

**EL COLEGIO DE MÉXICO
CENTRO DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS**

**LOS TIEMPOS VERBALES DE PASADO EN EL ESPAÑOL
DE MÉXICO
(s. XVII-XXI)**

Tesis que presenta

Erika Marcela Pérez Lezama

para optar por el grado de

Doctora en Lingüística

Asesoras:

Dra. Julia Pozas Loyo

Dra. Violeta Vázquez Rojas Maldonado

Ciudad de México, 2019

A México y a sus hablantes

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis se debe, en gran parte, al esfuerzo directo e indirecto de muchos mexicanos, desde sus instituciones académicas, profesores y hablantes. Por ello, mi primer agradecimiento y dedicatoria es para este país y su gente, a los cuales espero haber retribuido, como mínimo, con este trabajo.

En seguida, en lo académico, quiero agradecer a mis asesoras Julia Pozas y Violeta Vázquez Rojas por guiarme y asesorarme en este proceso de tesis, así como también durante la etapa de formación del doctorado. A Julia, especialmente, unas gracias (indefinidas, pero específicas) por todos estos años de formación académica, desde la licenciatura hasta ahora. Igualmente, a los profesores del Doctorado en Lingüística de El Colegio de México quienes, tanto en sus clases de formación como en los seminarios de tesis, me proporcionaron las herramientas suficientes para poder realizar este trabajo.

Asimismo, mis sinceros agradecimientos a Ángeles Carrasco por recibirme en su universidad, por sus valiosas intervenciones sobre mi trabajo y por su beneficiosa bibliografía, desconocida hasta ese momento por mí, y al Grupo *Grammatica Varia* de la Universidad de Castilla-La Mancha, quienes me brindaron importantes comentarios sobre la tesis. Del mismo modo, le agradezco al Dr. Sergio Bogard, a la Dra. Graciela Fernández y a la Dra. Milagros Alfonso sus cuidadosas lecturas y atentas recomendaciones. Sin duda, sus comentarios, observaciones y críticas enriquecieron de manera siempre positiva este trabajo. Todo error y omisión es, por su puesto, mi responsabilidad.

En cuanto al financiamiento, sin el cual esta tesis tampoco hubiera sido posible, estoy agradecida con los diversos apoyos económicos que tuve en el doctorado: beca de manutención (2014-2018), beca de movilidad internacional (2018), ambas por parte del CONACYT, así como también la beca de Fundación BBVA Bancomer para la movilidad Colmex y la beca de manutención de El Colegio de México.

Con respecto a lo emocional, que también es fundamental en un proceso tan largo como una tesis, doy las gracias por el apoyo de mi familia y amigos. A mi momi, como siempre, por sus palabras de aliento para no claudicar. A mi Khepa, quien me da fortaleza desde que decidí comenzar el programa de doctorado y hasta la culminación de este proyecto. A los buenos amigos que nos acompañamos en los días oscuros y en los de fiesta: Alex, Antonieta, Fany, Hugo, John, Naye (y en general toda la generación 2014). El doctorado sólo fue tolerable gracias a ustedes, a sus consejos y a sus memes. Así también, tengo un muy especial agradecimiento a mis queridos Roberto, ConchiS y Alicia, que están del otro lado del Atlántico, y a quienes debo una de las primaveras más bonitas que puedo recordar. Gracias por su cariño y hospitalidad.

Por último, pero no menos importante, en cuanto a papeleos y cuestiones de orden práctico, gracias a Lety Lobato por sus siempre prontas respuestas y atenciones, a la Biblioteca Daniel Cosío Villegas por su servicio expedito y eficaz, y a la Facultad de Letras de la Universidad de Castilla-La Mancha (campus Ciudad Real), los cuales siempre atendieron amablemente todas mis peticiones.

RESUMEN

El objeto de estudio de este trabajo fue examinar en sincronía y diacronía cuatro tiempos verbales de pasado: pretérito (*canté*), copretérito (*cantaba*), antepresente (*he cantado*) y antecopretérito (*había cantado*), en el español de México. De este modo, nuestros objetivos generales fueron: 1) determinar las lecturas que tenían estos cuatro tiempos verbales, 2) rastrear las lecturas de estos tiempos en diacronía en tres cortes temporales (s. XVII, XIX y XXI) y 3) reconocer hasta qué punto las lecturas u oposiciones que forman el sistema verbal de los pretéritos en el español de México cambiaron o no.

Los resultados de esta tesis mostraron que los contenidos aspectuales que se pueden atribuir a los cuatro tiempos de pasado estudiados en el español de México son tres: *Perfectivo*, *Imperfectivo* y *Perfecto*. Asimismo, las lecturas que registré para dichos tiempos fueron las siguientes: para el pretérito noté la *lectura perfectiva* o, en nuestros términos basados en Klein (1994), lectura de inclusión total del *Tiempo de la situación* (TSit) en el *Tiempo Tópico* (TT) y la *lectura ingresiva* o lectura de inclusión parcial, dentro de la terminología de esta tesis. Ambas lecturas corresponden al aspecto *Perfectivo*.

Para el copretérito reconocí la *lectura de habitualidad* y la de inclusión total del TT en el TSit (una relación completamente inversa a la *lectura perfectiva* del pretérito), las cuales pertenecen al aspecto *Imperfectivo*. Finalmente, para el antepresente y el antecopretérito distinguí principalmente cuatro lecturas: *resultativa*, *existencial*, *continuativa* y de *pasado* (*Perfectivo*), esta última también conocida como *hot news*. Las primeras tres atañen al aspecto *Perfecto* y la última al aspecto *Perfectivo*.

En diacronía, surgieron estas mismas lecturas, pero encontré proporciones de uso distintas a través de los siglos estudiados, así como también advertí desusos de algunas lecturas. Particularmente, uno de los cambios más relevantes en el sistema de pretéritos en el español mexicano fue la especialización de aspecto *Perfecto* por parte del antepresente. En esta idea, determiné que el antepresente en los siglos XVII y XIX expresaba dos contenidos aspectuales (*Perfecto* y *Perfectivo*) pero, después, en el siglo XXI, el contenido *Perfectivo* desapareció casi completamente en esta variedad.

Esto produjo cambios en el sistema, como lo es la distinción entre adverbios hodiernales y prehodiernales entre el pretérito y el antepresente, así como también un aumento de la lectura continuativa por parte de los tiempos compuestos (antepresente y antecopretérito). Como resultado de estas observaciones, propondré que el español de México (s. XVII-XXI) manifiesta una dirección de cambio distinta a la planteada por Alarcos (1973 [1947]) para el español peninsular y a la de Harris (1982) para el español de América.

A manera de resumen, los aportes más importantes de este trabajo en relación con el estudio de los tiempos verbales en la variedad mexicana son tres: explora un periodo poco estudiado (novohispano y siglo XIX) del español de México, especifica criterios de análisis e indicios formales para la identificación de las lecturas de los tiempos verbales y sus cualidades tempo-aspectuales en un marco neo-reichenbachiano, ausente en trabajos previos, y considera un corpus no únicamente de oralidad (como trabajos anteriores que trataron el tema), sino uno constituido por distintos géneros textuales.

ÍNDICE GENERAL

<i>Agradecimientos</i>	iv
<i>Resumen</i>	vi
<i>Índice de cuadros</i>	xiii
<i>Índice de figuras</i>	xv
INTRODUCCIÓN	16
1.1. OBJETIVOS	20
1.2. METODOLOGÍA	22
1.3. CORPUS.....	26
1.4. ORGANIZACIÓN DE LA TESIS	33
CAPÍTULO 1: ENFOQUES TEÓRICOS SOBRE LA TEMPORALIDAD	36
1.1. INTRODUCCIÓN	36
1.2. RELACIONES TEMPORALES	38
1.3. ASPECTO.....	44
1.3.1. Comrie	45
1.3.2. Bertinetto	49
1.3.3. Klein	51
1.4. AKTIONSART.....	55
1.4.1. Estados, actividades, logros y realizaciones	56
1.4.2. Eventos y estados	62

1.5.	RESUMEN DE TERMINOLOGÍA	64
CAPÍTULO 2: EL COPRETÉRITO	70	
2.1.	INTRODUCCIÓN	70
2.1.1.	El imperfecto latino	72
2.1.2.	El copretérito en español medieval (s. XII-XV)	78
2.2.	ENFOQUES TEÓRICOS SOBRE EL COPRETÉRITO	81
2.2.1.	El progresivo pasado en inglés	81
2.2.2.	El copretérito en español	85
2.2.3.	Hipótesis	94
2.2.4.	Selección de la muestra	97
2.2.5.	Selección de verbos de estado	99
2.3.	ANÁLISIS DEL COPRETÉRITO (s. XXI)	103
2.3.1.	Inclusión y simultaneidad	103
2.3.2.	Habitualidad	111
2.3.3.	Lectura combinada: inclusión y habitualidad	115
2.3.4.	Lecturas inversas	116
2.3.4.1.	Estados habituales	117
2.3.4.2.	Inclusión de eventos	120
2.3.5.	Excepción con verbo “ser”	124
2.3.6.	Lectura secundaria: sustitución de pospretérito	125
2.4.	ANÁLISIS DEL COPRETÉRITO (S. XVII, XIX y XXI)	126
2.4.1.	Inclusión	127
2.4.2.	Habitualidad	131
2.4.3.	Excepción con verbo “ser”	138

2.4.4.	Lectura secundaria: sustitución de pospretérito	139
2.5.	CONCLUSIÓN.....	140
CAPÍTULO 3: EL PRETÉRITO		144
3.1.	INTRODUCCIÓN	144
3.1.1.	El perfecto en latín.....	145
3.1.2.	El pretérito en español	148
3.2.	ENFOQUES TEÓRICOS SOBRE EL PRETÉRITO.....	151
3.2.1.	Inclusión parcial.....	151
3.2.2.	Estudios del pretérito en español	156
3.2.3.	Hipótesis	162
3.3.	ANÁLISIS DEL PRETÉRITO (S. XXI)	166
3.3.1.	Lecturas de los eventos: inclusión total (TSit en TT).....	168
3.3.2.	Lecturas de los estados	170
3.3.2.1.	Inclusión total.....	171
3.3.2.2.	Inclusión parcial de los estados	174
3.3.3.	Uso del pretérito en or. condicional.....	176
3.3.4.	Contextos hodiernales y el pretérito	177
3.4.	ANÁLISIS DEL PRETÉRITO (S. XVII, XIX y XXI)	184
3.4.1.	Lecturas de los eventos	185
3.4.2.	Lecturas de los estados	187
3.4.2.1.	Inclusión total.....	188
3.4.2.2.	Inclusión parcial de los estados	189
3.4.3.	Contextos hodiernales y el pretérito	191
3.5.	CONCLUSIONES	193

CAPÍTULO 4: LOS TIEMPOS COMPUESTOS: EL ANTEPRESENTE Y EL ANTECOPRETÉRITO	197
4.1. INTRODUCCIÓN	197
4.2. FORMACIÓN DE LOS TIEMPOS COMPUESTOS DESDE EL LATÍN HASTA EL ESPAÑOL .	200
4.2.1. Español peninsular (s. XIII-XVI)	203
4.2.2. Español novohispano (s. XVI-XIX)	207
4.2.3. Ruta de cambio (Alarcos y Harris)	212
4.3. ENFOQUES TEÓRICOS SOBRE LOS TIEMPOS COMPUESTOS	214
4.3.1. Propuestas de análisis para el <i>present perfect</i> y <i>past perfect</i> del inglés	216
4.3.2. Propuestas de análisis para el <i>antepresente</i> y <i>antecopretérito</i> en el español peninsular	225
4.3.3. Propuestas de análisis para el <i>antepresente</i> y el <i>antecopretérito</i> en el español de México	233
4.3.4. Hipótesis	243
4.4. ANÁLISIS DE LOS TIEMPOS COMPUESTOS (S. XXI)	250
4.4.1. Lecturas resultativa y existencial.....	252
4.4.2. Pasado (<i>Perfectivo</i>).....	255
4.4.3. Lectura continuativa	259
4.5. ANÁLISIS DE LOS TIEMPOS COMPUESTOS (S. XVII, XIX y XXI)	264
4.5.1. Lecturas constantes de los tiempos compuestos	265
4.5.2. Cambios en el antepresente	272
4.5.2.1. Lectura de pasado (<i>Perfectivo</i>) del antepresente	274
4.5.2.2. Lectura continuativa de aspecto <i>Perfectivo</i> del antepresente	277
4.5.2.3. Antepresente y pretérito en contextos hodiernales	281
4.5.3. Ruta de cambio del antepresente en español de México	284
4.6. CONCLUSIONES	290

CONCLUSIONES GENERALES	296
<i>Corpus</i>	312
<i>Bibliografía</i>	317

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.1: Casos fichados en el corpus	29
Cuadro 2.1: Oposición <i>infectum/perfectum</i> en latín (Andres-Suárez 1994: 22).....	72
Cuadro 2.2: Estados y eventos en copretérito.....	99
Cuadro 2.3: Verbos de estado	100
Cuadro 2.4: Lecturas de los estados en copretérito (s. XXI).....	104
Cuadro 2.5: Lecturas de los eventos en copretérito (s. XXI)	112
Cuadro 2.6: Lecturas de los estados en copretérito (s. XVII-XXI)	129
Cuadro 2.7: Lecturas de los estados desglosados por género (s. XVII-XXI)	129
Cuadro 2.8: Lecturas de los eventos en copretérito (s. XVII-XXI)	133
Cuadro 2.9: Lecturas de los eventos desglosados por género (s. XVII-XXI).....	134
Cuadro 2.10: La excepción “ser” (s. XVII-XXI).....	138
Cuadro 3.1: Estados y eventos en pretérito	167
Cuadro 3.2: Lectura de inclusión de los eventos desglosado por género (s. XXI)	168
Cuadro 3.3: Lecturas de los estados en pretérito (s. XXI)	171
Cuadro 3.4: Lectura de los eventos en pretérito (s. XVII-XXI)	185
Cuadro 3.5: Lecturas de los estados en pretérito (s. XVII-XXI)	187
Cuadro 3.6: Contextos hodiernales con pretérito (s. XVII-XXI).....	192
Cuadro 4.1: Casos de los tiempos compuestos (s. XVII-XXI)	251
Cuadro 4.2: Lecturas existencial y resultativa de los tiempos compuestos (s. XXI)	252

Cuadro 4.3: Lectura perfecta de los tiempos compuestos (s. XXI)	256
Cuadro 4.4: Lectura continuativa de los tiempos compuestos (s. XXI).....	259
Cuadro 4.5: Lecturas de los tiempos compuestos (s. XXI)	264
Cuadro 4.6: Lecturas del antepresente (s. XVII-XIX).....	266
Cuadro 4.7: Lecturas del antecopretérito (s. XVII-XIX).....	266
Cuadro 4.8: Pretérito y antepresente en contexto hodiernal (s. XVII-XXI)	282
Cuadro 5.1: Resumen de indicios formales del pretérito	299
Cuadro 5.2: Resumen de indicios formales del copretérito	299
Cuadro 5.3: Resumen de indicios formales de los tiempos compuestos	300
Cuadro 5.4: Cambios registrados en los cuatro tiempos de anterioridad (s. XVII-XXI).....	307

ÍNDICE DE FIGURAS

Fig. 2.1: Esquema de la relación de inclusión en el aspecto <i>Imperfectivo</i>	105
Fig. 2.2: Esquema de la relación de simultaneidad entre dos eventos imperfectivos	110
Fig. 2.3: Esquema de la lectura de habitualidad para los eventos en copretérito	114
Fig. 2.4: Esquema del ejemplo (31)	116
Fig. 2.5: Esquema de la lectura de habitualidad para los estados en copretérito	118
Fig. 3.1: Esquema de la lectura de inclusión en los eventos perfectivos	163
Fig. 3.2: Esquema de la lectura de inclusión parcial en los estados perfectivos	165
Fig. 4.1: Esquema de la lectura resultativa del antepresente	245
Fig. 4.2: Esquema de la lectura existencial del antecopretérito	246
Fig. 4.3: Esquema de la lectura de pasado (<i>Perfectivo</i>) de los tiempos compuestos	247
Fig. 4.4: Esquema de la lectura continuativa de <i>Perfecto</i> (antepresente)	248
Fig. 4.5: Esquema de la lectura continuativa de <i>Perfectivo</i> (antecopretérito)	249
Fig. 4.6: Ruta de cambio del antepresente en la variedad mexicana	287
Fig. 5.1: Esquemas del aspecto <i>Imperfectivo</i> , <i>Perfectivo</i> y <i>Perfecto</i>	296

INTRODUCCIÓN

Las reflexiones acerca de la temporalidad y su manifestación en formas lingüísticas concretas han estado presentes desde las gramáticas más antiguas, desde el sánscrito, el latín y el griego. Muchas de estas reflexiones y descripciones todavía permanecen en las lenguas heredadas, como lo son las lenguas romances, entre ellas el español, algunas sin cuestionar, y otras con nuevas interpretaciones.

La tradición de las lenguas eslavas en este ámbito ha sido ampliamente discutida y su modelo de análisis se ha integrado al de otras lenguas no emparentadas (Bertinetto 1997: 18). La terminología eslava, que inicialmente sólo describía los procesos encontrados en estas lenguas, fue retomada para aplicarla a otros sistemas y, a veces, esto generó confusión respecto a la nomenclatura y duplicación de términos, de los cuales algunos fueron bien empleados y otros no tanto (Comrie 1976: 18).

Así, la examinación de que cada lengua (no necesariamente emparentada) pone en marcha distintas categorías gramaticales para expresar la temporalidad pero, el hecho de que, a la vez, dichas categorías parecen responder a un mismo contenido semántico generó preguntas importantes: ¿cuáles son los rasgos semánticos temporales que las lenguas son capaces de expresar?, ¿todas son capaces de expresar lo mismo, pero con distintos medios? o ¿cada lengua ejecuta un contenido particular?, ¿qué mecanismos morfológicos, léxicos o adverbiales ponen en marcha para expresar dichos contenidos?, ¿hay alguna jerarquía entre ellos?

Derivado de estas preguntas, otras más pueden hacerse acerca del comportamiento diacrónico de las categorías gramaticales para expresar la temporalidad y sus interpretaciones

en las lenguas: ¿son estables?, ¿qué tanto?, ¿hay una ruta de cambio?, ¿puede haber más de una?¹

Estas preguntas y sus posibles respuestas están relacionadas con la intuición inicial de este trabajo. Una intuición reconocida por hablantes de español y que fue explorada desde hace varios años, pero olvidada otros tantos (Alarcos 1973 [1947], Lope Blanch 1961, Moreno de Alba 1985): el uso del antepresente (o forma compuesta: *he comido*) y el pretérito (forma simple: *comí*) en la variedad mexicana se reconoce como “diferente” al uso que se da a las mismas formas en otras variantes. Sólo hace falta que un hablante de otra variante dialectal visite México o visite España para darse cuenta que, de inicio, las formas compuestas no se utilizan de la misma manera.

Pero ¿qué es eso “diferente”? y, aún más, ¿cuándo se configuró el sistema que hoy se observa en el español de México?, ¿nuestro sistema ha sido estable siempre y la diferencia radica en el cambio de otras variantes? En otras palabras, ¿cuál es el desarrollo diacrónico del sistema de pretéritos en esta variante del español?

Estas fueron las preguntas que dieron lugar a esta tesis. Así, consideré que el trabajo tendría como objeto de estudio no sólo la oposición de las formas del pretérito simple y el antepresente, sino todos los tiempos que expresan anterioridad en modo indicativo, porque estimé que era pertinente no sólo estudiar una oposición, sino todas las disponibles en el sistema de pasado y observar su desarrollo en diacronía en el español de México.

La primera acotación terminológica que ya hice es que seguiré la nomenclatura de los tiempos verbales que propone Bello (1988 [1848]) en su gramática, y no la nomenclatura de

¹ En este sentido, parece que la obra de referencia en estos temas es *The Evolution Of Grammar (Tense Aspect And Modality In The Language Of The World)* de Bybee, Plagiuca & Perrkins (1994), pues explora desde la tipología las direcciones del cambio en términos temporales, aspectuales y modales.

la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (NGLE) (RAE & ASALE 2009), principalmente porque la primera es una gramática para *el uso de los americanos*, lo cual es compatible con nuestro objeto de estudio. Con esta decisión terminológica, hay que decirlo, no tomo ninguna postura teórica en cuanto al análisis de los tiempos verbales que estudiaré, es decir, retomo la nomenclatura para las formas verbales, pero no consideraré interpretaciones temporales o aspectuales preconcebidas de ella.

De acuerdo con Bello (1988 [1847]: 400), los tiempos verbales que expresan anterioridad son: el pretérito (*canté*), el copretérito (*cantaba*) y el pospretérito (*cantaría*). Si consideramos las respectivas formas compuestas, tenemos el antepretérito (*hube cantado*), antecopretérito (*había cantado*) y antepospretérito (*habría cantado*). En esta lista, hay que incluir el antepresente (*he cantado*) pues forma parte del sistema de pretérito, como lo nota Veiga (2011) desde su formación en el proto-romance hasta las gramáticas del español más actuales (RAE & ASALE 2009).

Sin embargo, hay un problema con la inclusión del pospretérito (y el antepospretérito) como tiempo que expresa anterioridad en el modo indicativo y con el antepretérito. Para el pospretérito, si bien es cierto que Bello (1988 [1847]) lo considera como uno de los pretéritos, es innegable que distintas gramáticas posteriores lo han considerado de modos distintos: así, la *Gramática de la Lengua Española* (RAE 1931) lo cataloga como un potencial simple, Gili Gaya (1943) como un futuro hipotético y la *NGLE* (RAE & ASALE 2009) como un condicional simple.

Asimismo, Rojo & Veiga (1999: 2884) proponen que el pospretérito tiene una relación temporal primaria de posterioridad (y no de anterioridad), y García Fajardo (2000) igualmente ha cuestionado su inclusión dentro del modo indicativo. Por tratarse de un tema todavía controversial, no consideré el pospretérito como un tiempo de pasado.

En cuanto al antepretérito (*hube cantado*), cuando planteamos el proyecto, quise rastrear este tiempo y ver si tenía influencia en el sistema. Sin embargo, en los datos no apareció ni un solo caso, y parece que lo mismo registró Moreno de Alba (2006) y Arias (1997) para el periodo novohispano. Debido a este hecho, el análisis final abarcó cuatro tiempos: pretérito, copretérito, antepresente y antecopretérito.

Dado que estudiaría estos tiempos no sólo en sincronía, sino en diacronía también, surge una pregunta importante: ¿cuándo podemos hablar de español mexicano? Sabemos, por la bibliografía sobre el tema, que tanto el periodo novohispano (s. XVI-XVIII) como el siglo de las independencias (s. XIX) es aún un periodo poco explorado en términos de su caracterización lingüística en América (Pozas, en prensa). Por este motivo, decidí retomar tres periodos que abarcaran, en lo general, la formación del español mexicano.

Así, como punto de partida tomé el siglo XVII, pues consideré que de la llegada del español a México (1521) ya había pasado más de una generación (más de 50 años) y para inicios del siglo XVII estaban instalados ya el gobierno novohispano y la población no sólo criolla, sino también mestiza (Lara 2013: 268-270).² El siguiente periodo analizado fue el siglo XIX. Este siglo es el siglo de las independencias en América y, como Melis, Flores & Bogard (2003) o Melis & Flores (2015) han hecho notar, actualmente se está reconociendo que este siglo es de gran influencia no sólo al español peninsular, sino determinante en el español de América. Finalmente, contemplé el estadio actual (siglo XXI) como el tercer estadio.

² No obstante, análisis de los siglos previos como el siglo XVI (Arias 1997), que es el de la llegada formal del español a América, serán considerados dentro del estado de la cuestión y sus comentarios serán tomados en cuenta en la formulación de nuestras hipótesis de trabajo.

Vistas así las cosas, y de manera curiosa, este trabajo parece tener una motivación siempre ligada al tiempo: estudiaré las marcas de temporalidad de una lengua a través del tiempo.

1.1. OBJETIVOS

Este trabajo tiene tres objetivos generales:

- Reconocer cuáles son las lecturas o interpretaciones que tienen cuatro tiempos verbales que expresan anterioridad (pretérito, copretérito, antepresente, antecopretérito), partiendo de las evidencias de otros sistemas lingüísticos y de los datos del español mexicano actual.
- Identificar las lecturas de esos mismos tiempos verbales en el español de México de los siglos XVII, XIX y XXI.
- Determinar hasta qué punto las formas verbales de pretérito han cambiado, o no, en la interpretación de sus lecturas, o en las oposiciones que forman en el sistema verbal en el español de México en los siglos estudiados.

Así, para poder cumplir estos objetivos generales, se requieren los siguientes objetivos particulares:

- Reconocer qué lecturas o interpretaciones preestablecidas podemos rastrear en la bibliografía especializada tanto hispánica como de otras lenguas, para caracterizar los cuatro tiempos a estudiar en el español de México.
- Reconocer cuáles son los contenidos aspectuales y temporales que corresponden con los tiempos que estudiamos en el corpus.

- Reconocer los contextos e indicios formales asociados a las lecturas o interpretaciones de los tiempos estudiados.
- Analizar si el *aktionsart* (la clase léxica aspectual) propicia un determinado tipo de lectura para los tiempos verbales en el español actual o en los siglos a estudiar.
- Analizar con qué tipo de complementos temporales aparecen los tiempos verbales estudiados y reconocer si ellos modifican su interpretación en el español actual, o en los siglos a estudiar.
- Observar si hay tipos de texto que favorecen la aparición de los distintos tiempos verbales y advertir si estos tipos de texto son relevantes para la interpretación de los tiempos, tanto en el español actual como en los demás siglos.

Las preguntas de investigación que guían los objetivos planteados son:

- ¿Cuáles son las lecturas o interpretaciones que tienen los cuatro tiempos verbales?
¿Cómo se distinguen en el sistema verbal?
- Los contenidos aspectuales tradicionalmente conocidos como *Perfectivo*, *Imperfectivo* y *Perfecto* ¿corresponden con los tiempos verbales que estudiamos?
- ¿Cuáles son los contextos y los indicios formales que están asociados a las lecturas de los cuatro tiempos?
- ¿El *aktionsart* influye en el tipo de lectura que los tiempos verbales presentan? ¿De qué modo lo hace?
- ¿Los complementos temporales que anclan una situación pueden condicionar los tipos de lectura?

- ¿Los tipos de texto pueden condicionar tanto la aparición de los tiempos verbales, así como alguna de sus lecturas?
- ¿Qué cambios podemos reconocer en las interpretaciones de los cuatro tiempos que estudiamos durante los siglos XVII, XIX y XXI en el español mexicano?

1.2. METODOLOGÍA

Para cumplir con los objetivos planteados anteriormente, tomé principalmente dos decisiones metodológicas en este trabajo que especificaré a continuación. La primera decisión que seguí para realizar el análisis fue la postulación de las *lecturas* o *interpretaciones* de los tiempos verbales y no la de un significado o valor básico de estos mismos. Esto estuvo motivado en el hecho de que trabajaría con un corpus diacrónico, y eso facilitaba partir de una clasificación de las interpretaciones de estos tiempos, determinada por criterios rastreables dentro del mismo corpus, más que partir de una postulación del significado básico de los tiempos y comprobarlos posteriormente en el mismo.

Esto último implicaba problemas metodológicos, pues en diacronía, sólo contaría con contextos de aparición muy limitados, sin posibilidad de obtener juicios de gramaticalidad o detectar implicaturas por medio de pruebas. En cambio, si partía de la clasificación de las lecturas, éstas me brindarían indicios formales, los cuales podían ser rastreables en el corpus, y ello mostraría tendencias de estas lecturas a través de los siglos a estudiar.

Esta decisión metodológica implica que, como dije, no propondré un significado básico de las formas estudiadas que defina las distintas interpretaciones de los tiempos verbales, sino que cada interpretación o lectura supondrá una estructura semántica, si no independiente, por lo menos particular.

Esto no quiere decir que no utilizaré los contenidos aspectuales que explican las distintas interpretaciones que encontré en el corpus, pero sí implica que entiendo que las interpretaciones que cada tiempo puede manifestar están delimitadas por distintos mecanismos, aparte de la morfología (como el aktionsart, los complementos temporales y los contextos donde aparecen las oraciones), y esto supone una estructura semántica particular. De este modo, a lo largo del trabajo hablaré de lecturas o interpretaciones de los tiempos verbales estudiados, las cuales están sujetas a ciertos contextos o indicios específicos.

Ahora bien, la segunda decisión metodológica de la que hablaré tiene que ver con el análisis de datos tanto sincrónicos como diacrónicos. Consideraré, siguiendo a Coseriu (1973: 27), que la distinción saussureana entre sincronía y diacronía no es en sí teórica u ontológica, sino más bien metodológica y con ello se distingue, más bien, entre un punto de vista sincrónico y uno diacrónico.

Así, el análisis que propongo abarca, en concordancia con los objetivos generales, una metodología sincrónica y una diacrónica. La primera es entendida en el sentido clásico de abordar el estudio de un estado de lengua o la relación que se da entre elementos simultáneos (y no sucesivos) (Saussure 1993 [1916]: 162, 174). Igualmente, siguiendo a Meillet (1958 [1918]: 44), consideraré que la descripción lingüística sincrónica da cuenta del uso lingüístico en un determinado grupo en un momento y lugar específico.

La diacronía, por su parte, será entendida como una sucesión de estados de lengua, en donde se sustituye un elemento por otro a través del tiempo (Saussure 1993 [1916]: 162, 170). En este sentido, la metodología diacrónica tiene que considerar, a diferencia de la sincronía, dos momentos diferenciados, pues los cambios no pueden comprobarse como *cambios* en la proyección sincrónica (Coseriu 1973: 20, 111; Meillet 1958 [1918]: 44).

De este modo, el análisis sincrónico de este trabajo tomó primero en consideración el estado de la cuestión sobre los contenidos aspectuales y temporales, que las gramáticas y trabajos especializados sobre el español plantean para explicar los tiempos verbales, así como también revisé las explicaciones y esquematizaciones de tiempos semejantes en otras lenguas. Con esto último, advertí parámetros distintos y posiblemente compatibles con el español, pues señalé trabajos (Comrie 1976, Klein 1992;1994, Smith 1997, Kamp & Ryle 1993) que postulan, más que describir un tiempo verbal específico, contenidos aspectuales observables en distintas lenguas. En esta idea, revisé particularmente las posturas neo-reichenbachianas (Klein 1994, Kamp & Ryle 1993), porque aportaron elementos de análisis precisos para la descripción de los tiempos estudiados.

Posteriormente, el análisis sincrónico empleó una serie de hipótesis de trabajo, las cuales postularon los tipos de lecturas que cada tiempo verbal tenía la posibilidad de expresar. Las hipótesis estuvieron basadas en las reflexiones hechas a la bibliografía especializada, así como sugerencias a nivel sincrónico. De estas hipótesis, en el corpus del siglo XXI resultaron tendencias y proporciones de uso de las lecturas de cada tiempo verbal.

De esta manera, no asumí el estadio actual del español de México, sino que realicé un estudio sincrónico bajo el marco de las teorías neo-reichenbachianas (Klein 1994, Kamp & Ryle 1993), que hasta donde sé, no tiene precedente en el español de México.

A partir también de la bibliografía especializada tanto hispánica como de otras lenguas, así como de las observaciones a los datos del español mexicano actual, reconocí los contextos y los indicios empíricos que están asociados necesariamente a la identificación de las lecturas o interpretaciones de los tiempos estudiados, los cuales son imprescindibles en un estudio de corpus. Precisamente, el análisis de los contextos de los tiempos verbales fue esencial para realizar el análisis sincrónico y diacrónico, pues suelen brindar un elemento

explícito que apunta, o no, hacia una determinada lectura y esto permite tener mayor certeza en la determinación de las lecturas.³

En este sentido, el *principio uniformitario*, el cual supone que “los principios que gobiernan el mundo [...] fueron los mismos en el pasado que ahora” (Lass 1997: 25),⁴ nos permite suponer que los contextos e indicios formales, reconocidos por un marco teórico propuesto para distintas lenguas y, por tanto, para distintos estados de lengua, pueden funcionar como una pauta para observar el cambio, sin que ello implique necesariamente que se impongan resultados preconcebidos de cierto estado de lengua sobre otro. Con esto, pretendo un trabajo unificado en cuanto al análisis de los tiempos verbales en sus contextos e indicios, tanto en sincronía como en diacronía.

Finalmente, la metodología diacrónica de este trabajo tomó en cuenta primero una revisión bibliográfica de los contenidos e interpretaciones que cada tiempo estudiado tiene registrado desde su antecedente latino, su formación en el romance y algunas notas que se tienen sobre el español novohispano. Estos son los antecedentes, que como tal yo no analicé, pero resultaron provechosos para observar la formación de los tiempos verbales en siglos previos a los abordados en este trabajo.

³ Un buen ejemplo de la importancia de estos indicios formales se puede observar en la determinación de especificidad de la FN indefinida. En español, no se tiene una marca propia para marcar la especificidad de una FN indefinida. En la bibliografía teórica del español y otras lenguas se ha mostrado que el modo verbal en la oración relativa es un indicio formal, entre otros, que ayuda a indentificar la interpretación específica o no de una FN indefinida (Leonetti 1999, *apud* Pozas 2016: 235). Así, se reconoce que, si el modo en la relativa es indicativo, la FN es específica, y si está en modo subjuntivo, entonces es inespecífica. Este indicio formal, por ejemplo, es retomado por Pozas (2016: 236) en su análisis diacrónico del artículo indefinido español para reconocer la especificidad o no de dichas FN en su corpus, sin recurrir necesariamente a los juicios del hablante para la identificación del referente. De esta manera, el modo en la relativa es una manifestación formal de algo que no tiene una marca propia (como la especificidad).

⁴ En el original: “the principles governing the world (=the domain of enquiry) were the same in the past as they are now” (Lass 1997: 25). En lo sucesivo, cada vez que cite un texto de otra lengua, colocaré la cita original en nota a pie de página.

Posteriormente, las hipótesis de trabajo, así como los contextos e indicios formales que identifiqué para las lecturas de los tiempos verbales se observaron en diacronía a través de los tres siglos documentados (XVII, XIX y XXI). Como resultado advertí las tendencias y proporciones de uso de cada lectura durante los tres siglos de análisis y esto dio pruebas para registrar cambios (cuando los hubo y cuando no).

1.3. CORPUS

Para la construcción del corpus mantuve dos ideas en mente. Una fue el tipo de textos que se requieren. Debido a que el objeto de estudio son los pretéritos, era preferible buscar textos que contuvieran narraciones con características distintas, por ejemplo, narraciones con pasados recientes, tal vez como un diario personal o cartas, y otras más alejadas, como una novela o una crónica.

La segunda fue la “correspondencia” de estos textos a través del periodo de análisis. Esto con el fin de que los resultados que se obtuvieran fueran comparables, tanto en términos cuantitativos como cualitativos.

Al considerar estos dos aspectos, para este corpus se tomaron en cuenta diversos textos que el español mexicano tiene documentados:

- Crónica
- Documentos personales: cartas, testimonios, documentos personales, notas.
- Prosa literaria
- Periódicos
- Teatro

Además de estos géneros, se tomó en cuenta un género más para el siglo XXI, que contenía dos entrevistas orales del *Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México* (CSCM) (Martín Butragueño & Lastra 2011-2015), de ambos sexos y de clase alta. Esto con el objetivo de contar con algunos elementos que mostraran el uso de los tiempos de pasado en el registro oral y que contribuyeran al análisis sincrónico de las formas.

Ahora bien, con respecto a los cortes diacrónicos, como dije anteriormente, tomé tres para la documentación: la primera mitad de los siglos XVII, XIX y XXI. La elección de estos siglos tiene que ver con la posibilidad de reconocer tres periodos importantes dentro de la variedad mexicana: el novohispano, la independencia, y el estadio actual. Además, dialectalmente elegí la zona del altiplano central como fuente de todos los documentos, puesto que es más fácil encontrar documentación de los cinco géneros textuales en esta zona, en cada uno de los cortes temporales.

Con el fin de que los resultados del análisis de cada siglo fueran comparables en términos cuantitativos, establecí una muestra base de 10 mil palabras para cada uno de los géneros textuales que componen el corpus. Como veremos en el listado de obras (más adelante), consideré en algunas ocasiones únicamente un texto para cada género textual, y en otras ocasiones seleccioné más de un texto (del mismo o diferente autor) para completar el número de palabras establecido como muestra base.

Igualmente, hay que mencionar que, particularmente en el siglo XXI, donde hay un acceso mayor a cualquier tipo de texto, seleccioné mínimamente dos autores distintos para representar cada género textual. Sin embargo, esta condición, en siglos como el XVII o el XIX no pudo mantenerse del todo, debido a que no siempre se contaban con distintos autores para un género determinado.

A pesar de estas consideraciones, hubo restricciones de documentación de los distintos géneros en los tres siglos que estudié, pues cada siglo carecía de un género que los demás sí tenían. Así, el siglo XXI es un siglo que contiene información de seis géneros. En los siglos XIX y XVII, no hay entrevistas orales, y en el siglo XVII (durante la primera mitad) no hay registro de periódicos de la época publicados en la entonces Nueva España. De este modo, el universo de palabras para el siglo XVII es de cuarenta mil, para el XIX de cincuenta mil y para el XXI de sesenta mil. Por este motivo, hablaré de proporciones de uso en cada siglo y no de frecuencias absolutas.

El fichado de los cuatro pretéritos tuvo como criterio que las formas aparecieran en oraciones negadas, afirmativas, interrogativas o exclamativas. Esto tuvo su justificación en el hecho de que el antepresente tiene registro de aparecer con mayor frecuencia en oraciones negadas, interrogativas y posiblemente exclamativas. Igualmente, las formas de copretérito y antecopretérito aparecieron en oraciones subordinadas, por sus características de tiempo relativo (cf. NGLE 2009), de manera que se consideró todo su contexto.

El número total de casos fichados, contemplando los cuatro tiempos analizados fue de 7 463. En el Cuadro 1.1 muestro un desglose por tiempo verbal. Este cuadro sólo muestra la cantidad en bruto de casos que fiché, pero para cada tiempo y su respectivo análisis supuso restricciones y muchos casos se omitieron, como algunos verbos aspectuales, perífrasis modales, entre otros, que se irán mencionando en cada capítulo.

Cuadro 1.1: Casos fichados en el corpus

	COPRETÉRITO	PRETÉRITO	ANTEPRESENTE	ANTECOPRETÉRITO
S. XVII	735	1 326	132	82
S. XIX	681	1 133	273	72
S. XXI	1 057	1 616	213	143

A continuación, muestro el listado de obras de cada siglo, en el que consideré pertinente anotar también el género textual dentro del cual se catalogaron las obras en esta tesis.

SIGLO XVII

Documentos lingüísticos de la Nueva España (véase documento) = [DLNE, documento, página (Doc. Per.)]

Primera relación (1608) = [Primera, página (Crónica)]

Segunda relación (1608) = [Segunda, página (Crónica)]

Tercera relación (1608) = [Tercera, página (Crónica)]

Monarquía Indiana (1615) = [Monarquía, capítulo, volumen, libro, página (Crónica)]

Los sirgueros de la virgen sin original pecado (1620) = [Sirgueros, página (Prosa)]

La verdad sospechosa (1620) = [Verdad, acto, escena, página (Teatro)]

SIGLO XIX

Documentos lingüísticos de la Nueva España (véase documento) = [DLNE, documento, página (Doc. Per.)]

La Gazeta de México (véase documento) = [*Gazeta*, fecha de nota periodística, sección (Periódicos)]

El periquillo Sarniento (1816) = [*Periquillo*, página (Prosa)]

Un domingo (1840) = [*Domingo*, página (Crónica)]

Posadas (1841) = [*Posadas*, página (Crónica)]

Un secreto de familia (1842) = [*Secreto*, página (Crónica)]

El privado del virrey (1842) = [*Virrey*, página (Crónica)]

Mateo o la hija del españoletto (1842) = [*Mateo*, página (Crónica)]

Cleotilde de Valery (1842) = [*Cleotilde*, página (Crónica)]

El torneo (1844) = [*Torneo*, acto, escena, página (Teatro)]

Obra sin título (1844) = [*Obra*, acto, escena, página (Teatro)]

Libertad en Roma (1844) = [*Roma*, acto, escena, página (Teatro)]

SIGLO XXI

Escena skene (véase documento) = [*Escena*, fecha de publicación (Doc. Per.)]

gente sin kehacer (véase documento) = [*gente*, fecha de publicación (Doc. Per.)]

Entrevista (2000) = [*Entrevista*, número de entrevista, página (Oral)]

La historia del ser que imaginó un amuleto bajo tierra. Cuarteto para voces (2005) = [*Amuleto*, página (Teatro)]

Pelucas. Abierto. Pase Ud. (2005) = [*Pelucas*, página (Teatro)]

Un grupo que camina (2006) = [*Grupo*, página (Crónica)]

Las minas (2006) = [*Minas*, página (Crónica)]

En cuestiones de importancia, el estilo lo es todo (2006) = [*Estilo*, página (Crónica)]

La luna garapiñada en el zócalo (2006) = [*Luna*, página (Crónica)]

La Castañeda (2007) = [*Castañeda*, página (Crónica)]

Boticas y boticarios en los últimos años de la Colonia (2007) = [*Boticas*, página (Crónica)]

Morirse de memoria (2009) = [*Memoria*, página (Prosa)]

Papeles Falsos (2010) = [*Papeles*, página (Prosa)]

La historia de mis dientes (2013) = [*Dientes*, página (Prosa)]

El universal (2016) = [*Universal*, fecha de nota periodística, sección (Periódicos)]

La Jornada (2016) = [*Jornada*, fecha de nota periodística, sección (Periódicos)]

Finalmente, voy a comentar algunas características de las obras utilizadas en el corpus. Para el género *Documentos personales*, el objetivo era recuperar material de personas que no fueran escritores como tal y en los que se pudieran registrar experiencias pasadas recientes o testimonios. En el siglo XXI se incluyeron los datos provenientes de páginas web personales, pero públicas, y en los siglos XVII y XIX se utilizaron las cartas, testimonios y notas que están publicadas en los *Documentos lingüísticos de la Nueva España* (Company 1994).

El género *Periódicos* está representado en el siglo XXI por *El Universal* y *La Jornada*, pues son periódicos que actualmente presentan suficiente cuidado editorial. Para el siglo XIX se tomaron las ediciones del periódico con mayor circulación de la época colonial: *La Gazeta de México*, que tiene publicaciones mensuales ininterrumpidamente desde 1784 hasta 1809. Hay que hacer notar que *La Gazeta*, como otras publicaciones, tomaba citas textuales de otras gacetas, particularmente de la *Gazeta de Madrid*.

Por ello, procuré seleccionar las noticias provenientes de la Nueva España, las notas sobre la llegada de embarcaciones, avisos de ventas, pérdidas y hallazgos, nombramientos y concursos de plazas y puestos oficiales, pero igualmente consideré las notas que aparecían

parafraseadas y reflexionadas por el editor: Manuel Antonio Valdés y Muguía, nacido en la Nueva España e impresor del periódico. Para inicios del siglo XVII no hay registro de este género en México.

Para el género *Crónica* del siglo XXI consideré la revista *Crónicas de la Ciudad de México a pie* del Consejo de la Crónica de la ciudad de México, una asociación civil que mantiene la tarea de escribir crónicas locales de la ciudad. Esta revista convoca a distintos autores, de los cuales seleccioné una muestra. En cuanto a la crónica del siglo XIX, retomé una serie de publicaciones sobre crónica teatral y de la vida cotidiana que Guillermo Prieto publicó durante los años 1840-1842 en algunos periódicos de la época, como *Museo Popular* y *El Siglo XIX*. Los recupero de la compilación hecha por Boris Rosen Jelomer (1993).

Para la *Crónica* del siglo XVII, tuve algunas dificultades en la selección de autores (hablantes), pues si bien en todos los casos anteriores se seleccionaron autores nacidos en México, principalmente en la zona del altiplano central, para este siglo no teníamos autores (hablantes) que mantuvieran estas mismas características sociolingüísticas.

En este sentido, hay que decir que el origen de Juan de Torquemada, cronista del siglo XVII, ha sido cuestionado por sus biógrafos, pero parece que, aunque desde su juventud temprana habitó la Nueva España y se creía que era oriundo del lugar, nació en Castilla la vieja (León Portilla 1975: 19). Por su parte, Álvaro Ixtlixóchitl fue descendiente directo de gobernantes indígenas texcocanos, y aunque escribió en español documentos de crónica histórica, se reconoce que hablaba náhuatl.

Si bien estas características sociolingüísticas tienen una influencia que no se puede ignorar, lo cierto es que las obras de estos autores reflejan en parte la realidad lingüística del momento. Así, Monnet (1990) considera que Juan de Torquemada, para el s. XVII, es el

representante (casi único) del género cronístico, por lo que omitir su obra sería rechazar uno de los pocos documentos rastreables del periodo estudiado.

La prosa literaria en el siglo XXI fue obtenida de dos fragmentos de novelas de Valeria Luiselli y uno de Emiliano Monge, ambos escritores mexicanos. Para el siglo XIX consideré *El periquillo Sarniento* de Fernández de Lizardi, una de las primeras obras narrativas publicada a mitad de la guerra de independencia (1816). Finalmente, para el siglo XVII, seleccioné la única obra en prosa de la primera mitad del siglo: *Los sirgueros de la virgen* de Francisco Bramón, un presbítero nacido en la Nueva España, que afortunadamente en fechas recientes fue nuevamente publicado.

Por último, para el género *Teatro* seleccioné dos obras de teatro, ganadoras del sexto concurso nacional de dramaturgia *Manuel Herrera Castañeda*, publicadas en 2005. Para el siglo XIX tomé un par de obras de Fernando Calderón, que pude obtener de un facsímil, y para el siglo XVII retomé *La verdad sospechosa* de Juan Ruiz de Alarcón, la cual es clave en el género de teatro barroco hispanoamericano.

1.4. ORGANIZACIÓN DE LA TESIS

Esta tesis se organiza de la siguiente manera: en el capítulo 1, abordaré el enfoque teórico que retomé para el análisis de los datos y revisaré los postulados básicos sobre tres categorías gramaticales que sirven para explicar la expresión de la temporalidad en las lenguas naturales: las relaciones temporales, el aspecto y el aktionsart. Aunque no son las únicas categorías gramaticales posibles, sí son las más reconocidas que se atestiguan en distintas lenguas no emparentadas.

Asimismo, discutiré las relaciones que hay entre estas tres categorías y cómo se organizan en un sistema que consideraré tempo-aspectual. De igual modo, abordaré distintas

perspectivas de análisis, pero que comparten en general los mismos postulados. En este sentido, hablaré particularmente de los análisis neo-reichenbachianos, pues presentan ventajas que retomé en este trabajo.

Por último, este capítulo también expone la terminología básica que utilizaré a lo largo de los capítulos de análisis, para que pueda funcionar como un pequeño apartado de referencia.

Los tres capítulos siguientes se dedican al análisis de los cuatro tiempos que estudié en la variedad mexicana: el copretérito, el pretérito y los tiempos compuestos (antepresente y antecopretérito). Estos capítulos tienen una disposición interna semejante, pues, aunque nuestro objetivo era estudiar el sistema de los verbos que expresaban anterioridad, cada capítulo contiene información independiente del comportamiento de cada tiempo, tanto en sincronía como en diacronía.

Empecé el análisis con el copretérito en el Capítulo 2. En él exploré dos hipótesis de trabajo que proponen básicamente que los eventos expresan eventos habituales, mientras que los estados expresan una lectura de inclusión total. Después de hacer una revisión de los antecedentes latinos del copretérito y de una breve revisión sobre sus valores en los primeros siglos del romance, planteé la discusión del contenido aspectual *Imperfectivo*.

Seguido de ello, el análisis de los datos sincrónicos mostró una tendencia interesante en la observación de la lectura habitual propiciada por los eventos, mientras que los estados preferían una lectura de inclusión. Aunque como tendencia, más que como un principio, presentó lecturas contrarias, es decir, los eventos también podían expresar lectura de inclusión y los estados una lectura de habitualidad. En el estudio diacrónico constaté algunos cambios de proporción de uso de dichas lecturas, relacionados con razones estilísticas de orden literario.

Posteriormente, en el capítulo 3 revisé el comportamiento del pretérito. Nuestras hipótesis planteaban que el pretérito tenía dos lecturas: una de inclusión total y una de inclusión parcial. Ambas lecturas se encontraron en los datos sincrónicos y diacrónicos, pues en general este tiempo fue muy estable en las proporciones de sus lecturas. Sin embargo, el único cambio que se documentó de este tiempo tiene que ver con un incremento en la proporción de contextos hodiernos (aparición de adverbios como *hoy, esta mañana, etc.*). Esto señala que el pretérito, en el siglo XXI era capaz de señalar un pasado remoto, pero también un pasado reciente y esta última condición no estaba disponible en siglos anteriores.

Este hecho toma razón de ser cuando consideramos el análisis del antepresente y el antecopretérito en el Capítulo 4. En este capítulo retomé dos hipótesis que consideran cuatro lecturas de los tiempos compuestos, pero, además, a la luz de algunos datos y propuestas sobre este tiempo en el español novohispano consideré una hipótesis diacrónica.

Los resultados diacrónicos señalan que, mientras que el antepresente en el estadio actual es incapaz de expresar aspecto *Perfectivo* (como sí lo hace el pretérito simple), en estadios anteriores ésta era una lectura posible para este tiempo. Estos hechos contrastan con otras variedades del español, particularmente la peninsular. Debido a los datos observados durante los siglos estudiados en la variedad mexicana, hacia el final del Capítulo 4 discutí la posibilidad de que esta variedad tenga una ruta del cambio distinta a la propuesta para el español peninsular.

Las conclusiones generales concentran los resultados vistos en los capítulos de análisis y señalan los aportes de esta investigación sobre el sistema en conjunto de los cuatro tiempos, tanto en sincronía como con las debidas consideraciones diacrónicas.

CAPÍTULO 1

ENFOQUES TEÓRICOS SOBRE LA TEMPORALIDAD

1.1. INTRODUCCIÓN

El análisis del tiempo en las lenguas naturales ha legado una larga serie de trabajos que intentan proveer de un marco teórico capaz de explicar cómo se sistematizan los significados temporales expresados en las oraciones, en los paradigmas verbales (en la flexión particularmente) y en las entradas léxicas de los verbos. Aunque, como veremos, los enfoques y la terminología son diversos, este capítulo tiene como objetivo destacar aquellos más reconocidos para abordar la temporalidad verbal en las lenguas, así como también proveer una introducción sucinta sobre el enfoque de análisis y la terminología básica que esta tesis utilizará en los siguientes capítulos.

Podemos empezar diciendo que el análisis del tiempo en las lenguas requiere una fragmentación conceptual de la idea más básica del *tiempo*, porque no es posible concebir, si queremos estudiar la expresión de la temporalidad en las lenguas naturales, que la forma en que percibimos el paso del tiempo, los recuerdos o la historia de un pueblo sea la misma en que establecemos las relaciones temporales en una narración en una lengua concreta. Por ejemplo, la concepción del tiempo físico es irreversible con respecto al presente, sin embargo, en una narración, se puede expresar la localización de una situación anterior, simultánea o posterior al presente (Rojo & Veiga 1999: 2874).

A diferencia del inglés o del alemán, que tienen términos específicos para diferenciar el tiempo externo de la categoría temporal que expresan las lenguas, parece que el español

sólo tiene uno: *tiempo*. Se suele utilizar *tiempo* para referirse al tiempo físico, externo al ser humano. Igualmente, *tiempo* sirve para referirnos a la categoría conceptual del tiempo en las lenguas, y, finalmente, *tiempo* también puede representar la categoría gramatical que las lenguas utilizan para describir la localización de un evento denotado en una oración (Rojo & Veiga 1999: 2872).

Para estudiar cómo se expresa la temporalidad de una lengua se requiere, entonces, de tres términos que refieran a conceptos distintos del tiempo. De este modo, en este trabajo emplearé el término *tiempo (time)* para referirme al tiempo físico y externo, *temporalidad verbal (tense)* para referirme a la categoría conceptual y *tiempo verbal (tenses)* para referirme a la categoría gramatical de las lenguas (terminología basada en Rojo & Veiga 1999: 2872).

Ahora bien, la temporalidad verbal de las lenguas que se han investigado⁵ generalmente se explica por medio de tres categorías gramaticales (que también pueden corresponder con tres enfoques teóricos), las cuales, aunque deben ser distinguidas, en la práctica, se pueden manifestar en conjunto en una sola expresión.⁶ Este hecho dificulta comprensiblemente tanto la terminología como los enfoques de análisis y, en este sentido, este capítulo intentará dejar en claro las categorías y su terminología, así como los autores más tradicionales que las defienden.

Las tres categorías de las que hablaré son la *relación temporal*, el *aspecto* y el *aktionsart*. De la primera podemos decir que se da cuando el tiempo de un evento se relaciona con otro intervalo temporal. Se reconoce dentro de este enfoque que las relaciones entre dos

⁵ Las familias lingüísticas más estudiadas desde su temporalidad son principalmente dos: las lenguas germánicas y romances (aparte del griego y latín) y las lenguas eslavas. Del resto de troncos lingüísticos, en comparación con dichas familias, existen escasos trabajos (Klein 2009: 4).

⁶ Klein (2009) reconoce seis categorías, pero yo sólo abordaré tres, las cuales son las más relevantes para el análisis de esta tesis y, de modo general, se reconocen como las principales.

o tres puntos temporales pueden dar razón de la semántica de los diversos tiempos verbales en una lengua, y es una postura defendida principalmente por el trabajo de Reichenbach (1947). Esta categoría se explicará en §1.2.

La segunda categoría, conocida tradicionalmente como *aspecto*, de la que hablaré en §1.3, se observa cuando un evento es visto desde la perspectiva del hablante como acabado o inacabado. Dicha oposición es conocida, respectivamente, como aspecto *Perfectivo* e *Imperfectivo*, pero puede tener otras variantes, dependiendo de los enfoques teóricos que aborden el tema, por lo que este apartado estará dividido en tres partes, que comentarán las posturas de tres autores principales: Comrie (1976), Bertinetto (1997) y Klein (1994).

La tercera categoría de la que hablaré es el *aktionsart*, también conocida como *modo de acción*. Ésta consiste en la división de tipos de verbos, bajo la idea de que el contenido léxico del verbo contiene rasgos tempo-aspectuales inherentes. De dicha clasificación hablaré en §1.4.

A manera de conclusión, en §1.5 presentaré un resumen de la terminología que revisamos en este capítulo y que, además, puede ser consultada como referencia para los demás capítulos que constituyen esta tesis.

1.2. RELACIONES TEMPORALES

El trabajo de Reichenbach (1947) se considera uno de los pilares en el análisis moderno de las relaciones temporales, aunque en realidad el enfoque en sí no haya sido uno de los primeros en cuanto a la temporalidad se refiere, pues desde las primeras gramáticas griegas ya se consideraba la relación entre dos puntos temporales para el análisis de los tiempos verbales (Rojo & Veiga 1999: 2875). De este modo, a partir de la relación con el momento de habla, se distinguen tres tiempos verbales: el pasado, el presente y el futuro. El problema

es que las lenguas generalmente tienen más tiempos verbales y una relación unidimensional con el momento de habla no es suficiente para explicar a qué corresponden todos ellos.

En este sentido es que se hace relevante el trabajo de Reichenbach (1947), ya que establece tres puntos temporales –y no dos– para la explicación de los diferentes tiempos verbales en las lenguas. Veamos en qué consiste cada uno.

Reichenbach (1947: 71) dice que los tiempos verbales determinan la localización temporal con referencia al punto temporal del acto de habla, es decir, el momento en que algo se expresa y al que llamará *point of speech* (punto de habla).

Este primer punto temporal, colocado siempre en un eje lineal,⁷ es de vital importancia, debido a que el tiempo verbal, a diferencia del tiempo externo, siempre está en relación con este punto, con el punto de habla (Rojo & Veiga 1991: 2874, RAE & ASALE 2009: 1674). En otros términos, podemos decir que este punto es el centro deíctico sobre el que se construyen todas las relaciones temporales y, de esta manera, es el punto en el que se sitúa la expresión.

El segundo punto del que habla Reichenbach (1947) es punto del evento (*point of the event*). Este punto sitúa el evento descrito por el enunciado en el eje temporal. Por ejemplo, en un enunciado como *Peter had gone*, el punto del evento es el tiempo en el que Peter se fue (Reichenbach 1947: 4).

Hasta aquí, el problema es que, con únicamente estos dos puntos, es difícil explicar casos simples como el de (1), porque la situación de “estar Juan en el jardín” no está expresada simplemente como un pasado (anterior al punto de habla), sino que el hablante

⁷ La linealidad es una de las características básicas de la temporalidad en cualquier lengua natural. No hay un evento cíclico en la lengua, aunque sí hay concepciones culturales que consideran la circularidad del tiempo (Klein 1994: 63).

está expresando que Juan estaba en el jardín en un momento pasado y se infiere que es probable que esté en el jardín en el momento de habla.

(1) A: ¿Dónde está Juan?

B: Estaba en el jardín (adaptado de Klein 1994: 22)

Aquí es donde entra la postura de Reichenbach (1947), porque él propone un tercer punto en el eje: “el punto de referencia (*point of reference*), que se define como un tiempo entre el punto del evento y el punto de habla” (Reichenbach 1947: 71).⁸ Podemos entender este punto como uno que localiza, en el eje temporal, el punto del evento en relación con el punto de habla.

Si con los dos puntos (del evento y de habla) teníamos tres relaciones básicas posibles (simultaneidad, anterioridad y posterioridad), gracias al punto de referencia, que mantiene estas mismas relaciones ahora con cada uno de los otros puntos, es posible definir las relaciones que se establecen en otros tiempos verbales que expresan las lenguas. En particular, Reichenbach, con el punto de referencia, pudo explicar la diferencia entre el *past perfect* (*I had seen John*) y el *simple past* (*I saw John*), y entre el *present perfect* (*I have seen John*) y el *simple past* en inglés.⁹

⁸ En el original: “The point of reference is a time between this point [the point of event] and the point of speech” (Reichenbach 1947: 71).

⁹ En el *pasado perfecto* (*I had seen John*), el tiempo del evento precede al tiempo de referencia, que a su vez precede al tiempo de habla; en el *presente perfecto* (*I have seen John*), el tiempo del evento precede al tiempo de habla y al tiempo de referencia que son simultáneos entre sí; en el *pasado simple* el tiempo de referencia y el del evento son simultáneos, pero ambos preceden al punto de habla; en el *presente* los tres puntos son simultáneos; en el *futuro simple* el tiempo del evento es posterior al punto de habla y al punto de referencia que son simultáneos entre sí; en el *futuro perfecto* (*I shall have seen John*), el tiempo de referencia es posterior al tiempo del evento y, a su vez, éste es posterior al punto de habla.

Este punto de referencia –también conocido en la bibliografía como *tiempo de referencia*– es el punto que permite que un enunciado, aunque esté aislado o en una narración, no esté “volando temporalmente”, sino que tenga una referencia que lo ancle, por así decirlo, entre el punto de habla y el punto del evento. Por eso Klein (1994: 25) dice que “el punto de referencia es el punto temporal o intervalo temporal de un evento”.¹⁰

También relacionado con esto, Reichenbach (1947: 74) dice que se requiere de la *permanencia del punto de referencia* cuando hay una secuencia entre distintos eventos que se subordinan en una cláusula. En una oración como la de (2), los diferentes eventos descritos por la oración pueden ocupar distintos puntos temporales, pero el punto de referencia siempre debe ser el mismo para todos los eventos descritos que estén relacionados.

(2) I had mailed the letter when John came and told me the news (Reichenbach 1947: 74)

Igualmente, Reichenbach (1947: 75) dice que los complementos temporales (no flexivos) como los adverbios *ahora* o *ayer* en realidad no refieren al punto del evento, sino que son el punto de referencia de un enunciado. En una oración como *I met him yesterday*, “yesterday” “es el punto de referencia y funciona como un ‘transportador’ de la posición temporal”.¹¹

Por último, con referencia a Reichenbach (1947: 73), hay que mencionar una propiedad que agrega a algunos tiempos verbales para explicar que éstos se utilizan para indicar duración o repetición. De acuerdo con el ejemplo que el autor propone, (3) es una expresión verdadera que se puede aplicar a un periodo extendido.

¹⁰ “R [point of reference] is the time point or time interval of some event...” (Klein 1994: 25).

¹¹ “The reference point is used here as the carrier of the time position” (Reichenbach 1947: 75).

(3) Women are wearing larger hats this year (Reichenbach 1947: 73)

Reichenbach (1947: 73) llama a esta nueva indicación *tiempo extendido del evento* y, como su nombre lo dice, es una propiedad del tiempo del evento. Lo que quiere diferenciar Reichenbach con esto es un tiempo verbal que se extiende temporalmente, de un tiempo verbal que no lo hace. El autor pone el ejemplo del francés que tiene los tiempos verbales *imparfait* y *passé défini*; en el primero tendríamos un tiempo extendido y en el segundo no.

En resumen, el aporte de Reichenbach (1947) para los estudios de temporalidad reside principalmente en el punto de referencia, esencial para poder situar en el eje temporal las distintas relaciones que las lenguas pueden expresar, como el pasado perfecto y el presente perfecto.¹² Además, relevante para este enfoque teórico es la consideración de que la categoría de aspecto, que trataré en el siguiente apartado, no es necesaria para explicar los sistemas verbales de las lenguas.

Particularmente en español, este enfoque teórico sobre las relaciones temporales ha sido defendido en los trabajos de Rojo (1974, 1990) y Rojo & Veiga (1999), en los que también el sistema verbal se sustenta como uno donde la categoría de aspecto no es necesaria. De igual modo, tradicionalmente se considera que la gramática de Bello (1888 [1847]) describe principalmente un sistema de relaciones temporales, pues su propuesta

¹² Sin embargo, la propuesta de Reichenbach tiene críticas en la explicación de otros tiempos, particularmente en español del pospretérito y el antefuturo (García Fernández 2000, Carrasco 1995). Debido a que estos tiempos no son tiempos de temporalidad anterior, no trataré este tema.

terminológica de los tiempos verbales desarrolla que el “el tiempo gramatical puede ser la relación entre dos, tres o más momentos” (García Fernández 2000: 17).¹³

Sin embargo, para otros (Vázquez Rojas 2007; Henderson 2010), las descripciones de Bello podrían también permitir una interpretación aspectual.¹⁴ Como dije en la introducción, retomaré la terminología de Bello (1988 [1847]), sin que eso implique que el enfoque de esta tesis sea considerado como de relaciones temporales exclusivamente.

Ahora bien, si bien es cierto que desde la teoría se considera que las relaciones temporales, expuestas principalmente en Reichenbach (1947), se distinguen de los rasgos aspectuales, lo cierto es que propuestas más recientes, como las *neo-reichenbachianas*, proponen algo distinto.

Las posturas llamadas *neo-reichenbachianas* (Klein 1994, Kamp & Ryle 1993, entre otros) sugieren básicamente que en lugar de tratar los parámetros temporales (punto de referencia, punto del evento y punto de habla) como *puntos*, éstos sean reconocidos más bien como *intervalos*. Los intervalos, a diferencia de los puntos, permiten que haya interacciones (de inclusión o exclusión) entre el tiempo de referencia y el tiempo del evento y, así, algunas distinciones aspectuales, que expondré más detalladamente en §1.3, se pueden incluir en el sistema de Reichenbach (Dahl 2015: 52).

De este modo, en el siguiente apartado pretendo mostrar, por un lado, la continuidad del trabajo de Reichenbach y, por otro, la consideración de que las relaciones temporales pueden dar lugar también a interpretaciones aspectuales, dando respuesta a un hecho casi

¹³ Además, García Fernández considera que “el sistema de Bello es una hipótesis sobre el comportamiento del verbo español que no da fácilmente cabida a la noción de aspecto gramatical” (Nota 3, García Fernández 2000: 9).

¹⁴ “[S]egún nuestro análisis de los argumentos de Bello, lo que él entiende por ‘coexistencia’ es equivalente a nuestra expresión ‘inclusión temporal’” (Nota 5, Vázquez Rojas 2007: 78). La inclusión temporal, como veremos en §1.3.3 y en §2.2, expresa principalmente una cualidad aspectual.

sistemático en las lenguas estudiadas hasta el momento: el hecho de que los sistemas verbales no responden simplemente a un sistema temporal, sino a un sistema tempo-aspectual (Bertinetto 1997, Klein 1994).

1.3. ASPECTO

En este apartado me concentraré en exponer las definiciones más tradicionales del *aspecto*, pero para ello, específicamente voy a aludir a tres autores que considero que explican las funciones aspectuales de la frase verbal en lenguas que, incluso morfológicamente, no tienen marcas exclusivas para ello. Las propuestas que revisaré, en conjunto, coinciden en los criterios básicos, pero cada una contiene adecuaciones importantes para explicar el sistema tempo-aspectual.

De este modo, empezaré en §1.3.1 con el trabajo de Comrie (1976), quien fue uno de los primeros en definir modernamente el aspecto y diferenciarlo de las relaciones temporales. Exploraré su clasificación del aspecto y las subvariedades que propone. Posteriormente, en §1.3.2 hablaré sobre el trabajo de Bertinetto (1986, 1997), quien retoma postulados de Comrie, pero señala diferencias relevantes en su clasificación aspectual. Además, sobre este autor, agregaré algunas pautas terminológicas, que pueden ser útiles si queremos reconocer otras terminologías, que en realidad refieren a los mismos conceptos.

Por último, en §1.3.3 me concentraré en el trabajo de Klein (1994), quien propone un sistema que retoma tanto las distinciones temporales como las definiciones de aspecto tradicionales y, con ello, provee un marco neo-reichenbachiano, que asumiré como marco teórico para el análisis de los futuros capítulos.

Para una mayor claridad en cuanto a la nomenclatura que utilizaré y para diferenciar, por un lado, los valores o significados y, por otro, las formas verbales que expresan dichos

valores, voy a seguir una idea sugerida por Comrie (1976) y utilizaré minúsculas para referirme a las formas de los tiempos verbales, que son la expresión de un verbo más la flexión de tiempo en una lengua determinada y usaré mayúsculas para indicar el valor o significado que pueden tener las formas verbales y que pueden encontrarse en más de una lengua. Así, por ejemplo, consideraré que la forma de pretérito en español tiene un valor *Perfectivo*, o que el perfecto en latín expresa tanto el aspecto *Perfectivo* como *Perfecto*. Esta propuesta la seguiré a lo largo de toda la tesis.

1.3.1. Comrie

Comrie (1976) fue uno de los primeros en exponer las diferencias entre las relaciones temporales y el aspecto. Las relaciones temporales, dije en §1.2, relacionan el tiempo de la situación referida a algún otro tiempo, usualmente al momento de habla. A partir de que un punto temporal se vincula con otro momento, el momento de habla, se considera que la referencia temporal es una categoría deíctica.

Con respecto al aspecto, Comrie (1976: 5) dice que éste “no se ocupa de la relación del tiempo de la situación con cualquier otro punto temporal, sino de la relación con la constitución temporal interna de la situación”.¹⁵ De este modo, la diferencia es que el aspecto tendrá una consistencia temporal interna, mientras que la referencia temporal tendrá una relación temporal externa.

Para dar un poco de solidez a esta noción de “situación interna”, Comrie (1976: 5) dice que en un enunciado como el de (4) la construcción *was reading* nos sitúa internamente en la situación de lectura de John, mientras que la otra situación presentada (*I entered*) se nos

¹⁵ “Aspect is not concerned with relating the time of the situation to any other time-point, but rather with the internal temporal constituency of the situation” (Comrie 1976: 5).

muestra sin constitución interna, como un todo unificado, que se localiza temporalmente en el evento interno de la lectura de John.

(4) John was reading when I entered (Comrie 1976: 5)

Terminológicamente, la tradición eslava ha considerado que el aspecto se divide en el aspecto *Perfectivo* y en el *Imperfectivo*. Esto tiene que ver con el hecho de que las lenguas eslavas tienen una oposición morfológica sistemática entre formas perfectivas y formas imperfectivas. Esta tradición considera aspecto únicamente a esta distinción morfológica, pero la bibliografía posterior (Comrie 1976, Klein 1994, Kamp & Ryle 1994, Smith 1997), en realidad prefiere decir que en las lenguas esta distinción aspectual se puede expresar de distintos modos. En este sentido, Comrie (1976) retoma el término *Perfectivo* para referirse al aspecto que denota una situación vista como completa, sin constitución interna, mientras que el *Imperfectivo* es el aspecto que denota una situación con constitución interna, tal como se explicó en (4).

La definición del aspecto *Perfectivo* señala una acción completa (desde el inicio hasta el final), pero parece ser que el énfasis de este aspecto está en la terminación de la situación, lo cual contrasta con el contenido *Imperfectivo*, que indica una situación en progreso que no ha terminado. Sin embargo, y a pesar de que el aspecto *Perfectivo* haga énfasis en la fase final de la situación, Comrie (1976: 19) dice que hay algunos verbos, particularmente los estativos, que pueden expresar solamente el inicio de una situación, incluso cuando manifiestan aspecto *Perfectivo*.

Por ejemplo, una oración en español como *Pedro conoció a Juan la semana pasada* (*Perfectivo*) expresa que la situación de “conocer a Juan” empezó en el intervalo marcado

por el complemento temporal (la semana pasada), pero no necesariamente señala el final de la situación de “conocer a Juan”. En este caso, Comrie (1976) habla de un tipo de aspecto llamado *Ingresivo*, el cual actúa como una posibilidad de ciertos verbos y puede estar determinada por el contexto.

De igual modo, el *Resultativo*, el cual indica la terminación o el resultado exitoso de un evento o situación (Comrie 1976: 20), puede surgir gracias al contexto y a ciertos tipos de verbos. De acuerdo con Comrie (1976), la lectura resultativa puede considerarse un tipo de aspecto *Perfectivo*, pues pone énfasis en la terminación del evento. Sobre el aspecto *Perfectivo* y sus lecturas trataré con mayor amplitud en el Capítulo 3.

Así como hay lecturas derivadas de aspecto *Perfectivo*, el aspecto *Imperfectivo* también tiene sus tipos. Comrie (1976) clasifica como tipos del *Imperfectivo* los siguientes: *Habitual*, *Progresivo* y *Continuo* (o también llamado *Durativo*).

El *Habitual*, que es distinto a la iteratividad, pues la ocurrencia sucesiva de un mismo evento no hace directamente que el evento sea habitual, describe una situación que se extiende por un periodo temporal, de modo tal que la extensión del evento es vista como un rasgo definitorio de todo el periodo, y no sólo una propiedad incidental de dicho periodo (Comrie 1976: 28, Carlson 2012).

El *Progresivo* y el *Continuo* son similares en el sentido de que se precisan como tipos del *Imperfectivo* que no refieren rasgos de habitualidad. El *Progresivo*, además de definirse como un evento en progreso, implica un significado no estativo, lo cual quiere decir que los verbos estativos generalmente excluyen la posibilidad de aparecer en progresivo.¹⁶ El

¹⁶ Esta postura será matizada posteriormente por diversos autores, entre ellos Bertinetto (1994).

Continuo, del que Comrie (1976) casi no habla, sería por definición el que no es *Habitual* y que también expresa una situación extendida y contingente.

Ahora bien, una distinción importante en la clasificación aspectual de Comrie (1976) es la que hace entre la oposición *Perfectivo/Imperfectivo*, anteriormente revisada, y el *Perfecto*. Como vimos anteriormente, el *Perfectivo* describe una situación completa, pero el *Perfecto* no es caracterizado dentro de la oposición *Perfectivo/Imperfectivo*, porque no se relaciona directamente con la situación en sí misma (interna o externamente), sino con el estado que resulta de una situación pasada.

Esto quiere decir que el *Perfecto* indica la relevancia continua en el presente, pero no de un evento presente, sino de una situación pasada (Comrie 1976: 52). Esta clasificación del *Perfecto* es importante, porque, aunque sí se considera una categoría aspectual, se trata como independiente, cuestión que, por ejemplo, no es compartida por Bertinetto (1986).

Además, Comrie (1976: 56) también comenta que el *Perfecto* puede tener distintas manifestaciones o tipos de perfecto que se presentan con cierta variedad en las lenguas, las cuales son: el *perfecto resultativo*, el *perfecto existencial*, el *perfecto de una situación persistente* y el *perfecto de pasado reciente*. Sobre estos tipos y su clasificación, así como en general del aspecto *Perfecto*, hablaré detalladamente en el Capítulo 4.

Ahora bien, estas definiciones del aspecto *Perfectivo* e *Imperfectivo* que da Comrie (1976) y que siguen muchos trabajos posteriores, tienen algunos problemas cuando hablan de la constitución interna: ¿cómo se puede entender un evento con “constitución interna”?, ¿cómo se comprueba que tiene esta “constitución interna”?, ¿cuáles son los indicios para saber si una determinada forma tiene o no una “perspectiva interna”?

Bueno, en §1.3.3 revisaré el trabajo de Klein (1994), quien, como mencioné anteriormente, reformula el trabajo de Reichenbach (1947), y también desarrolla criterios

más formales con respecto a la determinación del aspecto *Perfectivo*, *Imperfectivo* y *Perfecto*. Sin embargo, antes revisaré el trabajo de Bertinetto (1986, 1997), pues su clasificación aspectual es relevante y distinta a la de Comrie.

1.3.2. Bertinetto

El trabajo de Bertinetto (1986) trata particularmente el verbo italiano, aunque se reconoce que la clasificación y conceptualización que propone bien puede encajar con otras lenguas romances, incluidas entre ellas, el español (García Fernández 2000).

De su enfoque, hay que decir que en realidad retoma los postulados básicos de los que he hablado hasta ahora, incluidas algunas definiciones de Comrie (1976), así como el hecho de considerar que cualquier sistema tempo-aspectual suele ser el resultado de una mezcla particular de referencia temporal, aspecto y accionalidad, pero en este apartado haré énfasis en los postulados sobre la clasificación del aspecto *Perfecto* y su terminología.

De acuerdo con Bertinetto (1986), el *Perfecto* no es una categoría aspectual independiente, sino más bien, establece que hay dos categorías opuestas: por un lado, se encuentran el aspecto *Perfectivo* y el *Perfecto* y, por el otro, los casos que expresan *Habitualidad* y *Progresividad*. El hecho de considerar el aspecto *Perfectivo* y *Perfecto* dentro de una misma categoría aspectual se basa en la concepción de que ambos aspectos describen una situación cuyo énfasis se encuentra en la terminación de la misma, mientras que categorías como el *Habitual* y el *Progresivo*, del lado opuesto, expresan situaciones no terminadas.

De este modo, esta clasificación considera el aspecto *Perfecto* dentro de un mismo sistema de oposición y esta organización tiene ventajas para el estudio de algunas lenguas (y no otras). Por ejemplo, en español, particularmente la lectura continuativa del aspecto

Perfecto, que veremos detenidamente en el Capítulo 4, describe que el evento puede continuar en y después del momento presente, pero esta descripción justamente no señala la terminación del evento. Para otras lenguas, sin embargo, esta clasificación puede resultar más significativa.

Posteriormente, Bertinnetto (1997), siguiendo los planteamientos anteriores, sugiere una nueva terminología, aunque sólo es útil si se van a comparar lenguas tipológicamente distintas como, por un lado, las eslavas, y por otro, las romances.

Para ello, en lugar de utilizar los términos *Imperfectivo/Perfectivo*, utilizará los términos *terminativo / no-terminativo*. Estos últimos sirven para referirse al dominio aspectual propiamente, y aunque no la utilizaré en esta tesis, es importante mencionarla porque a veces es utilizada por otros autores y, de modo general, refiere a la clasificación aspectual anteriormente explicada. En este sentido, la categoría *terminativo* incluiría tanto el aspecto *Perfectivo* como el *Perfecto*.

Además, Bertinnetto (1997: 19) utilizará los términos *acotado/ no-acotado (bounded / unbounded)* para referirse a lo que comúnmente se reconoce como las oposiciones morfológicas disponibles en las lenguas eslavas, y que generalmente se han atribuido a la distinción imperfectivo/perfectivo, dentro de la tradición eslava.

Asimismo, a Bertinnetto (1997) le resulta útil la distinción léxica (realizaciones+logros) y (actividades+estados) (§1.4), porque precisamente esta distinción es la encontrada en las lenguas eslavas para el contraste acotado/no-acotado. En realidad, esta terminología corresponde a los términos *télico/ atélico*, que veré con mayor detenimiento en §1.4 y que tratan precisamente la caracterización léxica de los verbos.

Finalmente, hay que señalar que, si bien las posturas tanto de Comrie como de Bertinnetto consideran que el *Habitual*, el *Progresivo* y el *Continuo* son variantes o tipos de

aspecto, a lo largo de la tesis trataré los casos encontrados de habitualidad, progresivo, resultativo y continuativo más bien como valores o lecturas de los tiempos verbales, que están en concordancia muchas veces con el aktionsart y el contexto. Esta última postura es retomada del trabajo de Klein (1994), el cual revisaré en el siguiente apartado.

1.3.3. Klein

Como mencioné anteriormente, el trabajo de Klein (1994) recupera la teoría tripartita de Reichenbach (1947) cuando establece tres intervalos temporales: *tiempo tópico*, *tiempo de la situación* y *tiempo de la expresión* para construir el concepto de temporalidad y aspecto de modo más formal.

Klein (2009: 8) nos dice que “el tiempo de la situación (TSit) es el tiempo en el que la situación ocurre”,¹⁷ el tiempo tópico (TT) “es el tiempo sobre el cual algo es afirmado”¹⁸ y el tiempo de la expresión (TU) es el tiempo en el que la expresión es dicha.

Para explicar un poco cómo se expresan estos intervalos en la gramática de las lenguas, Klein (1994: 2-3) propone dos componentes: uno no-finito y uno finito. El primero, abreviado INF, es la descripción de una posible situación, que consiste en el sujeto y el predicado no flexionado de una oración, por ejemplo <La luz estar encendida>. Este componente es el contenido léxico de una oración y una situación que está descrita por este contenido léxico tiene un tiempo, el tiempo de la situación.

Por su parte, el contenido finito, abreviado FIN, puede variar dependiendo del tipo de enunciado. Por ejemplo, en una oración declarativa como la de (5), el contenido FIN se da a

¹⁷ “The time of the situation; this is the time at which the situation obtains or occurs” (Klein 2009: 8).

¹⁸ “The topic time; this is the time about which something is asserted (or asked)” (Klein 2009: 8).

partir de que la oración se afirma, esto es, que el contenido FIN es la aserción hecha por la expresión.¹⁹

(5) La luz estaba prendida (adaptado de Klein 1994: 3)

Ahora, uno de los matices importantes que hace Klein (1994: 37) es que el tiempo de la situación (TSit) no está directamente unido al tiempo de la expresión (TU), sino que lo que une a estos dos intervalos es el tiempo tópico (TT), es decir, el tiempo en el que se establece una afirmación. El TT une por un lado al TU y por otro al TSit. Es gracias al TT que el TSit deja de tener un contenido INF para poder tener un contenido FIN en una oración. En cuanto a la referencia temporal, el TU y TT son los que se relacionan en términos de anterioridad, simultaneidad y posterioridad, tal como se sugería en §1.2 con el punto del evento y el punto de habla.

Para ejemplificar mejor el TT y el TU, voy a mostrar el ejemplo que da Klein (1994: 38-47) en su libro. La situación mostrada es un juicio, donde hay un juez que interroga y un testigo que relata una situación que vio, que muestro en (6):

(6) A: What did you notice when you entered the room?

B: A man was lying on the floor (Klein 1994: 38)

En este caso, el TU será el tiempo en el que el testigo emite su declaración en el juicio. El TT, por su parte, es fijado por la pregunta del juez, porque el TT será el tiempo en que el

¹⁹ “The content of FIN is the assertion made by utterance” (Klein 1994: 3).

testigo entró en la habitación, es decir, es un tiempo que se está determinando contextualmente y que permite situar o referenciar temporalmente al TSit con el TU, esto es, el evento del hombre estando en el piso.

Realmente lo que hace Klein (1994) con el TT es reinterpretar y especializar el tiempo de referencia de Reichenbach (1947), porque coloca el TT como un intervalo entre el TU y el TSit, y lo señala como una situación contextual que puede darse bajo cualquier discurso, como en el ejemplo del juicio o también en oraciones aisladas.

Klein (1994: 26) mismo dice que su noción de TT es una interpretación del punto de referencia, pues considera que el término de Reichenbach puede ser vago. Esta “vaguedad” remite al hecho de que Reichenbach habla de puntos temporales, mientras que Klein los reinterpreta como intervalos.

Al permitir que el TT, TU y TSit sean intervalos, se admite la posibilidad de que entre ellos haya relaciones internas y externas de inclusión o exclusión, y estas relaciones, que veremos adelante, permiten expresar formalmente (y no tan metafóricamente) el aspecto. Éste es considerado por Klein (1994: 99) esencialmente como la relación o relaciones que pueden surgir entre el TT y el TSit: TT puede preceder a TSit, puede seguirlo, puede contenerlo o puede ser parcial o completamente contenido en él.

Comentaré las relaciones más simples, aunque hay algunas un poco más complejas que no mencionaré.²⁰ Además, son relaciones que están en la constitución básica de la temporalidad, o sea, forman parte de las características conceptuales básicas del tiempo en las lenguas naturales (Klein 1994: 64). Las relaciones son las siguientes, donde s: situación;

²⁰ Klein (1994: 65) habla de otras que tienen que ver con duración y proximidad, pero tienen matizaciones que por el momento no son necesarias.

t: tiempo; $\{t_i\}$ es un conjunto cerrado de intervalos de r ; r son números reales con la relación de orden ' $<$ ':

BEFORE: es una relación de orden parcial en $\{t_i\}$, tal que si $s = [r_i, r_j]$ y $t = [r_k, r_l]$ están en $\{t_i\}$, entonces s está BEFORE t ssi $r_j < r_k$.

IN: s está IN t ssi tienen al menos uno elemento en común.

INCL: s está INCL t si todos los elementos de s están en t .

Hay una relación más que se menciona a lo largo del libro: **AFTER**, pero que no se describe formalmente como estas relaciones. Es posible, sin mayor artilingio, entenderlo como una relación exactamente inversa a **BEFORE**.

Una vez establecidas las relaciones potenciales, es posible "traducir" las categorías aspectuales tradicionalmente conocidas y mencionadas en apartados anteriores en términos más formales, utilizando conceptos teóricos útiles tanto para la referencia temporal (TT y TU), como para la aspectual (TT y TSit):

Aspecto:

IMPERFECTIVO: TT INCL TSit

PERFECTIVO: TT IN TSit

PERFECTO: TT AFTER TSit

PROSPECTIVO: TT BEFORE TSit (Klein 1994: 108)

Referencia temporal:

PASADO: TU AFTER TT

PRESENTE: TU INCL TT

FUTURO: TU BEFORE TT (Klein 1994: 124)

Para terminar con la revisión de Klein (1994: 121), diré que su modelo proyecta la posibilidad de analizar lenguas con sistemas tempo-aspectuales, al igual que el modelo de Comrie (1976) o Bertinetto (1986), pero presenta ventajas sobre estos trabajos, como lo son definiciones más precisas y un modelo conceptual unificado. Dichas razones nos motivan a utilizar este modelo en el análisis de los datos de esta tesis.

1.4. AKTIONSPORT

En este apartado voy a comentar sucintamente cuáles son los postulados esenciales del *aktionsart*, también llamado *aspecto léxico* o *accionalidad*. Aunque hay libros completos dedicados al aspecto léxico y a su análisis en las lenguas, en este apartado sólo recuperaré las nociones básicas que servirán para el análisis de los futuros capítulos.

Es importante mencionar este hecho porque existen estudios *aspectuales* orientados casi completamente al *aktionsart* y a sus pruebas, sin embargo, éste será un enfoque adoptado parcialmente porque me centraré en los contenidos tempo-aspectuales de los tiempos verbales de pasado y retomaré los contenidos del *aktionsart* únicamente en sus aspectos fundamentales, los cuales son imposibles de ignorar en un estudio sobre temporalidad, pero no constituyen el centro de nuestra discusión.

A diferencia de las relaciones temporales y el aspecto (§1.2 y §1.3), que suelen tener manifestaciones morfológicas explícitas en las lenguas, consideraré que el *aktionsart* esencialmente se expresa en el léxico.²¹ Ésta es una de las diferencias importantes con los

²¹ Sin embargo, esto no quiere decir que en todas las lenguas ocurra así. Particularmente las lenguas eslavas son las que expresan el *aktionsart* por medio de mecanismos morfológicos y no léxicos (los cuales, como vimos en el apartado anterior, son los que, en estas lenguas, se reconocen como imperfectivo/perfectivo).

dos enfoques anteriores, porque, debido a ello, el aktionsart se entiende como una clasificación de tipos de verbos, en la que cada tipo contiene información aspectual inherente. No obstante, como veremos más adelante, otras propuestas (como Dowty 1979) considerarán que son más bien las frases verbales las que consituyen una caracterización de los verbos.

En esta tesis seguiré la idea de que, si bien es cierto que las frases verbales e, incluso, los sujetos escuetos (Rothstein 2004) pueden determinar la telicidad de un verbo, es el contenido léxico del verbo (aktionsart) el requerido para reconocer los valores temporo-aspectuales de los tiempos verbales, dado que entiendo que las marcas morfológicas de tiempo y aspecto operan primero sobre el verbo (y no sobre las frases verbales).

La clasificación tradicional (estados, actividades, logros y realizaciones), así como las pruebas elementales para determinar cada una de las categorías las trataré en §1.4.1, mientras que en §1.4.2 revisaré una clasificación más breve y conjunta entre estados y eventos, que será de utilidad en los capítulos de análisis.

1.4.1. Estados, actividades, logros y realizaciones

Existen distintas propuestas para la clasificación semántica de los verbos. Las primeras, incluso pueden atribuirse a Aristóteles (Dowty 1979: 52), pero la clasificación tradicional más conocida es la de Vendler (1957), la cual ha sido mantenida, en términos generales, en la bibliografía posterior tanto terminológica como conceptualmente. Esta clasificación propone cuatro categorías: ²²

²² Esta clasificación fue ejemplificada inicialmente para el inglés, aunque se reconoce que aplica también para el español (RAE & ASELE 2009: 1692).

Estados: describen situaciones que no cambian y que persisten en el tiempo, que pueden continuar ininterrumpidamente, casi por inercia: *ser, estar, saber*.

Actividades: describen situaciones que son homogéneas, es decir, tales que cualquier parte de su proceso es igual a todo el proceso. Al igual que los estados describen situaciones que continúan, pero a diferencia de ellos pueden detenerse por un input: *correr, caminar, bailar, trabajar* (Timberlake 2007:284).

Logros (*achivements*): corresponden a situaciones instantáneas, por lo que no pueden ocurrir durante un intervalo temporal. No contienen fases en el proceso descrito, por lo que sólo pueden indicar un estado o positivo o negativo: *llegar, nacer, morir, ganar* (Timberlake 2007:285).

Realizaciones (*accomplishments*): a diferencia de los logros, las realizaciones sí expresan duración intrínseca, es decir, describen eventos que ocurren progresivamente. Por esta razón, no describen situaciones homogéneas: *correr un kilómetro, pintar un cuadro*.

La primera oposición que se hace entre esta clasificación es la de telicidad [+télico]. Los eventos télicos tienen un punto final que está determinado en la descripción misma del evento. Su finalización no es arbitraria. Los eventos atélicos, por su parte, expresan eventos que por sí mismos no determinan su punto final (Rothstein 2004: 7). Su finalización puede coincidir con cualquier punto interno del evento (Squartini 2004: 323).

De esta manera, se considera que los estados y las actividades tienen el rasgo [-télico], mientras que los logros y las actividades tendrían el [+télico]. Por ello, la diferencia entre actividades-estados y logros-realizaciones es que en los primeros los eventos mismos no

cesan, mientras que, en los segundos, se expresa una meta final que se determina por la eventualidad misma (Rothstein 2004: 7).

La segunda oposición que Vendler (1957) considera es la de dinamicidad [+dinámico] y distingue los eventos que expresan un proceso interno o desarrollo, de los que no lo tienen. En esta idea, los estados y los logros son [-dinámico] porque no tienen constitución interna, su proceso es homogéneo a lo largo del intervalo que duren, mientras que las actividades y las realizaciones son [+dinámico], ya que expresan intervalos de duración o proceso interno.

De esta suerte, se puede determinar, por ejemplo, que si bien tanto los logros como las realizaciones son [+télico], debido a que ambos contienen una meta final inherente, los logros expresan eventos instantáneos, son cambio puro, no hay fases intermedias ni transición gradual, es decir, son [-dinámico], mientras que las realizaciones contienen fases intermedias que expresan cambios graduales de estado, por lo que son [+dinámico] (Timberlake 2007: 285).

Ahora bien, existen algunas pruebas para clasificar un verbo en alguna de estas clases, las cuales verifican la gramaticalidad de los verbos en combinación con ciertos contenidos semánticos específicos o frases temporales. Así, por ejemplo, una de las primeras pruebas para diferenciar un estado de una actividad es la capacidad de aparecer en progresivo. En (7a) el estado no permite la expresión en progresivo, porque es [-dinámico], mientras que la actividad de (7b) es perfectamente gramatical.

(7) a. *Juan está sabiendo la respuesta

b. Juan está corriendo (adaptado de Dowty 1979: 55)

Igualmente ocurre con adverbios volitivos como *deliberadamente*, *cuidadosamente*, donde los estados son agramaticales, mientras que las actividades no, como se muestra en (8a) y (8b):

(8) a. *Pedro sabe deliberadamente la respuesta

b. Pedro corre cuidadosamente (adaptado de Dowty 1979: 55)

Para diferenciar entre actividades y realizaciones es clásico ya utilizar complementos temporales del tipo *en x tiempo* (*in x time*) (que expresa un intervalo temporal delimitado) y *durante x tiempo* (*for x time*) (que expresa un intervalo temporal durativo), pues pueden desatar entrañamientos distintos.

Así, los verbos de actividad con frases durativas (*durante x tiempo*) permiten entrañar, en un ejemplo como el de (9a) que, si *x* caminó durante *y* tiempo, entonces es verdad que *x* caminó durante cualquier momento de *y*. Esto es posible porque las actividades describen eventos homogéneos.

(9) a. Pedro caminó durante una hora

b. ?Juan pintó un cuadro durante una hora (adaptado de Dowty 1979: 56)

Las realizaciones, por su parte, no tienen el mismo entrañamiento con frases durativas: si John pintó un cuadro durante una hora, entonces no es el caso que John pintó un cuadro en cualquier momento de la hora, como muestra la oración anómala de (9b).

Por el contrario, frases como *en x tiempo* son gramaticales con las realizaciones, pero difícilmente con los logros, como se muestra en (10).

- (10) a. Juan pintó un cuadro en una hora.
b. *Pedro caminó en una hora (adaptado de Dowty 1979: 56)

Además, es posible distinguir los logros de las actividades en el hecho de que los logros no aparecen con complementos durativos: al describir eventos instantáneos, sin fases de cambio gradual, resultan agramaticales cuando se combinan con este tipo de complementos, como se muestra en (11a), mientras que las actividades sí pueden (11b) (Dowty 1979: 60).

- (11) a. *Juan llegó durante tres horas.
b. Juan corrió durante tres horas.

Por su parte, el complemento *en x tiempo* permite tanto logros como realizaciones, como se muestra en (12), pero no actividades ni estados, como señala la agramaticalidad de los ejemplos de (13) (Dowty 1979: 60).

- (12) a. Juan pintó un cuadro en una hora
b. Juan llegó en una hora

- (13) a. *Pedro corrió en una hora
b. *Juan sabe en una hora

A pesar de dichas pruebas, que de manera general funcionan, hay críticas y propuestas que exponen nuevos temas de análisis. Un tema que ha sido abordado es el hecho de

considerar que la telicidad de un evento está más bien determinada por el objeto de la frase verbal que por el evento mismo.²³ Desde el trabajo de Verkuyl (1972), se ha considerado el hecho de que la diferencia entre télicos y atélicos depende de las propiedades de su objeto directo.

Así, por ejemplo, en un verbo de realización como “construir”, que generalmente es télico, como en (14a), difiere en telicidad cuando tiene una frase nominal escueta como objeto, como en (14b), donde ya es atélica.

- (14) a. Juan construye la casa
b. Juan construye casas

En la misma línea de ideas, Dowty (1979) considera que son las frases verbales, y no los verbos mismos, las que pueden ser realizaciones o actividades. Por ejemplo, en el caso de (15a), el verbo de actividad es *caminar*, pero puede ser una realización si ocurre con una meta, como en (15b).

- (15) a. Pedro caminó
b. Pedro caminó al parque (adaptado de Dowty 1979: 60)

Propuestas posteriores (Krifka 1986, 1989 *apud* Rothstien 2004: 4) han considerado que, si bien la telicidad es una propiedad de las frases verbales, su estatus [+télico] dependerá de la interacción del significado del verbo con otros elementos en la frase verbal. Además,

²³ Para el español, puede consultarse el trabajo de Bogard (2009), que analiza los objetos escuetos (sustantivos de masa o plurales escuetos) y su transitividad.

autores como Rothstein (2004) consideran que al igual que la telicidad se afecta por la frase verbal, también los sujetos plurales escuetos pueden modificarla, pero estos últimos serán temas que el enfoque de esta tesis no considerará centrales, aunque algunos de sus criterios serán retomados en nuestro análisis.

1.4.2. Eventos y estados

Hasta aquí hemos visto de modo general la clasificación de los verbos, sus pruebas y algunos de sus problemas, pero ahora revisaremos una distribución que trata de agrupar las categorías antes vistas. Esta categoría será más útil por su simplicidad y para los objetivos de la tesis, de mayor utilidad, aunque como mencioné anteriormente, algunos criterios de la clase anterior serán también considerados posteriormente.

Una agrupación más básica de los verbos puede hacerse con el criterio *estativo/no-estativo*, propuesto por Lakoff 1965 (*apud* Dowty 1979: 55). En este caso se trata de considerar, por un lado, los verbos que describen cualidades estativas (sin cambio en el tiempo, estáticos), de los que no corresponden con estas cualidades. Siguiendo esta idea, Smith (1997) también considera que una situación presentada en un enunciado puede ser perteneciente a una de dos clases: los *eventos* y los *estados*.

Hasta este momento, he utilizado indistintamente el término *evento* para referirme a cualquier situación temporal descrita en una oración, pero dado que este término ahora referirá a una clase verbal, voy a utilizar los términos *situación* o *eventualidad* indistintamente para referirme a la situación presentada o descrita en un enunciado u oración desde la temporalidad.²⁴ Al igual que Smith (1997), considero que estos términos son una

²⁴ Este término fue acuñado por Bach (1981, *apud* Kamp & Ryle (1993: 509)).

categoría neutral o una categoría que agrupa a los eventos y estados, los cuales serán explicados a continuación.

Tomaré la ejemplificación que da Smith (1997: XIV). En (16) tenemos dos oraciones que comparten el mismo tiempo verbal (pasado simple, el cual expresa aspecto *Perfectivo* porque focaliza la situación completa, incluyendo inicio y final) pero presentan situaciones diferentes:

(16) a. El pájaro voló

b. El pájaro estuvo en vuelo (adaptado de Smith 1997: XIV)

(16a) es un evento y (16b) es un estado. El primero tiene dinamismo y el segundo no. Aunque expresan una situación semejante, pertenecen a un tipo de situación distinta. Así, Smith (1997: 19) establece que los *estados* son el tipo de situación más simple. Ellos consisten en un solo periodo indiferenciado, así que podríamos decir que los estados prevalecen en el tiempo.

Por su parte, los *eventos* son todas aquellas situaciones no-estativas, son dinámicos y consisten en estados sucesivos, los cuales ocurren en diferentes momentos, es decir, presentan cambios progresivos. Dentro de los eventos podemos agrupar categorías anteriores, como las actividades, logros y realizaciones.

A lo largo de los siguientes capítulos, observaremos que son particularmente los estados los que suelen presentar características aspectuales distintas de los eventos, por lo que esta clasificación simplificada en realidad permite mayor practicidad, al no multiplicar más factores de análisis en el estudio de los tiempos verbales y, con ello, se pueden señalar diferencias más marcadas entre estos dos tipos de verbo. Asimismo, esta es una clasificación

utilizada por autores como Kamp & Ryle (1993) y Klein (1994), los cuales forman parte de nuestro marco teórico.

Finalmente, hay que agregar que los estados pueden clasificarse en dos tipos: los estados permanentes y los no-permanentes. Los permanentes refieren estados que no pueden cambiar ni variar (en condiciones comunes), como por ejemplo, *ser alto*, *ser mexicano*. Los no-permanentes describen propiedades que sí son susceptibles de cambio, como *estar rubia*, *tener hambre*, *saber matemáticas* (García Fernández 1999: 3140). En el Capítulo 3, esta clasificación será importante para el análisis del pretérito simple.

1.5. RESUMEN DE TERMINOLOGÍA

A manera de conclusión, este último apartado mostrará un glosario de los términos a los que me referí en este capítulo y que serán utilizados a lo largo de la tesis. Se busca que este apartado pueda emplearse como referencia para los capítulos siguientes. Algunos términos que incluiré en este glosario no fueron explícitamente descritos en este capítulo, pero serán de consulta para los capítulos de análisis.

He preferido evitar el orden alfabético porque son relativamente pocos conceptos y opté por describirlos en un orden temático, que permite comprender los conceptos de manera consecutiva.

CONCEPTOS:

ASPECTO: Categoría gramatical que se suele expresar por medio de la morfología; indica la perspectiva del hablante de una situación. Esta perspectiva puede ser de la situación como concluida o no concluida (Comrie 1976). Otra definición, particularmente la que seguiré en este trabajo, es la que considera el aspecto

como las posibles relaciones (de inclusión o exclusión) entre el TT y el TSit (Klein 1994). (v. §1.3).

AKTIONSART: Categoría gramatical que generalmente se expresa en el nivel léxico.

Trata esencialmente el contenido aspectual inherente de los verbos. Estos contenidos pueden resultar en una clasificación de tipos o clases verbales y también puede considerarse como una clasificación de sus respectivas frases verbales. En esta tesis optaremos por la primera. Otra terminología: *Accionalidad y modo de acción*. (v. §1.4).

RELACIONES TEMPORALES: Categoría gramatical que expresa la relación entre el tiempo de una situación y otro punto temporal. La relación que ocurre entre, primero, dos puntos temporales da razón de los tiempos simples (presente, pasado y futuro), pero también es posible que las relaciones temporales den razón de otros tiempos como el copretérito o el antepresente, si se considera la relación entre tres puntos temporales (v. §1.2).

TIEMPO: Término para referirnos al tiempo externo y físico, en contraste con la temporalidad expresada por las lenguas naturales.

TEMPORALIDAD VERBAL: Categoría conceptual que se distingue del tiempo externo y refiere a la expresión temporal manifestada por los tiempos verbales, en las lenguas naturales.

TIEMPOS VERBALES: Formas lingüísticas concretas que se manifiestan en las lenguas para expresar la temporalidad. Se puede considerar que, en las lenguas que lo presenten, los tiempos verbales se organizan en el paradigma verbal.

PUNTO DE HABLA: Es el punto sobre el que se construyen todas las relaciones temporales, porque es el momento en el que se sitúa la enunciación en el eje

temporal. Es esencial en cualquier concepción de temporalidad, porque representa el centro deíctico de la representación temporal. En términos de Klein (1994), este intervalo se llama Tiempo de la expresión (TU).

PUNTO DEL EVENTO: Es el punto en el que se sitúa el evento descrito en el eje temporal. Una interpretación semejante de este punto es el Tiempo de la Situación (TSit), que es considerado un intervalo (Klein 1994).

PUNTO DE REFERENCIA: Se trata de un punto entre el punto del evento y el punto de habla. Este punto localiza en el eje el punto del evento en relación con el punto de habla. La interpretación del punto de referencia, que en términos generales comparte esta definición es el Tiempo Tópico (TT), pero se considera un intervalo (Klein 1994).

TÉRMINOS ASPECTUALES:

PERFECTIVO: Aspecto que refiere una situación que es vista globalmente como completa o terminada. Para Klein (1994) el *Perfectivo* es la relación de inclusión completa del TSit en el TT. Otros nombres: Aoristo (v. §3.1 y §3.2).

PERFECTO: Aspecto que refiere al resultado de una situación pasada, por lo que implica que el resultado tenga vigencia aún después de la situación, en el presente, por ejemplo. Dentro del modelo de Klein (1994), el *Perfecto* es la relación de exclusión entre el TT y el TSit. (v. §4.3).

IMPERFECTIVO: Aspecto que refiere una situación que es vista parcialmente y que se considera como incompleta. Para Klein (1994), el *Imperfectivo* es la relación de inclusión del TT en el TSit. (v. §2.2).

HABITUAL: Variedad del aspecto *Imperfectivo* (Comrie 1976, Bertinetto 1986) que describe una situación que se extiende por un periodo temporal, de modo tal que la extensión del evento es vista como un rasgo definitorio de todo el periodo, y no sólo una propiedad incidental de dicho periodo. En esta tesis, se tratará de una lectura del aspecto *Imperfectivo*, determinada por el tipo de verbo y que se facilita por el contexto y/o frases adverbiales. (v. §2.3.2)

CONTINUO: Variedad de aspecto *Imperfectivo* (Comrie 1976, Bertinetto 1986) que expresa situaciones estables enfocadas durante un periodo determinado. (v. §2.2.2).

PROGRESIVO: Variedad de aspecto *Imperfectivo* (Comrie 1976, Bertinetto 1986) que describe una situación en progreso e implica un significado no estativo. (v. §2.2.2).

INGRESIVO: Variedad de aspecto *Perfectivo* (Comrie 1976) en la que ciertos tipos de verbos, aun cuando morfológicamente pueden expresar aspecto *Perfectivo*, en realidad sólo focalizan el inicio de la situación (y no su finalización). (v. §3.2.2).

CONTINUATIVO: Tipo de lectura o interpretación que expresa la continuación en y después del TU de la situación descrita. La lectura *continuativa* se ha manifestado en el *present perfect* del inglés y también en el *antepresente* en español cuando ocurren con adverbios o complementos temporales universales. (v. §4.4.3).

RESULTATIVO: Tipo de lectura o interpretación que describe el estado resultante de una situación pasada. La lectura *resultativa* se ha manifestado en el *present*

perfect del inglés y también en el *antepresente* en español cuando ocurren con verbos télicos. (v. §4.4.1).

EXISTENCIAL: Tipo de lectura o interpretación que describe la ocurrencia de una situación en “al menos” una ocasión. La lectura *existencial* se ha manifestado en el *present perfect* del inglés y también en el *antepresente* en español cuando se interpreta la ocurrencia de un evento en más de una ocasión (evento plural). (v. §4.4.1).

TÉRMINOS DE AKTIONSART

SITUACIÓN: Lo que describe un enunciado u oración desde la temporalidad. La categoría agrupa tanto eventos como estados. Otros nombres: *Eventualidad*. (v. §1.4).

ESTADOS: Describen situaciones que no cambian y que persisten en el tiempo. (v. §1.4, §2.2.5).

ESTADOS PERMANENTES: Estados que no pueden cambiar ni variar (en condiciones comunes para un mismo individuo). Por ejemplo: *ser alto, ser mexicano*. (v. §1.4, §3.3.2).

ESTADOS NO-PERMANENTES: Estados que son susceptibles de cambio, como *estar rubia, tener hambre*. (v. §1.4, §3.3.2).

EVENTOS: Situaciones no-estativas, dinámicas, que consisten en estados sucesivos, los cuales ocurren en diferentes momentos, es decir, presentan cambios progresivos. Como subtipos de esta categoría se encuentran las *actividades, logros y realizaciones*. (v. §1.4).

ACTIVIDADES: Situaciones que son homogéneas, esto es, que cualquier parte de su proceso es igual a todo el proceso. (v. §1.4).

LOGROS: Situaciones instantáneas, por lo que no pueden extenderse durante un intervalo temporal. No contienen fases en el proceso descrito. (v. §1.4).

REALIZACIONES: Situaciones que expresan duración intrínseca, es decir, describen eventos que ocurren progresivamente. (v. §1.4).

TÉLICO [+]: Propiedad de una clase léxica y de sus frases verbales. Un evento tiene el rasgo [+télico] cuando expresa un punto final natural e inherente, mientras que tiene el rasgo [-télico] cuando describe eventualidades que no tienen un punto final determinado. (v. §1.4).

DINÁMICO [+]: Propiedad de una clase léxica que distingue las eventualidades que contienen un proceso o desarrollo interno, de los que no lo tienen. Las eventualidades tienen el rasgo [-dinámico] cuando no tienen constitución interna, pues el proceso es homogéneo a lo largo del intervalo que duren. Tienen el rasgo [+dinámico] cuando hay intervalos de duración o proceso gradual de cambio. (v. §1.4).

ESTATIVO [+]: Propiedad de una clase léxica que distingue las eventualidades que refieren cualidades estativas (sin cambio en el tiempo, estáticos), de los que no corresponden con estas cualidades. La clase léxica de los estados contiene el rasgo [+estativo], mientras que el rasgo [-estativo] corresponderá a todos los casos que no sean estados. (v. §1.4).

CAPÍTULO 2

EL COPRETÉRITO

2.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo discutiré las lecturas que el tiempo verbal conocido como *copretérito*, siguiendo la terminología de Bello (1988 [1848]) o *pretérito imperfecto* en la terminología de la *NGDLE* (RAE & ASALE 2009), presenta en el corpus correspondiente a los siglos XVII, XIX y XXI. Este análisis parte de la formulación de dos hipótesis que tratan la interpretación y uso del copretérito en español y, en términos simples, serían las siguientes: a) si hay un evento descrito en copretérito, éste será interpretado como un habitual; b) si por otro lado, se trata de un estado descrito en copretérito, entonces su interpretación será la de una relación de inclusión entre dos intervalos temporales. Estas hipótesis están basadas en las observaciones hechas por trabajos previos en español (principalmente los comentarios de Hernández Alonso 1970 y Moreno de Alba 1985), aunque también tienen sustento en otros enfoques teóricos (Kamp & Ryle 1993, Klein 1994, Smith 1997) que se han aplicado a las formas imperfectivas de otras lenguas como el inglés o el francés.

Antes de pasar a las hipótesis de trabajo y al análisis del corpus, hablaré en §2.1.1 sobre el imperfecto latino, el antecedente del copretérito en español y las lecturas que se tienen registradas desde el latín para este tiempo. Posteriormente en §2.1.2, comentaré algunos de los cambios que se reconocen en los primeros siglos de constitución del español de esta forma. Con esta revisión, pretendo reconstruir algunos estados previos a los que

analizo en esta tesis y que están documentados para el copretérito, pues nos brindarán una introducción de los valores primigenios de esta forma verbal.

Luego, en §2.2 me concentraré ya en las perspectivas teóricas de análisis de este tiempo verbal. Para ello, hablaré primero en §2.2.1 sobre el tratamiento que dan a las formas de progresivo pasado en inglés autores como Kamp & Ryle (1993), Klein (1994) y Smith (1997) porque, como vimos en el Capítulo 1, de acuerdo con Comrie (1976), el Progresivo es una variedad del aspecto *Imperfectivo*, y porque dichos autores nos muestran los criterios que sus marcos han aplicado para explicar estas formas imperfectivas en otras lenguas.

Después, me centraré en §2.2.2 en los trabajos que analizan específicamente el copretérito en español, como el de Bello (1988 [1848]), Hernández Alonso (1970), Moreno de Alba (1985), Rojo & Veiga (1999), García Fernández (2004a), Colombo (2015), entre otros, con el objetivo de homogeneizar terminológicamente sus propuestas y aplicar sus observaciones para presentar, con base en estas posturas, las hipótesis que guiarán nuestro análisis. Estas hipótesis serán revisadas en §2.2.3. En §2.2.4 y 2.2.5 abordaré algunas cuestiones metodológicas previas al análisis del copretérito en el corpus.

Seguido de esto, presentaré en §2.3 las lecturas del copretérito encontradas en el siglo XXI. Como se mencionó en la introducción (metodología), el primer análisis que presento es el sincrónico, en donde retomaré los comentarios de autores previos (§2.2), pero incluiré los resultados de las hipótesis de trabajo observados en los datos del español actual de México. Dado que durante los siglos XVII y XIX no se hallaron lecturas distintas a las del actual siglo (aunque sí porcentajes de aparición distintos), podríamos decir que este apartado concentra el tipo de lecturas del copretérito ubicadas en el español mexicano de los tres siglos estudiados.

Por último, en §2.4 señalaré la diacronía de las lecturas del copretérito durante los tres siglos estudiados. En este apartado abordaré principalmente algunos cambios en las proporciones de las lecturas del copretérito.

2.1.1. El imperfecto latino

El imperfecto del latín que discutiré en este apartado se expresa con el morfema *-ba-*. De acuerdo con las gramáticas latinas (Ernout & Thomas 1953, Bassols 1945), las formas contenían aspecto *Imperfectum*, que en general conserva la misma definición del *Imperfectivo* que vimos en el Capítulo 1, pero agregan algunos matices y lecturas importantes que examinaré.

De entrada, hay que decir que el sistema latino clásico presentaba una oposición que autores como Andres-Suárez (1994) y Bassols (1945) consideran puramente aspectual. Esta oposición es la que se daba entre las formas de *infectum* y las de *perfectum*. En el Cuadro 2.1, podemos ver algunos ejemplos obtenidos de Andres-Suárez (1994: 22), donde observamos dicha oposición entre los tiempos de presente, pasado y futuro.

Cuadro 2.1: Oposición *infectum/perfectum* en latín (Andres-Suárez 1994: 22)

MODO	TIEMPO	ASPECTO	
		INFECTUM	PERFECTUM
Indicativo	PASADO	<i>Amabam</i>	<i>Amaveram</i>
	PRESENTE	<i>Amo</i>	<i>Amavi</i>
	FUTURO	<i>Amabo</i>	<i>Amavero</i>

En opinión de Andres-Suárez (1994: 24), la orientación más temporal del sistema verbal latino se desarrolla en el latín vulgar. Para esta etapa, las formas que constituían una oposición aspectual clara en el Cuadro 2.1, empiezan a cambiar sus contextos y algunos a caer en desuso, de modo que el sistema verbal latino vulgar (de indicativo) queda de la siguiente manera:

Presente: *amo*

Pasado: *amabam* y *amavi*

Futuro: *amabo* (Andres-Suárez 1994: 25)

Como se ve, es sólo en los tiempos de pasado que se perpetua la oposición aspectual *perfectum/infectum*. Éste parece ser el camino que distintas lenguas romances, incluido el español, tomaron en su sistema verbal.

Ahora me concentraré en el imperfecto latino y en las lecturas derivadas que se han sugerido. De acuerdo con las gramáticas latinas clásicas (Ernout & Thomas 1953: 221, Bassols 1945: 292), el imperfecto latino indica principalmente el desarrollo de una acción en el pasado, como se muestra en (1):

(1) *Domum aedificabat*

‘Él construía (estaba construyendo) una casa’ (Ernout & Thomas 1953: 221)

A partir de este contenido que todos los autores parecen reconocer (algunos consideran este uso como *Progresivo* (Wheeler 1906: 358)), se desprenden lecturas particulares de la forma imperfecta, que vamos a ver a continuación. Una de las primeras es

la lectura *narrativa o de descripción* que se utiliza en las narraciones. Expresa representaciones vívidas del pasado y su uso, ya en latín, tiene que ver con cierto estilo artístico (Wheeler 1906: 368, Bassols 1945, Ernout & Thomas 1953). En (2) podemos ver el ejemplo de una narración, donde se utilizan imperfectos consecutivamente.

(2) Lupus **arguebat** vulpem furti crimine; **negabat** illa..., tunc iudex inter illos sedit simius
'Un lobo acusaba a la zorra de un hurto; negaba ella ... Sentóse en medio como juez un simio' (Fedro, *Fábulas*, X, *apud* Bassols 1945: 292)

Sin embargo, para Pinkster (1990: 237) esta lectura en sí no es un subtipo, porque considera que dicha lectura es el resultado del valor básico del imperfecto: "el uso del imperfecto como tiempo de narración es resultado de su valor, es decir, describe una predicción que toma lugar contemporáneamente con un cierto momento del pasado" (Pinkster 1990: 237).²⁵

Otra lectura del imperfecto es la llamada de *habitualidad*. Para Bassols (1945: 292), los casos considerados habituales en latín son, en realidad, los mismos casos que manifestaban la lectura narrativa. Contrariamente, Ernout & Thomas (1953: 222) opinan que el contenido de repetición de un evento en latín, aunque es frecuente, no es inherente al imperfecto porque el contexto es el que lo sugiere.

Por su parte, Wheeler (1906: 371) dice que cuando un verbo que implica hábitos (como *soleo* 'soler') ocurre en imperfecto, la expresión de habitualidad se vuelve muy clara, pues el significado léxico y el tiempo verbal imperfecto se complementan. Así, en (3),

²⁵ "The use of the imperfect as a background tense is a result of its value, viz, to characterize a predication as taking place at and contemporaneous with a certain momento in the past" (Pinkster 1990: 237).

vocitabant (con el significado léxico de ‘llamarse’, ‘llamar habitualmente’), reforzado con el tiempo imperfecto, puede expresar habitualidad. Sin embargo, el autor aclara que el imperfecto no se utilizaba para expresar habitualidad, sino que cuando era usado, había una expresión más clara de habitualidad.

(3) Ubi **cenabat**, cenaculum **vocitabant**

‘Donde cenaban, se llamaba *cenaculum*’ (Varrón, *Lingua Latina*, v. 162, *apud* Wheeler 1906: 371)

Una tercera lectura que consideran algunos autores es la del imperfecto de conato. Bassols (1945) dice que expresa una acción que no se ha consumado, que es un intento. En el imperfecto de conato, el imperfecto equivale a “intentaba, quería”, como en (4):

(4) Talibus Aeneas ardentem (Didonem) et torva tuentem **lenibat** dictis

‘Con tales palabras Eneas trataba de calmar el alma ardiente de torva mirada’ (Virgilio, *Eneida*, 6, *apud* Bassols 1945: 294)

Sin embargo, Wheeler (1906: 362) dice que no hay un imperfecto de conato o conativo que esté conectado con el imperfecto en sí, por lo menos en el latín temprano. De igual forma, Heberlein (2011: 251) considera que esta lectura es resultado de un conflicto entre el aspecto *Imperfectivo* y el *aktionsart*, por lo que su existencia en latín es más discutida que las dos lecturas anteriores (habitual y progresivo).

Finalmente, las lecturas que a continuación mencionaré son casos de imperfectos más excepcionales, y algunos de ellos, como el uso de cortesía, indican ciertos desarrollos

modales del imperfecto. Por ejemplo, Wheeler (1906: 374) expone la existencia del aoristo imperfecto, que considera una excepción en la que el imperfecto en realidad actúa como aoristo (pretérito simple). Ocurre principalmente con dos verbos: *erat* ‘ser’ y *aibam* ‘decir sí, afirmar’.

Igualmente, Bassols (1945: 294) ya documenta algunos casos donde el imperfecto se utiliza con un valor de cortesía, como en preguntas (5a), y otro donde el imperfecto refiere al futuro, el cual es frecuente en el estilo epistolar y expresa la idea de que la persona que escribe se sitúa mentalmente en el momento en que se recibirá su carta y por ello, los eventos que para el hablante son futuros, serán pasados cuando se reciba la carta.

(5) a. Quid quaeritas? Demaenetum **volebam**

‘Quería pedirle un favor’ (Plauto, *Asinaria*, 392, *apud* Bassols 1945: 294)

b. Hanc epistulam dictavi sedens in raeda, paucis diebus **habebam** certos homines,
quibus darem litteras

‘Te escribo esta carta sentado en mi carruaje, en algunos días dispondré de algunos mensajeros de confianza’ (Cicerón, *Epistulae ad Atticum*, 5, 17, *apud* Bassols 1945: 294)

Además, Pinkster (1990) menciona que si una historia o un episodio empieza con uno o más imperfectos, entonces el lector espera que ciertos eventos tomen lugar dentro de la estructura que ha creado. De esta suerte, el imperfecto latino servía bien para comenzar un cuento, como nuestro en (6):

(6) **Erant** in quadam civitate rex et Regina

‘En cierta ciudad había un rey y una reina’ (Apuleyo, *Metamorfosis*, 4.28, *apud* Pinkster 1990: 239)

En resumen, tenemos que el imperfecto tiene en latín dos lecturas bien documentadas: por un lado, la de progresivo, que engloba la lectura narrativa por ser más bien un resultado de ella y, por otro, la lectura habitual, aunque ésta parece estar determinada por una clase léxica o un contexto. Además, en latín ya se presentaban algunas variantes, como el imperfecto de cortesía y su uso para iniciar relatos.

Podemos concluir este apartado considerando que el imperfecto latino expresaba esencialmente aspecto *Imperfectivo* (Capítulo 1), pues indicaba una acción en progreso y también habitualidad. De hecho, autores como Heberlein (2011), con un enfoque centrado en relaciones aspectuales, describe que en latín “el aspecto imperfectivo implica [...] una relación con un punto de referencia incluido en la situación imperfectiva que se identifica a partir del contexto, por lo que expresa una relación temporal secundaria de simultaneidad con este punto de referencia”.²⁶ Esta definición hace referencia a la *inclusión temporal*, de la que habla Klein (1994) (Capítulo 1) y de la que comentaré detalladamente en §2.2.

²⁶ “The imperfective aspect implies additionally a relation to a reference point included in the imperfective situation to be identified from the context and therefore has a secondary temporal relation of simultaneity to this reference point.” (Heberlein 2011: 249).

2.1.2. El copretérito en español medieval (s. XII-XV)

El copretérito en español es un tiempo que, de acuerdo con los datos que revisaremos a continuación, no sufrió cambios significativos desde su forma latina. En cuanto a su morfología, las formas en *-ba-* para la primera conjugación (terminación *-ar*), ha permanecido casi intacta desde el latín (*amabam*), aunque la terminación *-ía* para verbos de la segunda y tercera conjugación *-er* e *-ir* aparece a partir del romance temprano (Lloyd 1987: 166).

Particularmente en Berceo y todo el mester de clerecía en el siglo XIII, las formas terminadas en *-ía* y en *-ié* convivieron para la segunda y tercera conjugación (Alvarez 1991: 130). Esta última flexión fue dominante algunos siglos, pero luego cedió ante *-ía*, por ejemplo, *cubriés, cubrié, cuntiés, cuntié*.

En cuanto a su valor semántico básico, Badia I Margarit (1948) y Andres-Suárez (1994) dicen que es el valor progresivo, de sentido incompleto o inacabado, heredado desde el latín, el que tiene el copretérito en español, es decir, de aspecto *Imperfectivo*.

En primer lugar, Badia I Margarit (1948: 291) opina que el imperfecto de descripción o narración, que se utilizaba en latín, en líneas generales, se documenta en todas las épocas de la lengua española. Además, considera que la construcción *estaba + gerundio* intensifica esta interpretación, como se muestra en (7):

(7) **Llorando estaba** sobre él -toda la flor de Castilla; **Mirando estaban** al cid, -por ver si lo aceptaría (*Romancero, apud* Badia I Margarit 1948: 293)

Andres-Suárez (1994: 170), por su parte, registra la lectura habitual, pero comenta que no siempre surge este valor en los documentos, aunque considera probable que desde fases tempranas esta lectura estuviera vigente. Propone el ejemplo que vemos en (8):

(8) Nunca **querién** sus carnes mantener a gran vicio,/ **metién** toda femencia en fer a Dios servicio, / esso avién por pascua e por muy grant delicio,/ a Dios **metién** delante en todo su oficio (*Sta. Or.*, 13, *apud* Andres-Suárez 1994: 170)

Aparte de estas lecturas consideradas básicas, resulta interesante que valores más secundarios, como la excepción con el verbo *ser* (ejemplos de (9)) o el de cortesía (ejemplo (10)), permanezcan en español, los cuales se documentan en todas las épocas, según registran Badia I Margarit (1948) y Andres-Suárez (1994).

Para la lectura excepcional donde el verbo *ser*, con flexión en copretérito, expresaba igual que un pretérito simple (ocurría en latín con *esse* y verbos dicendi), Badia I Margarit (1948) nos señala algunos ejemplos, y aunque dice que no eran muy frecuentes, señala que se encuentran desde épocas tempranas. Dado que en latín ya existía esta lectura, es probable que se haya heredado directamente. Vemos dos ejemplos en (9).

(9) a. Peidro **era** su nomne, so ende bien certero (Berceo, *Milagros*, *apud* Badia I Margarit 1948: 294)

b. **Era** en una tierra un omne labrador (Berceo, *Milagros*, *apud* Badia I Margarit 1948:294)

El caso de (9b) se asemeja a los casos que registra Pinkster (1990: 239) para el latín y que ocurren al inicio de una narración para focalizar una historia dentro de una perspectiva.²⁷

En cuanto al valor modal de cortesía que ocurre con el imperfecto latino, Badia I Margarit (1948) y Andres- Suárez (1994) señalan que en español se registra desde épocas muy tempranas y que su vitalidad se mantiene constante hasta el español moderno, por ejemplo, en (10):

(10) Yo, que esto vos gané, bien **merecía** calzas (*Cid*, 190, *apud* Andres-Suárez 1994: 170)

Según Badia I Margarit (1948: 296), de este tipo de construcciones se pasó al uso de la modalidad interrogativa: *¿Qué deseaba usted? ¿Qué quería?*, en lugar de las correspondientes en presente: *¿Qué desea usted? ¿Qué quiere?*

Hasta aquí hemos visto que de modo general el copretérito no ha presentado cambios desde su origen latino; si bien autores como Badia I Margarit (1948) y Andres-Suárez (1994) consideran la lectura narrativa como el valor principal, recordemos que en latín se reportaba lo mismo con su tiempo imperfecto y que esta lectura es explicada en términos más formales por la relación de inclusión (Pinskter 1990, Heberlein 2011), por lo que no es extraño proponer la misma relación para todo el periodo español.

²⁷ El uso del imperfecto onírico que se utiliza para la narración de sueños y eventos irreales en español, puede estar relacionada con estos ejemplos, pero por ahora es una mera hipótesis que hay que explorar a futuro.

2.2. ENFOQUES TEÓRICOS SOBRE EL COPRETÉRITO

Una vez que revisamos las lecturas básicas que registró el imperfecto latino y el copretérito en sus primeras etapas en la formación del sistema verbal español, pasaré en §2.2.1 a revisar algunas posturas teóricas que analizan, primero, el progresivo pasado en inglés, donde exploraré detalladamente la relación de inclusión del *Imperfectivo*. Posteriormente haré un recuento de los análisis sincrónicos del copretérito en español, el cual parece no tener variación dialectal, y en §2.2.3, abordaré las hipótesis de trabajo que guiarán nuestro análisis del corpus.

Finalmente, en §2.2.4 y §2.2.5 abordaré algunas cuestiones metodológicas sobre la selección de la muestra, que fue necesaria para el análisis particular de este tiempo.

2.2.1. El progresivo pasado en inglés

Los tres enfoques de análisis para formas progresivas en inglés con la estructura *was/were +ing*, que reseñaré a continuación, tienen como común denominador la propuesta de la *inclusión temporal*. La idea es que las formas progresivas expresan una relación temporal entre dos intervalos, de modo que uno de ellos está completamente incluido en el otro. Para que podamos hablar de una relación de inclusión, el elemento incluido tiene que ser un punto temporal concreto y finito, mientras que el elemento inclusivo tiene que ser un conjunto de puntos temporales, es decir, tiene que ser un intervalo temporal, que le permita contener al elemento finito. De este modo, la relación de inclusión es aquella donde un elemento A está incluido en un elemento B.

La inclusión temporal es una noción relevante para el análisis de las formas imperfectivas y, como más adelante mostraré, no sólo lo es para lenguas como el inglés, sino también para explicar las formas de copretérito en español.

Empezaré por la propuesta de Kamp & Ryle (1993: 522). Sobre el tema general de los verbos flexionados en pasado del inglés, estos autores comentan que en un discurso donde no hay adverbios temporales o frases que anclen las situaciones descritas en los enunciados, se requiere que las oraciones tomen su localización temporal de otros enunciados en el contexto.²⁸ Veamos su ejemplo, reproducido en (11):

(11) A man entered the White Hart. He **was wearing** a black jacket. Bill served him a beer (Kamp & Ryle 1993: 522)

El enunciado *He was wearing a black jacket* no contiene un adverbio temporal, por lo que este evento puede ser localizado sólo en relación con el contexto anterior (*A man entered the White Hart*). La manera en que se da la relación entre estas dos situaciones, en el ejemplo: e para la oración que da el contexto previo (*A man entered the White Hart*) y e' para la oración que requiere ser localizada temporalmente (*He was wearing a black jacket*) depende principalmente de si e' es un evento o un estado: "si e' es un estado, la relación es casi invariablemente de inclusión" (Kamp & Ryle 1993: 522).²⁹

En el ejemplo de (11), la construcción en progresivo expresa una relación de inclusión, pues actúa en este contexto como un estado y lo que se está incluyendo en el intervalo que dura esa situación (*wearing a black jacket*) es el evento pasado de *A man entered the White Hart*.

²⁸ Kamp & Ryle (1993: 513) entienden como uno de sus principios que los tiempos, y en particular el pasado, se restringen por frases temporales, y que dependiendo de si se trata de un estado o de un evento descrito en la oración, se *incluye* la referencia temporal, o se *traslapa*. Esto es sólo en casos donde hay adverbios y donde no hay discurso narrativo.

²⁹ "If e' is a state, the relation is almost invariably that of inclusion" (Kamp & Ryle 1993: 522).

Por otro lado, “si e’ es un evento, entonces éste típicamente es entendido como un evento consecutivo al evento e” (Kamp & Ryle 1993: 522).³⁰ Así, el último enunciado –el de Bill sirviendo al hombre una cerveza– es visto como consecutivo al evento de la entrada al bar White Hart.

De este modo, los autores tomarán como un principio general el siguiente: “Events always follow their reference point, states always include it” (Kamp & Ryle 1993: 528).

Una acotación importante antes de continuar es que, como se ve en los ejemplos de Kamp & Ryle (1993), las formas en progresivo se consideran estados. Ésta es una interpretación posible y reconocida por diversos autores (Bertinetto 1980, Dowty 1979, Parson 1989, *apud* Bertinetto 1994: 396), ya que tanto las formas en progresivo como los estados comparten características semánticas y sintácticas. Aunque es una visión criticada por Bertinetto (1994), quien argumenta que el progresivo y los verbos estativos no pueden ser equivalentes, pues, de entrada, son nociones que pertenecen a categorías gramaticales distintas: el progresivo pertenece a la categoría aspectual, mientras que los verbos estativos son una categoría de la accionalidad o el aktionsart.

Si bien, en este trabajo consideraré que el progresivo actúa como un estado descrito en copretérito, es decir, que expresa una relación de inclusión con otro evento, no refutaré la idea de Bertinetto (1994: 414) de que el progresivo y los estados son categorías distintas, pero como él bien expresa, sus diferencias no son siempre nítidas, pues en contextos apropiados se puede observar que actúan de manera semejante.

Continuando con el tema, Smith (1997: 74) también habla de la relación de inclusión que ocurre con las formas en progresivo. En un ejemplo como el de (12), la autora nos dice

³⁰ “If e’ is an event, then it is typically understood as following the event e” (Kamp & Ryle 1993: 522).

que el progresivo, junto con la cláusula subordinada, sólo puede tener una lectura “abierta”. Este hecho se contrasta con (13), donde tenemos una oración con el pasado simple del inglés y sólo tiene la lectura “cerrada”. En (13) los eventos deben ser sucesivos (un evento ocurre después del otro), pero en (12) los eventos pueden estar “*traslapados*”.³¹

(12) John **was singing** when Mary knocked at the door (Smith 1997: 74)

(13) John sang when Mary knocked at the door (Smith 1997: 74)

Ahora bien, Smith (1997: 75) dice que en un ejemplo como (14), donde tenemos un verbo de estado, la lectura de *John was happy* es abierta porque John pudo estar feliz antes y después de que Mary tocara la puerta. Esta interpretación es típica de los estados.

(14) John **was** happy when Mary knocked at the door (Smith 1997: 75)

Finalmente, Klein (1994: 108), como revisamos en el Capítulo 1 (§1.3.3), también muestra que por medio de la relación de inclusión entre el tiempo tópico y el tiempo de la situación se puede explicar el aspecto *Imperfectivo*, en donde el tiempo tópico (TT) se incluye enteramente dentro del TSit. Para ejemplificar esto, Klein (1994) pone el caso de un juicio en donde el juez pregunta a un testigo ¿Qué viste cuando entraste a la escena del crimen? y el testigo responde: *A man was lying on the floor.*

³¹ Smith (1997: 74) utiliza la palabra *overlapping* para lo que yo he traducido como *traslapado*. Yo, por mi parte, preferiré no utilizar este término pues me parece menos preciso, además de que considero, siguiendo los ejemplos de Smith (1997), que el *overlapping* o *traslape* de los eventos bien puede entenderse como una inclusión temporal. Es impreciso ya que Smith no esclarece si este *overlapping* es un tipo de inclusión parcial (como la relación IN de Klein 1994), o si es una inclusión completa como la que propone Kamp & Ryle (1993), aunque por sus ejemplos se trata de una inclusión completa.

En este caso, el TT (que se sitúa cuando el testigo entró en la habitación) está incluido en el TSit (el hombre estando en el piso), porque es perfectamente posible interpretar de esta oración que el hombre estuviera en el piso antes e incluso después de que el testigo entrara en la habitación. Entonces, se trata de un caso de aspecto *Imperfectivo* por la relación de inclusión que se da entre el TT y el TSit.

En resumen, de estas tres propuestas tomaré que la relación de inclusión de aspecto *Imperfectivo* se puede manifestar entre una oración con progresivo (que interpretaré como un estado) y una oración con un verbo en pasado simple, donde la primera incluye a la segunda. Por el contrario, este tipo de relación no ocurre cuando las oraciones describen solamente eventos en pasado simple, porque en este caso la interpretación es de eventos que se suceden unos a otros. Estas acotaciones son importantes, pues funcionarán como una de las bases de nuestro análisis posterior.

2.2.2. El copretérito en español

En este apartado presentaré una revisión de algunos trabajos que han estudiado las formas del copretérito del español. Como bien es sabido, la terminología sobre tiempo y aspecto varía de autor a autor, y aún más entre escuelas distintas. Particularmente, en este caso veremos trabajos de tradición hispánica, que se distinguen terminológicamente de los trabajos en inglés, de los que he hablado hasta ahora. Bajo esta idea, lo que haré al presentar estos trabajos es una homogenización de los términos que los autores hispánicos utilizan con los que he reseñado en el apartado anterior.

De este modo, en este apartado expondré posturas que explican el copretérito por medio de las relaciones temporales como el de Rojo & Veiga (1999), idea que en RAE & ASALE (2009) se sigue parcialmente. Igualmente, comentaré el análisis de Bello (1988

[1848]), que puede interpretarse tanto de relaciones temporales como de aspectualidad. Posteriormente, hablaré sobre análisis que reconocen de manera explícita el valor aspectual, como García Fernández (2004a) y Perez Saldanya (2004), y, finalmente, cerraré este apartado revisando algunos trabajos (Hernández Alonso 1970, Moreno de Alba 1985, Arellanes 2005) que exploran la posibilidad de que el copretérito clasifique sus lecturas imperfectivas dependiendo del aktionsart, al modo que lo hacen los trabajos vistos en §2.2.1.

Comencemos con el trabajo de Rojo & Veiga (1999), donde el paradigma verbal indicativo se puede formalizar por medio de fórmulas basadas en relaciones temporales. Para el copretérito, que se considera un tiempo relativo, es decir, que siempre está en función de una relación temporal compuesta, a su vez, por otra relación temporal, la fórmula propuesta es ((O-V) oV).

En esta fórmula, (O-V) expresa la relación de anterioridad al punto de habla, mientras que oV expresa simultaneidad, por lo que el copretérito se definiría como una eventualidad que está en una relación de simultaneidad con un punto de referencia de anterioridad.

Esta fórmula se observa en la lengua en una oración como (15), en donde el evento de *estudiar* se describe como simultáneo al punto de referencia, que en la oración se expresa por la situación en pretérito *contó* (Rojo & Veiga 1999: 2905).

(15) Me contó que su primo **estudiaba** filología clásica (Rojo & Veiga 1999: 2905)

Sin embargo, una cuestión que me parece importante es que esta postura no explica la lectura habitual que el copretérito también puede presentar en ejemplos como *María corría en las mañanas*, donde no hay simultaneidad con un punto de referencia anterior.

Por su parte, Bello (1988 [1848]) comenta que el copretérito significa “la coexistencia del atributo con una cosa pasada”. Bajo esta definición, en el ejemplo de (16), Bello (1988 [1848]: 433) explica que la lluvia “coexistió en una parte de la duración con la llegada” y ésta pudo haber durado antes y después de la llegada.

(16) Cuando llegaste, **llovía** (Bello 1988 [1848]: 433)

Esta descripción puede tener una interpretación de relaciones temporales, pues expone que el copretérito se relaciona con otro punto temporal (en (16) el de la llegada). Pero también la descripción de Bello puede ser explicada en términos aspectuales y considerada como una relación de inclusión: la eventualidad expresada por el verbo pasado se incluye en la situación en copretérito, porque de (16) puede interpretarse que llovía antes y después del evento de llegar. Desde estos términos, la definición de Bello puede tomar un carácter no sólo temporal, sino aspectual (Vázquez Rojas 2007: 78).

Asimismo, Bello (1988 [1848]: 434) reconoce que el copretérito también tiene un sentido habitual pasado, como en (17), pero no explica bajo qué condiciones surge la lectura habitual y en cuáles la de la inclusión.

(17) **Almorzaba** en la cama; **levantábame** a las once, comía a las doce... (Bello 1988 [1848]: 434)

Otro rasgo que reconoce Bello (1988 [1848]: 434) (y otros como Gutiérrez Araus (1995: 41) sobre el copretérito es que en las narraciones presenta “la decoración del drama”. Si recordamos la lectura narrativa del imperfecto latino de la que hablamos en §2.1.1, será

fácil reconocer la idea de que el copretérito en español, en una narración, se ocupa de los eventos secundarios, los que simplemente describen algún estado particular de cosas, mientras que las situaciones más relevantes dentro de la historia están en pretérito. Como ya vimos, esta cualidad del imperfecto latino, y ahora del copretérito, es más bien un efecto o consecuencia del requisito de inclusión temporal, en nuestros términos.

Dentro de esta línea se puede consultar el trabajo de Colombo (2015: 160-171), quien analiza datos de español mexicano (61 encuestas pertenecientes al Centro de Lingüística Hispánica “Juan M. Lope Blanch”, correspondientes al habla coloquial de hablantes cultos de la Ciudad de México). En Colombo (2015: 139), se defiende la idea de que el copretérito se utiliza mayoritariamente en una narración, describiendo el ‘segundo plano del relato’, si se contrasta con situaciones de comunicación no narrativas, como en un diálogo, en donde el copretérito, de acuerdo con Colombo (2015: 140), tiene una frecuencia mucho menor.

Dentro de su análisis de los tiempos verbales de pasado es importante el concepto de *relieve narrativo*, el cual describe “el contraste que se establece por la manera como un emisor organiza una serie de hechos o situaciones [...] y los transforma de una simple crónica en el relato de un suceso digno de ser contado” (Colombo 2015: 157). Bajo esta idea, la distribución entre el pretérito y el copretérito cobra relevancia pues, dentro de una narración, el copretérito abarca la descripción acerca de lugares, seres y cosas, mientras que el pretérito enfoca el plano de lo relevante y de la progresión narrativa (Colombo 2015: 158).

No obstante, Colombo (2015: 152, 350) también reconoce el valor aspectual *Imperfectivo* del copretérito y que sus usos narrativos se explican gracias a la categoría del tiempo gramatical.³²

³² Igualmente, el trabajo de Lubbers (2005) presenta un análisis también con datos mexicanos donde el copretérito expresa eventos no relevantes para el hablante.

Posturas con carácter principalmente aspectual (García Fernández 2004a, Perez Saldanya 2004) consideran, basados en las propuestas de Bertinetto (1986) para el verbo italiano, que en español el copretérito manifiesta tres variedades aspectuales *Imperfectivas: Progresivo, Habitual y Continuo*.

El *Progresivo* representaría ejemplos como el de (18), en donde el evento de fregar se presenta como en curso durante un único instante, por lo que se focaliza sólo un punto de la situación (García Fernández 2004a: 43). El *Habitual*, por su parte, expresaría eventos regulares que ocurren durante cierto intervalo temporal de referencia, como el ejemplo que se muestra en (18b) y, finalmente, el *Continuo* expresa situaciones estables enfocadas durante un periodo determinado (Perez Saldanya 2004: 216), como se señala en (18c).

- (18) a. María **estaba fregando** el suelo (García Fernández 2004a: 43)
- b. El año pasado, las clases **empezaban** a las ocho de la mañana (Perez Saldanya 2004: 215)
- c. No **paraba** de mirarnos mientras **hablábamos** contigo (Perez Saldanya 2004: 215)

Estas posiciones teóricas presentan en sus datos que las formas en copretérito en español pueden denotar la relación de inclusión, tal como lo puede hacer el progresivo pasado en inglés, pero parece que no se han enfocado en un análisis o hipótesis que trate de explicar la distribución de las lecturas habituales y las de inclusión por algún factor léxico, que sí han considerado los trabajos en inglés.

En este sentido, a continuación voy a comentar los trabajos de Hernández Alonso (1970), Moreno de Alba (1985) y Arellanes (2005), en cuyas descripciones y análisis del

copretérito se puede interpretar y entrever un factor léxico, que puede explicar tanto la lectura de habitualidad como la de inclusión.

Hernández Alonso (1970: 204) defiende principalmente que el *aktionsart* y el aspecto son ambos determinantes del valor de una forma. Acerca del copretérito, dice que con los eventos³³ se obtiene una lectura reiterativa o habitual.

Este autor considera que la superposición de lo *Perfectivo* (por la clase verbal) y el contenido *Imperfectivo* del copretérito (la flexión) da como resultado una “repetición de momentos sobre la duración, es decir, reiteración” (Hernández Alonso 1970: 232), como vemos en (19):

(19) **Disparaba** sin mirar la pieza; el boxeador **golpeaba** con rapidez (Hernández

Alonso 1970: 232)

En cambio, con verbos de estado³⁴ se refuerza un matiz en el pasado, donde textualmente aclara el autor: “vemos un concepto persistente en ese pasado” (Hernández Alonso; 1970: 232), como en (20):

(20) Él **vivía** felizmente en aquella época (Hernández Alonso 1970: 232)

De este modo, lo que interpreto de la propuesta de Hernández Alonso (1970) es que en ella se puede entrever una clasificación por eventos y estados, en la que los eventos tienen

³³ En su terminología, Hernández Alonso (1970) utiliza *verbos de modo perfectivo* para referirse a los eventos.

³⁴ En su terminología, Hernández Alonso (1970) utiliza *verbos de modo imperfectivo* para referirse a los estados.

una lectura habitual y los estados presentan una relación de inclusión. Ésta es una de nuestras primeras hipótesis para el análisis del copretérito.

Por su parte, Moreno de Alba (1985:72) observa lo mismo que Hernández Alonso (1970). Aunque este autor sigue los principios aspectuales de *Perfectividad/Imperfectividad*, en sus datos del español mexicano describe en los siguientes términos: “lo común es que si el verbo es de modo de acción imperfectivo, el copretérito sea durativo; si es perfectivo, entonces el copretérito se interpreta como iterativo” y presenta ejemplos de ellos, que vemos en (21):

- (21) a. Todavía **estaba** en la Asociación, cuando se recibió de licenciado
b. Yo era un chamaco que nomás **iba** de vez en cuando (Moreno de Alba 1985:72)

Moreno de Alba (1985: 72) dice que en (21a) el verbo de estado *estaba* es un verbo imperfectivo que tiene un valor durativo-semelfactivo;³⁵ mientras que en (21b) el verbo *iba* es considerado un verbo perfectivo que tiene un valor iterativo. Independientemente de que este valor “iterativo” sea evidente más por la frase adverbial *de vez en cuando* que por el verbo, el autor parece divisar que las lecturas del copretérito varían en razón de la clase verbal.

Además, como otros autores (Bello 1988 [1848], Rojo & Veiga 1999), Moreno de Alba (1985) considera que las formas de copretérito tienen una referencia de pasado necesaria, y que ésta puede ser explícita o no. Lo interesante de sus datos, que reproduzco a continuación, es que divide los verbos que tienen una lectura semelfactiva (ocurre sólo una

³⁵ Moreno de Alba (1985: 45) menciona que *semelfactivo* “insiste en el carácter único del proceso”.

vez), como en (22a) (22b) (22c), y los que tienen la lectura iterativa, como en (23a) (23b) (23c).³⁶

- (22) a. Él **era** nuestro protector
b. Verdaderamente **estaba** yo feliz
c. En Estados Unidos **había** algunos sicoanalistas ortodoxos (Moreno de Alba 1985:72)
- (23) a. Yo me **confesaba** con él
b. **Daba** clases en la preparatoria
c. Yo me **sentaba** junto a ella (Moreno de Alba 1985:72)

El tipo de verbos que utiliza tanto en (21a) como en (22) expresan estados y aunque no esté indicada la inclusión de otra situación, sabemos que la inclusión puede ser contextual. Los ejemplos de (21b) y (23) son casos de eventos que tienen la lectura que Moreno de Alba (1985) llama “iterativa”, y que interpretaré como habitual, si tenemos en cuenta los comentarios que hizo Comrie acerca de que se suele confundir la habitualidad con la iteratividad (§1.3.1).

Por último, voy a mencionar un trabajo que considera únicamente la clase de los logros (eventos instantáneos): el de Arellanes (2005: 84), en el que presenta una propuesta del comportamiento del copretérito específicamente con este tipo de verbos. El autor propone tres lecturas: a) una en la que coinciden el momento en que ocurre el evento instantáneo y el

³⁶ Coloco los ejemplos en los que el pretérito no está expreso, pero sus datos presentan un comportamiento semejante cuando el pretérito está expreso en las oraciones.

momento en el que ocurre el evento denotado por otro verbo; b) una que enfoca el proceso previo al evento instantáneo, que vemos en (24b); c) una lectura iterativa-habitual, que vemos en (24c).

- (24) a. La puerta se abrió, Roberto **llegaba** a su casa...
- b. Roberto **llegaba** a su casa cuando se encontró a Pepe. Se fueron a echar unos tragos...
- c. Cuando era un recién casado, Roberto **llegaba** a su casa muy temprano (Arellanes 2005: 84)

De acuerdo con estas lecturas, los verbos de cierta naturaleza léxica tienen otro tipo de lecturas y esto refuerza la idea de que las formas de copretérito tienen una restricción de este tipo en sus interpretaciones. De acuerdo con García Fajardo (comunicación personal, *apud* Arellanes 2005: 84), particularmente el ejemplo de (24a) es un caso donde el evento (logro) actuaría como un estado (se “estatifica”), para coincidir con el momento en que ocurre el otro evento denotado, y este uso se menciona como un “recurso estilístico”. Aunque el autor no abunda más sobre este tema, retomaré estas reflexiones en la formulación de las hipótesis de trabajo de este capítulo, que expondré más adelante.

Con este recuento, he hecho notar que los trabajos en español concuerdan en que el copretérito tiene 1) una relación de inclusión de un tiempo de referencia pasada y 2) una lectura de habitualidad. Sin embargo, es necesario explicar esta distribución de las lecturas y saber si hay algún factor léxico que las determine o no lo hay.

Para ello, en el siguiente apartado formularé una serie de hipótesis que guiarán nuestro análisis en el corpus y que están basadas tanto en la terminología de las formas imperfectivas

que revisamos con Kamp & Ryle (1993), Klein (1994) y Smith (1997) en §2.2.1, como en las observaciones particulares sobre el español de Hernández Alonso (1970) y Moreno de Alba (1985) principalmente, y también en cierta medida el de Arellanes (2005), pues sus ejemplos presentan, más que lecturas distintas, una restricción de orden más formal de las formas de copretérito.

2.2.3. Hipótesis

Las primeras dos hipótesis que presento tienen su origen en la distinción entre eventos y estados sugerida por Hernández Alonso (1970) y Moreno de Alba (1985), y plantean la posibilidad de clasificar las lecturas que tienen las formas de copretérito de acuerdo con la categorización léxica de los verbos:

Hipótesis 1:

La oración que expresa un estado descrito en copretérito denota una relación de inclusión temporal total (INCL) entre el estado descrito en ella y otro evento o situación. Este segundo evento o situación puede estar explícitamente descrito en otro enunciado en el contexto, o bien puede ser recuperable de él, y está localizado en un tiempo pasado (es decir, anterior al momento de la enunciación).

Hipótesis 2:

La oración que expresa un evento descrito en copretérito recibe una interpretación habitual.

Lo que realmente están planteando estas hipótesis es que las lecturas que se reconocen como propias del copretérito, como son la de habitualidad y la de que el copretérito incluya una referencia temporal de pasado, están distribuidas en dos clases de situaciones: estados y eventos.

Sin embargo, estas dos hipótesis tienen que ser refinadas. De acuerdo con los ejemplos que veíamos en Arellanes (2005), algunas de las lecturas que proponía en (24a) y (24b) irían en contra de estas hipótesis. En el ejemplo de (24a) *La puerta se abrió, Roberto llegaba a su casa...*, aunque la forma en copretérito es un evento, claramente no podemos interpretarlo como habitual. En el ejemplo (24b): *Roberto llegaba a su casa cuando se encontró a Pepe. Se fueron a echar unos tragos...*, se enfoca el proceso previo (antes de llegar a la casa) y en él parece que se incluye el evento de encontrar a Pepe. En este caso, al igual que el anterior, no se puede tratar de una lectura habitual.

Al tener en cuenta los comentarios del *imperfecto narrativo o descriptivo* visto en (§2.1), en que el copretérito aparece en narraciones literarias o descriptivas, donde los eventos denotados señalan situaciones estativas en las que se incluyen otros eventos, así como los comentarios breves de Arellanes (2005) sobre este mismo comportamiento en verbos de logro y de su posible uso como recurso estilístico, refiriéndose a que es un uso más común en la literatura que en la oralidad, resulta necesario proponer como uno de nuestros objetivos encontrar las proporciones de uso de estos casos y su posible correlación con un registro narrativo más formal.³⁷

³⁷ Asimismo, no hay que dejar de lado que una clasificación más delimitada de los eventos (actividades, logros y realizaciones (§1.4.1) puede promover que alguna de estas clases de eventos sea más proclive a la lectura de inclusión que otras. Un estudio a futuro puede explorar esta posibilidad.

Hipótesis 3:

La hipótesis 2 no se aplica de igual modo en ciertos géneros textuales, presumiblemente aquellos con fines estilísticos de orden más formal, que coloquial. En este sentido, los registros formales (como *Prosa Literaria*, *Periódicos* o *Crónica*) tienden a permitir más frecuentemente la interpretación no-habitual (o de inclusión) de las descripciones de eventos.

Con lo dicho hasta ahora, aún es necesario matizar las hipótesis, pues algunos ejemplos extraídos de nuestro corpus, donde hay narraciones oníricas en las que hay un traslape entre un sueño y la realidad en la historia, como se muestra en (25), constituyen contraejemplos.

(25) Iván: De verdad. Soñé que lo vendía. Soñé que vendría alguien de alguna parte del mundo interesado en historias para cine.

Emma: ¿Y?

Iván: Mira, era como un ejecutivo. Tenía un traje impecable y un portafolios. **Llegaba** y me **buscaba**. ¿Ves? [*Amuleto*, 17 (Teatro)]

Los ejemplos en negritas son verbos que expresan eventos y no pueden ser interpretados como habituales en este contexto. Este uso se conoce como *imperfecto onírico* o *de figuración* –siguiendo la terminología de RAE & ASALE (2009: 1748)– y se usa particularmente en las narraciones de hechos soñados o imaginados. Resulta importante considerar esta interpretación, pues algunos datos de nuestro corpus podrían presentarla, como el ejemplo de (25). Sin embargo, serán considerados como casos aparte porque tratan

un valor secundario del copretérito, que no corresponde con sus lecturas de inclusión o habitualidad.

Además de estos casos, las formas en copretérito también tienen valores que podríamos llamar *secundarios* (Rojo & Veiga 1999; Gutiérrez Araus 1995; Moreno de Alba 1985) y uno de ellos es el remplazo de las formas en pospretérito por el copretérito en la apódosis de la oración condicional, como se muestra en (26), también extraído de nuestro corpus:

- (26) Estos fueron de lo mas curioso que vi, estan hechos en plata osea que si mis calculos no me fallan cada uno costara entre 200 y 300 pesos, caros, pero creeanme si tuviera el dinero, me canso que los **compraba**! [*Escena*, 23 de diciembre 2005 (Doc. Per.)]

En este caso, la oración en copretérito no tiene una lectura ni habitual, ni de inclusión y más bien sustituye al pospretérito en la apódosis condicional, pero no aporta ninguna lectura de aspecto *Imperfectivo*. Consideraré este tipo de datos aparte.

Así, la formación de estas hipótesis nos permite realizar un análisis sobre el corpus del español mexicano en el siglo XXI con respecto al copretérito y ver en qué medida se corroboran o no en el corpus, que será el tema principal de §2.3.

2.2.4. Selección de la muestra

Antes de pasar al análisis del corpus, voy a dar algunas acotaciones metodológicas sobre la selección de los casos en el corpus del siglo XXI. Había dicho en la introducción de esta tesis que los casos totales obtenidos fueron de 1 057 (Cuadro 1.1) para las formas en copretérito

en el siglo XXI. Sin embargo, de estos casos se extrajeron las formas modales, como las perífrasis de infinitivo: *deber + infinitivo, tener + infinitivo, tener que + infinitivo o querer + infinitivo*. También eliminé oraciones impersonales con valor temporal, como *hacía mucho tiempo* y las formas con citativos, que son considerados también modales, como en *¿No me decías que juegas ajedrez?*

Asimismo, las perífrasis aspectuales del tipo *iba a + infinitivo, llegar a + infinitivo, dejar de + infinitivo o estar a punto de + infinitivo, acabar de + infinitivo, comenzar a + infinitivo* no fueron consideradas para el análisis, debido a que su carácter léxico aspectual les permite tomar licencias (como que enfocan solamente el inicio o el final del evento), cosa que otras perífrasis o verbos no pueden realizar y eso tiene repercusión en su análisis.

Del mismo modo, fueron descartadas las formas en copretérito que resultan de estructuras de *consecutio temporum* (Carrasco 1999), porque realmente no expresan algún valor *Imperfectivo*, sino que al estar subordinadas por una forma en pasado requieren que la forma en copretérito aparezca, por ejemplo: *Juan pensó que María estaba embarazada*.

Ahora bien, considerando la eliminación de las mencionadas estructuras en nuestro corpus, en el Cuadro 2.2 muestro el número de casos totales que conformarán nuestro análisis en los tres siglos estudiados. Como se puede ver, durante los tres siglos, hay una constante en los porcentajes de aparición, donde los estados en copretérito representan un 60% y los eventos el 40% restante.

Cuadro 2.2: Estados y eventos en copretérito

	ESTADOS	EVENTOS
s. XVII	317/553	236/553
	57%	43%
s. XIX	325/544	219/544
	60%	40%
s. XXI	537/866	329/866
	62%	38%

2.2.5. Selección de verbos de estado

Antes de pasar al análisis, para este capítulo resulta necesario describir detalladamente qué características tienen los estados. Como ya se vio brevemente en el Capítulo 1, consideraré que los estados son situaciones no dinámicas que permanecen en el tiempo y consisten en un solo periodo, a diferencia de los eventos que son más dinámicos y pueden tomar lapsos temporales para llevarse a cabo.

En español, los ejemplos más claros de verbos que son estados son los verbos copulativos *ser* y *estar*, pero verbos como *parecer* y *semejar* también tienen propiedades como verbos copulativos (RAE & ASAELE 2009: 2827). Asimismo, hay que considerar como estados los verbos pseudo-copulativos como son *seguir*, *andar*, *resultar*, *volver*, *ponerse*, *verse*, *mostrarse*, cuya diferencia con los copulativos es que pueden tener usos como verbos plenos, como en *Luis se puso el sombrero en la cabeza*, o como copulativos, como en *Luis se puso morado* (RAE & ASAELE 2009: 2837).

Sin embargo, éstos no son los únicos verbos que pueden expresar las características que menciona Smith (1997) para los estados. En el Cuadro 2.3 expongo los tipos de estado

que encontré en el corpus y que presentan las siguientes características: no son dinámicos, son atéticos y permanecen en un periodo de tiempo, a la vez que suelen ser poco agentivos y volitivos. Este cuadro tiene ejemplos de estados de los tres siglos estudiados. Su clasificación se formó a partir de los datos que presentó el corpus, y en ella retomé las categorías de la base de datos de ADESSE (*Base de datos de verbos, alternancias de diátesis y esquemas sintáctico semánticos del español*, en <http://adesse.uvigo.es/>).

Cuadro 2.3: Verbos de estado

TIPOS DE ESTADO	EJEMPLOS
EXISTENCIA	<i>Haber, suceder, ocurrir, pasar, existir, faltar, bastar, aparecer, provocar, escasear, verificar, acontecer, holgar.</i>
SUBTIPOS	FASE: <i>Mantenerse, acabar en, dejar, esperar, acabar.</i> TIEMPO: <i>Llevar (tiempo), quedar (poco tiempo), tardar, durar.</i>
LOCALIZACIÓN	<i>Estar, permanecer, encontrar, quedarse, ocupar, hallar, yacer, quitar, morar, ocultar, residir.</i>
SUBTIPO	ORIENTACIÓN: <i>Dar (en Daba a la ventana).</i>
POSESIÓN	<i>Tener, necesitar, llevar, poseer</i>
CONOCIMIENTO (COGNITIVOS)	<i>Conocer, saber, considerar, entender, creer, dudar, pensar, recordar, comprender, rememorar, olvidar, suponer, ignorar.</i>
PERCEPCIÓN	<i>Sentir, mostrar, percibir, temer, notar, identificar, verse, indicar, contemplar, mirar, oír.</i>
HABILIDAD	<i>Dársele (en No se le daba tener buenas calificaciones).</i>

SENSACIÓN	<i>Preocuparse, temer, urgir, admirar, sufrir, dejarse, inspirar, adorar, amar, animar, entretener, afligir, urgir, repugnar, venerar, importunar, gozar.</i>
RELACIÓN	<i>Representar, comparar, cuadrar, exceder, convenir, corresponder, formar (en Todo formaba un conjunto hermoso), componer (en la familia se componía de x... tratarse (en se trataba de una mujer).</i>
VOLICIÓN	<i>Querer, desear, envidiar.</i>
NOMBRE	<i>Llamarse.</i>

Además de éstos, también consideraré estados las perífrasis progresivas (con gerundio) que tienen un verbo auxiliar, que es el que está en la forma de copretérito, por ejemplo: *estaba hablando, iba cobrando, andaba atorando y venía cargando*, que son consideradas como perífrasis de gerundio en la más reciente gramática académica (RAE & ASALE 2009). Un caso especial es el de la estructura *Me la pasaba dibujando*, que consideraré también estado por tener un gerundio y formar un tipo de perífrasis. Asimismo, contaré como estados las perífrasis de participio (RAE & ASALE 2009: 2213) con verbos auxiliares como *encontrarse, tener, llevar, venir e ir*.

Por su parte, la pasiva perifrástica: *El cuadro era pintado por Pedro* y la perífrasis resultativa con *estar* + participio: *Los exámenes estaban corregidos*, donde el verbo principal está en copretérito serán reconocidas en este trabajo como situaciones con el rasgo [-télico] o atéticas. Como mencioné en el Capítulo 1, el rasgo [-télico] abarca tanto estados como actividades y su característica es que expresan situaciones que por sí mismas no determinan su punto final, es decir, que pueden continuar durante un lapso de tiempo indeterminado. En

este sentido, consideraré que las pasivas perifrásticas no son precisamente estados, sino más bien denotan actividades, pero coinciden con los estados en que su duración es indeterminada.

Además, hay que mencionar que para los siglos XVII y XIX, aparece la construcción *hallaba + participio*, donde el participio es complemento predicativo del verbo en copretérito, por ejemplo: *Los cuerpos de infantería se hallaban encuartelados*, y que he considerado también como un estado.

Por último, un tema importante en la selección de los verbos en el corpus ha sido determinar cuándo un mismo verbo puede funcionar como estado o como evento. Por ejemplo, el verbo *ir* cuando tiene el sentido de movimiento describe un evento, pero puede describir más bien un estado cuando tiene el sentido de ‘ocupar algo el lugar que le corresponde’, por ejemplo: *El libro va ahí*, pues no es dinámico, ni agentivo y permanece en el tiempo. En este caso, de acuerdo con el DEM (2010), estos dos sentidos presentados no son dos entradas léxicas distintas, sino dos acepciones de la misma entrada, aunque presentan cualidades del aktionsart distintas.

En otros casos, como por ejemplo *tocar*, el DEM (2010) sí distingue entre entradas léxicas. Por un lado, está el evento de tocar con el sentido de ‘poner la mano o alguna parte del cuerpo’, y, por otro, el sentido de ‘corresponder alguna cosa a una persona, pertenecerle, o ser tarea o responsabilidad suya’: *A cada niño le tocan dos lápices*, que es una entrada distinta a la primera y que funciona más bien como un estado.

Dado que los casos que se presentaron en este corpus no son uniformes, pues en algunos casos se distinguen entradas léxicas en el diccionario, en otros casos sólo se marcan acepciones, e incluso en casos más extremos algunas acepciones no aparecen en el diccionario tal como se presentan en el corpus, se decidió que los verbos serían catalogados

como estados si cumplían con los requisitos de ser menos dinámicos, menos agentivos, menos volitivos y permanecer en el tiempo. Serían eventos si no cumplían estas características.

2.3. ANÁLISIS DEL COPRETÉRITO (s. XXI)

En este apartado mostraré las lecturas que encontré en los datos del copretérito para el siglo XXI. Como se mencionó en §2.2.3, utilicé dos hipótesis principalmente para realizar el análisis del corpus y es con base en éstas que se presentan los datos, pues se encontraron principalmente dos lecturas: la de inclusión, presentada por los estados, y la de habitualidad, mostrada por los eventos. A partir de estas dos lecturas, que se explican en §2.3.1 y §2.3.2, respectivamente, se desglosan otras lecturas derivadas: la lectura combinada entre la inclusión y la habitualidad (§2.3.3) y las lecturas inversas (§2.3.4), que especificaré en cada uno de los apartados siguientes.

Aunque en este apartado sólo hablaré del siglo XXI, hay que decir que en diacronía no se encontraron lecturas diferentes (aunque sí ocurrieron algunos cambios en las proporciones de aparición), por lo que este apartado muestra todas las lecturas que el copretérito tiene en el español mexicano a lo largo de los siglos estudiados.

2.3.1. Inclusión y simultaneidad

En este apartado comentaré la lectura de inclusión –y de la simultaneidad como un subtipo de ella– que se manifiesta en los verbos de estado en copretérito. Veremos primero los porcentajes de aparición de la lectura de inclusión y de simultaneidad, y posteriormente abordaré los casos típicos de inclusión de los estados, para finalizar con los casos específicos de simultaneidad, que son un subtipo de inclusión.

En el Cuadro 2.4 podemos observar que los porcentajes tanto de la lectura de inclusión como de la simultaneidad para el siglo XXI, sin importar el género, forman el 92% del total de los estados que mostró el corpus. Posteriormente, la lectura de habitualidad en los estados también se muestra constante en los distintos géneros y representa el 4%. La excepción con el verbo *ser* se registró en todos los géneros, menos en el de *Documentos Personales* con un 3% y finalmente sólo hay un caso de condicional en el género de *Entrevista Oral*.

Cuadro 2.4: Lecturas de los estados en copretérito (s. XXI)³⁸

	INCLUSIÓN	SIMULTANEIDAD	ESTADO HABITUAL	EXCEPCIÓN <i>SER</i>	CONDICIONAL
CRÓNICA	102/115 89%	3/115 3%	6/115 5%	4/115 3%	0/115 0%
ENTREVISTA ORAL	159/171 93%	0/171 0%	9/171 5%	2/171 1%	1/171 1%
PROSA LITERARIA	75/86 87%	2/86 2%	3/86 3%	6/86 7%	0/86 0%
TEATRO	56/62 90%	0/62 0%	1/62 2%	5/62 8%	0/62 0%
DOCUMENTO PERSONAL	53/62 85%	4/62 6%	5/62 8%	0/62 0%	0/62 0%
PERIÓDICOS	38/41 93%	0/41 0%	0/41 0%	3/41 7%	0/41 0%

³⁸ La referencia al total de casos se puede ver en el Cuadro 2.2.

Ahora pasemos a explicar propiamente la lectura de inclusión. La inclusión temporal, que es una característica del aspecto *Imperfectivo* (de acuerdo con Klein 1994) y que es un factor que consideran distintos autores (Hernández Alonso 1970, Moreno de Alba 1985) para explicar el copretérito, requiere que el tiempo tópico (TT) esté completamente incluido en el tiempo de la situación (TSit).

Como sabemos, el TT debe ser un tiempo de referencia pasada para que se pueda incluir como referencia del copretérito, y puede estar explícito en la oración, o puede estar contextualmente determinado, como bien notan autores como Moreno de Alba (1985) y Rojo & Veiga (1999). Por su parte, el TSit, para el análisis del imperfectivo en español, correspondería al intervalo en el eje temporal que es denotado por el verbo flexionado en copretérito. Para ejemplificar la lectura de inclusión de la que hablamos, en la Figura 2.1 muestro un esquema que sintetiza los tres intervalos temporales de los que habla Klein (1994), es decir, TT, TSit y TU y su relación de inclusión.

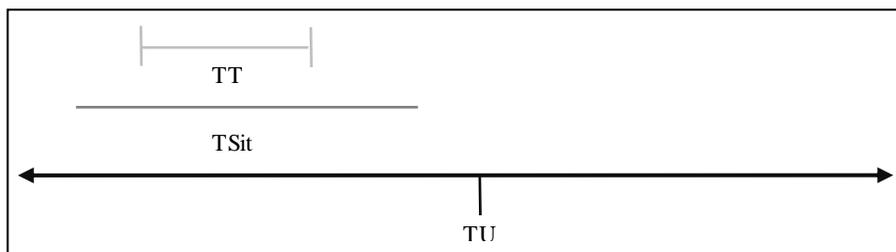


Fig. 2.1: Esquema de la relación de inclusión en el aspecto *Imperfectivo*³⁹

(Cuando llegó Juan, Pedro estaba enfermo)

³⁹ Todos los esquemas que presente a partir de ahora considerarán los mismos intervalos temporales (basados en la propuesta de Klein (1994)) y las mismas características en su composición: expresarán un eje lineal y los intervalos se presentarán en distintos tonos de gris.

En este esquema podemos ver, primero, que el TT y el TSit están ubicados linealmente antes del TU, es decir, están antes del tiempo de habla. La línea donde se ubica el TU representa el eje temporal y tiene flechas en ambos costados, ya que se puede extender infinitamente en ambos sentidos; recordemos que a partir de ella se indican tres puntos temporales básicos: pasado, presente y futuro.

Por su parte, el TSit, de un color más claro, no tiene límites expresos, es decir, una forma imperfecta no tiene un inicio definido, y tampoco un final, aunque como un tiempo del pasado, se coloca con anterioridad al TU. Una prueba de que no tiene un final determinado en sí es que la no continuación del evento en el TU es una implicatura conversacional, y como tal, es cancelable.⁴⁰ Finalmente, el TT, de un color aún más claro, sí presenta límites específicos y se encuentra incluido completamente en el TSit.

Veamos algunos ejemplos de esta relación de inclusión total, particularmente un ejemplo donde el TT, la referencia temporal de pasado, esté expresa en la oración. En (27), la situación descrita en copretérito *estaba entrenada* es considerada un estado. Al tratarse de un estado, tiene un TT que se incluye, que en (27) es el evento expresado por el verbo *recibió*. La relación de inclusión se entiende o se puede parafrasear en el sentido de que *la madre estaba entrenada para aceptar al bebé antes y posiblemente después de que lo recibió*.

(27) Mi padre pensó al verme que a su verdadero hijo se lo había llevado la recién parida del cuarto de al lado. Trató por varios medios –chantaje, intimidación, burocracia– de devolverme a la enfermera que me entregó. Pero mamá me recibió en

⁴⁰ Si decimos *Juan tenía huelga de hambre frente a la Universidad... de hecho ahí sigue*, se muestra que la no continuación del evento en el TU es fácilmente cancelable.

brazos desde que me vio: rojo, hinchado y diminuto, estremeciéndome como almeja de agua clara en mi cobija de hospital. Mamá **estaba entrenada** para asumir la porquería como destino. Papá no. [*Dientes*, 20 (Prosa)]

Nótese que este ejemplo no requiere, para postular una lectura de inclusión, que la oración esté subordinada por *cuando*, como algunos ejemplos de autores como Gutiérrez Araus (1995) o Rojo & Veiga (1999) muestran para los casos de inclusión que estudian (§2.2.2). De hecho, en el corpus no son muchos los casos donde se utilice este tipo de subordinación, cuya característica, por sí sola, es indicar un traslape temporal.

De acuerdo con García Fernández (1999: 3185), la oración subordinada por *cuando* tiene una lectura de simultaneidad cuando subordina verbos en copretérito, pero si los dos verbos aparecen con aspecto *Perfectivo*, la lectura inmediata es la secuencial, por ejemplo, *Cuando llegó Juan, se marchó María*.⁴¹ Éstas parecen ser características, más que de la morfología verbal, del conector temporal *cuando*, por lo que debe subrayarse que la lectura de inclusión, aunque es más evidente cuando se utiliza una oración subordinada con *cuando*, no requiere de este conector para realizarse en los estados.

Ahora veamos un ejemplo donde la referencia temporal de pasado no está expresa en la oración y más bien se obtiene del contexto. En (28) tenemos una noticia que describe una escena de crimen. Debido a que es el inicio de la noticia, no se puede establecer una referencia previa, de hecho tampoco posterior, porque las siguientes líneas ya no refieren a la escena narrada.

⁴¹ Este autor entiende *simultaneidad* entre dos eventos en el sentido de que “uno tenga lugar dentro del periodo en que tiene lugar el otro” (García Fernández 1991: 3180), y su ejemplo es semejante al que yo considero de inclusión: *Juan se marchó cuando María escribía la carta*, aunque su ejemplo ocurre con un evento y no con un estado como en el caso de (27).

Los cuatro verbos de estado no tienen un evento expreso incluido. Sin embargo, por el contexto es posible entender que el evento incluido es el evento de llegada a la escena, por lo que es posible parafrasear la situación descrita como *los bultos estaban tirados cuando el narrador llegó a la escena, los bultos estaban cubiertos cuando el narrador llegó, estaban dos extremidades cuando el narrador llegó, se veía el cabello rojo junto a la basura cuando llegó el narrador*.⁴²

(28) Imitan al crimen organizado... Dos bultos **estaban tirados** en un terreno baldío frente a una barda de ladrillos grafitada, entre las calles de La Barca y Arandas, en Tonalá. **Estaban cubiertos** con bolsas negras, amarrados con cuerdas y pedazos de cinta canela. A lado de ambos **estaban** dos extremidades y una cabeza sobre el pasto. Se **veía** el cabello teñido de rojo junto a basura y hojas secas. Eran vísperas de Navidad de 2015 cuando Paulina Velasco, de 26 años, y Nicole Córdova, de 23, no regresaron a sus casas. [*Universal*, 23 de marzo de 2016, Periodismo de investigación (Periódicos)]

El tipo de datos mostrados en (27) y (28) conforman una tendencia en el corpus, donde las situaciones que expresan estados requieren de la relación de inclusión de una referencia temporal pasada, expresa o implícita en el contexto. Como vimos, esta inclusión ha sido mencionada por diversos autores que estudian las formas en copretérito (Moreno de Alba 1985, Hernández Alonso 1970, Gutiérrez Araus 1995, Colombo 2015), pero es importante hacer notar que esta relación de inclusión en los estados no requiere forzosamente de

⁴² Se trata del verbo de percepción *verse*, con la entrada de “Encontrarse en cierta situación o estado” (DEM).

oraciones subordinadas con *cuando*, como hacen suponer algunos ejemplos que dichos autores muestran en sus trabajos.

Una vez que he explicado la relación de inclusión total que presentan los estados en copretérito, pasaremos a ver la relación de *simultaneidad*, que es, ciertamente, otro tipo de lectura, ya que tiene características que la diferencian de la inclusión, pero comparte con ella el hecho de que la eventualidad -sea estado o evento- requiere que otro intervalo temporal se incluya dentro de ella. Lo que sucede en la simultaneidad es que la situación que se podría incluir en el estado está también flexionada en copretérito, lo que imposibilita su completa inclusión, pues también éste requiere de una situación que se le incluya.

De este modo, llamaré *simultaneidad* a la relación en la que dos situaciones (con la flexión en copretérito) son paralelas y una no puede incluir a la otra, pero puede haber un punto temporal pretérito compartido por ambas.⁴³ De hecho, fue Bello (1988 [1848]: 434) quien notó la diferencia de esta lectura al afirmar que en una oración como *Cuando tu recorrías la Francia, estaba yo en Italia*, no se sabe cuál de los dos “abrazo” a cuál, porque ninguno de los dos eventos puede incluir completamente al otro, sino sólo traslaparse. Este tipo de ejemplo es el que consideraré como de *simultaneidad*.

Además de Bello, ejemplos que dan autores como García Fernández (2004a) o Perez Saldanya (2004) para explicar el aspecto *Continuo* (§2.2.2), variante del aspecto *Imperfectivo*, resultan tener las mismas características que ejemplos que aquí consideraré de *simultaneidad*.

⁴³ Es importante decir que no voy a entender *simultaneidad* en los términos de autores como Rojo & Veiga (1999), Gutiérrez Araus (1995) o García Fernández (1999), en el sentido de que ésta simplemente se trate de una relación de traslape entre dos situaciones, sin importar si la situación se incluye total o parcialmente.

Veamos en la Figura 2.1 un esquema que representa esta relación. Tenemos, primero, que la relación de simultaneidad entre los dos TSit son previos al TU, es decir, son anteriores al momento de habla. Asimismo, la ubicación de los dos TSit es simultánea uno con el otro, y aunque es impreciso cuando empiezan las dos situaciones, pueden empezar al mismo tiempo y cuando terminen, pueden hacerlo en el mismo momento. En cuanto al TT, éste no se puede incluir exclusivamente en uno de los TSit, sino que requiere que ambos TSit lo compartan, pues son simultáneos.

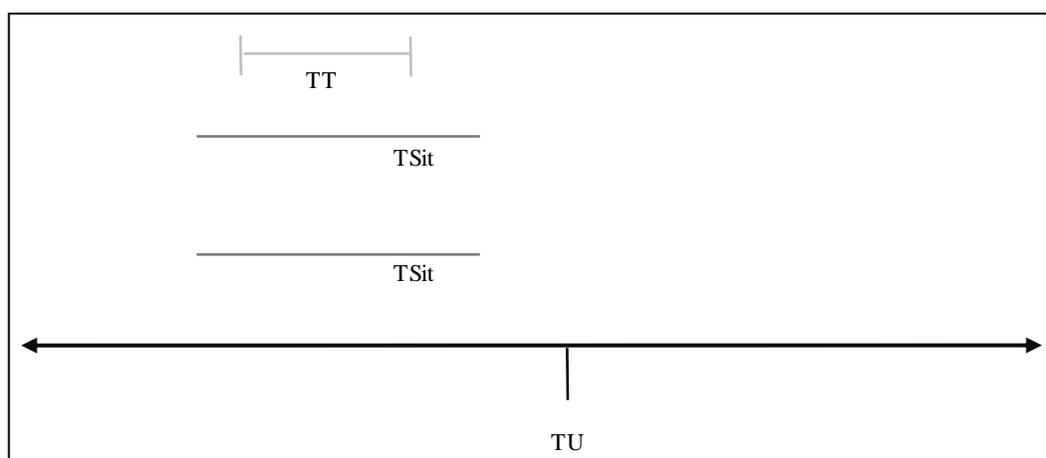


Fig. 2.2: Esquema de la relación de simultaneidad entre dos eventos imperfectivos
(*Mientras tú recorrías Francia, yo estaba en Italia*)

Ahora bien, para que estén relacionadas las dos oraciones con verbos en copretérito puede haber oraciones subordinadas con conectores como *mientras*, como se muestra en (29), donde tanto el evento de *hacer* como el estado *permanecer* son dos situaciones entre las que no hay una relación de inclusión mutua, ni total ni parcial. Las dos situaciones parecen extenderse paralelamente, y si cesara el evento de *hacer*, por implicatura, podría cesar también el estado de *permanecer*, a menos de que se cancele tal implicatura.

(29) Estando de regreso en Washington fui llamado por la revista América que se publicaba en inglés, portugués y español, para que hiciera varios retratos del gran poeta norteamericano Ezra Pound, que estaba internado en el asilo Saint Elizabeth por traición a la patria durante la Segunda Guerra Mundial. [...] Mientras hacía de él varios apuntes, él **permanecía** silencioso, mirando un punto fijo. [*Castañeda*, 42 (Crónica)]

En la relación de simultaneidad, ambas situaciones pueden compartir un mismo TT que se incluya, y aunque en (29) no está expreso, el TT puede ser contextual. Para ejemplificar, supongamos que el caso dice: *Mientras yo hacía el dibujo, Pound permanecía silencioso y recordé su poema Erat Hora*, donde ambas situaciones (*hacer* y *permanecer*) son simultáneas, pero comparten la inclusión del pretérito *recordé*.

Esta relación de simultaneidad se puede dar entre dos estados, entre dos eventos y combinar la simultaneidad entre eventos y estados, como el ejemplo que mostré en (29), pero la lectura de simultaneidad parece ser la misma, por lo que el indicio formal que encontramos para establecer la relación de simultaneidad es que haya dos situaciones en copretérito y que estén relacionadas por lo menos por el contexto. Es opcional, aunque evidencia mejor la simultaneidad, si hay un conector *mientras* o *cuando* que subordine dichas oraciones.

2.3.2. Habitualidad

Una vez que he explicado la relación de inclusión que la mayoría de los estados descritos en copretérito mantiene con el TT, pasaremos a la segunda lectura encontrada en los datos del copretérito en español mexicano: se trata de la lectura habitual que presentan los eventos.

Como se expone en el Cuadro 2.5, para la lectura habitual de los eventos, el género no es determinante y representa el 65% del total de casos. La lectura de inclusión temporal, la segunda en proporción (28%) es constante en los géneros de *Crónica*, *Prosa Literaria*, *Entrevista Oral* y *Documentos Personales*, pero no en *Teatro* y *Periódicos*.

Cuadro 2.5: Lecturas de los eventos en copretérito (s. XXI)⁴⁴

	HABITUAL	INCLUSIÓN TEMPORAL	SIMULTANEIDAD	CONDICIONAL
CRÓNICA	56/84	20/84	8/84	0/84
	66%	24%	10%	0%
PROSA	89/142	40/142	13/142	0/142
LITERARIA	63%	28%	9%	0%
ENTREVISTA	28/38	8/38	0/38	2/38
ORAL	74%	21%	0%	5%
DOCUMENTOS	22/28	5/28	0/28	1/28
PERSONALES	79%	18%	0%	3%
TEATRO	12/23	11/23	0/23	0/23
	52%	48%	0%	0%
PERIÓDICOS	7/14	7/14	0/14	0/14
	50%	50%	0%	0%

⁴⁴ La referencia al número total de casos se puede ver en el Cuadro 2.2.

Posteriormente, la lectura de simultaneidad, que como ya se dijo, es un subtipo de la inclusión pues funciona igual tanto en eventos como en estados (§2.3.1), sólo se registró en la *Crónica* y *Prosa Literaria* con un 6% del total de casos. Finalmente, el 1% restante corresponde a la lectura secundaria en el condicional, que se explicará en §2.3.6 y que sólo se constató en los géneros de *Entrevista Oral* y *Documentos Personales*, los géneros más informales o coloquiales.

La lectura de habitualidad, como mencioné en el Capítulo 1, tradicionalmente se describe como enunciados que hacen referencia a alguna actividad o evento regular y repetido. Asimismo, es importante distinguir entre la regularidad de las situaciones y la repetición por sí misma. Los enunciados habituales se refieren a la regularidad de eventos, mientras que las construcciones que se refieren a la repetición por sí misma son las conocidas como *iterativas*, por ejemplo: *pestañear*, *aletear*, etc., y no son habituales (Comrie 1970, Carlson 2012: 830).

De igual modo, la habitualidad en las lenguas se puede expresar por medio de marcas adverbiales (complementos temporales universales) o incluso por el contexto de las narraciones, pero también por marcas morfológicas, como diversos autores han mencionado ocurre con el copretérito (Bello 1988 [1848], Moreno de Alba 1985, Gutiérrez Araus 1995, etc.). A diferencia de la relación de inclusión, la habitualidad no presenta una única situación sin límites precisos, sino que expresa una serie de situaciones delimitadas en sí mismas, pero regulares.

Los eventos en copretérito no necesariamente requieren marcas adverbiales para evidenciar la lectura habitual, ya que con la morfología basta, aunque no excluyen la posibilidad de tener adverbios y contexto que les faciliten esta interpretación.

De este modo, en la Figura 2.3, tenemos el esquema de la lectura habitual para los eventos, donde los intervalos establecidos por los TSit están situados linealmente antes del TU. Aunque cada situación está delimitada en sí, lo que no se limita es cuándo inició y cuándo terminará la regularidad de las situaciones. En esta lectura, consideraré que el TT puede incluirse en cada una de las situaciones regulares o incluirse en todas, sin que eso modifique la lectura, pero hay que decir que en una oración que expresa habitualidad, generalmente el TT es contextual y no explícito.

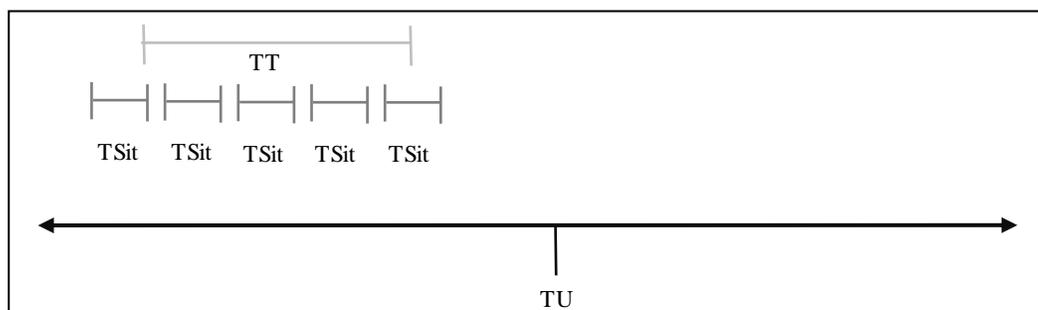


Fig. 2.3: Esquema de la lectura de habitualidad para los eventos en copretérito

(María corría todos los días)

Veamos los ejemplos de (30a) y (30b), donde tenemos, respectivamente, eventos con una lectura habitual con marcas adverbiales de habitualidad como *siempre*, y eventos que indican habitualidad únicamente con su morfología.

- (30) a. La anciana suspiró y se agachó para rascarse otra vez las piernas; recogió las bolsas pesadas, llenas de souvenirs necrológicos, y salió del Recinto Evangélico, como en el poema de W.H. Auden que Brodsky siempre **citaba**: silently and very fast. [*Papeles*, 21 (Prosa)]

b. I: ya después como que ya agarró confianza/ y como que empezó [como todos]

E: [ves que te dijo]/ ajá

I: así como que a regatear// pero al principio/ pues sí **pagaba** bien/ bueno/ en comparación del H y todo/ sí

E: mh

I: bueno/ es que yo creo que cualquiera a comparación de él/ paga mejor

E: sí

I: **pagaba** bien// y estuvimos ahí viendo qué// qué hacía/ me dijo que una maqueta/ que era el mismo proyecto de los planos/ me dijo “haz la maqueta”

[Entrevista, 1, 8 (Oral)]

2.3.3. Lectura combinada: inclusión y habitualidad

Hasta aquí hemos observado las dos lecturas más destacadas que presentó el copretérito en español de México. Ahora, en los apartados siguientes mencionaré algunos casos que combinan estas lecturas o que ofrecen algunas excepciones. Particularmente, en este apartado voy a comentar un caso donde la lectura de habitualidad se combina con la lectura de inclusión en una misma oración, la cual no es por sí misma una lectura nueva, ya que abarca la lectura de inclusión como de habitualidad y, por dicho motivo, no se contabilizaron los ejemplos obtenidos en los porcentajes presentados en los Cuadros 2.4 y 2.5.

En (31) tenemos una oración que, por un lado, expresa la lectura de habitualidad gracias al evento denotado por el verbo *recorría*, pues éste podría ser sustituido por *solía recorrer* y el significado de la oración no se altera. Pero, por otro lado, en esta oración también tenemos un verbo de estado (*era*), que no puede ser interpretado como un estado habitual, pues sería infeliz algo como: *?Siempre que era un adolescente, recorría los barrios.*

Parece que más bien, el estado incluyera al evento descrito, incluso a éste con su lectura de habitualidad. Algo que podría ser parafraseado como: *Cuando era un adolescente, recorrí varias veces los barrios bajos de México.*

(31) Cuando Juan **era** adolescente **recorría** los barrios bajos de México

De este modo, el evento descrito (con lectura de habitualidad) se interpreta como incluido por el estado predicado en la oración, pues también es posible implicar, sin alterar el sentido, que antes y después de recorrer habitualmente los barrios de México, el estado de ser adolescente seguía vigente. En la Figura 2.4 muestro un esquema de este ejemplo, que bien se adecua a algunos casos encontrados en el corpus, aunque como mencioné, estos ejemplos no están cuantificados en los cuadros 2.4 y 2.5.

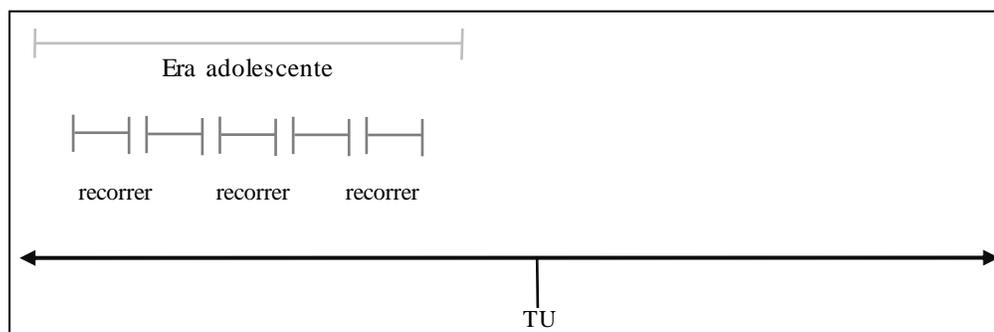


Fig. 2.4: Esquema del ejemplo (31)

(Cuando Juan era adolescente recorría los barrios bajos de México)

2.3.4. Lecturas inversas

Por “lecturas inversas” me refiero a los casos donde, contrario a lo que se esperaba (siguiendo nuestras hipótesis 1 y 2), un estado actúa como evento, es decir, un estado tiene una lectura habitual, y un evento actúa como estado, esto es, un evento tiene una lectura de inclusión.

Como se vio en el Cuadro 2.4 (para los estados), la lectura “invertida” de estados habituales es de 4% y en el Cuadro 2.5 (para los eventos), la lectura de inclusión de los eventos corresponde al 28%. Si recordamos que el 92% de los estados presentaron la lectura de inclusión y el 65% de los eventos la lectura habitual, tendremos que, al considerar las lecturas “inversas”, se cubre ya casi el 100% de las lecturas tanto de estados como de eventos en copretérito, aunque faltan un par de excepciones (lectura con *ser* y condicional). En los siguientes dos apartados veremos las características de ambas lecturas inversas y se comentarán sus particularidades.

2.3.4.1. *Estados habituales*

Se ha dicho en §2.3.2 que la lectura habitual de los eventos, por un lado, no necesariamente requiere de marcas adverbiales de habitualidad, pues con su morfología basta y, por otro, también se dijo que en los eventos habituales, el TT se puede incluir en cada una de las eventualidades. Sin embargo, estos dos parámetros cambian cuando se trata de la lectura de habitualidad en los estados.

Para que un estado pueda considerarse habitual, he considerado como indicio formal el hecho de que tenga expresamente un adverbio que exprese habitualidad, o que el contexto indique que el evento ocurre cotidianamente. En cuanto a la posición del TT, específicamente para los estados que tienen la lectura habitual, éste puede estar incluido en alguna de las situaciones regulares, aunque no se especifica en cuál; o puede no estar incluida en ninguna situación, lo que ocasiona una lectura subespecificada, que explicaré más adelante con un ejemplo. En la Figura 2.5, muestro un esquema de la lectura habitual en los estados, cuya diferencia principal con la Figura 2.3, donde se muestra la lectura habitual de los eventos, es que precisamente el TT se incluye en únicamente una de las situaciones regulares y no en

todas, como la lectura habitual de los eventos. En este caso, los estados se representan como eventos, pues actúan de manera semejante en esta lectura.

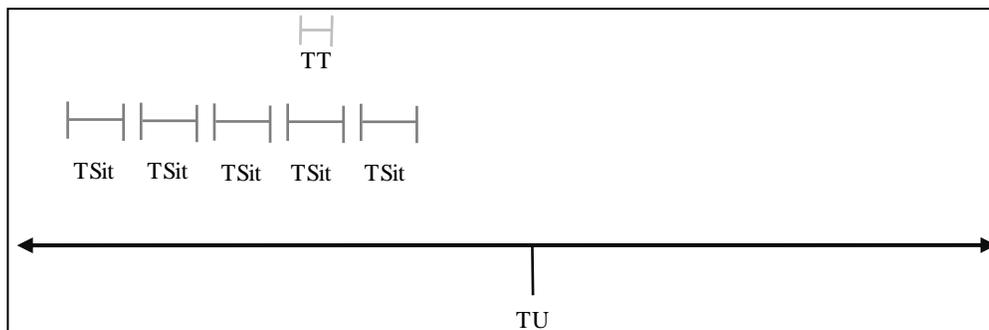


Fig. 2.5: Esquema de la lectura de habitualidad para los estados en copretérito

(*María siempre tenía dinero*)

Veamos un ejemplo, en (32), si no estuviera el adverbio *siempre*, la estancia de Don Chava en la calle se entendería como un estado permanente, continuo, en el que se incluiría la referencia temporal de pasado expresada por el pretérito *reunió*. Sin embargo, al encontrarse este adverbio de habitualidad, el estado adquiere una interpretación como de estado habitual, es decir, diversas estancias regulares de Don Chava en la calle.

(32) Don Chava, un señor de unos sesenta años de tez morena, que siempre estaba en la esquina de la calle principal de la colonia y que por lo tanto estaba al tanto de cada suceso, desde los chismes de faldas hasta la última golpiza que don José le habían propinado a su esposa, la resignada Julia, y que vivía del agiotismo, se **reunió** con un pequeño grupo de amas de casa [*Minas*, 24 (Crónica)]

Esta interpretación habitual del estado, provocada directamente por adverbios habituales explícitos produce, además, una lectura subespecificada porque el TT se puede incluir en uno de los estados habituales o no.

Por ejemplo, en (32), si el evento descrito por *reunió* expresa una relación de inclusión, ésta tendría que situarse en uno de los estados regulares, aunque es indefinido en cuál, de tal modo que la lectura habitual del estado podría parafrasearse por *Cuando Don Chava estaba en la esquina de la calle -y siempre estaba ahí- se reunió con un pequeño grupo*. En este caso, el evento descrito por *reunió* se incluye en una de las estancias de Don Chava en la calle, pero dado que regularmente Don Chava está en la calle, no se puede especificar en cuál de ellas se tiene que incluir la referencia temporal pasada. Esto es lo que sucede en el esquema de la Figura 2.5.

Asimismo, el ejemplo de (32) también puede interpretarse como que el TT explícito en la oración no esté en una relación de inclusión con el estado habitual, por ejemplo, que se entienda por un lado la lectura habitual y por otro el evento en pasado, que podríamos parafrasear por *Don Chava, quien estaba siempre en la esquina de la calle, se reunió con un grupo de amas de casa* y, en este caso, la regularidad de la estancia de Don Chava en la calle es independiente del evento de reunirse con las amas de casa.

Sin embargo, esto no significa que en esta segunda lectura no se requiera un TT: sí lo tiene, pero no es explícito y actuaría del mismo modo que la lectura habitual de los eventos, es decir, puede incluirse en cada una de las estancias o incluirse en todas, como la Figura de 2.3. En este caso, el estado funcionaría como un evento.

En resumen, podemos decir que la diferencia más importante entre estados y eventos que presentan lectura habitual es que los primeros necesitan un adverbio o un contexto externo explícito, y los segundos no. También es importante recordar que esta lectura

subespecificada de inclusión sólo ocurre con los estados habituales, pero particularmente con los estados no permanentes.

2.3.4.2. *Inclusión de eventos*

Ya que vimos los casos de eventos que se interpretan como habituales (§2.3.2), y que comprueban nuestra hipótesis 2, pasaremos a comentar la lectura inversa, donde un evento no tiene dicha interpretación habitual, sino una de inclusión, como la de los estados.

Hay que recordar que la hipótesis 3 proponía que la lectura habitual que se asigna a los eventos podría ocurrir con menor frecuencia en géneros más formales como la *Prosa Literaria* o la *Crónica*, a diferencia de géneros más coloquiales como la *Entrevista Oral*.

Asimismo, esta hipótesis está sugerida por algunos ejemplos muy comunes en la bibliografía que he comentado como *Juan se marchó cuando María escribía la carta*, en el que hay un evento en copretérito, pero no hay una lectura habitual. Supuse que estos casos podrían limitarse, al menos para el corpus del siglo XXI, a ciertos géneros y que en registros más orales o coloquiales este tipo de restricción no aparecería.

De acuerdo con los datos, esta supuesta restricción estilística no es exclusiva de ningún género, aunque sí contiene cierta intuición, pues como se mostró en el Cuadro 2.5, el género de *Entrevista Oral* y el de *Documentos Personales* (menos formales) presentan el menor porcentaje de aparición de la lectura de inclusión de eventos (21% y 18%, respectivamente), mientras que los géneros de *Teatro* y de *Periódicos* (más formales) fueron los que mayor porcentaje de la misma lectura tuvieron (48% y 50%, en ese orden).

Dado que esta lectura aparece en todos los géneros, lo que parece ser es que, como también ocurre con la inclusión de los estados, los conectores temporales como *mientras* y *cuando* promueven esta interpretación de inclusión cuando una de las oraciones describe un

evento en copretérito y la otra oración expresa una referencia temporal pasada, como se ve en los ejemplos de (33a) y (33b), donde respectivamente tenemos un ejemplo con *mientras*, y un ejemplo con *cuando*.

- (33) a. Mientras **caminaba** por los pasillos, Carlos se percató de que el director estaba ausente y su oficina disponible para que pudiera divertirse por unos instantes.
[*Universal*, 26 de marzo de 2016, Periodismo de investigación (Periódicos)]
- b. I: pagaba bien// y estuvimos ahí viendo qué// qué hacía/ me dijo que una maqueta/ que era el mismo proyecto de los planos/ me dijo “haz la maqueta”
E: sí me acuerdo muy bien cuando [te dijo (risa)]
I: [(risa)] que quién sabe quién me/ no me quería ayudar
E: pero es que tú eres bien méndigo/ cuando la hiciste/ ya ni me **pelabas**
I: pues era [trabajo]
E: [primero] me dejaste/ plantada en las vacaciones
I: no/ no te dejé plantada/ te avisé
E: ¡ay el mero día!/ ¿un día antes de irte?! [*Entrevista*, 1, 8 (Oral)]

En (33a), el evento de “caminar por los pasillos” se puede representar como un periodo extendido, en el que el evento descrito por el verbo *percató* se incluye completamente en el evento denotado por *caminar*: Carlos seguía caminando antes (y posiblemente) después de que se percatara de que el director no estaba. Lo mismo sucede en (33b), donde el evento descrito por el verbo *pelar* (poner atención) se interpreta como un evento extendido en el que el evento expresado por *hiciste* se incluye. De este modo, el contexto posterior a la oración marcada indica que el sujeto no ponía atención a su interlocutor mientras realizó la maqueta.

Estos ejemplos, aunque se trate de eventos, tienen marcadores que permiten la inclusión de un TT pasado con un evento, y de este modo el evento en copretérito pierde su lectura habitual.

No obstante, además de estos casos, hay ejemplos que no siempre tienen conectores para evidenciar la inclusión de un TT en el evento, sino que contextualmente, la lectura habitual se imposibilita, ya sea por alguna frase o contexto específico. Entonces, como el contexto imposibilita que el evento, que morfológicamente tiene una marca habitual, se interprete precisamente como habitual, la opción que queda es interpretar al evento con una relación de inclusión. Para ejemplificar esto, veamos los ejemplos de (34):

(34) a. Madredeus en la penumbra. Miles que fueron a la manifestación convocada por el Consejo General de Huelga se quedaron al concierto. [...] La calle es de todos y se muestra que la música es capaz de evitar la violencia y de hermanar a miles de jóvenes que por la tarde **gritaban** y por la noche **aplaudían** a los portugueses.
[Luna, 56 (Crónica)]

b. E: [¿no te asustaste?]

I: pues sí/ al principio sí/ porque/ era pues era la primera vez que **chocaba** y además// pues no sé/ estaba más chavo/ todavía ni trabajaba con H/ o sea/ estaba// pues estaba en la prepa [creo] [Entrevista, 1, 5 (Oral)]

En (34a) vemos que el contexto de la narración, un concierto de la Ciudad de México, ocurrió sólo una vez y este contexto no-habitual no permite que los eventos denotados por *gritaban* y *aplaudían* puedan ser interpretados como habituales o cotidianos, aunque posiblemente sí se interpreten como iterativos dentro de un mismo intervalo temporal.

Entonces, estos eventos tienen una relación de inclusión, donde el TT que se incluye es contextual, es decir, se trata de la situación del concierto: el narrador estuvo ahí mientras los jóvenes gritaban y aplaudían.

Igualmente, (34b) muestra que la frase adverbial *la primera vez* no permite generalizar el evento descrito por *chocaba*, por este motivo, se tiene que interpretar como un evento que introduce una relación de inclusión con una referencia temporal pasada, que sí está expresada en el contexto previo: *asustaste*. Así, la respuesta completa del interlocutor en (34b) sería: *pues sí me asusté porque era la primera vez que chocaba*, la cual, con el fin de exhibir la lectura de inclusión, se puede interpretar como *En el momento en que chocaba la primera vez, me asusté*.⁴⁵

En síntesis, la interpretación no-habitual de los eventos parece depender de la aparición de conectores como *cuando*, *mientras* o el contexto que invalide la lectura habitual. De esto resulta que esta lectura no excluya a ningún género, aunque en los datos sí fue perceptible que la lectura de inclusión en los eventos no es la más común en los géneros más orales, pero sí en géneros como *Periódicos*, que se conocen por ser más limitados en sus usos coloquiales. Como se verá en §2.4, diacrónicamente esta lectura de inclusión en eventos cobrará un sentido importante en el uso del español mexicano.

⁴⁵ Léxicamente este ejemplo tiene una restricción. *Chocares* un logro y Carrasco (1999: 3076) menciona que los logros flexionados en copretérito son anómalos. En los casos excepcionales, lo que se enfoca en la interpretación es el inicio del evento en copretérito, antes de alcanzar la meta. Por esta razón, no me parece extraño que podamos tener una paráfrasis del ejemplo como la expuesta.

2.3.5. Excepción con verbo “ser”

Un reducido número de casos en los estados (4%) presenta una lectura que consideraré “excepcional”, aunque lo cierto es que estos casos se registran desde el latín (§2.1.1) y sus características, desde entonces, no parecen haber cambiado mucho.⁴⁶

Esta situación surge cuando se predica sobre propiedades individuales permanentes, es decir, son estados permanentes, en los que no hay una relación de inclusión porque no hay elemento que pueda ser incluido, y tampoco hay una lectura de habitualidad porque no hay un adverbio que la evidencie (al tratarse de estados, como ya vimos, sólo surge la habitualidad si un adverbio generaliza el estado).

Al no tener adverbios ni estar en relación de simultaneidad con otra forma en copretérito, la única solución que tienen estos estados es expresarse solos. Por ello, desde el latín estos casos se consideraban como de aspecto *Perfectivo* o que actuaban como un pretérito simple (§2.1.1, §2.1.2), porque no requerían una referencia externa. En (35a) y (35b) muestro dos ejemplos.

(35) a. Cabeza 1: ¡Maite! No te vayas, ¿sabías que tu nombre significa la más querida?

(Maite se detiene).

Cabeza 1: ¿Lo sabías?

Maite: Claro, mi abuelo **era** catalán.

Cabeza 1: Entonces nada has de temer, porque eres la más querida de tu Padre.

[*Pelucas*, 170 (Teatro)]

b. Te volveremos a ver... Sus ojos **eran** cafés y resaltaba el brillo de su mirada

⁴⁶ Para explorar el comportamiento particular de este verbo con aspecto *Imperfectivo* en otras lenguas romances puede consultarse el trabajo de Squartini (2004).

acompañado de sus pestañas realzadas, tez blanca, nariz chata y sonrisa edulcorada. Así **era** Katia Lizette Gardea Martínez de 22 años. [*Universal*, 23 de marzo de 2016, Periodismo de investigación, (Periódicos)]

Como vemos en los ejemplos de (35), todos los casos ocurren con el verbo copulativo *ser*. Es posible que esta “excepción” heredada desde el latín se deba a la clase léxica de los estados permanentes, que como veremos en los siguientes capítulos, siempre presentan rasgos tempo-aspectuales distintos a las demás clases léxicas.

2.3.6. Lectura secundaria: sustitución de pospretérito

En este último apartado hablaré sobre los ejemplos que encontré del copretérito con una lectura secundaria que surge en las oraciones condicionales. Se trata de una sustitución del pospretérito por el copretérito en la apódosis condicional, como se ve en el ejemplo de (36), y es una lectura reconocida por diversos autores (Bello 1988 [1848], Moreno de Alba 1985, Gutiérrez Araus 1995, RAE & ASALE 2009), en la que el copretérito no expone ninguna de sus lecturas reconocidas, pues sólo se trata de una sustitución del pospretérito en la oración condicional y cuyo uso es absolutamente coloquial.

- (36) I: pues por eso/ porque siempre andaba con gente mucho más grande que yo
E: bueno/ si hubiera sido un viejito rico te **iba** bien/ ¿no?/ **enviudabas** rápido/ y te **quedabas** con la lana [*Entrevista*, 7, 181 (Oral)]

En (36) la lectura más normativa sería: *si hubiera sido un viejito rico te iría bien, ¿no? Enviudarías rápido y te quedarías con la lana.*

En el corpus encontré cuatro casos de la muestra total de copretéritos del siglo XXI. Esta lectura no distingue su aparición entre estados o eventos, por lo que puede aparecer con cualquier tipo de eventualidad, pero al tratarse de un uso coloquial, los casos se presentaron solamente en el género de la *Entrevista Oral* y en el de *Datos Personales*.

Hasta aquí hemos visto las distintas lecturas y las proporciones de aparición que presentó el copretérito en el corpus del español mexicano del siglo XXI. Como se analizará en el siguiente apartado, en los siglos XVII y XIX no se registraron lecturas nuevas, pero observaremos algunas diferencias en las proporciones de las lecturas que he explicado anteriormente y se advertirá el comportamiento que ha tenido este tiempo verbal en el español mexicano durante los tres siglos estudiados.

2.4. ANÁLISIS DEL COPRETÉRITO (S. XVII, XIX y XXI)

En este apartado voy a exponer el comportamiento diacrónico observado en cada una de las lecturas que presentó el copretérito. Me centraré principalmente en los porcentajes de aparición, ya que en §2.3 se ha explicado el comportamiento y los contextos e indicios formales que utilicé para determinar las lecturas de este tiempo verbal para el español actual, y éstos se retomaron como pauta para el análisis diacrónico.

En §2.4.1 y §2.4.2 hablaré sobre el comportamiento diacrónico de las dos grandes lecturas del copretérito (inclusión y habitualidad). Para observar su desarrollo con mayor claridad y extraer las conclusiones necesarias al respecto, los porcentajes que exhibiré en estos dos apartados corresponden a una base de datos que no considera ni las excepciones con el verbo *ser* ni la lectura secundaria del copretérito, por lo que los datos de §2.4.1 suman el 100% entre la lectura de inclusión de los estados y su correspondiente lectura inversa, y lo

mismo pasa en §2.4.2 con la lectura de habitualidad de los eventos y su respectiva lectura inversa.

He extraído estos datos con la finalidad de evidenciar las diferencias de proporción de las dos lecturas más importantes del copretérito entre los siglos analizados, pues en ellas es donde hay diferencias más remarcables. Sin embargo, comentaré las particularidades que presentaron diacrónicamente las excepciones con el verbo *ser* en §2.4.3 y la lectura secundaria en §2.4.4.

2.4.1. Inclusión

La lectura de inclusión con los estados se observa con las mismas características durante los siglos XVII, XIX y XXI, es decir, hay un estado descrito en copretérito que puede incluir una referencia temporal pasada explícita o no explícita. En (37a), (37b) y (37c) se exponen ejemplos de esta lectura de los siglos XVII, XIX y nuevamente del siglo XXI, respectivamente.

- (37) a. Señor del mundo ¿por qué estás tan suspenso y pensativo y no haces tu oficio como se te está mandando? ¿qué quieres destruir al mundo como sueles? y otras muchas palabras fabulosas; y viendo el mosquito que **estaba quedo** y no respondía, llegó y le picó en una pierna, y hallándose picado tornó de nuevo a andar su curso como suele. [*Primera*, 13 (Crónica)]
- b. ¿Qué haré, pues, y qué comeré en esta noche? **Embebecido estaba** en tan melancólicos pensamientos sin poder dar con el hilo que me sacara de tan confuso laberinto, cuando Dios, que no desampara a los mismos que le ofenden, hizo que pasara junto a mí un venerable viejo... [*Periquillo*, 6 (Prosa)]
- c. E: ¿y qué pasó?/ pero además cuando llegaste a tu casa// ¿no **tenías** nervios?

I: no/ porque de ahí me fui con mi papá// o sea estábamos trabajando [Entrevista, 1, 5 (Oral)]

De igual modo, la lectura inversa de los estados, es decir, los estados que tienen lectura habitual se halló en los tres siglos y presentan en todos los casos marcas adverbiales de habitualidad expresas, o contextuales en algunos casos. En (38) tenemos ejemplos de los tres siglos:

- (38) a. ... y **acontecía** muchas veces que habiendo servido aquel hijo algunos años, parecían que era bien repartir el trabajo y daban al señor otro de sus hijos y sacaban de servidumbre al primero. [Monarquía, XVI, 4, 14, 358 (Crónica)]
- b. Al darle la comunión, que **era** con frecuencia, le hacía un cariño con la mano en la cara. [DLNE, 303, 703 (Doc. Per.)]
- c. En este diciembre se cumple un año de que mi hermana [si, la maldita chimino animal del demonio] esta viviendo lejissimos de mi . . . ya se que quienes conocieron la relacion que tenía con ella, no podran entender porque la extraño si siempre nos **estabamos peleando**... [Escena, 8 de diciembre 2005 (Doc. Per.)]

Ahora bien, al observar la diacronía de estas lecturas, en el Cuadro 2.6, lo primero que notamos es un aumento de la lectura de inclusión entre el siglo XVII y el XIX, pues entre los siglos XIX y XXI la lectura de inclusión es constante y cercana al casi 100% de los estados, mientras que en el XVII, la lectura de inclusión es del 74%. Este hecho se debe al comportamiento particularmente en un género, la *Crónica*, por lo que en realidad es un caso aislado que modifica los resultados.

Cuadro 2.6: Lecturas de los estados en copretérito (s. XVII-XXI)⁴⁷

	INCLUSIÓN DE ESTADOS	ESTADOS HABITUALES
s. XVII	218/293 74%	75/293 26%
s. XIX	263/283 93%	20/283 7%
s. XXI	483/507 95%	24/507 5%

Para mostrar el comportamiento de la *Crónica* y explicar el aparente ascenso de la lectura de inclusión en los estados del siglo XVII al XXI, veamos el Cuadro 2.7, que nos muestra un desglose por género de las lecturas de los estados mostradas en el Cuadro 2.6.

Cuadro 2.7: Lecturas de los estados desglosados por género (s. XVII-XXI)

	S. XVII		S. XIX		S. XXI	
	INCL.	HAB.	INCL.	HAB.	INCL.	HAB.
CRÓNICA	81/156 52%	75/156 48%	38/39 97%	1/39 3%	102/108 94%	6/108 6%
TEATRO	24/24 100%	0/24 0%	15/17 88%	2/17 12%	56/57 98%	1/57 2%

⁴⁷ La referencia al total de casos de este Cuadro considera los datos del Cuadro 2.2 menos los casos de lecturas secundarias (excepción *ser* y condicional). Así, en el siglo XVII omití 24 casos, en el siglo XIX 42 casos y en siglo XXI 30 casos.

DOCUMENTOS	55/55	0/55	52/58	6/58	53/58	5/58
PERSONALES	100%	0%	90%	10%	91%	9%
PROSA	58/58	0/58	113/123	10/123	75/78	3/78
LITERARIA	100%	0%	92%	8%	96%	4%
PERIÓDICO			45/46	1/46	38/38	0/38
			98%	2%	100%	0%
ENTREVISTA					159/168	9/168
ORAL					95%	5%

Si observamos en el Cuadro 2.7 la proporción de la lectura de inclusión de los estados en los distintos géneros, notaremos que *Teatro, Documentos Personales, Prosa Literaria* y *Periódicos* se mueven casi paralelos durante los tres siglos, mostrando en promedio de estos géneros una proporción del 95% para la lectura de inclusión y 5% para la lectura habitual. Sin embargo, la *Crónica* es la excepción, pues en el siglo XVII muestra un 52% para la lectura de inclusión y un 48% para los estados habituales. Este hecho sólo ocurre en la *Crónica* de este siglo y no en la de los siglos XIX y XXI.

De este modo, vemos que el incremento aparente de la lectura de inclusión en los estados durante el siglo XVII y el XIX, revisado en el Cuadro 2.6, en realidad sólo es un efecto producido principalmente por el género de la *Crónica* del siglo XVII. Esto se debe principalmente a que uno de los capítulos elegidos para este género (de *Monarquía Indiana* de Juan de Torquemada) tiene gran cantidad de contextos habituales, ya con marcas expresas, o con estructuras marco que propician la lectura habitual, tanto para eventos como para estados. Sin embargo, esto sólo ocurrió en este texto, a diferencia de la crónica de Álvaro de

Ixtlixochitl del mismo siglo, también utilizada en el corpus, y en general en cualquiera de los demás géneros empleados, como se pudo constatar en el Cuadro 2.7.

Así, si aislamos los datos de la *Crónica* del siglo XVII, dado que tiene características particulares no compartidas por los demás géneros, la conclusión que podemos tomar de los estados descritos en copretérito del español mexicano (Cuadro 2.7) es que hay estabilidad en la proporción de su lectura de inclusión durante los tres siglos, pues la lectura de habitualidad que pueden manifestar no se incrementó. Esto puede deberse al requerimiento expreso de un adverbio habitual que necesitan los estados para manifestar dicha lectura.

2.4.2. Habitualidad

Los criterios formales para el establecimiento de la lectura de habitualidad en los eventos descritos en copretérito son los mismos para los tres siglos estudiados. Pueden tener adverbios habituales explícitos, pero si no los tienen, el contexto de las narraciones en general provee la información suficiente para saber si los eventos a los que se refieren ocurrieron una sola vez, o si se trata de un evento cotidiano que ocurre en más ocasiones. En (39a), (39b) y (39c) se muestran ejemplos de la lectura de habitualidad con eventos de los siglos XVII, XIX y XXI, respectivamente.

- (39) a. Le dixo su marido que no se metiese en ello, sino en su almoadilla, y que si echaba al yndio fuera de su obraxe, que sería su destruision. Y que algunas beses **ablaba** el dicho su marido a este yndio, alagandole y en secreto en los corrales.

[*DLNE*, 89, 265 (Doc. Per.)]

- b. -Con que ¿Quién era ese que no tenía que comer hace dos días? -Era el único

que **entraba** a todas horas a hablar con el ministro D. -¡Cáscaras!, con razón...

[*Domingo*, 42 (Crónica)]

- c. Flor: Esa costumbre la tengo desde que heredé unos títeres antiguos, vieras cuánto éxito llegamos a tener... siempre tenía público para mis historias. **Andábamos**, ellos y yo, de aquí para allá. Nos **presentábamos** en diversos lugares, **viajábamos**... [*Pelucas*, 161 (Teatro)]

Asimismo, la lectura de inclusión encontrada en los eventos se evidenció en los tres siglos estudiados, como vemos en (40a) para el siglo XVII, (40b) para el siglo XIX y (40c) para el siglo XXI:

- (40) a. D. Felis: Sí. Pues ellas le pidieron el coche a doña Jacinta, y en él, con la oscura noche, fueron al río las dos. Pues vuestro paje, a quien vos dexastes siguiendo el coche, como en él dos damas vió entrar quando **anohecía**, y noticia no tenía de otra visita, creyó ser Jacinta la que entrava y Lucrecia. [*Verdad*, 2, XIII, 73 (Teatro)]
- b. Habiéndose tenido noticia de que el archiduque Fernando se **dirigia** a esta ciudad con un ejército de 400 hombres, las tropas polacas, saxonas y francesas se retiraron a Kalich. [*Gazeta*, 11 de octubre de 1809, Polonia (Periódicos)]
- c. Había sido inscrito a un curso de inglés en el instituto Berlitz, uno de los mejores colegios de enseñanza de idiomas a nivel mundial. Tras un: “May I go to the bathroom?”, se liberó por un momento de la clase que **cursaba** junto con alumnos de 12 años. [*Universal*, 26 de marzo de 2016, Periodismo de investigación (Periódicos)]

Una vez que he expuesto estos ejemplos, pasemos a ver las proporciones en las que se distribuyen las lecturas de eventos. En el Cuadro 2.8 se distingue que la lectura habitual de los eventos señala primero una proporción de descenso entre el siglo XVII y el siglo XIX, pero posteriormente una proporción de ascenso de nuevo en el siglo XXI.

Cuadro 2.8: Lecturas de los eventos en copretérito (s. XVII-XXI)⁴⁸

	EVENTOS HABITUALES	INCLUSIÓN DE EVENTOS
s. XVII	166/227 73%	61/227 27%
s. XIX	113/196 58%	83/196 42%
s. XXI	214/305 70%	91/305 30%

Lo relevante, nuevamente en este caso, es que el descenso de la lectura habitual de los eventos en el siglo XIX, en realidad se debe sólo al género de la *Crónica*, como también ocurrió con la lectura de inclusión de los estados explicada en §2.4.1.

Para advertir esto, veamos en el Cuadro 2.9 los porcentajes de aparición de las lecturas de los eventos desglosados por género. De los cuatro géneros rastreables en los tres siglos, tres de ellos (*Teatro*, *Prosa Literaria* y *Documentos Personales*) presentan una proporción

⁴⁸ La referencia al total de casos de este Cuadro considera los datos del Cuadro 2.2 menos los casos de lecturas secundarias (excepción *ser* y condicional). Así, en el siglo XVII omití 9 casos, en el siglo XIX 23 casos y en el siglo XXI 24 casos.

de ascenso progresiva de la lectura habitual (e inversamente proporcional una disminución de la lectura de inclusión) entre el siglo XVII y el XXI.

Sin embargo, la *Crónica* vuelve a presentar datos “contra corriente” porque en el siglo XVII presenta un 95% de lectura habitual, luego, en el siglo XIX un 24% y, finalmente, en el siglo XXI asciende nuevamente a 74%.

Cuadro 2.9: Lecturas de los eventos desglosados por género (s. XVII-XXI)

	s. XVII		s. XIX		s. XXI	
	HAB.	INCL.	HAB.	INCL.	HAB.	INCL.
CRÓNICA	138/149	11/149	6/25	19/25	56/76	20/76
	95%	7%	24%	76%	74%	26%
TEATRO	2/8	6/8	4/15	11/15	12/23	11/23
	25%	75%	27%	73%	52%	48%
PROSA	7/40	33/40	52/78	26/78	89/129	40/129
LITERARIA	18%	83%	67%	33%	69%	31%
DOCUMENTOS	19/30	11/30	41/58	17/58	22/27	5/27
PERSONALES	63%	37%	71%	29%	81%	19%
PERIÓDICOS			10/20	10/20	7/14	7/14
			50%	50%	50%	50%
ENTREVISTA					28/36	8/36
ORAL					78%	22%

De este modo, en el Cuadro 2.9 se señala, por un lado, que la *Crónica* registra un descenso en su proporción de la lectura habitual de los eventos del siglo XVII al XXI, y este descenso es contrario a la proporción de aumento que registran los géneros de *Teatro*, *Prosa Literaria* y *Documentos Personales* para la misma lectura en el mismo periodo.

Además de este hecho, hay que notar que la *Crónica* del siglo XIX sí presentó un incremento (del 24% al 74%) entre el siglo XIX y el XXI, semejante a lo que ocurrió en los demás géneros en los mismos siglos. Nuevamente parece ser que la *Crónica* del siglo XVII es un género que presenta lecturas contrarias a las presentadas por los demás géneros, e incluso distintas a las presentadas por la misma *Crónica* en siglos posteriores.

Por ello, y al hecho de que la *Crónica* del siglo XVII también dio porcentajes discordantes con los demás géneros en las lecturas de los estados, es posible pensar que en el siglo XIX no hay un factor de cambio con respecto a la lectura de habitualidad de los eventos, sino que las peculiaridades estilísticas de la *Crónica* del s. XVII (de Juan de Torquemada específicamente) modificaron la proporción de estas lecturas.

En consecuencia, si omitimos nuevamente los datos de esta *Crónica*, podemos concluir que las lecturas de los eventos presentan proporciones distintas durante los siglos estudiados. Así, entre los siglos XVII y XXI se registra una proporción progresiva de aumento en la lectura habitual, y visto inversamente, un desuso de la lectura de inclusión de los eventos.

De acuerdo con la información obtenida, la lectura de habitualidad de los eventos no desapareció en ningún siglo, más bien, es menos recurrente en el siglo XVII y progresivamente va aumentando su proporción en los siglos posteriores. De forma inversamente proporcional, la lectura de inclusión de los eventos es la que va disminuyendo su proporción, siendo más común en el siglo XVII, que en el siglo XXI.

Esto puede estar relacionado con lo que se ha dicho del copretérito, acerca de que tiene características de “adornar el fondo de la narración”, o del imperfecto narrativo o de descripción, pues en realidad esta interpretación no es otra cosa más que la lectura de inclusión en los eventos. Veamos en (41) un ejemplo de *Crónica* del siglo XIX:

(41) No hace mucho concurrí con mi querida Matilde a un baile de gente humilde y escuche usted lo que vi: pieza a medio blanquear era, donde una cortina dividía la cocina del paraje de bailar. Sillas de varios colores y tamaños la **adornaban**, que con bondad **franqueaban**, los concurrentes mejores. En mesas de cien abriles sostenidas con esmero por uno que otro madero estaban dos luces viles. Pérfidos las **resguardaban** dos candeleros raquíticos que al sentir gente, impolíticos, las bujías **ladeaban**... [*Domingo*, 46 (Crónica)]

En este fragmento se notan distintos eventos (descritos por los verbos *adornaban*, *franqueaban*, *resguardaban*, *ladeaban*) que no pueden considerarse habituales, sino más bien expresan una relación de inclusión total, y encajan perfectamente con las descripciones donde el copretérito en realidad no parece aportar ningún efecto de avance en la narración, sino más bien parece describir la escena general que el narrador vio.

Dado que la lectura de inclusión en los eventos ha sido interpretada como un recurso narrativo (ya desde el latín §2.1.1) para describir una escena, y dado que procuré que el corpus utilizado recuperara géneros rastreables diacrónicamente (como *Crónica*, *Prosa Literaria*, *Teatro* y *Documentos Personales*), es posible proponer, conforme a los datos diacrónicos, que este recurso o lectura efectivamente fue utilizado en proporción mayor en los siglos XVII y XIX en los cuatro géneros, pero su proporción disminuyó en estos mismos

géneros en el español del siglo XXI. De este modo, la lectura de inclusión de los eventos perdió productividad del siglo XVII al siglo XXI en el español mexicano.

Nótese también el hecho mencionado en §2.3.2 de que la lectura de habitualidad de los eventos fue más común en los géneros de *Entrevista Oral* y de *Documentos Personales* en el siglo XXI, mientras que la inclusión de los eventos en este siglo se vio mayormente reflejada en géneros como *Periódicos* y *Teatro*. Si revisamos el comportamiento diacrónico de estos géneros, observaremos primero que *Documentos Personales* (género más coloquial) presentó los porcentajes más altos de lectura de habitualidad (Cuadro 2.9: s. XVII: 63%, s. XIX: 71% y s. XXI: 81%), mientras que, por ejemplo, *Teatro* mantuvo un alto porcentaje de lectura de inclusión (Cuadro 2.9: s. XVII: 75%, s. XIX: 73% y s. XXI: 48%). De este modo, aunque la hipótesis 3 suponía que la lectura de inclusión de los eventos estaría restringida a ciertos géneros formales como *Prosa Literaria* y de que en realidad esta lectura está presente en todos los géneros sin distinción, es verdad que los géneros más coloquiales, incluso diacrónicamente, presentaron una menor propensión a la lectura de inclusión de eventos que otros géneros como *Periódicos*, *Teatro* o *Prosa Literaria*.

En resumen, aunque las lecturas de habitualidad y de inclusión de los eventos estén disponibles en todos los siglos y en todos los géneros, y de que su aparición pueda, a veces, depender de factores contextuales (como que la temática del texto trate hechos habituales o no), la lectura de inclusión de los eventos ha sido mayormente registrada en siglos anteriores por los géneros como *Crónica*, *Prosa Literaria*, *Teatro* y *Documentos Personales*, y ha perdido uso en el estadio actual. Asimismo, al parecer los géneros menos formales (aún en diacronía como lo es *Documentos Personales*) presentan una proporción menor de la lectura de inclusión de eventos que los géneros como *Periódicos* o *Prosa Literaria* (que son estilísticamente más elaborados).

2.4.3. Excepción con verbo “ser”

Recordemos que esta “excepción” del copretérito sólo se da en los estados, por lo que los totales que se presentan por siglo en el Cuadro 2.10 hacen referencia a los totales del Cuadro 2.2 con respecto a los estados. Además, en el Cuadro 2.10 agrupo como “otras lecturas” los porcentajes que registraron las lecturas de inclusión y de habitualidad de los estados que ya expliqué en §2.4.1.

Cuadro 2.10: La excepción “ser” (s. XVII-XXI)

	OTRAS LECTURAS	EXCEPCIÓN SER
s. XVII	307/317 97%	10/317 3%
s. XIX	309/325 95%	16/325 5%
s. XXI	517/537 96%	20/537 4%

Como se mira en el Cuadro 2.10, la excepción con *ser* tiene una proporción de aparición estable, que en promedio no pasa del 4% durante los tres siglos estudiados. Estos datos son perfectamente esperables si consideramos que es una “excepción” heredada desde el latín.

En (42) muestro ejemplos para los siglos XVII (42a), XIX (42b) y XXI (42c), que tienen el mismo comportamiento que mencioné en §2.3.5, donde los estados, al referir propiedades

permanentes, parecen adquirir cierta licencia que les permite no requerir una inclusión ni expresa ni contextual.

- (42) a. Él, que ante todos los siglos y sin principio, **era** Dios, igual al Padre, según la Divinidad; y querer yo decir su belleza con propios términos será querer tener más atrevido pensamiento que el que tuvieron las mayores columnas de la Iglesia de Dios... [*Sirgueros*, 64 (Prosa)]
- b. Don Ignacio, un quídam, amigo de aquella tía casamentera, lleva a la quinta a D. Plácido, y él tiene la anterior explicación con la baronesa, que **era** la tía, la que le ruega oculte su nombre para que pueda juzgar imparcialmente al sobrino. [*Secreto*, 41 (Crónica)]
- c. Te volveremos a ver... Sus ojos **eran** cafés y resaltaba el brillo de su mirada acompañado de sus pestañas realzadas, tez blanca, nariz chata y sonrisa edulcorada. Así **era** Katia Lizette Gardea Martínez de 22 años. [*Universal*, 23 de marzo de 2016, Periodismo de investigación (Periódicos)]

2.4.4. Lectura secundaria: sustitución de pospretérito

Como se dijo en §2.3.6, la lectura secundaria de sustitución de pospretérito es una lectura muy coloquial, por lo que su aparición, de por sí, parece estar condicionada por el corpus utilizado. No obstante, en el siglo XXI aparecieron 4 casos (Cuadro 2.4 y 2.5), que si soy estricta tendré que considerar en realidad como 2, pues en un ejemplo aparecieron 3 verbos consecutivamente (ejemplo (36)).

Diacrónicamente, esta lectura no apareció en el siglo XVII, en el siglo XIX obtuve solamente un ejemplo de teatro, que expongo en (43) y como ya dije, en el siglo XXI formalmente hay dos ejemplos.

(43) ... En una ocasión, volviendo de la caza nuestro amo, encontró en el duro suelo al pobre niño; su llanto le enterneció, y al momento le trajeron al castillo, le dieron por nombre Alberto, y está aquí, como quien dice, por caridad: si un asiento en su mesa le da el amo, es porque él es un portento de valor, y porque supo ganar con su propio acero de caballero de la Orden, que si no, ya **estaba** fresco. [*Torneo*, 1, I, 79 (Teatro)]

El número de casos tan bajo en los tres siglos no nos permite proyectar una proporción de uso durante los siglos estudiados, aunque el caso de (43), el único ejemplo encontrado en siglos anteriores, hace suponer que el contexto ya estaba disponible desde el siglo XIX.

2.5. CONCLUSIÓN

En este capítulo sobre el copretérito en español mexicano se han discutido principalmente dos aspectos: las lecturas que este tiempo verbal tiene en sincronía y el registro de estas mismas lecturas a través de los tres siglos estudiados: XVII, XIX y XXI. Por ello, las conclusiones que siguen son, por un lado, sincrónicas y, por otro, diacrónicas.

Dentro de las sincrónicas, vimos que diversos autores (Hernández de Alonso 1970, Moreno de Alba 1985) propusieron de cierto modo que las lecturas de inclusión y de habitualidad del copretérito podrían distribuirse por su aktionsart y, de este modo, lo primero que se observó en el análisis del corpus fue que la distribución entre estados y eventos funciona bien para explicar la lectura de inclusión para los primeros, y la lectura de

habitualidad para los segundos. Aunque no es categórica, nos brindó tendencias observables de uso de estas lecturas en el siglo XXI, las cuales fueron también útiles en el análisis diacrónico.

El establecimiento de estas dos lecturas como las más sobresalientes en el corpus sincrónico permitió esclarecer algunas otras lecturas derivadas que igualmente manifiesta el copretérito, y, en este sentido, analicé la lectura de simultaneidad como un tipo de inclusión; las lecturas inversas, donde los estados pueden también tener lecturas habituales, y los eventos pueden tener lecturas de inclusión; las excepciones con el verbo *ser*, que parecen no requerir ningún tipo de referencia temporal de pasado y, finalmente, algunos pocos casos de sustitución del pospretérito.

En resumen, el copretérito en español mexicano actual presenta características propias de la categoría aspectual *Imperfectiva*, como lo es la inclusión, y, en este sentido, su comportamiento es semejante al que presenta el inglés con la estructura *was+progresivo*, que también es considerada una forma imperfectiva. De igual manera, la lectura de habitualidad no es ajena al contenido *Imperfectivo*, pues como menciona Comrie (1976), se ha encontrado que las formas que expresan aspecto *Imperfectivo* comúnmente también expresan lecturas de habitualidad. En español, como hemos visto, estas lecturas parecen distribuirse debido a la categoría léxica entre estados y eventos.

En cuanto a las conclusiones diacrónicas, en primera instancia podemos observar que el copretérito en español es un tiempo bastante estable en términos de su interpretación: las lecturas básicas del imperfecto latino (habitualidad e inclusión) pasaron al español casi sin cambios. En este sentido, se hace relevante el hecho de que incluso lecturas secundarias (como las del verbo *ser* y lecturas modales de cortesía) siguen siendo vigentes hoy en día.

Igualmente, con respecto a los datos del español mexicano abarcado entre los siglos XVII y XXI, el copretérito manifestó pocos cambios en la lectura de inclusión de los estados, así como en la excepción con el verbo *ser* y la lectura secundaria de sustitución de pospretérito. No obstante, en las lecturas de los eventos notamos diferencias entre los siglos estudiados.

De acuerdo con lo que revisamos, la lectura de habitualidad de los eventos se vuelve más común conforme nos acercamos al siglo XXI, e inversamente proporcional, la lectura de inclusión de eventos disminuye su proporción de uso. Lo anterior no debe interpretarse como un avance hacia la generalización de la lectura de habitualidad, sino que la lectura de inclusión de los eventos se utilizó mayormente en el siglo XVII en los géneros estudiados y posteriormente se fue restringiendo, dejando que los eventos mantuvieran la lectura de habitualidad que por defecto corresponde con el copretérito.

De este modo, del comportamiento diacrónico de las lecturas del copretérito sabemos 1) que la lectura de inclusión de los estados es casi estable a través de los siglos estudiados, 2) que la lectura de habitualidad de los eventos es vigente en todos los siglos, pero tiene mayor proporción a medida que nos acercamos al siglo XXI y 3) inversamente proporcional a lo anterior, la lectura de inclusión de los eventos se utilizó mayormente en el siglo XVII y perdió frecuencia de uso al acercarse el estadio actual.

En este sentido, resulta interesante recordar que ya en las gramáticas latinas se considera que el imperfecto latino tenía principalmente un uso narrativo (§2.1.1) y puede ser que, por una influencia clásica como ésta, en siglos anteriores (XVII y XIX), ciertos géneros más normativos tendieran al uso del copretérito como “fondo de la narración”, que en nuestros datos se advirtió con el uso más productivo de la lectura de inclusión de eventos.

Sin embargo, como mencioné, este uso del copretérito es únicamente resultado del aspecto *Imperfectivo* y de su relación de inclusión.

CAPÍTULO 3

EL PRETÉRITO

3.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo me ocuparé del tiempo verbal llamado *pretérito*, siguiendo la terminología propuesta por Bello (1988 [1848]), o *pretérito perfecto simple* en la nomenclatura de la *NGDLE* (RAE & ASALE 2009) en español mexicano. El análisis se concentrará en discutir las lecturas que presenta el pretérito en los cortes diacrónicos considerados en este trabajo, es decir, los siglos XVII, XIX y XXI.

Como en el capítulo anterior, basaré la discusión en un par de hipótesis sobre el comportamiento del pretérito, dependiendo si el contenido léxico del verbo es caracterizado como un estado o como un evento. Nuestra primera hipótesis ha considerado que tanto estados como eventos actúan de modo semejante y ambos presentan una lectura de inclusión total del Tiempo de la Situación (TSit) en el Tiempo Tópico (TT). Esta hipótesis está apoyada en los comentarios hechos por trabajos del español como el de Bello (1988 [1848]), Alarcos (1973 [1947]), Moreno de Alba (1985), Gutiérrez Araus (1995), entre otros. Sin embargo, comentarios de estos mismos autores hacen que una segunda hipótesis proponga, como se comentará ampliamente en §3.2.4, la existencia de lecturas del pretérito donde la inclusión del TSit en el TT no sea completa, sino parcial.

Asimismo, no hay que dejar de lado que la esquematización y formulación teórica de estas hipótesis está cimentada, al igual que el análisis de los demás tiempos verbales de este trabajo, principalmente en Klein (1994).

Este capítulo se ordena de la siguiente manera: en §3.1.1 comentaré sucintamente los valores de las formas de perfecto en latín, mientras que en §3.1.2 abordaré la constitución del pretérito en el sistema verbal español. Este primer apartado es un preámbulo para reconocer, a grandes rasgos, el comportamiento de este tiempo en siglos anteriores a los analizados particularmente en este trabajo.

Después, §3.2 tratará algunas cuestiones sobre el estado de la cuestión del pretérito y de sus características aspectuales. Así, en §3.2.1 documentaré la posición teórica de Kamp y Ryle (1993) y de Klein (1994) para el pretérito en inglés, principalmente. Seguido de eso, en §3.2.2 resumiré las lecturas que han evidenciado distintos autores acerca del pretérito en español y en §3.2.3 propondré dos hipótesis que regirán el análisis del pretérito en nuestro corpus.

En §3.3 se analizarán los datos del siglo XXI y se comentarán las lecturas obtenidas de este corpus. Finalmente, en §3.4, se considerarán los datos de los siglos XVII, XIX y XXI para observar la diacronía del pretérito en español mexicano.

3.1.1. El perfecto en latín

En §2.1.1 comenté que el latín tenía un sistema temporal que separaba las formas de *infectum* de las del *perfectum*, y que esta clasificación inicialmente correspondía a un sistema aspectual bien diferenciado en el indicativo. Posteriormente, esta clasificación se ve cuestionada y es sólo en los tiempos que expresan anterioridad temporal que la distinción aspectual se marca claramente. En el capítulo anterior hablé sobre las formas de *infectum*, y ahora hablaré sobre las formas del *perfectum*.

El perfecto latino se expresaba por medio de las formas terminadas en *-i*, para la primera persona, en todas las conjugaciones (como *feci*). De acuerdo con Penny (2002: 167),

esta forma (y otras que componían el sistema verbal latino del perfectum (v. Cuadro 2.1)) tenían una marca morfológica de perfectividad: *-v(e/i)*, observable en las formas *cantavi* y *cantaveram*, la cual se perdió desde el latín vulgar para las formas de la conjugación *-ire* y *-are*.

Si hay una opinión compartida entre los gramáticos latinos (Bassols 1945, Ernout & Thomas 1953, Guiter 1972, Harris 1982, Pinkster 1990, Hewson 1997) es que el perfecto tenía dos valores: uno con el contenido de *Perfecto*, el cual se puede traducir al español actual por el antepresente, y otro, un contenido *Perfectivo* o *Aoristo*, que en español puede corresponder con el pretérito simple.

Bassols (1945: 287), Ernout & Thomas (1953: 216) y Guiter (1972: 705) sostienen que fue la falta en latín de una forma como el aoristo en griego, una forma exclusiva que exprese aspecto *Perfectivo*, la que provocó que la forma del perfecto adquiriera este valor, es decir, un significado que expresa un evento preciso y terminado en el pasado. De este modo, una forma de perfecto latino como *feci* ‘he hecho’, además de tener el sentido *Perfecto*, que indicaba el resultado de una acción pasada, adquirió también el valor *Perfectivo*, de modo que *feci* también se puede traducir como ‘hice’.

Para Guiter (1972: 705), en el perfecto latino, el valor adquirido *Perfectivo* desplaza posteriormente al contenido *Perfecto*, de modo que en las lenguas romances las formas heredadas nunca tuvieron el valor del *Perfecto*, entendido como el valor de un estado resultante de una acción pasada. De acuerdo con Guiter (1972), este hecho originó una nueva carencia, que tuvo como resultado el surgimiento de las perífrasis compuestas como *habeo factum*, pero comentaré esto con mayor detalle en el Capítulo 4.

Ahora bien, a continuación enumero algunas lecturas secundarias que Bassols (1945: 296) y Ernout & Thomas (1953: 222) detectan para el perfecto latino:

- a) Perfecto de estado alcanzado: algunos perfectos latinos tenían, gracias al contexto, un significado parecido al perfecto griego, pero en verbos de entendimiento o voluntad, por ejemplo, el verbo *didici* podía significar ‘he aprendido y ahora sé’, *decrevi* ‘resolví y en consecuencia estoy decidido’ (Bassols 1945: 297).
- b) Los perfectos con verbos de movimiento como *ire* ‘ir’, *currere* ‘correr’ o *migrare* ‘partir’ expresaban una idea de estado alcanzado porque no admitían un complemento de dirección; así, por ejemplo, *duxi* no sólo significaba ‘traje’ sino ‘traje y ahora tengo aquí’ (Bassols 1945: 297).
- c) Perfecto de estado alcanzado negativo: verbos como *esse* ‘ser’, *vivere* ‘vivir’, *habere* ‘tener’ a veces tenían, por el contexto, el significado de que en el presente no persiste un estado de cosas que antes sí existió, por ejemplo, *filium habui* implicaba “tuve un hijo pero en el presente ya no” (Bassols 1945: 297, Ernout & Thomas 1953: 223).
- d) Perfecto con valor de presente: al igual que en griego, algunos perfectos tenían un valor como presente, pero esto ocurría sólo con algunos verbos como *odi* ‘yo odio’, *novi* ‘yo sé’ (Bassols 1945: 297, Ernout & Thomas 1953: 223).
- e) Perfecto pro-futuro: como el perfecto puede ser parecido al presente, también el perfecto puede adquirir un uso “pro-futuro”, por ejemplo, *peri si me aspexerit* se traduce como ‘estaré perdido si llega a verme’ (Bassols 1945: 297). Estos casos están limitados a oraciones condicionales.

Hay que decir que Pinkster (1999) considera que la lectura de estado alcanzado negativo (inciso c) ocurría especialmente con verbos no dinámicos (estados) en contextos de presente, y esta lectura hacía surgir la implicatura de que el estado no existía más en el momento de habla, pero se trataba de una implicatura cancelable. Por tanto, los considera

casos idiomáticos porque para él no hay suficiente evidencia de que en latín clásico existiera esta lectura.

Estas interpretaciones, que para algunos autores han sido evidencia de la categoría aspectual (particularmente la de estados alcanzados pues, para Bassols (1945) y Ernout & Thomas (1953), ésta indicaba el valor del Perfectum (aspecto) en las formas de perfecto) son, para Pinkster (1999: 232), casos más bien aislados y excepciones que resultan de la interacción entre el aktionsart y el valor semántico del perfecto.

En resumen, lo único claro acerca de la oposición entre las formas de *perfectum* y las del *infectum* es que ocurría en las formas que expresaban anterioridad temporal. Asimismo, un hecho que está reconocido en toda la bibliografía revisada es que la forma del perfecto latino tuvo dos valores que convivían, pero cambios ulteriores en el latín tardío y en el romance provocaron que se perdiera el de *Perfecto* y se conservara el contenido *Perfectivo*. Sin embargo, el sistema proveería otra estructura para expresar el contenido aspectual *Perfecto*: los tiempos compuestos, pero de ello hablaré en el Capítulo 4.

3.1.2. El pretérito en español

La mayor parte de las investigaciones sobre el pretérito y su desarrollo en la formación del español (Harris 1982, Alarcos 1992, Hewson 1997, Moreno de Alba 2006) consisten en estudios donde el pretérito, más que ser analizado de manera aislada, se contrasta ya sea con el copretérito o con el antepresente, esta última forma de creación romance. Probablemente, esto se debe precisamente a que se considera que el contenido *Perfectivo* es, por poco, el único valor que el pretérito tuvo y mantiene hasta hoy en día.

La forma del pretérito en español es reflejo del perfecto latino, y si bien su interpretación casi es completamente estable en las etapas tempranas de la lengua española,

sí sufrió diversos cambios fonológicos y morfológicos durante los siglos XIII al XVII, para llegar a las actuales formas terminadas en *-é* e *-í* (véase Lloyd 1987: 280-360).

Por lo que se explicó en §3.1.1, en latín clásico el perfecto tenía dos valores. Posteriormente, en el latín vulgar, Andres-Suárez (1994: 174) afirma que el perfecto empezó a utilizarse únicamente con el contenido *Perfectivo* o *Aoristo* y éste es el valor que se hereda a las lenguas romances. Así, en español tenemos ejemplos como el de (1), donde reconocemos el verbo en pretérito *entró*, en el que la acción descrita se muestra como terminada, independiente de cualquier otro verbo y anterior al punto de habla, pues está acompañada de adverbio *anoch* (anoche).

(1) Anoch **entró** (*Cid*, 42, *apud* Andres-Suárez, 1994: 149)

Además de ejemplos como (1), que están presentes en toda la historia del español, Andres-Suárez (1994: 174) reporta que en español antiguo hay ejemplos como el de (2a) y (2b) en los que predomina la idea de estado resultante de una acción anterior, que se observa por la presencia de adverbios como *agora* y *oy*. Éstos eran casos que se consideraban con contenido *Perfecto* y que el perfecto latino también poseía. A pesar de ello, parece ser que estos usos eran ya arcaicos en los tiempos de los que data el *Poema de Mio Cid*.

(2) a. [V]os agora **legastes**, e nos viniemos *anoch* (*Cid*, 2048, *apud* Andres-Suárez, 1994: 174)

b. [O]y uso **dix** la misa (*Cid*, 2370, *apud* Andres-Suárez, 1994: 174)

Al respecto de la interpretación de estado resultante debida a la presencia de adverbios como *ahora* y *hoy*, veremos más adelante en §3.3.4 que estos contextos, conocidos como *hodiernales*, no siempre dan lugar a esta interpretación.

Ahora bien, con respecto al surgimiento del pretérito en los romances, Hewson (1997: 316) opina de modo general que no era extraño que el perfecto latino, al mantener los contenidos aspectuales de *Perfectivo* y de *Perfecto*, pasara a las lenguas romances como un pretérito, pero dicho cambio sólo pudo ocurrir en los sistemas donde ya había un imperfecto, para que se pudieran oponer los dos valores.

Por último, voy a mencionar la existencia de un par de pretéritos perifrásticos que en español desaparecieron pronto, pero de los cuales se tiene registro. Guiter (1972: 713) menciona que había dos formas, que se pueden ver en (3) y (4):

(3) Adeliñó pora Valencia e sobrellas **va echar** (*Cid*, 1203, *apud* Guiter 1972: 713)

(4) Quando acabó la oración, a las dueñas se **fo tomar** (*Cid*, 139, *apud* Guiter 1972: 713)

En el caso de (3), se trata de un pretérito que admite el verbo auxiliado en infinitivo y usa como auxiliar el indicativo presente del verbo *uadere* 'ir'. Para (4), se toma el verbo auxiliado en infinitivo y como verbo auxiliar se utiliza el pretérito del verbo *esse* 'ser'.

Estos ejemplos dan lugar posteriormente a pretéritos en catalán y en español, pero se pierden después del siglo XV: en catalán, el pretérito con auxiliar *uadere* no aparece en los textos antes del siglo XV, pero desde entonces se vuelve productivo y es prácticamente el único pretérito del catalán moderno. Para el español, en el *Mío Cid* se registran los dos pretéritos perifrásticos. Luego, se extiende el uso del pretérito con el auxiliar *esse*, pero decae a partir del siglo XIV.

3.2. ENFOQUES TEÓRICOS SOBRE EL PRETÉRITO

Hasta aquí he esbozado los rasgos del perfecto latino y las características que hereda al pretérito español, pero ahora me concentraré en su conceptualización teórica dentro de los marcos de Kamp & Ryle (1993) y Klein (1994) (§3.2.1) y de su análisis sincrónico en la tradición hispánica (§3.2.2). Esto con el objetivo de postular, con las pautas teóricas recuperadas en estos apartados, un par de hipótesis de trabajo (§3.2.3) que guiarán el análisis en el corpus.

3.2.1. Inclusión parcial

Las propuestas de Kamp & Ryle (1993) y Klein (1994) que comentaré a continuación explican el comportamiento aspectual *Perfectivo* que el *simple past* del inglés presenta particularmente, aunque la esquematización propuesta por ambos es aplicable a otras lenguas, como estos mismos autores mencionan.

Si bien se había explicado (Capítulo 2) que el aspecto *Imperfectivo* se comprendía como una relación de inclusión total del TT en el TSit, ahora veremos cómo se esquematiza el aspecto *Perfectivo*, de acuerdo con la postura de Klein (1994). Él nos dice que el *Perfectivo* expresa una relación de inclusión parcial del TSit en el TT, la cual es abreviada como TT AT TSit y consiste o en que el TSit y el TT se traslapen entre sí, o que el TSit se incluya en el TT (Klein 1994: 102).

El hecho de que el aspecto *Perfectivo* exprese una relación de inclusión parcial implica que existan, al menos, tres posibilidades de manifestar la inclusión entre el TT y el TSit, aunque no significa que las lenguas concreten estas tres posibilidades: una donde el TT se traslape con el TSit en la última fase de éste, otra donde el TSit esté completamente incluido en el TT y otra donde el TT sólo incluya una parte inicial del TSit.

Además, para entender el traslape parcial entre el TSit y el TT hay que introducir dos conceptos: *posttime* y *prettime*.⁴⁹ Se trata de dos términos propuestos por Klein (1994) que permiten comprender y explicar mejor las relaciones aspectuales entre intervalos, pues considera que también hay elementos de adyacencia a estos intervalos. En este sentido, el *posttime* “es el tiempo después TSit”⁵⁰ y por ello, es un término definido temporalmente, pues se sitúa dentro del eje temporal de la situación. El *prettime*, por su parte, expresaría el tiempo anterior al TSit, como una fase preparatoria del TSit. Igualmente se trata de un término definido temporalmente y podemos considerarlo como un contenido que expresa en el eje un estado previo a la situación.⁵¹

Ahora bien, de acuerdo con Klein (1994: 102), la relación de inclusión parcial del *Perfectivo* puede tener 3 variantes, cada una de las cuales puede describir dicha relación. Esto se debe, como dije anteriormente, a que se trata de una inclusión parcial (y no total como la del *Imperfectivo*), y con ello se permite que la inclusión pueda ser parcialmente anterior al TSit o parcialmente posterior al TSit.

Veamos en qué consisten. En la primera, el TT incluye el final del TSit y el inicio del *posttime* (5a).⁵² Ésta es, si recordamos lo dicho en el Capítulo 1 (§1.3.1), la descripción clásica del aspecto *Perfectivo* porque especifica el final de la situación. Una oración como *Juan trabajó en el gobierno en 1999* bien podría ejemplificar este esquema, porque de ella

⁴⁹ El *posttime* es particularmente relevante para explicar diferencias entre el *Perfectivo* y el *Perfecto* (que veremos en el Capítulo 4).

⁵⁰ “It is the time after” (Klein 1994: 109).

⁵¹ Aunque el *posttime* y el *prettime* son posibilidades teóricas del TSit, no significa que todas las lenguas focalicen estos intervalos adyacentes.

⁵² En la nomenclatura de Klein (1994), los corchetes [] indican el TT, los signos +++ indican el TSit, los espacios en blanco previos al TSit expresarían el *prettime* y los espacios en blanco posteriores al TSit, pero incluidos en los corchetes, serían el *posttime*.

se interpreta que la eventualidad denotada por la oración finalizó en el intervalo expresado por 1999 y después de este intervalo, la eventualidad no continuó más.

(5) a. ++++++[+++++]

posttime

b. [++++++]+++++

pretime

c. [++++++]

pretime

posttime (Figuras obtenidas de Klein 1994: 103).

En la segunda variedad, el TT incluye sólo el *pretime* y el inicio del TSit (5b). En este caso, Klein (1994) representa por medio de este esquema la lectura ingresiva, que, como mencioné en el Capítulo 1 (§1.3.1), afirma el inicio del evento denotado por la oración, pero no el final. Este esquema se puede ejemplificar con una oración como *Pedro conoció a Martín en 1999*, donde la situación de *conocer a Martín* se interpreta como iniciada dentro del intervalo marcado por 1999, pero esta oración no afirma que la situación terminó en el mismo intervalo.

En el caso de la esquematización de (5c), se representa tanto el inicio como el final de la situación, por esa razón el TT incluye todo el TSit y sus fases adyacentes (el *pretime* y el *posttime*). Este esquema, al igual que el esquema de (5a), puede ejemplificarse con una oración como *Juan trabajó en el gobierno en 1999*, porque aunque se interprete de ella la finalización de la eventualidad denotada por la oración en el intervalo de 1999, también se puede interpretar de ella que la situación descrita empezó y finalizó durante el mismo periodo.

La esquematización de (5c) parece ser una reforma al trabajo de Klein (1992), donde sólo se consideraba que el aspecto *Perfectivo* focalizaba el final de la situación, sin embargo, la lectura ingresiva, que se presentaba en casos que describían sólo el inicio del evento (como *Pedro conoció a Martín en 1999*), no podía encajar. Parece que fue Smith (1991 *apud* García Fernández 2000: 30) quien notó esta inconsistencia.

De hecho, García Fernández (2000: 31) propone para el español que un esquema como el de (5c) explica tanto la lectura ingresiva (que estaría expresada por el esquema de (5b)) como los casos típicos de aspecto *Perfectivo*, que describen un evento terminado, como el esquema de (5a). Como veremos más adelante, en las Figuras 3.1 y 3.2, yo preferiré retomar los esquemas de (5b) y (5c), pues la hipótesis 1 que propondré (§3.2.3) considera que los eventos en español focalizan no sólo la finalización del evento, sino el evento completo (desde su inicio hasta su finalización). Particularmente esto se observa en clases verbales como las realizaciones que son [+dinámico], pero igualmente puede ocurrir con los logros y las actividades.

De acuerdo con Klein (1994:106), en inglés, sólo los estados (que él llama *1-state contents*) pueden expresar las tres posibilidades descritas anteriormente. Los eventos (que él llama *2-state contents*) únicamente pueden expresar una esquematización como la de (5a), pero no la de (5b). Esto sucede porque un evento con aspecto *Perfectivo*, como en la oración *Mary openend the window*, focaliza el final de la situación, es decir, cuando se abre la ventana y la ventana está abierta (que es el *posttime*, el estado resultante del evento), pero no puede afirmar solamente sobre el estado previo a abrirla (el *pretime*), que es lo que ocurre en (5b).

Ahora veamos el trabajo de Kamp & Ryle (1993: 507), quienes dicen que los estados se comportan distinto que los eventos, en particular cuando están en pretérito. Como vimos en el Capítulo 2, los estados en pretérito del inglés, como el ejemplo de (6), incluyen el

Tiempo de Referencia (Tiempo Tópico en Klein 1994) en el Tiempo del evento (TSit), que en este ejemplo se sitúa por la frase temporal *on Sunday*.

(6) Mary **was ill** on Sunday (Kamp & Ryle 1993: 514)

Por su parte, en los eventos en pretérito, como el ejemplo de (7) (así lo considera Kamp & Ryle 1993), ocurre algo distinto: los eventos no incluyen, sino que están incluidos en el tiempo de referencia, que en este ejemplo se localiza por el adverbio temporal *yesterday*. Así, se interpreta que el evento empezó y finalizó dentro del intervalo establecido por el adverbio *yesterday*.

(7) Yesterday Mary **was** in the library (Kamp & Ryle 1993: 514)

En inglés, como lo muestran los ejemplos (6) y (7) de Kamp & Ryle (1993), no hay distinción morfológica entre la lectura de inclusión del Tiempo de referencia (o TT en términos de Klein 1994) en el Tiempo de evento (TSit) y la lectura del Tiempo del evento (TSit) incluido en el Tiempo de referencia (TT), pero en español, como ya expliqué en el Capítulo 2, el copretérito codifica la primera lectura: la de inclusión del TT en el TSit.

En el presente capítulo, veremos que el pretérito en español manifiesta la lectura de inclusión parcial del TSit en el TT, que permite que el TT incluya completamente al TSit, como el ejemplo de Kamp & Ryle (1993), y también una inclusión parcial, como el ejemplo de *Pedro conoció a Martín en 1999*, que trata de explicar la lectura ingresiva.

Antes de finalizar este apartado, no hay que dejar de mencionar que Klein (1994: 110) señala que una de las características del *Perfectivo* es que implica un cambio de estado. Este

cambio de estado es una transición de un estado donde es el caso alguna situación a otra donde dicha situación ya no es más el caso. Para el *Perfectivo*, este cambio de estado o transición ocurre dentro del TT, porque precisamente incluye parcialmente el *posttime* del TSit, que es un estado resultante del evento. A diferencia del aspecto *Imperfectivo*, donde no hay un cambio de estado, el *Perfectivo* siempre mantiene esta capacidad.

3.2.2. Estudios del pretérito en español

Hasta aquí hemos observado no solamente el comportamiento del *simple past* en inglés, sino también el comportamiento del *Perfectivo*, explicado desde los términos de relaciones entre el TT y el TSit. Ahora corresponde ver los comentarios y las lecturas registradas del pretérito del español, para que podamos concretar las hipótesis de trabajo que guiarán el análisis no sólo sincrónico, sino también diacrónico de este tiempo verbal.

La definición de que el pretérito en español es un tiempo que refiere a la anterioridad con respecto al tiempo de habla está consensuada por las gramáticas (Bello 1988 [1848], Gili Gaya 1943, Alarcos 1973 [1947], Seco 1975, RAE & ASALE 2009). Esta idea ha llevado a mirar al pretérito como un tiempo absoluto (Rojo & Veiga 1999: 2900), es decir, que su orientación es simple, pues va medida desde el momento de habla y no requiere de adverbios temporales u otra referencia temporal contextual para localizar cronológicamente el proceso verbal.

De hecho, en este entendido también se encuentran los comentarios de Gili Gaya (1943: 136) y de Alarcos (1973 [1947]: 25), quienes comentan que el pretérito es independiente de cualquier otra acción y por lo tanto es un tiempo absoluto. Alarcos (1973 [1947]: 29), además, puntualiza que, por lo menos para el español peninsular, el pretérito se utiliza con adverbios que excluyen el momento presente, esto es, que el pretérito es

incompatible con adverbios como *ahora* u *hoy*. Sin embargo, en muchas variedades americanas no es extraño utilizar el pretérito simple con algún adverbio que enuncie el momento de habla, como lo hacen notar Lope Blanch (1961) y Moreno de Alba (1985). En §3.3.4 comentaré ampliamente este fenómeno.

Ahora bien, el pretérito también ha registrado distintas lecturas que parecen depender de la accionalidad del verbo. Así, Bello (1988 [1848]) afirma que los verbos, que llama *desinentes* se comportan de modo distinto de los que llama *permanentes* cuando están flexionados en pretérito. Los primeros, que podríamos considerar como la clase de los eventos, tienen una lectura donde la duración del atributo es siempre anterior al acto de habla, como en (8). En este caso, se interpreta que el evento empezó y terminó dentro de un periodo de tiempo anterior al momento de habla.

(8) Se **edificó** una casa (Bello 1988 [1848]: 433)

Pero los verbos permanentes, o que podemos caracterizar como la clase de los estados, a veces pueden tener una lectura de “anterioridad de aquel solo instante en que el atributo ha llegado a su perfección” (Bello 1988 [1848]: 433), y el ejemplo que da se muestra en (9), donde el pretérito equivale a decir que “principio [sic] a tener una existencia perfecta” (Bello 1988 [1848]: 433).

(9) Dijo Dios, sea la luz, y la luz **fue** (Bello 1988 [1848]: 433)

En este sentido, como bien dice Gili Gaya (1943: 131), se tiene que entender que, aunque la existencia de la luz continúa aún hoy, la luz comenzó a tener existencia perfecta o

completa. También Bello (1988 [1848]) menciona que algunos verbos permanentes (estados) pueden estar finalizados y aun así seguir durando, como los estados *ver* u *oír*. En un ejemplo como el de (10) se pudo seguir viendo la costa, pero es únicamente el primer momento de ver la costa el que precedió al evento de dirigirse a ella.

(10) Luego que **vimos** la costa nos dirigimos a ella (Bello 1988 [1848]: 433)

Gutiérrez Araus (1995) también encuentra comportamientos distintos del pretérito con verbos estativos. En algunos casos, los estados que aparecen en pretérito se convierten en “procesos activos” (Gutiérrez Araus 1995: 59). De este modo, en un ejemplo como el de (11), el estado en pretérito *tuvo* se interpreta como un proceso activo de dar a luz, es decir, el estado actúa más bien como un evento.

(11) La profesora de inglés **tuvo** gemelos (Gutiérrez Araus 1995: 59)

En casos donde el verbo predica estados no permanentes, la situación se puede interpretar o como el inicio del estado, como en (12a), o se puede focalizar la terminación del estado, como en (12b). Ambos ejemplos, parecen seguir la percepción de Bello al considerar que los estados se presentan como acabados, aun cuando puedan continuar, pero enfatiza en el hecho de que se puede focalizar la perfección en el inicio o en el final de la situación.

(12) a. Estos señores **fueron** diputados a los treinta años (Gutiérrez Araus 1995: 59)

b. Estos señores **fueron** diputados durante cuarenta años (Gutiérrez Araus 1995: 59)

Los ejemplos (9-12) bien pueden considerarse casos ingresivos, pues enfocan el inicio de la eventualidad. Al respecto, García Fernández (1999: 3139) y Martínez-Atienza (2012:42) opinan que el surgimiento de dicha lectura sólo es posible si hay actividades o realizaciones que se desarrollen en periodos breves acompañados de un complemento temporal que señale un punto en la línea temporal.

Así, García Fernández (1999: 3139) dice que un ejemplo como (13) destaca el momento en que Juan empieza a tocar la polca y no el momento en que terminó de tocarla. De hecho, el ejemplo (12a) de Gutiérrez Araus (1995: 59) parece tener la lectura ingresiva debido a la aparición del complemento temporal *a los treinta años*.

(13) A las tres Juan **tocó** la polca (García Fernández 1999: 3139)

Ahora bien, hemos visto el comportamiento de estados no permanentes, pero se reconoce que los estados permanentes son incompatibles con el pretérito simple o con el contenido *Perfectivo* (Gutiérrez Araus 1995: 59, RAE & ASALE 2009). Así, en (14), dice RAE & ASALE (2009: 1739) se preferiría utilizar el copretérito *era*, en lugar del pretérito *fue*.

(14) Clara **fue** de origen humilde (RAE & ASALE 2009: 1739)

Aun a pesar de esta incompatibilidad de los estados permanentes con el pretérito simple, existen factores pragmáticos que pueden delimitar los estados permanentes y reinterpretarlos entonces como estados transitorios, como en un ejemplo donde digamos *Pepe*

fue rubio, en el que podemos interpretar que, dado que el color del cabello puede cambiarse, hay una delimitación del estado predicado (RAE & ASALE 2009: 1740). Esta delimitación, expresa o pragmática, podemos decir, coacciona de modo tal que incluso ciertos estados permanentes pueden actuar como eventos.

Además, RAE & ASALE (2009: 1740) enfatizan otro tipo de delimitación: la existencial. Ésta abarca como límites la existencia del sujeto de la predicación, es decir, la vida de la persona, animal o cosa de la que se hable. Así en (15), el límite impuesto es el de la vida de Luis y no se interpreta de esta oración que Luis haya cambiado de profesión durante su vida, sino que la predicación terminó cuando Luis dejó de existir.

(15) Luis **fue** abogado

En resumen, acerca de las posturas del comportamiento del pretérito con el aktionsart del verbo podemos citar a Gili Gaya (1943: 131): “Con verbos perfectivos [eventos], el pretérito absoluto indica la anterioridad de toda acción (*leí tu carta, disparé, firmé*); con verbos imperfectivos [estados] expresa la anterioridad de la perfección (*conoció, vio*), que no es lo mismo que la terminación en el tiempo”.

Enfocándonos un poco más en el español mexicano, Moreno de Alba (1985: 50) registra lecturas secundarias que reseñaré a continuación. Primero, con el verbo *ser*, pueden ocurrir tres matices:

- a) Cuando equivale a *existir*, tiene el valor de cambio de estado (algo que fue en el pasado, ya no es en el presente). El ejemplo se muestra en (16a).
- b) Cuando equivale a *suced*, entonces tiene un valor puntual que describe un periodo breve. El ejemplo de (16b) intenta exponer este caso.

c) Cuando tiene un valor más copulativo y es suprimible. El ejemplo de (16c) señala este uso.

(16) a. Mi papá **fue** líder estudiantil (Moreno de Alba 1985: 49)

b. No, eso **fue** después al otro día (Moreno de Alba 1985: 49)

c. Ya **fue** posteriormente cuando se tomó como deporte (Moreno de Alba 1985: 50)

Además, Moreno de Alba (1985: 52) halla casos donde el pretérito aparece en oraciones condicionales, en las que no se puede hablar de anterioridad con respecto al punto de habla. El ejemplo que el autor brinda está en (17).

(17) Si no lo tenemos bien manejado, no **entendimos** nada (Moreno de Alba 1985: 52)

Finalmente, otro valor secundario que apareció en el corpus de Moreno de Alba (1985: 51), y que registra como mexicano, se presenta cuando el pretérito se utiliza para referir a un hecho futuro. La oración de (18), en un contexto donde se aproxima un hecho inminente, puede adquirir un valor de futuro, equivalente a decir: *nos vamos a ir*.

(18) Nos **fui**mos (Moreno de Alba 1985: 51)

De hecho, Gili Gaya (1943: 137) también registra este tipo de ejemplos donde, dice, parece haber una anticipación mental a cierto hecho inminente. Además, si recordamos lo mencionado en §3.1.1, ya el perfecto latino en algunos documentos podía tener una lectura *pro-futuro*.

Para finalizar este apartado, hay que decir que al igual que Klein (1994: 110) comenta que hay un cambio de estado implicado en el *Perfectivo*, autores como Gutiérrez Araus (1995: 59) y Gili Gaya (1943: 138) reconocen un valor de negación implícito en el pretérito del español. Aunque Gutiérrez Araus (1995) no abunda más sobre el tema, Gili Gaya opina que no se trata más que de un recurso estilístico basado en el contraste del pasado con el presente, y que el mismo efecto se tiene en español con cualquier otro tiempo pasado.

Desde nuestra perspectiva, el cambio de estado no es más que un resultado de la lectura de inclusión, pues si la situación se incluye completamente dentro de un lapso delimitado, el estado o el evento cesó y de ello se concluye que hay un cambio de estado en la situación descrita, que puede ir de la existencia a la no existencia o a la inversa. Por ejemplo, si X se movió, entonces se implica una fase previa donde X no se movió. Si X existió, entonces se implica que hay una fase posterior donde X no existe más. El cambio de estado, como tal, puede constituir una prueba de que la inclusión del TSit en el TT es completa y no parcial, porque si la inclusión es parcial y el estado puede continuar, entonces es incompatible la existencia de un cambio de estado.

3.2.3. Hipótesis

Con base en las observaciones hechas en §3.2.1 y §3.2.2 sobre las posibles relaciones del *Perfectivo* (Klein 1994) y los comentarios particulares del comportamiento del pretérito en español, a continuación postularé dos hipótesis del comportamiento del pretérito en español mexicano:

Hipótesis 1:

La oración que expresa un evento descrito en pretérito denota una relación de inclusión temporal total del evento descrito en la oración (TSit) en otro

intervalo temporal, el cual se establece como el Tiempo Tópico (TT) de la oración. El TT se posiciona con anterioridad al Tiempo de Habla (TU).

En este caso, tradicionalmente se ha considerado que el aspecto *Perfectivo* sólo enfoca el final de la eventualidad (Comrie 1976), pero el esquema que propongo en la Figura 3.1, y que corresponde con esta hipótesis, considera que el aspecto *Perfectivo* enfoca tanto el inicio como el final del evento.

Si se considera también el inicio, no cambia el hecho de que el *Perfectivo* siga focalizando la finalización del evento, pero, además, permite que los eventos sean considerados completos de inicio a fin. De este modo, esta lectura es más compatible con clases verbales que expresan duratividad, como precisamente los eventos hacen.

En la Figura 3.1 observaremos que el TT y el TSit se ubican con anterioridad al Tiempo de la enunciación (TU). El TT, al ser el intervalo que incluye, podemos representarlo por una línea cuyos límites están marcados y dentro de los cuales se sitúa la extensión completa del TSit, con sus fases adyacentes.

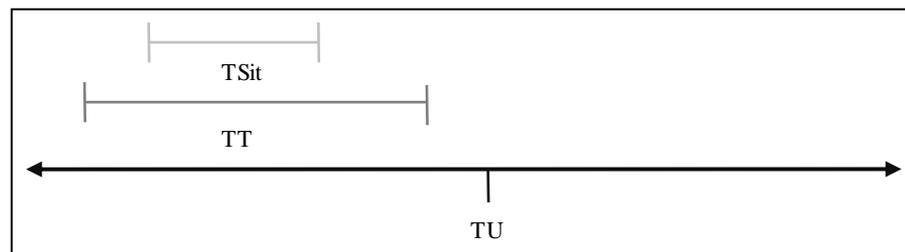


Fig. 3.1: Esquema de la lectura de inclusión en los eventos perfectivos

(Juan trabajó en el gobierno en 1999)

Hipótesis 2:

Una oración que expresa un estado por medio de un verbo en pretérito puede recibir alguna de las siguientes lecturas, dependiendo de sus características léxicas y contextuales:

a) Los estados no permanentes con o sin delimitación explícita y los estados permanentes con delimitación temporal explícita se comportan como eventos.

Ejemplo: *Paty fue directora de la empresa, Leticia fue alta hasta que se enfermó de la espalda.*

b) Los estados permanentes que no tienen una delimitación temporal explícita o pragmática tienen una lectura de inclusión parcial del TSit en el TT. El TT se ubica en el inicio del estado y es anterior al TU. Ejemplo: *El bebé de Pepe fue niño.*

En la Figura 3.2 podemos ver un esquema que grafica esta relación de inclusión. Como en otros ejemplos, el TT y el TSit se encuentran posicionados con anterioridad al punto de habla. En este caso, el TT sólo incluye la parte inicial del TSit y el resto de éste se mantiene fuera del TT establecido. El TSit, en esta lectura enfocada en el inicio, puede no tener una conclusión definida, e incluso, por implicatura hasta podría sostenerse más allá del punto de habla.⁵³

⁵³ Por ejemplo, podemos decir: *María Félix fue, es y seguirá siendo un personaje*, donde el estado permanece hasta después del momento de habla. Asimismo, como implicatura, es cancelable pues podemos decir: *María Félix fue un personaje de 1974 a 1989.*

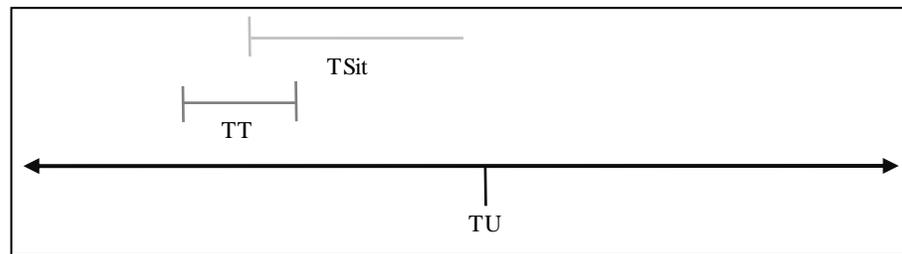


Fig. 3.2: Esquema de la lectura de inclusión parcial en los estados perfectivos

(Pedro conoció a Martín en 1999)

La lectura de inclusión total, como se comentó en §3.2.1, implica un cambio de estado o, en otras palabras, la negación del estado previo. En el caso de la inclusión parcial es difícil establecer el cambio de estado, porque al enfocarse en el inicio del estado, es posible que éste haya continuado o continúe después del TT establecido en la oración. El cambio de estado constituye, así, un criterio que distingue la lectura de inclusión total de la de inclusión parcial.

La hipótesis 2, que se divide en dos posibilidades, surge a partir de los comentarios hechos acerca de la lectura ingresiva, que es comentada desde el trabajo de Comrie (1976) y atestiguada también en español.

Resulta necesario, sin embargo, corroborar en el corpus si esta lectura ingresiva puede presentarse sin la necesidad de un complemento temporal que señala un punto (y no un intervalo) acompañado de actividades y realizaciones desarrolladas en periodos breves, como García Fernández (1999) y Martínez-Atienza (2012: 42) describen, y que de hecho los ejemplos que propone Gutiérrez Araus (1995) también muestran.

Con el objetivo de rastrear las lecturas de inclusión total y parcial en los estados sin recurrir únicamente a la aparición de ciertos complementos temporales y siguiendo las intuiciones de Bello (1988 [1848]), propongo que la distinción de dichas lecturas se distribuye entre estados permanentes y no permanentes.

De este modo, considero que el contenido léxico del estado puede definir la lectura presentada: si el estado es no permanente o es permanente, pero tiene una delimitación temporal, es decir, un complemento temporal como TT explícito, entonces la lectura esperable es la de la inclusión total. Si, por el contrario, el estado es permanente y no hay delimitación temporal, entonces la lectura esperable es la de inclusión parcial porque si el estado es tan permanente, sólo se puede delimitar una parte de él.

Hay que insistir en que la hipótesis 2 no niega que la aparición de complementos temporales que señalen un punto promueva el surgimiento de las lecturas de inclusión parcial, sino más bien, estas hipótesis buscan encontrar otros contextos en los que la lectura de inclusión parcial pueda aparecer, como los ejemplos de Bello (1988 [1848]) y de Gili Gaya (1943) sugieren. Así, un factor de análisis para considerar la lectura de inclusión parcial enfocada en el inicio podrá ser la presencia de complementos temporales como *a x hora*, que señalan un punto en la línea temporal, pero propongo, siguiendo a Bello (1988 [19848]), que no es el único factor que puede determinar la lectura ingresiva, como García Fernández (1999) supone, sino que puede haber otros elementos, como precisamente el tipo de verbo (estados permanentes).

Con la formulación de estas hipótesis, en el siguiente apartado discutiré los resultados de análisis de nuestro corpus.

3.3. ANÁLISIS DEL PRETÉRITO (S. XXI)

En este apartado me centraré en el análisis de las lecturas del pretérito encontradas en el corpus correspondiente al siglo XXI, pero antes de pasar a los datos, brevemente comentaré la selección de la muestra y las ocurrencias en el corpus general.

Como se mencionó en la introducción de esta tesis (Cuadro 1.1), se obtuvieron 1 326 casos en el siglo XVII, 1 133 para el siglo XIX y 1 616 formas de pretérito en el siglo XXI, de las cuales eliminé del análisis perífrasis aspectuales del tipo del tipo *ir a +infinitivo*, *llegar a + infinitivo*, *dejar de +infinitivo* o *estar a punto de + infinitivo*, *acabar de + infinitivo*, *comenzar a + infinitivo*, debido a que presentan rasgos distintos por su carácter léxico aspectual.

Igualmente descarté las perífrasis modales como *deber + infinitivo*, *tener + infinitivo*, *tener que + infinitivo* o *querer + infinitivo*. Cabe destacar que la selección de estados responde a la misma caracterización que mencioné en el Capítulo 2 en §2.2.5. Particularmente, la aparición de la perífrasis de gerundio *ir+gerundio*, que apareció en los siglos XVII y XIX, al igual que en el Capítulo 2, es considerada un estado.

En el Cuadro 3.1, muestro el número total de eventos y de estados en pretérito que tomé para el análisis, considerando los tres siglos. En él, se observa una proporción constante en la aparición de los estados y los eventos, en la que alrededor del 70% en promedio atañe a los eventos y el 30% restante a los estados.⁵⁴

Cuadro 3.1: Estados y eventos en pretérito

	ESTADOS	EVENTOS
s. XVII	397/1277	880/1274
	31%	69%
s. XIX	277/1074	797/1074
	25%	75%

⁵⁴ La situación con el copretérito es casi completamente inversa, el 60% son estados y el 40% son eventos. (§2.2.4).

s. XXI	477/1495	1018/1495
	32%	68%

3.3.1. Lecturas de los eventos: inclusión total (TSit en TT)

De acuerdo con nuestra primera hipótesis de trabajo, los eventos en pretérito tienen una lectura de inclusión total del TSit en el TT. En el corpus del siglo XXI observé que el 100% de los eventos tienen esta lectura de inclusión y en ningún caso presentaron otra lectura. En el Cuadro 3.2 muestro la distribución de los casos de eventos en pretérito desglosados por género textual. Como se ve, los eventos (con lectura de inclusión total) se distribuyen casi uniformemente en todos los géneros, siendo sólo un poco más utilizados en el género de *Periódicos*, lo cual sugiere que el género textual no incide en este factor.

Cuadro 3.2: Lectura de inclusión de los eventos desglosado por género (s. XXI)⁵⁵

INCLUSIÓN TOTAL	
(EVENTOS)	
CRÓNICA	170/1018
	17%
ENTREVISTA ORAL	196/1018
	19%
PROSA LITERARIA	174/1018
	17%
TEATRO	132/1018

⁵⁵ La referencia al número total de eventos en pretérito está en el Cuadro 3.1.

	13%
DOCUMENTOS	98/1018
PERSONALES	10%
PERIÓDICOS	248/1018
	24%

La lectura de inclusión, como expliqué en §3.2.3, Fig. 3.1, se presenta cuando el TSit se incluye completamente en el TT establecido en la oración. Este TT puede expresarse por medio de un adverbio o complemento temporal explícito en la oración, pero también puede estar implícito y sólo recuperarse del contexto. Debido a que el pretérito se sitúa con relación directa de anterioridad al punto de habla, el TT se sitúa igual, es decir, con anterioridad al punto de habla y esto lo hace incompatible con adverbios temporales que enuncien el momento de habla, como *hoy* o *ahora*, por lo menos en el español peninsular (Alarcos 1973 [1947]), pero como veremos en §3.3.4, hay diversas contrapropuestas a este postulado.

Los eventos, sin excepciones, se presentan como situaciones siempre incluidas, es decir, siempre iniciadas y terminadas dentro de un periodo específico. Así, tenemos ejemplos como el de (19), donde hay un adverbio temporal explícito que expresa que el evento empezó y terminó en el periodo descrito por el adverbio temporal, o ejemplos como el de (20), donde, aunque no hay un adverbio explícito, el evento descrito por *cursar la primaria* inicio y finalizó en el intervalo anterior al momento de habla.

(19) Emma: Anoche **dijiste** algo sobre un posible comprador [*Amuleto*, 12 (Teatro)]

(20) **Cursé** la primaria, la secundaria, la preparatoria y pasé desapercibido y con buenas

calificaciones porque soy de los que nunca hacen olas. [*Dientes*, 23 (Prosa)]

La lectura de inclusión total que muestran los eventos descritos en pretérito expresa también un cambio de estado, como lo han mencionado Gutiérrez Araus (1995), Gili Gaya (1943) y el mismo Klein (1994). En los casos de (19) y (20) se puede implicar que hay un cambio de estado: en (19) se pasó de un estado donde se no se había dicho x cosa a uno donde ya se había dicho, y en (20), se pasó de un estado donde no se había cursado la primaria, la secundaria ni la preparatoria a uno donde ya se había cursado. Esta implicatura sólo puede ocurrir cuando la lectura es de inclusión completa, y no ocurre cuando se trata de una inclusión parcial, como se verá en §3.3.2.

3.3.2. Lecturas de los estados

Si bien los eventos, como vimos anteriormente, no tienen excepciones en cuanto a la lectura que registran, los estados son otra historia. Como expuse en §3.2.2, ya Bello (1988 [1848]) encuentra que los estados que predicen rasgos permanentes pueden expresar el inicio del estado como terminado, pero no el estado completo. Con base en estos comentarios, es que propuse en §3.2.3 que los estados podrían tener dos lecturas, cuyos resultados en el corpus se verán en §3.3.2.1 para la inclusión total del estado y en §3.3.2.2 para la inclusión parcial.

Antes de explicar en qué consisten y cuáles son las características de estas lecturas, en el Cuadro 3.3 expongo los porcentajes de aparición ocurridos en el corpus, que muestran que el 81% de los estados expresaron inclusión total, mientras que el 18% restante manifestó inclusión parcial. La lectura del condicional, que manifiesta el 1% restante será explicada en §3.3.3.

Cuadro 3.3: Lecturas de los estados en pretérito (s. XXI)⁵⁶

	INCLUSIÓN TOTAL	INCLUSIÓN PARCIAL (INICIO)	CONDICIONAL
PRETÉRITO	389/477	86/477	2/477
(ESTADOS)	81%	18%	1%

3.3.2.1. *Inclusión total*

La lectura de inclusión total que expresan, de acuerdo con el Cuadro 3.3, el 81% de los estados es la misma lectura que presentaron los eventos. Se trata de casos donde el TSit se incluye completamente en el TT. En el caso de los estados, a diferencia de los eventos, la delimitación temporal explícita es un factor importante para que algunos estados, que se consideran permanentes, puedan tener la lectura de inclusión total.

En (21), por ejemplo, observamos un estado no permanente, que tiene además el complemento temporal expreso *hasta hace dos meses*, por lo que el estado está limitado (por lo menos en la fase final). De este modo, el estado *ser* se interpreta como finalizado dentro del intervalo expresado por el complemento temporal.

- (21) 92 I: [y a mi] hermana/ por ejemplo/ mi hermana/ **fue** niña/ hasta hace dos meses/ o no sé cuánto/ [Entrevista, 7, 177 (Oral)].

Otros casos de verbos de estado que poseen la lectura de inclusión total son aquellos que, aunque no se explicita un adverbio temporal en la oración, pueden reconocer

⁵⁶ La referencia al número total de casos se puede ver en el Cuadro 3.1.

contextualmente o pragmáticamente la delimitación temporal que incluye al estado, como RAE & ASALE (2009) documentan. Así en (22) vemos un ejemplo donde se describe una audiencia judicial que fue privada. Al reconocer que las audiencias no duran indefinidamente, se implica que la predicación *fue privada* tienen que estar en una relación de inclusión total, que se interpreta con un inicio y final establecidos.

- (22) ...Pasaron al privado la quejosa y un secretario del juzgado para dar fe de los hechos y para dar paso a la audiencia —que **fue** privada- con el luchador enmascarado.
[*Jornada*, 15 de abril de 2016, Deportes (Periódicos)]

También hay casos donde la delimitación es existencial, como RAE & ASALE (2009) registran, pues la predicación del estado *ser*, como (23) evidencia, se limita dentro de la existencia de María Félix, es decir, fue maja, chulona, diva, etc., pero esto se limita a la vida de la actriz.

- (23) María Félix [...] **fue** -todo a la vez- maja, chulona mía, diva, deidad pagana, Circe, la Bella Sonorense, la Mujer Fatal (por antonomasia), la Devoradora, la Mujer de Todos (en sus butacas) ... [*Estilo*, 45 (Crónica)]

Asimismo, he considerado que los verbos que describen procesos mentales como *pensar, saber, conocer*, etc., también presentan la lectura de inclusión total, porque aunque el estado resultante del proceso mental puede permanecer indefinidamente, son situaciones que se pueden interpretar como completas. Por ejemplo, en (24), los verbos de proceso mental *aprendió* y *enseñó* se pueden interpretar como procesos empezados y finalizados, y aunque

se mantenga el estado resultante de haber aprendido mecánica de suelos en la mente del experimentante, no significa que el proceso de aprender continúe. Así, (24) no implica que el experimentante siga aprendiendo mecánica, sino solamente que el proceso de aprender inició y finalizó, aunque el estado resultante se mantenga indefinido. De hecho, RAE & ASALE (2009: 1739) concuerdan con esta lectura.

(24) Él sabía de estructura de terrenos, **aprendió** en la universidad mecánica de suelos y aspectos técnicos, pero no le **enseñaron** a enfrentar a una muchedumbre desconfiada y entrona. [*Minas*, 27 (Crónica)]

Una prueba más de que los ejemplos de (21), (22), (23) y (24) tienen una lectura de inclusión total es que, al igual que los eventos, los estados descritos en estas oraciones expresan un cambio de estado. De esta manera, en (21) se implica que la hermana pasó de un estado donde era niña a uno donde no lo es más, que la sesión, en (22), dejó de ser privada porque simplemente terminó, que en (23) María Félix pasó de un estado donde era maja a uno donde ya no lo es, porque ya falleció, y que lo que el experimentante aprendió en la universidad en (24) ocurrió de un estado en el que no sabía de mecánica de suelos a un estado donde ya sabía mecánica de suelos.

Con respecto a los comentarios de García Fernández (1998), Gutiérrez Araus (1995) y RAE & ASALE (2009), que coinciden en que los estados permanentes no son compatibles con el pretérito, y, por ello, éstos aparecen en copretérito, hay que decir que, si bien es cierto que así se explica la aparición de ciertos estados permanentes descritos en copretérito sin una relación de inclusión (§2.3.5), sí se registran algunos estados permanentes descritos en

pretérito, como el ejemplo de (23), donde hay una delimitación pragmática o (25) (más abajo), donde no la hay.⁵⁷

3.3.2.2. *Inclusión parcial de los estados*

La inclusión parcial es una lectura semejante a la lectura de inclusión total del T_{sit} en el TT, propuesta por Klein (1994), cuya diferencia radica en que sólo una parte del T_{sit} se incluye en el TT. La parte del T_{sit} incluida en el TT es el inicio del estado. Es precisamente la naturaleza léxica de los estados de mantenerse a lo largo de un periodo, la que le permite a éstos tener la lectura de inclusión parcial, aspecto imposible con los eventos.

La inclusión parcial, como una posibilidad de la relación aspectual *Perfectiva*, resulta útil para explicar las interpretaciones del pretérito que registran diversos autores (Bello 1988 [1848], Gili Gaya 1943, Gutiérrez Araus 1995, entre otros), en donde las situaciones expresan la culminación del inicio del estado, pero son capaces de continuar indefinidamente después (§3.2.3). Estos casos, que aparecieron en nuestro corpus, corresponden a cerca del 18% de los estados, de acuerdo con el Cuadro 3.3.

A continuación, analizaré un par de casos que ejemplifican esta relación de inclusión parcial. En (25), el estado permanente descrito por *fue niño* sólo está incluido parcialmente dentro del TT porque no se interpreta de esta oración que el niño, después de nacido, dejara de ser niño o que dejara de existir, sino más bien, se interpreta que sólo la fase inicial del estado es la que está completa: el inicio del estado se incluye en el TT, el cual es anterior al

⁵⁷ Una intuición que habría que comprobar es que haya un factor pragmático que incline hacia la utilización del copretérito sobre el pretérito para describir estados permanentes, pero eso no imposibilita la aparición del pretérito en dichos contextos, aunque posiblemente éstos ocurren en mucho menor medida.

punto de habla, y esto permite que el inicio, más no el resto del estado, se entienda como terminado.

(25) 371 I: no/ que ya nació su bebé

372 E: ¿a poco?

373 I: su segundo bebé/ que **fue** niño/ porque el otro día S habló con él [Entrevista, 1, 13 (Oral)]

En (26), por su parte, vemos un ejemplo con un verbo distinto a *ser*. En este caso, el estado permanente sólo focaliza como terminado (o incluido dentro del TT) el inicio de *quedar*, ya que se entiende que el estado predicado por el verbo *quedar* se mantiene aún después de que terminaron de armar el árbol navideño. El TT, que en este caso no es explícito (de lo contrario no sería inclusión parcial) sólo se identifica como anterior al punto de habla y se expresa por la morfología del pretérito.

(26) Segun mi sacrosanta madre [ilusa] **quedo** como arbol de navidad de las casas "nice", yo por mas que le busco y le busco, lo veo incluso hasta pichurriente, pero bueno, navidad es epoca de ilusiones. [Escena, 13 de diciembre de 2006 (Doc. Per.)]

Al igual que Bello (1988 [1848]), se encontró en el corpus que verbos de percepción como *ver* u *oír* poseen la lectura de inclusión parcial cuando otros eventos pueden ser consecutivos, como en (27) lo son los descritos por *seguir* y *comprar*. Es sólo el inicio del estado *ver* el que es consecutivo con estos verbos: se puede interpretar de este caso que cuando el agente siguió y compró a la mujer, éste la seguía viendo.

(27) José: Déjame contarte: **vi** a una mujer en la calle. La seguí y la compré. [*Amuleto*, 23 (Teatro)]

La lectura de inclusión parcial que se debe a complementos temporales del tipo *a x hora* (García Fernández 1999 y Martínez-Atienza 2012) no se encontró como tal en el corpus del siglo XXI, aunque algunos ejemplos particularmente en el género de *Periódicos* como en (28) se asemejan.

(28) Los hechos **ocurrieron** alrededor de las 11:00 horas, después de que los docentes desistieron en el cierre de la carretera de cuota de San Cristóbal de las Casas-Tuxtla Gutiérrez, que es resguardada por más de mil 500 policías federales y estatales. [*Universal*, 15 de abril de 2016, Estados (Periódicos)]

Sin embargo, debido a que el complemento de (28), más que de punto podría ser un complemento de intervalo, la lectura de inclusión parcial no es completamente clara y este ejemplo hay que considerarlo más bien como de inclusión total.

3.3.3. Uso del pretérito en or. condicional

En el corpus encontré un caso donde el pretérito aparece en una oración condicional. Moreno de Alba (1985) registró este tipo de lectura secundaria, donde el pretérito no tiene lectura de inclusión total, ni parcial. Al estar subordinado a una oración condicional, no se supone que el pretérito se comporte del mismo modo que lo hace en una oración independiente. El ejemplo se ve en (29).

(29) [De una lista de propósitos de año nuevo] 13. Aprender de todo lo que pasa en la vida (si ni aprendo, pues ya **valí** cacahuate). [*gente*, 2 de enero de 2012 (Doc. Per.)]

Éste fue el único caso de lectura secundaria que encontré en el corpus, pues no registré los casos de pretérito anticipado que documentaron Moreno de Alba (1985) y Gili Gaya (1943). Tampoco, en diacronía (§3.4) se encontraron casos como los de (29) ni de pretérito anticipado.

3.3.4. Contextos hodiernales y el pretérito

Una vez que hemos visto las lecturas que presenta el pretérito en la variedad mexicana, trataré particularmente la aparición del pretérito con adverbios temporales que incluyen el momento de habla, la cual, en sí, no constituye una lectura distinta de las que he discutido anteriormente, pero sí involucra una característica del pretérito en esta variedad.

El modelo que estableció Alarcos (1973 [1947]) para explicar la diferencia de uso entre el pretérito simple y el antepresente en el español peninsular considera que, mientras que el antepresente puede ir acompañado de adverbios temporales que incluyen el momento de habla, como el ejemplo gramatical de (30a) señala, el pretérito excluye cualquier posibilidad de incluir el momento de habla, por lo que adverbios como *hoy* o *ahora* son incompatibles con este tiempo verbal, pero adverbios como *ayer* o *antier* no lo son, por ejemplo, en (30b).

- (30) a. Hoy **he comido** mucho
b. Ayer **comí** mucho

Sin embargo, estudios posteriores como el de Serrano (1995) para el español canario, Schwenter (1994) para la comunidad de Alicante, Kempas (2008) para el español argentino y algunas variedades del español madrileño, Azpiazu (2013) para las variedades de Salamanca, Aragón, Andalucía, Madrid y Cantabria han mostrado que la norma bajo la cual el pretérito no aparece con adverbios como *hoy* no es completamente certera, ni siquiera en el español peninsular. Por su parte, en el español mexicano, Lope Blanch (1961), Moreno de Alba (1985) y Colombo (2015) registran ejemplos, como el mostrado en (31), del pretérito en contextos que incluyen el momento de habla.

(31) Hoy compré un libro precioso (Lope Blanch 1961: 377)

Se llama contexto *hodiernal/prehodiernal* (del latín *hodie* ‘día’) (RAE & ASALE 2009: 1730; Dahl 1984 *apud* Schwenter 1994: 84) a la distinción que algunas categorías gramaticales utilizan para marcar la lejanía o cercanía de la situación con respecto al momento de habla. Así, la posibilidad de que el antepresente y el pretérito aparezcan respectivamente con adverbios que incluyen el momento de habla (como *hoy*) o adverbios que no lo incluyan (como *ayer*), indicaría que en esta lengua se hace dicha distinción. Como bien dice Schwenter (1994: 86), la distinción hodiernal/prehodiernal ha sido notada por Comrie (1985: 85) para el español, pero no ha sido clasificada como un criterio objetivo en la selección del pretérito y del antepresente, como Alarcos (1973 [1947]) estableció.

Diversos trabajos han explorado las posibilidades de los contextos hodiernales/prehodiernales en la selección del antepresente, principalmente, y del pretérito en variedades dialectales distintas, tanto peninsulares como algunas americanas. Me centraré

en lo que se ha dicho con respecto al pretérito y de modo más marginal al antepresente, aunque este último es el tema principal de las investigaciones que reseñaré. En el Capítulo 4, me ocuparé con más detalle del comportamiento del antepresente.

Así, por ejemplo, Kempas (2008: 233) registra que en la zona astur-leonesa el pretérito simple se encuentra en contextos hodiernales. Además, en el español americano y el canario el pretérito puede aparecer en contextos hodiernales de pasado inmediato, como el ejemplo expuesto en (32a) indica; en contextos hodiernales de eventos más alejados, en (32b), y en contextos prehodiernales, como el caso de (32c). De acuerdo con estas observaciones, Kempas (2008 244) comenta que en realidad el pretérito aparece en España en contextos hodiernales con más frecuencia de lo que se imaginaba.

- (32) a. Perdón, no **oí** lo que dijiste (donde el evento de *decir* acaba de ocurrir) (Kempas 2008: 234)
- b. Lo siento, pero su tren **salió** hace dos minutos (Kempas 2008: 234)
- c. Ayer fui al cine (Kempas 2008: 234)

Serrano (1995:543) encuentra también contextos hodiernales con el pretérito en el español canario y en el mexicano, y, desde su perspectiva de la relevancia pragmática, sugiere que la elección del pretérito en los casos donde se hace referencia al pasado muy próximo “responde a un deseo de hacer relevante el significado pragmático de <<presente inmediatamente anterior>>” (Serrano 1995: 546).

Por su parte, la propuesta de Schwenter (1994) para el español de Alicante es que en esta variedad sí existe la distinción hodiernal/prehodiernal en la selección del pretérito y del antepresente. Ejemplos como los de (33) expresan que el antepresente (33a) ocurre en

contextos hodiernales y el pretérito (33b) solamente en contextos prehodiernales. Los complementos temporales subrayados en estos ejemplos refieren a un punto en el pasado, pero difieren en su grado de alejamiento del punto de habla.

(33) a. A las doce **han pasado** el desfile (Schwenter 1994: 87)

b. El lunes **pasaron** el desfile (Schwenter 1994: 87)

A diferencia de otras variedades, como la de Madrid, este proceso está altamente gramaticalizado en Alicante, pues no hay variaciones en su uso (Schwenter 1994), aspecto que sí puede ocurrir en otros dialectos peninsulares, como ya se ha mencionado.

Con respecto al español de México, aparte de los ya mencionados trabajos de Lope Blanch (1961) y de Moreno de Alba (1985), De Mello (1994: 617) registra que en esta variedad dialectal no hay casos de contextos prehodiernales con antepresente (*?Ayer he comido camarones*), pero sí hay casos de pretérito simple en contextos hodiernales (*Hoy comí camarones*). Para esta misma variedad, Colombo (2015: 336-340) registra que el pretérito puede expresar un pasado reciente y un pasado remoto con adverbios hodiernales y prehodiernales, respectivamente. De acuerdo con la autora, cuando el pretérito expresa pasados recientes predomina el valor aspectual *Perfectivo* sobre el valor temporal (Colombo 2015: 337), y cuando el pretérito expresa un pasado remoto, predomina el valor temporal de anterioridad sobre el aspectual.⁵⁸

⁵⁸ No seguiré particularmente esta idea porque puede crear confusión, implicando que los valores temporales refieren simplemente a la distribución entre adverbios hodiernales y prehodiernales de una forma y, como se nota en el español mexicano, esta distribución no es certera, pues un tiempo de pasado igualmente puede ser acompañado por estos adverbios.

Asimismo, Spitzova & Bayerova (1987) encontraron en su corpus de español mexicano más casos de pretéritos en contextos hodiernales, que casos de antepresente en el mismo contexto. De acuerdo con las autoras, en estos ejemplos “el lazo con el momento de habla lo forma sólo la expresión adverbial, mientras que el verbo expresa, casi siempre, una acción momentánea que se realiza en un momento pasado” (Spitzova & Bayerova 1987: 87). De esto podemos interpretar que, aunque el adverbio o complemento temporal se relacione con el momento de habla, el pretérito sigue expresando un evento momentáneo, es decir, un evento *Perfectivo*, terminado, o en nuestros términos, incluido totalmente en el TT.

Ahora bien, en el corpus sincrónico confirmé algunas de las propuestas anteriores, pues encontré 47 casos (3%) del total de pretéritos (considerando estados y eventos por igual) en contextos hodiernales. En (34) se muestran algunos ejemplos.

- (34) a. 24 I: sí/ entre/ entre semana prefiero apurarme/ es que/ [es que mira]
25 E: [¿siempre se han visto]/ siempre se han visto así/ o tú lo **decidiste** ahora ya con lo de la tesis? [*Entrevista*, 7, 175 (Oral)]
- b. Hoy **dijiste** verme devastada, e hiciste lo único que se podía hacer en ese momento . . . abrazarme. [*Escena*, 6 de diciembre 2006 (Doc. Per.)]
- c. Hay algo de lo que apenas ahorita me **di cuenta** shido, y es que es raro verme tan convencida de algo, incluso a mi misma me sorprende cuando sucede eso... [*Escena*, 21 de diciembre de 2006 (Doc. Per.)]

De acuerdo con esto, propongo que el pretérito en el español mexicano no tiene distinción de contextos hodiernales, pues aparece tanto con adverbios que incluyen el

momento de habla como con adverbios temporales que se alejan del momento de habla, como generalmente se ha registrado que tiene.

A pesar de que los adverbios como *hoy*, *ahora* o *ahorita* puedan referir a un momento de cercanía con el momento de habla, el pretérito en los ejemplos de (34) mantiene una lectura perfectiva o de inclusión total del TSit en el TT, pues el evento se presenta como concluido. Prueba de ello es que no hay una lectura donde los eventos de *decidir* (34a), *decir* (34b) o *darse cuenta* (34c) puedan continuar aún en el momento de habla o incluso después.

En este sentido, concuerdo con Schwenter (1994: 87) en que la presencia o ausencia de adverbios hodiernales no indican que una oración pueda tener relevancia actual, como Alarcos (1973 [1947]) o Harris (1982) insisten. No hay que olvidar lo dicho en §3.1.2, donde algunos ejemplos de pretérito en el *Poema de Mio Cid* estaban acompañados de adverbios hodiernales y que, para Andres-Suárez (1994), este hecho constituía una prueba de que el pretérito tenía ciertos valores del aspecto *Perfecto*. Me parece que, más bien, habría que reanalizar los ejemplos diacrónicos a la luz de los datos sincrónicos y dialectales que el pretérito en contextos hodiernales ofrece.

Por lo demás, los adverbios hodiernales en el español mexicano actual, cuando aparecen con el verbo en pretérito, funcionan como el TT de la oración, y como tal, en él se incluye completamente el TSit expresado por la oración. En este sentido, los pretéritos en contextos hodiernales funcionan igual que cualquier otra situación incluida en un TT.

Sin embargo, no hay que dejar de lado que el hecho de que el pretérito aparezca tanto en contextos de cercanía como de alejamiento con el momento de habla es un rasgo importante para la caracterización actual de este tiempo y, por lo mismo, resulta ser una pauta de análisis para el comportamiento diacrónico de este tiempo, que se verá más adelante en §3.4.3.

Antes de finalizar este apartado, una acotación necesaria para comprender el uso de adverbios como *ahorita* y *ahora* con el pretérito es que, por lo menos en el español mexicano, éstos funcionan como complementos adverbiales de *marco* o *intervalo*. García Fernández (1999: 3135) explica que los complementos de localización señalan el momento en que se sitúa un evento verbal y los divide en dos categorías: los de marco o intervalo y los de punto.

Los de marco “refieren a un periodo de tiempo que incluye el evento verbal como sucede en *Juan llegó ayer*” (García Fernández 1999: 3135), y los complementos de punto “no se refieren a periodos y señalan el momento preciso de la línea temporal en que se sitúa el evento, como por ejemplo en *Juan llegó a las tres*” (García Fernández 1999: 3135).

De esta suerte, aunque *ahora* –y *ahorita* por su semejanza con *ahora*– sean catalogados como complementos temporales de punto (RAE & ASALE 2009: 1323), pues parecen hacer referencia a un momento preciso en la línea temporal, particularmente el presente, es necesario postular que, para el español mexicano, estos adverbios son complementos de intervalo y no de punto: al ser intervalos, pueden incluir, total o parcialmente, otros puntos o incluso intervalos.

De este modo, *ahora* y *ahorita* no hacen otra cosa más que incluir completamente el TSit, y gracias a ello se explica que la lectura de inclusión total del pretérito sea compatible con estos adverbios, que además de hodiernales, establecen el TT de la oración. Así lo muestran los ejemplos de (34), pues en todos ellos la única lectura posible es la de inclusión total, es decir, describen una situación concluida o perfectiva.

Si, por otro lado, tratara estos adverbios como complementos temporales de punto, los ejemplos de (34) tendrían que tener una lectura de inclusión parcial o ingresiva, como García Fernández (1999) y Martínez-Atienza (2012) registran que ocurre con complementos de punto acompañados del pretérito, pero eso no sucede.

Igualmente, una prueba de que estos adverbios designan intervalos temporales, que contienen puntos temporales aledaños al punto de habla en la variedad mexicana, es que son combinables con otros tiempos simples. El caso del adverbio *ahorita* y *hoy* son interesantes, pues tienen la posibilidad de combinarse, en la variedad mexicana, con los tres tiempos simples, como se ve en (35) y (36).

- (35) a. Ahorita llegó Juan
b. Ahorita llega Juan
c. Ahorita va a llegar Juan
- (36) a. Hoy llegó Juan
b. Hoy llega Juan
c. Hoy va a llegar Juan

3.4. ANÁLISIS DEL PRETÉRITO (S. XVII, XIX y XXI)

En este último apartado abordaré el análisis diacrónico de las lecturas del pretérito en el español mexicano, que abarca los siglos XVII, XIX y XXI. Como se estudió en §3.3, los contextos e indicios formales que recogí tanto del estado de la cuestión como del análisis del español mexicano actual fueron útiles, pues funcionaron como un parámetro con el cual realicé el análisis diacrónico de los tres siglos abordados.

Como también se mencionó arriba, en los siglos XVII y XIX no se encontraron lecturas distintas de las registradas en el siglo XXI, así como tampoco se documentó una tendencia distinta en la proporción de las lecturas entre estados y eventos descritos en pretérito en los tres siglos estudiados. No obstante, en §3.4.1, §3.4.2 y § 3.4.3 detallaré, respectivamente, el comportamiento de las lecturas de los eventos, de los estados y de los contextos hodiernos

en los tres siglos abarcados. En diacronía, no se encontraron más casos de oraciones condicionales con el pretérito, por lo que no las comentaré más.

3.4.1. Lecturas de los eventos

Al igual que ocurrió con los datos del siglo XXI, casi el 100% de las situaciones catalogadas como eventos en los siglos XVII y XIX tuvieron una lectura de inclusión total, donde el TSit se incluye completamente en el TT de la oración. En el Cuadro 3.4 podemos ver las cifras.

Cuadro 3.4: Lectura de los eventos en pretérito (s. XVII-XXI)⁵⁹

INCLUSIÓN DE EVENTOS	
s. XVII	880/880
	100%
s. XIX	796/797
	99.9%
s. XXI	1018/1018
	100%

Primero veamos algunos ejemplos de eventos incluidos totalmente en el TT, que comprenden los tres siglos estudiados: se muestran en (37a) datos del siglo XVII, en (37b) del siglo XIX y en (37c) del siglo XXI.

⁵⁹ La referencia al número total de eventos puede verse en el Cuadro 3.1.

- (37) a. En el año 5097 de la creación del mundo, que fué ce tecpatl, y 104 años después de la total destrucción de los Filisteos Quinametzin, estando pacífica la tierra toda de este nuevo mundo, se **juntaron** todos los sabios Tultecas. [*Primera*, 14 (Crónica)]
- b. El gobierno de Hannover, temiendo en este caso la insurrección de los naturales, **publico** una proclama, en la qual entre otras cosas dice: [...] [*Gazeta*, 27 de diciembre de 1809, Noticias extranjeras: Alemania (Periódicos)]
- c. Amado: Sí, **vine** por una peluca blanca para un Molière y **salí** con una de rumbera. [*Pelucas*, 177 (Teatro)]

Como se observa en (37), puede haber un TT explícito en el cual se incluye completamente el TSit, como se muestra subrayado en (37a), o el TT puede estar implícito simplemente en la morfología verbal, como los ejemplos de (37b) y (37c).

Además de estos ejemplos de inclusión total, en el siglo XIX, como se constata en el Cuadro 3.4, encontré un caso de evento cuya lectura es de inclusión parcial ocasionada por la presencia de complementos temporales de punto, como García Fernández (1999) comentó que podía ocurrir. El ejemplo, cuya aparición es excepcional en el corpus, se muestra en (38).

- (38) Y siendolo que por qué habiendo sido la muerte a las quatro de la tarde no **dio cuenta** hasta otro día a las ocho de la mañana, respondió que con motivo a ser día de fiesta havia estado ese día en casa e sus parientes, hasta las ocho de la noche que vino y se halló con esa novedad. [*DLNE*, 312, 714 (Doc. Per.)]

En este caso, el evento denotado por *dar cuenta*, al no ser un logro y encontrarse con el complemento temporal de punto, resulta en una lectura de inclusión parcial con enfoque

en el inicio, pues el verbo *dar cuenta* léxicamente tiene una duración que va más allá del término temporal establecido por el complemento temporal *a las ocho de la mañana*.

Me parece que esta lectura no se presenta con los eventos de *venir* y *hallarse*, pues éstos sí son logros, lo cual les permite incluirse totalmente en el TT, establecido por el complemento temporal de punto *hasta las ocho de la noche*.

3.4.2. Lecturas de los estados

Los estados, como vimos en §3.3.2, pueden tener dos lecturas, dependiendo de sus características léxicas y contextuales. En diacronía, como veremos a continuación, se mantuvieron las mismas lecturas que se describieron sincrónicamente, y lo mismo sucede con la proporción de uso, que se conservó estable a lo largo de los tres siglos estudiados.

Esto lo podemos constatar en el Cuadro 3.5, donde tenemos los porcentajes de aparición de las dos lecturas posibles de los estados. En él se observa que, en promedio, la inclusión total abarca el 80% y cerca del 20% lo tiene la lectura de inclusión parcial enfocada en el inicio.

Cuadro 3.5: Lecturas de los estados en pretérito (s. XVII-XXI)⁶⁰

	INCLUSIÓN TOTAL	INCLUSIÓN PARCIAL (INICIO)
s. XVII	319/397	78/397
	80%	20%
s. XIX	216/277	61/277

⁶⁰ La referencia al número total de estados se puede ver en el Cuadro 3.1.

	78%	22%
s. XXI	389/477	86/477
	82%	18%

Revisaré particularmente la lectura de inclusión total en §3.4.2.1 y la lectura de inclusión parcial en §3.4.2.2.

3.4.2.1. *Inclusión total*

Recordemos que los estados, a diferencia de los eventos, requieren de un TT explícito o contextualmente determinado para que la lectura de inclusión total pueda presentarse con ellos. Este mismo indicio lo encontré en los tres siglos estudiados, como se puede observar en los ejemplos de (39). En (39a) muestro un ejemplo del siglo XVII en el que la delimitación es existencial, pues de esta oración se interpreta que el oficio de ser grandes artífices acabó cuando desaparecieron los tultecas. En (39b) del siglo XIX, la delimitación expresa *hasta diez meses ha* indica el límite del estado, y en (39c) del siglo XXI, el contexto de contraste con el presente permite delimitar el estado predicado en pretérito.

(39) a. Tulteca quiere decir hombre artífice y sabio, porque los de esta nación **fuieron** grandes artífices, como hoy día se ve en muchas partes, y especialmente en las ruinas de sus edificios, en este pueblo de Teotihuacan, Tula y Cholula. [*Primera*, 18 (Crónica)]

b. Ha llegado a mi confesonario doña Maria Agustina Perez, que vive callejon del

Espiritu Santo, casa de don Joaquín Bonechea, número 2, de veinte y cuatro años de edad y que hasta diez meses ha **fue** casi toda su vida colegiala de San Ygnacio...

[*DLNE*, 303, 702 (Doc. Per.)]

c. Lo que en el taxi **fue** una certeza es ahora un vapor que no logra condensarse...

[*Memoria*, 20 (Crónica)]

Además, si los estados son no-permanentes, la lectura de inclusión total aparece, aunque no haya un TT explícito en la oración, como los ejemplos de (40) indican, donde (40a) es del siglo XVII, (40b) del siglo XIX y (40c) del siglo XXI. En estos casos, *estar en gracia*, *ser el centro del afán* de alguien y *estar repleta* son estados no-permanentes o que pueden ser limitados pragmáticamente.

(40) a. Resta agora, Palmerio, dijo Marcilda, a nuestro intento, saber de paso, qué tiempo **estuvo** Adán en gracia, gozando la amenidad del paraíso [*Sirgueros*, 59 (Prosa)]

b. ... tú sola **fuiste** de mi afán el centro: adorarte, servirte, ser tu esclavo, **fué** mi gloria [*Torneo*, 1, I, 91 (Teatro)]

c. La enorme plaza en donde el dictador Santa Anna soñó construir un monumento a la independencia y sólo dejó el zócalo, la base, **estuvo** repleta de letras, de libros, de hojas, de gente, de autores. [*Luna*, 57 (Crónica)]

3.4.2.2. *Inclusión parcial de los estados*

La inclusión parcial demanda que el estado sea permanente y que no haya delimitación expresa ni contextual, como los ejemplos de (41) exponen. (41a), ejemplo del siglo XVII, es

ilustrador porque el mismo estado *llamarse* tiene dos lecturas, la de inclusión total y la de inclusión parcial, dependiendo de la aparición de ciertos complementos temporales.

En la primera oración de (41a), el estado *llamarse* está acompañado del complemento *antes que pecase*, el cual delimita el estado permanente, porque se implica que el nombre cambió o que ya no se llama de ese modo. En este caso, *se llamó Virago* tiene una lectura de inclusión total.

Pero, en la segunda oración, el complemento temporal *después que pecó* indica sólo el inicio del estado de *llamarse*, y en esta segunda oración no se implica un cambio de nombre, por lo que el estado descrito por *llamóse Eva* tiene una lectura de inclusión parcial con énfase en el inicio, pues sólo está incluido en el TT el comienzo del estado *llamarse*.

- (41) a. Antes que pecase, respondió Marcilda, se llamó Virago, que es lo mismo que varonil o que fue formada de varón; más después que pecó, **llamose** Eva, que quiere decir madre de todos los vivientes. [*Sirgueros*, 56 (Prosa)]
- b. Como éste **fue**, si no el único, a lo menos el principal objeto del matrimonio de Calderon, según he advertido, ahora se ha aumentado su odio asía mí por haberme visto estrechada en ambos fueros a reclamarlo y no autorizarlo con mi consentimiento [*DLNE*, 319, 727 (Doc. Per.)]
- c. La clave **fue** la información que se reforzó con las primeras obras concretas... [*Minas*, 28 (Crónica)]

En (41b) del siglo XIX, *el principal objeto del matrimonio* es una predicación permanente que no tiene delimitación expresa en la oración; se interpreta de ella que la predicación permaneció mucho después, pero el inicio del estado es lo que está incluido

parcialmente en el TT. Finalmente, en (41c) del siglo XXI tenemos un ejemplo semejante, donde hay un estado permanente pero no una delimitación temporal.

Sólo en el siglo XIX se encontraron ejemplos de lectura de inclusión parcial en estados por la aparición de complementos temporales de punto (García Fernández 1999), que muestro en (42). Hay que señalar que los ejemplos no pertenecen a un solo género textual, pero su aparición, escasa en todos los siglos analizados, hace suponer que su frecuencia de uso se explica más bien por factores extralingüísticos como la misma constitución de corpus.

- (42) a. En aquel instante un Dios me **pareciste**, un Dios clemente, que á la vida de nuevo me volvía... [*Torneo*, 1, I, 91 (Teatro)]
- b. En la ciudad de Megico, a nueve dias del mes de agosto de mil ochocientos cinco, a las cuatro de la tarde, ante el señor comissario de corte del Santo Oficio de esta ciudad, licenciado don Ygnacio Guraya, **parecio** siendo llamado y juró en forma que dira verdad [*DLNE*, 290, 685 (Doc. Per.)]
- c. A un tiempo **percibimos** la espléndida iluminación de la sala y el bullicioso bandolón... [*Posadas*, 52 (Crónica)]

3.4.3. Contextos hodiernales y el pretérito

Hasta aquí he señalado el comportamiento diacrónico de las lecturas del pretérito que, como se hizo notar en los datos, es completamente constante a través de los siglos estudiados, pero ahora me detendré en los contextos hodiernales, es decir, en la capacidad del pretérito para aparecer con adverbios que incluyen el momento de habla en los datos de los siglos XVII y XIX.

En el Cuadro 3.6 vemos los porcentajes de aparición de dichos contextos en el corpus. Como se puede apreciar, en el siglo XVII hay 8 casos, posteriormente en el siglo XIX sólo registré un caso y, finalmente, en el siglo XXI obtuve 47 casos. De acuerdo con esto, de modo general, se distingue un alza de los contextos hodiernales con el pretérito entre el siglo XVII y XXI, pero dicho crecimiento no es constante, pues en el siglo XIX la aparición de estos contextos es casi excepcional.

Cuadro 3.6: Contextos hodiernales con pretérito (s. XVII-XXI)⁶¹

CONTEXTOS	
HODIERNALES	
s. XVII	8/1274
	0.63%
s. XIX	1/1074
	0.093%
s. XXI	47/1495
	3%

Un rasgo importante que hay que subrayar es que mientras que en el siglo XXI los contextos hodiernales pueden abarcar formas como *hoy*, *ahorita* y *ahora*, como lo indicaron los ejemplos de (34), en el siglo XVII, donde se registran más casos, sólo hay ejemplos de contextos hodiernales con el adverbio *hoy*, como se muestra en (43). Asimismo, en el único ejemplo del siglo XIX, el contexto hodiernal es *esta mañana*, como se ve en (44).

⁶¹ La referencia al número total de casos corresponde con el número de casos de pretérito (eventos y estados) para cada siglo (Cuadro 3.1).

(43) Oy vi vuestra gran beldad la vez primera, señora; que el amor me obliga agora a deziros la verdad. [*Verdad*, 2, XVI, 80 (Teatro)]

(44) Mira a J. trae amarrada la mano que se **lastimó** en el coleadero esta mañana.
[*Domingo*, 42 (Crónica)]

Estos datos de incremento de los contextos hodiernales por parte del pretérito, principalmente en el siglo XXI, cobrarán sentido cuando revisemos el comportamiento diacrónico del antepresente en el Capítulo 4, pues como se verá, los contextos hodiernales funcionan distributivamente entre estos dos tiempos. Por el momento, sólo hay que considerar el hecho de que se haya incrementado este uso después del siglo XIX y de que en el siglo XXI el pretérito parece ampliar su dominio de contextos hodiernales a otros adverbios como *ahora* o *ahorita*.

3.5. CONCLUSIONES

Las lecturas que el pretérito del español mexicano documentó durante los siglos XVII, XIX y XXI, de acuerdo con las observaciones hechas anteriormente, correspondieron con la esquematización de la lectura de inclusión parcial y total del TSit en el TT, propuesta en Klein (1994) y Kamp & Ryle (1994) para el significado del *simple past* del inglés.

Además de ello, advertimos en los datos que, en términos generales, la lectura de inclusión parcial ocurre con los estados permanentes, mientras que la lectura de inclusión total parece abarcar tanto eventos como estados no permanentes. Dicha distribución de las lecturas parece tener un sustento justificable en el contenido léxico del verbo: la lectura prototípica del pretérito, la que es reconocida por cualquier gramática (Bello 1988 [1848],

Gili Gaya 1943, Seco 1975, RAE & ASALE 2009, etc.), distingue que este tiempo verbal presenta las situaciones como pasadas y terminadas o completas. En este sentido, los eventos, por su rasgo durativo, se ajustan con facilidad a un contenido que indica que una situación está comenzada y terminada, es decir, el contenido aspectual *Perfectivo*, en términos tradicionales, o de inclusión total, en términos de Klein (1994).

Incluso algunos estados, los no permanentes, aun a pesar de sus rasgos de estabilidad en el tiempo, son compatibles con la lectura de inclusión total, pues al tratarse de predicaciones que no permanecen indefinidamente, pueden concordar con dicha lectura. No obstante, si un estado predica un contenido realmente permanente, como la existencia de la luz, la inclusión total parece imposibilitarse y entonces la inclusión parcial surge, al enfatizar la *Perfectividad* de la situación sólo en una parte: en el inicio del estado.

Esta es una observación importante, ya que la inclusión parcial no sólo se manifiesta cuando hay un complemento temporal de punto, como el mismo García Fernández (1999) y Martínez-Atienza (2012) señalan, sino también cuando el contenido léxico del verbo, al predicar rasgos realmente permanentes, no permite la lectura prototípica del pretérito, o sea, la de inclusión total. Es precisamente Bello (1988 [1848]), quien primero notó este rasgo en el pretérito.

Las excepciones a las tendencias generales de comportamiento en el pretérito se deben a dos factores específicos: si la oración predica un estado permanente, pero expresamente hay un complemento temporal que delimite dicho estado, entonces la interpretación no es de inclusión parcial, sino de inclusión total, por ejemplo, *Elsa fue una mujer alta hasta que se enfermó de la columna*.

Si, por otro lado, la oración predica un evento o un estado no permanente, pero expresamente hay un complemento temporal de punto, como García Fernández (1999)

mencionó, entonces la lectura de inclusión total también se imposibilita, al reconocer que el complemento temporal de punto es muy breve como para poder incluir dentro de él el desarrollo de la situación descrita en la oración, por ejemplo, *A las 3, Juan tocó mi canción favorita*. Como vimos en el corpus de este trabajo, la aparición de complementos temporales de punto es casi excepcional.

Independientemente del contenido *Perfectivo* como inclusión total o parcial, el pretérito en la variedad mexicana en sincronía aparece en contextos hodiernales, a diferencia de otras variedades dialectales españolas, pero de acuerdo con los datos de este trabajo, su aparición en dichos contextos ha ido aumentando durante los tres siglos del español mexicano estudiado.

Aunque su incremento no es constante, parece ser que el pretérito ha ido cubriendo progresivamente más contextos de anterioridad inmediata, como lo muestran los ejemplos del siglo XXI donde el pretérito puede aparecer con adverbios como *ahora* y *ahorita* y no sólo con *hoy*. En este sentido, se requieren mayores esfuerzos para determinar cuáles son los valores de estos complementos temporales y su frecuencia de aparición en nuestro corpus.

Asimismo, como veremos detalladamente en el siguiente capítulo, el comportamiento sincrónico y diacrónico de los contextos hodiernales con el antepresente explica mucho mejor el incremento de los contextos hodiernales con pretérito: de acuerdo con los datos que revisaremos, cuando el pretérito no aparece bajo estos contextos, el antepresente muestra un uso mayor de ellos, y a la inversa, cuando el pretérito utiliza estos contextos, el antepresente los rechaza. Esto nos dará evidencia de cambios importantes en el sistema verbal de pasado en esta variedad, que discutiré en el último capítulo.

Además de este hecho, los ejemplos de Andres-Suárez (1994) sobre el pretérito en contextos hodiernales hacen suponer que, ya desde los primeros siglos de la historia de la

lengua española, el pretérito podía aparecer con adverbios que incluyen el momento de habla, y es probable que algunas variedades mantuvieron, incrementaron o cesaron este rasgo en el pretérito. Al respecto, se requiere una revisión más amplia de corpus diacrónicos que estudien, por un lado, periodos anteriores a los estudiados en esta tesis y, evidentemente, que centren su documentación por zonas dialectales.

Por último, tal como se refirió en §3.4, en diacronía el pretérito no registró ningún tipo de cambio con respecto a su contenido aspectual, incluso desde el latín, aunque sí en el uso de los contextos hodiernales, por lo que podemos considerar que, en esta variedad y de modo general, es un tiempo verbal sin cambios radicales.

CAPÍTULO 4

LOS TIEMPOS COMPUESTOS: EL ANTEPRESENTE Y EL ANTECOPRETÉRITO

4.1. INTRODUCCIÓN

Los tiempos verbales compuestos, aquellos con la estructura <*auxiliar + participio*>, son un tema de interés en la formación de las lenguas románicas, entre otros factores, por el hecho de que su paradigma verbal es propiamente romance (y no latino).

Particularmente en el modo indicativo, el *antepresente* y el *antecopretérito*, que serán los tiempos compuestos que analizaré en este capítulo siguiendo la terminología de Bello (1888 [1848]) o *pretérito perfecto compuesto* y *pretérito pluscuamperfecto* en la terminología de la *NGDLE* (RAE & ASALE 2009), presentan factores de análisis interesantes, como el hecho de que el antepresente está dentro de la esfera de los tiempos verbales que expresan anterioridad, aun cuando la forma auxiliar está en presente.

De igual modo, las distintas lecturas o interpretaciones que una forma compuesta puede tener, dependiendo de algunos complementos temporales o tipos de verbo, y la variación en el uso e interpretación de dichos tiempos compuestos en distintas variedades dialectales son focos de interés en la bibliografía especializada. Sin embargo, hay que decir que el tema principal de las investigaciones se enfoca en el antepresente y, en mucho menor medida, en el antecopretérito.

En este sentido, el antepresente se ha estudiado desde diversos marcos teóricos y en distintas variedades dialectales (Alarcos 1973 [1947], Lope Blanch 1961, Moreno de Alba 1985, Schwenter 1994, Cartagena 1999, Kempas 2008, Henderson 2010, Colombo 2015,

entre otros), pero también se han tratado las características de la categoría aspectual de *Perfecto* en otras lenguas (Reichenbach 1947, Klein 1994, Portner 2011), las cuales concuerdan con la estructura <auxiliar + participio> de los tiempos compuestos estudiados aquí. Asimismo, aunada a la categoría aspectual de *Perfecto*, se ha propuesto que los tiempos compuestos en español, particularmente el español peninsular, tienen una interpretación dentro de la categoría aspectual de *Perfectivo* (Carrasco 1998, Cartagena 1999, García Fernández 2000, Martínez-Atienza 2012).

Hay que recordar que la diferencia entre el aspecto *Perfecto* y el *Perfectivo* radica, en términos de Klein (1994), en que el *Perfectivo* expresa una relación de inclusión total o parcial del TSit en el TT, lo que quiere decir que el evento se interpreta completo desde su inicio hasta su final, mientras que en el *Perfecto*, el TSit se excluye del TT, es decir, el evento descrito no se interpreta desde ninguna parte del evento mismo, sino a partir del estado que resulta de ese evento. Por ello, en el *Perfecto* hay una relación de exclusión entre el TT y el TSit, mientras que en el *Perfectivo* hay una relación de inclusión.⁶²

En este capítulo haré, primero, una revisión sucinta de los resultados de los trabajos mencionados y de otros, porque, con base en ellos, formulé tres hipótesis de trabajo que orientaron el análisis tanto sincrónico como diacrónico de nuestro corpus. Las primeras dos hipótesis suponen que los tiempos compuestos pueden tener tanto un contenido aspectual *Perfecto* como un contenido aspectual *Perfectivo*, y que estos contenidos se organizan en cuatro lecturas distintas. Siguiendo esta idea, propuse que las lecturas resultativa y existencial expresarían aspecto *Perfecto*, mientras que la lectura de pasado (*Perfectivo*) expresaría

⁶² Las definiciones generales del aspecto *Perfecto* y *Perfectivo* pueden consultarse en el Capítulo 1, en el Capítulo 3 y en el apartado §4.3 de este capítulo.

aspecto *Perfectivo*. En cuanto a la lectura continuativa propuse que, bajo determinados juicios de interpretación, podía tener aspecto *Perfecto* y, bajo otros, aspecto *Perfectivo*.

Nuestra tercera hipótesis, que es de orden diacrónico, consideró que la lectura de pasado (*Perfectivo*) del antepresente, ausente a nivel sincrónico, era rastreable en diacronía. Los resultados del análisis en el corpus confirman esta hipótesis diacrónica, pues en los siglos XVII y XIX fue posible identificar este tipo de lecturas, pero no en el siglo XXI. Este hecho tiene implicaciones importantes, sobre todo en la dirección del cambio que tomaron los tiempos compuestos en la variedad mexicana, la cual no corresponde con la dirección que tomó el español peninsular. Ésta será una de las discusiones que abordaré en este capítulo.

De este modo, el siguiente capítulo se organiza de la siguiente manera: en §4.2, retomaré la formación romance de los dos tiempos compuestos y algunos comentarios en torno a su comportamiento en documentos del novohispano. Esto tiene el objetivo de considerar tanto el contexto donde se formaron dichos tiempos como los siglos previos a los que analiza nuestro corpus. Posteriormente, en §4.3 exploraré los análisis y las conclusiones a las que han llegado diversos autores acerca del aspecto *Perfecto* y *Perfectivo* en los tiempos compuestos, tanto en la variedad peninsular como en la mexicana, así como en otras lenguas, como el inglés.

Los apartados §4.4 y §4.5 concentran los resultados de análisis en nuestro corpus, tanto sincrónico como diacrónico, respectivamente. Discutiré, hacia el final de §4.5, cuál es la dirección del cambio que sugieren nuestros datos para la variedad mexicana. Cierran el capítulo unas breves conclusiones acerca de las observaciones generales a las que llegué.

4.2. FORMACIÓN DE LOS TIEMPOS COMPUESTOS DESDE EL LATÍN HASTA EL ESPAÑOL

En este apartado retomaré tres etapas involucradas en la formación del antepresente y del antecopretérito, cuyos orígenes pueden rastrearse desde el latín hasta la variedad mexicana: la primera es sobre la perífrasis latina que posteriormente dio paso a la formación de los tiempos compuestos en español, de lo cual hablaré en este apartado. La segunda, que veremos en §4.2.1, trata la creación del paradigma verbal compuesto en los siglos XII-XV en español y de las lecturas que el antepresente registra en estos siglos. La tercera corresponde al análisis que se ha hecho del antepresente y del antecopretérito ya en la variedad mexicana de los siglos XVI-XIX, y que revisaremos en §4.2.2. Finalmente, en §4.2.3, haré un resumen sobre las rutas de cambio que se han propuesto para los tiempos compuestos en español, considerando los datos de §4.2.1 y §4.2.2.

Mencioné en §3.1.1 que el *Perfecto* latino tenía dos valores: uno de sentido *Perfecto* y otro con sentido *Perfectivo*. Acerca del *Perfectivo*, dije que la forma perfecta latina (*feci*) mantuvo este contenido y perdió completamente el contenido *Perfecto*, que es “un aspecto de presente, pero con una acción asociada estrechamente con un hito temporal puntual, determinado en el pasado” (Güter 1972: 705). Ahora me ocuparé de este valor, que, aunque se perdió de la estructura sintética, pasó en el desarrollo posterior a una estructura analítica, es decir, a una perífrasis.

Hay consenso general (Alarcos 1973 [1947], Harris 1982, Andres-Suárez 1994, Romani 2006, entre otros) en que el origen de los tiempos compuestos romances fue la perífrasis latina <*habere* + *participio*> en una estructura como *epistulam scriptam habeo* ‘tengo la carta escrita’, que tenía el valor resultativo de una acción. Este valor, al que me referiré de ahora en adelante como *resultativo*, se describe como el estado resultante de un evento anterior. En el ejemplo anteriormente mencionado, no se describe como tal un evento

(el de escribir), y por lo tanto no hay un contenido temporal o aspectual, sino sólo el resultado de un evento, que sería ‘tener la carta escrita’.

Para Andres-Suárez (1994: 42), hasta el siglo VI la construcción <*habere* + *participio*> estaba limitada a los verbos de actividad mental. Después de este siglo empieza a ampliar su uso en otro tipo de verbos y “deja de indicar el resultado presente de una acción anterior para expresar la simple realización en el pasado de la misma” (Andres-Suárez 1994: 42). De modo tal que, una forma como *habeo amatum* en un principio significaba ‘tengo amado’ (con valor resultativo) pero también llegó a ser sinónimo de ‘he amado’, aunque yo supongo que esta afirmación debe ser matizada, pues se reconoce que la completa formación temporal y aspectual de la construcción latina fue en el romance (Alarcos 1973 [1947], Harris 1982, Romani 2006).

Además de la estructura <*habere* + *participio*>, en romance se formaron también tiempos compuestos con la estructura <*esse* + *participio*>, cuyo origen es la perífrasis perfectiva de la voz pasiva del latín, por ejemplo en *¿que merecio ell hermano de Yulo que aun no es nacido?* (*Crónica General*, 42, *apud* Romani 2006: 248). Esta estructura posteriormente desapareció en español, pero de su comportamiento y competencia no me ocuparé en este trabajo, por rebasar los objetivos del mismo.⁶³

Ahora bien, con respecto al antecedente latino del antecopretérito español, hay que decir que originalmente en latín había un tiempo verbal llamado *pluscuamperfecto*, sintético, cuya terminación era *-eram* y se trataba de un tiempo de pasado del *perfectum*.⁶⁴ Por su

⁶³ Sobre esta construcción, su desarrollo y desaparición posterior en español pueden consultarse los trabajos de Vincent (1982), Romani (2006), Carrasco (2008).

⁶⁴ En latín, el sistema verbal se dividía en verbos de *perfectum* y de *infectum*. De acuerdo con Andres-Suárez (1994) y Bassols (1945), el *perfectum* expresaba el término de la acción y el *infectum*, por el contrario, la acción incompleta o inacabada.

definición, este tiempo verbal expresaba acciones pasadas y completas, pero además anteriores a otra acción pasada (Bassols 1945: 301, Ernout & Thomas 1953: 223, Pinkster 1990).

La forma sintética del pluscuamperfecto latino se desplazó hacia el modo subjuntivo en el romance, pero en ese periodo también competirá (y posteriormente perderá) contra la forma analítica <*había + participio*>, que mantendrá el significado latino del pluscuamperfecto anteriormente mencionado.

Acerca del pluscuamperfecto en latín, Bassols (1945: 301) comenta que se puede encontrar en oraciones subordinadas, donde se enuncia una acción terminada y anterior al verbo principal, que subrayo en su ejemplo mostrado en (1), o en oraciones principales en las que se marca la anterioridad con un complemento temporal, que subrayo en (2).

(1) *Me qui liber fueram servom fecit*

‘A mí, que había sido libre, me hizo siervo’ (Plauto, *Captivi*, 2, *apud* Bassols 1945: 301)

(2) *Heri scripseram*

‘Ayer había escrito’ (Bassols 1945: 301)

Como veremos más adelante en §4.2.1, los contextos donde aparece este pluscuamperfecto sintético, ya sea subordinado a un tiempo pasado anterior o con adverbios de anterioridad, así como su significado básico en latín, se mantienen en general cuando pasan al español, pero con la forma analítica <*había + participio*>.

4.2.1. Español peninsular (s. XIII-XVI)

De los siglos XII al XVI, se reconoce que la estructura <*haber + participio*> pasó de tener un valor resultativo a tener un valor temporal y aspectual y formó, de esta manera, el actual paradigma verbal compuesto (Alarcos 1973 [1947], Harris 1982, Romani 2006).

Como suele ocurrir en los cambios lingüísticos, durante esta etapa, hay siglos de convivencia entre las interpretaciones que expresan anterioridad temporal y las que expresan un estado resultante (Romani 2006). Además, dentro de la interpretación de anterioridad temporal de la estructura compuesta, se desarrollan también, dentro de estos siglos, distintas lecturas, por ejemplo, para el antepresente, la de un evento *iterado* (plural) o un evento que sigue siendo vigente en el momento de habla. Sin embargo, para el antecopretérito no se registran cambios y se mantuvo la definición latina: expresaba un evento pasado con respecto a otro evento anterior.

Así las cosas, en este apartado trataré de mostrar de manera resumida el camino que siguió, de acuerdo con los especialistas, la estructura compuesta y, en la medida de lo posible, examinaré las distintas lecturas temporales que se registraron durante este periodo para cada uno de los tiempos compuestos que analizo en este capítulo.

Ya desde los textos más tempranos del español (*Poema de Mio Cid*, *Fazienda de Ultramar*), se encuentran ejemplos de tiempos compuestos con *haber* con valor de anterioridad, como se muestra en (3a) y (3b), pero también hay ejemplos con perífrasis resultativas, como se muestra en (4). Los ejemplos son de Romani (2006).

(3) a. Los infantes de Carrion bien **an caualgado** (*Cid*, 2246, *apud* Romani 2006: 246)

b. Aquí enforcaron Acam, fil de Carmin, por lo que **avie furtado** en Jherico (*Fazienda*, 99, *apud* Romani 2006: 246)

(4) [A]ssi que fallo en una tierra entre orient e cierço, setaenta pilares: los treynta eran da laton e los quaraenta de mármol, y yazien en tierra, e **auie escriptas** letras en derredor en que yazien escriptos todos los saberes e las naturas de las cosas (*Primera Crónica General de España*, 12.44-45b, *apud* Romani 2006: 248)

En (4), a diferencia de (3), hay concordancia del participio con el objeto predicado. El cambio más evidente en la consolidación de los tiempos compuestos es precisamente la pérdida de la sintaxis concordante del participio, que justo predominó durante los siglos XII y XIII, pero se debilitó a partir del siglo XIV y, para el siglo XV, se puede considerar casi ausente (Romani 2006: 330). Sin embargo, el hecho de que el participio concordado con el objeto haya desaparecido, no significa que la interpretación resultativa haya prescrito de los tiempos compuestos, sino solamente que la estructura resultativa, como tal, fue cayendo en desuso.

Ahora dejemos de lado las perífrasis resultativas para concentrarnos en el desarrollo de los valores temporales.⁶⁵ Así como Romani (2006) hace notar que, en documentos tempranos como el *Poema de Mio Cid*, la estructura <haber + participio> ya tenía valores de anterioridad, Andres-Suárez (1994:194) considerará que en este documento el antepresente expresa una acción completa en un momento anterior, pero con relación a un estado o resultado presente, es decir, con valor resultativo. Muestro su ejemplo en (5):

(5) [E]sto me **an buelto** myos enemigos malos (*Cid*, 9, *apud* Andres-Suárez 1994: 194)

⁶⁵ También había perífrasis resultativas con el auxiliar *esse*, pero de ellas tampoco me ocuparé en este trabajo.

Alarcos (1973 [1947]: 132-133) dice que posteriormente, en algún punto (Andres-Suárez (1994: 195) subraya que este momento es ya entrado en el siglo XIII) la perífrasis empezó a indicar también la acción continuada o repetida que lo había producido, como el ejemplo de (6a). Alarcos indica que esta situación se extiende hasta el siglo XIV y para este siglo propone ejemplos donde el antepresente revela “la acción durativa o iterativa que llega al presente” (Alarcos 1973: 133). Expongo sus ejemplos en (6b) y (6c).

(6) a. De huna duenya que **avedes oyda** - quiero uos comptar toda su vida

‘De una señora que habeis oído hablar muchas veces, repetidas veces de ella’
(*Egipciaca*, 17-18, *apud* Andres-Suárez 1994: 195)

b. E después de una noche, porque no fue bien guardado- fuyose de la cadena, nunca rastro le **han fallado** (Lopez de Ayala, *Rimado*, 351, *apud* Alarcos 1973: 133)

c. [L]a tristura e grant cuidado -son connigo todavía, - pues plazer e alegría - así m’an **desamparado** (Lopez de Ayala, *Rimado*, 755, *apud* Alarcos 1973: 133)

De acuerdo con Andres-Suárez (1994: 154), hasta el siglo XV la construcción va dejando el valor de la acción repetida y continuativa, visto en (6), y se va integrando al sistema con un valor temporal de anterioridad.⁶⁶ Durante el siglo XVI, en *La Celestina*, parece ser que se consolida esta interpretación: “la forma compuesta empieza a ser usada para designar acciones no durativas, esto es, puntuales, ocurridas en el presente ampliado” (Alarcos 1973: 133). Uno de sus ejemplos está en (7):

⁶⁶ Andres-Suárez (1994) sigue la terminología de Alarcos (1973 [1947]), donde los valores aspectuales se consideran cuando el evento continúa hasta el presente o es un evento iterativo, y los valores temporales se atribuyen cuando el evento ocurre con anterioridad al punto de habla, parecido a la función del pretérito simple.

(7) Espantada me tienes con lo que **has hablado** (*Celestina*, IV, *apud* Alarcos 1973: 134)

Esta interpretación, semejante a la de un pretérito o que tiene un valor temporal de anterioridad, es la que de ahora en adelante llamaré de *pasado* (*Perfectivo*).

A manera de resumen, podemos considerar los comentarios de Criado de Val (1968), cuando nos dice que para el siglo XVI, en *La Celestina*, el valor predominante del antepresente es el de pasado (*Perfectivo*) reciente, semejante al ejemplo de (7), pero también pueden aparecer casos que refieran a un pasado (*Perfectivo*) remoto, como en el ejemplo de (8a) y, en ciertos contextos, el antepresente puede tener un matiz durativo o iterativo, como en (8b). Asimismo, no hay que dejar de lado que el valor resultativo del tiempo compuesto en realidad nunca desaparece, y continúa vigente hasta la actualidad.⁶⁷ De igual modo, Company (1983:254) reconoce que en documentos de los siglos XII al XV las cuatro lecturas mencionadas constituyen el significado del tiempo compuesto.

(8) a. Mis pasiones é enfermedades **han impedido** mi visitar tu casa (*Celestina*, 2-16, *apud* Criado de Val 1968: 334)

b. Avque por mis pecados e mala dicha poco a poco **ha venido** en disminución (*Celestina*, 2-16, *apud* Criado de Val 1968: 334)

⁶⁷ Para Alarcos (1973 [1947]: 136) el valor resultativo (ejemplo (5)), el iterativo y continuo (ejemplo (6)), así como el valor de pasado reciente y remoto (ejemplos (7) y (8)) son valores que conviven en el español peninsular de su época (segunda mitad del siglo XX).

Finalmente, en cuanto al valor semántico del antecopretérito <había + participio>, además del valor resultativo que he mencionado y que se mantiene, expresa un hecho pasado con respecto a otro hecho igualmente anterior (Criado de Val 1968: 104, Moreno de Alba 2006: 80). Este valor tan fijo desde los primeros siglos, heredado del latín como vimos en §4.2, ha restringido su actuación en el sistema verbal al punto de que, aunque su frecuencia es baja, siempre ha sido constante (Moreno de Alba 2006: 80).⁶⁸ Un ejemplo puede verse en (9):

(9) E el rey mandolo llamar ante todos los de su hueste, e dixo al clérigo que dixese esta razon delante dellos, segund gelo **auia dicho** a el aparte (*Pedro I*, 114.48a, *apud* Moreno de Alba 2006: 81)

Además, Moreno de Alba (2006: 81) también reporta que, en el *Poema de Mio Cid*, el antecopretérito también puede interpretarse como un pasado simple, como se ve en (10):

(10) Al rey Fariz iij colpes le **auie dado**; / Los dos le fallen, e el vnol ha tomado (*Cid*, 756-761, *apud* Moreno de Alba 2006: 81).

4.2.2. Español novohispano (s. XVI-XIX)

En este apartado revisaré las lecturas que algunos trabajos proponen para el antepresente y el antecopretérito en documentos novohispanos entre los siglos XVI y XIX. Del antecopretérito

⁶⁸ En cuanto a la competencia entre la forma compuesta del antecopretérito y la forma sintética, la compuesta tiene vitalidad ya desde el siglo XII. De acuerdo con Moreno de Alba 2006 (82-83), en los siglos XII, XIII y XIV hay predominio de la forma sintética *cantara* sobre la compuesta *había cantado*, pero en el siglo XV la forma compuesta se impone. Para el siglo XVI, si persiste algún imperfecto de subjuntivo (*cantara*) con el valor de anterioridad es por un uso arcaizante artificial.

no hay nada nuevo que decir, más que durante estos siglos se mantienen las lecturas en donde señala eventos pasados con anterioridad a otro pasado.

De acuerdo con Arias (1997: 116), quien hace una recopilación de 15 documentos del siglo XVI (1524-1554) provenientes del *Archivo General de la Nación* (México) y el *Archivo General de Indias* (Sevilla), el antecopretérito puede expresar acciones puntuales o durativas que concluyen en el pasado, como en el ejemplo de (11), aunque sólo aparece en contextos negados:

(11) [Y] que nunca **avía querido** hacer yglesia (Arias 1997: 116)

A continuación, veremos los valores del antepresente, que son mucho más variados. Para comenzar, Arias (1997) detalla que, en el siglo XVI, el antepresente enuncia acciones o estados que se inician en el pasado y continúan en el presente. Esta noción de continuidad, que a partir de ahora llamaré *lectura continuativa*, se evidencia por expresiones como *hasta ahora* o *hasta hoy*, como en (12a). Pero también encuentra un ejemplo donde, aunque hay un significado de duración, la acción no se prolonga hasta el presente, como en (12b). Al parecer, esto ocurre por la frase *hasta que los dio al padre*.

(12) a. Todo esto **ha hecho** en todo este dicho tiempo hasta agora (Arias 1997: 112)

b. [Y] así los **ha guardado** después hasta que los dio al padre (Arias 1997: 112)

Arias (1997) registra que el uso más frecuente en el siglo XVI es el habitual o iterativo, el cual describe hechos repetidos o usuales que se realizaron en el pasado, o incluso en el presente, como se señala en (13).

- (13) [P]reguntado si después del dicho bautismo se **ha emborrachado** muchas veces
(Arias 1997: 112)

Por último, Arias (1997) también encuentra casos donde no hay continuidad hasta el presente y los eventos tienen límite en el pasado. Como se puede ver en (14a), el antepresente está acompañado de un complemento temporal pasado, que aparece subrayado en el ejemplo. Cuando se utiliza este significado, el antepresente adquiere, de acuerdo con Arias (1997: 113), un valor enfático. La acción puede situarse en un pasado lejano, como en (14b), pero la mayoría son de pasado próximo, como en (14c). Éste parece ser el valor de pasado (*Perfectivo*).

- (14) a. [A] **visto** hazer al dicho Christóval puede aver cuatro meses (Arias 1997: 113)
b. [Q]ue lo **han dexado** de hazer... porque está preso (Arias 1997: 113)
c. [Y] estando asy apoderados de la justicia y de la gobernación como a Vuestra
Santísima Magestad **emos hecho** relación (Arias 1997: 113)

En resumen, en los documentos novohispanos de Arias (1997: 117) del siglo XVI, parece que hay lecturas continuativas, habituales o iterativas y de pasado (*Perfectivo*). Resulta interesante que no registre ningún caso de resultativa, aunque es probable, por lo señalado por Alarcos (1973 [1947]) y Criado de Val (1968) para el siglo XVI, que este valor sea vigente en el español que llega a América.

Por su parte, en el análisis de Moreno de Alba (1997), quien trabaja un corpus con los *Documentos Lingüísticos de Nueva España* (DLNE) (Company 1994) entre los siglos XVI y

XIX, se encontraron las mismas lecturas: continuativas como los ejemplos de (12a), ejemplos iterativos como los de (13) y, finalmente, algunos casos de antepresente que no tienen una clara relación con el presente (Moreno de Alba 1997: 628): algunos expresan una acción en el pasado, pero cuyo resultado es vigente en el presente (resultativos) y, en otros, la acción considerada como pretérita tuvo lugar en el presente ampliado (pasado *Perfectivo*) y los acompañan adverbios hodiernos (*hoy, esta semana*). Retomo dos ejemplos en (15):

- (15) a. Que aunque les **han mostrado** carta de vuestra majestad, dizen no dexaron en la Española sacar ciertas yeguas que para esta tierra se trayan (*DLNE*, 1, *apud* Moreno de Alba 1997: 628)
- b. A quien por sus largos servicios se dignó su majestad retirar con grado de teniente, me **ha puesto** con fecha 23 la adjunta carta (*DLNE*, 295, *apud* Moreno de Alba 1997: 628)

Sin embargo, el trabajo mismo de Moreno de Alba (1997) aclara ser preliminar, y tiene algunos detalles, como el que en los ejemplos que señalé en (15), no se especifica cuáles son de lectura resultativa (yo supongo se trata de (15a)) y cuáles de pasado (supongo (15b)), así como el hecho de que no da ejemplos con *esta semana* u *hoy*.

Otro trabajo que analiza nuevamente los DLNE (1994), pero ahora desde una perspectiva sociolingüística, es el de Hernández (2014). Su interés principal es destacar los criterios narrativos (estructura narrativa, orden cronológico, discurso reproducido) que son más influyentes en la elección del antepresente, en contraste con el pretérito. Pero, además de esto, reconoce que hay cambios aspectuales y temporales del antepresente en las narraciones de los siglos XVI al XIX.

Las lecturas que encuentra son tres: la que llama *imperfectiva*, en la que da ejemplos del tipo continuativo, semejantes a los de (12) y (13), la de pasado reciente-indefinido, donde el antepresente puede funcionar con un valor de acción pasada, pero que tiene vigencia actual, como el ejemplo de (16), y la de pasado puntual, parecido al ejemplo anterior de (15b). Las dos últimas lecturas, bien podemos entenderlas en nuestros términos como de pasado (*Perfectivo*).

(16) Y es tan público y notorio el perdimiento y destrucción destes, que los propios criados del marqués se lo **an dicho**, y agora escrito (*DLNE*, 15, *apud* Hernández 2014: 479)

El trabajo de Hernández (2014: 493) apunta que entre los siglos XVI y XIX, la lectura continuativa se incrementó de un 58% en el siglo XVI a un 90% en el siglo XIX, mientras que la lectura de pasado indefinido (en nuestros términos *pasado (Perfectivo)*) desciende de un 37% en el siglo XVI, a un 10% en el siglo XIX. Con respecto a los casos de pasado puntual, sólo registra unos pocos en los siglos XVI y XVII, pero desaparecen en los demás siglos.

Finalmente, Salgado & Díaz Collazos (2012) estudian el contraste entre el español mexicano y el peninsular del siglo XIX. Sus resultados indican que, en México, hay ciertos contextos que parecen promover la aparición del antepresente: negación, frase interrogativa, oración subordinada y tipo de verbo estativo. Éstas, de acuerdo con los autores, son condiciones que favorecen la lectura continuativa y por ello concluyen que en México hay tendencia desde el siglo XIX al “rasgo aspectual de tipo durativo” (Salgado & Díaz Collazos 2012: 206), que es el rasgo más distintivo en español mexicano actual (Lope Blanch 1961).

Los datos de estos autores, como veremos en §4.3.4, nos sugirieron la hipótesis diacrónica que mencionamos en la introducción.

4.2.3. Ruta de cambio (Alarcos y Harris)

Si tomamos en cuenta las lecturas del antepresente, de las que hablé en los dos apartados anteriores, notaremos importantes similitudes entre ellas y las rutas de cambio que propusieron, primero, Alarcos (1973 [1947]: 46) para el español peninsular, y después Harris (1982), con evidencia de distintas lenguas romances, para la estructura *<haber + participio>*.

Comentaré sólo el trabajo de Harris (1982), pues es el que incluye en su ruta la variante del español de América y porque, en parte, comparte mucho con la propuesta de Alarcos (1973 [1947]: 46), la cual revisamos indirectamente en §4.2.1. Harris (1982: 49-50) propone 4 fases o momentos del cambio, los cuales resumo a continuación:

1. La perífrasis *haber + participio* se restringe a los estados resultantes de acciones pasadas y no se usa para describir acciones pasadas por sí mismas. Lenguas que reflejan este estadio son el siciliano y el calabrés.
2. La perífrasis *haber + participio* desarrolla los valores de ‘presente perfecto’, cuando el evento empieza en el pasado y tiene relevancia presente o cuando el aspecto marcado es durativo o repetitivo. Lenguas con estas características son el gallego, el portugués y algunas variedades del español de América.
3. La perífrasis *haber + participio* se restringe, junto con el pretérito simple, a las funciones de pasado, y además tiene el valor de la acción pasada con relevancia actual. Esto ocurre en el español de España y en el occitano.
4. La perífrasis *haber + participio* asume el valor de ‘presente perfecto’ y de ‘pasado’, es decir, la distinción entre la forma compuesta y la simple se neutraliza. Esto ocurre con el francés actual, italiano y rumano.

Como se puede ver, el primer estadio correspondería a una lectura de tipo resultativa, el segundo, a casos donde el antepresente puede tener lectura continuativa o iterativa. Éste es el estadio que le corresponde al español de México, de acuerdo con Harris (1982). En el tercer estadio el tiempo compuesto puede adquirir valores semejantes al pretérito, aunque no lo sustituye completamente y donde el español peninsular se encontraría. Finalmente, el cuarto estadio, que no se ha atestiguado en ninguna variante de español aún, sería donde el antepresente desplaza completamente al pretérito como el tiempo prototípico para expresar el pasado.

Una cuestión que hay que hacer notar es que, en el segundo estadio, donde se describe que el antepresente tiene una lectura iterativa o continuativa, en realidad, se están confundiendo dos lecturas distintas del antepresente: la existencial y la continuativa. De ellas hablaré en el siguiente apartado, pero es importante considerar que ambas lecturas, al igual que la resultativa, son lecturas derivadas del aspecto *Perfecto*, mientras que el estadio 3 y 4, en sí, ya supone que el antepresente posee un contenido aspectual *Perfectivo*.

Esta información es relevante porque considerando las lecturas de los apartados anteriores y ahora la ruta de estas lecturas atestiguada en distintas lenguas romances, se deduce, aunque parcialmente, que el español de América es una variante “fija” o “congelada”, que no ha avanzado hacia el tercer estadio (Kempas 2008, Schwenter 1994).

Sin embargo, hay que notar que los trabajos de Arias (1997), Moreno de Alba (1997) y Hernández (2014) (§4.2.2) ya atestiguan en la época novohispana algunos ejemplos de antepresente con valor de *pasado (Perfectivo)*. Esto se debe a que la ruta que propone Harris (1982) sólo considera datos sincrónicos (siglo XX), pero no datos diacrónicos. En este sentido, esta ruta puede ganar implementaciones importantes, de las cuales hablaré en §4.5.3.

Por ahora no hay que olvidar las lecturas que se desarrollaron durante los siglos de formación romance y que son vigentes en la época novohispana, pues muestran un panorama general de la situación en siglos previos a los que estudio en esta tesis. Así, para el siglo XVI, en el español registrado en *La Celestina* el antepresente tiene cuatro lecturas: la resultativa, la continuativa, iterativa, y una semejante o cercana a la del pretérito simple, que para este trabajo he denominado *pasado (Perfectivo)*.

Esta situación, podemos decir de modo general, es semejante en los documentos novohispanos del siglo XVI al XIX. Sin embargo, las frecuencias de uso de dichas lecturas en estos documentos no son especificadas por los autores, a excepción del trabajo de Hernández (2014), por lo que desconozco la dimensión de uso de estas lecturas durante dichos siglos. En el siguiente apartado me concentraré en una revisión de los tiempos compuestos y de su relación con el aspecto *Perfecto* y *Perfectivo* en sincronía.

4.3. ENFOQUES TEÓRICOS SOBRE LOS TIEMPOS COMPUESTOS

En este apartado examinaré el aspecto *Perfecto* y *Perfectivo* desde algunas teorías que nos permiten observar sus características semánticas, las cuales tradicionalmente se han vinculado a la estructura *<auxiliar + participio>*, es decir, la de los tiempos compuestos. De este modo, el objetivo es reconocer los rasgos formales del aspecto *Perfecto* y *Perfectivo*, y con él, los de los tiempos compuestos, tanto en español como en otras lenguas, particularmente en inglés, pues con base en ellos pretendo identificar las lecturas de dichos tiempos en el corpus diacrónico de esta tesis.

Con esto en mente, en §4.3.1 me adentraré en los datos del inglés, aunque el propósito sea explorar las posibilidades de la estructura del *Perfecto* de modo general. Después, en §4.3.2, me concentraré en las propuestas existentes para explicar el antepresente y el

antecopretérito en español, particularmente en la variedad peninsular. En §4.3.3 me enfocaré en los rasgos de los mismos tiempos, pero ahora en el español de México. Finalmente, en §4.3.4 propondré, con base en los apartados previos, un par de hipótesis que regirán el análisis del corpus que abordaré en §4.4 y §4.5.

Sin embargo, antes de pasar concretamente al tema, hay que mencionar dos discusiones teóricas recurrentes en la bibliografía de las cuales esta tesis no tomará postura. La primera discusión gira en torno a la postulación del significado básico, por un lado, y por otro, al de las distintas lecturas del *Perfecto*. Por ejemplo, en inglés se ha discutido (McCawley 1971, Michaelis 1994: 126, Klein 1992) si el *present perfect* tiene un significado básico que deriva en las distintas lecturas, o si se trata de distintas estructuras semánticas o sintácticas para cada perfecto.

En español, parece que sólo se ha planteado la idea de que es el significado básico del antepresente el que permite las distintas lecturas (Cartagena 1999; Henderson 2010; García Fajardo 2011). Dado que esta investigación no se planteó con el propósito de establecer el significado básico, sino de reconocer y especificar las lecturas de los tiempos de pasado del indicativo en un corpus, no me detendré en esta discusión.⁶⁹

⁶⁹ Debido a esto, tampoco tomaré una postura en cuanto a las teorías que explican la *relevancia actual* del Perfecto, es decir, de la relación de un tiempo que principalmente expresa anterioridad, como el antepresente, con un tiempo como el presente, que individualmente no puede expresar anterioridad.

Portner (2011: 1225) reconoce al respecto tres teorías: las del *ahora extendido*, las del *pasado indefinido* y las de un *estado perfecto*.

De forma breve, la teoría del *ahora extendido* explica que el hablante puede considerar que el intervalo del ahora se puede extender mucho más allá del momento de la enunciación, y puede incluir eventos considerados pasados, pero recientes, en este intervalo (Alarcos 1973 [1947], Vlach 1993, Cartagena 1999, Carrasco 2008, Iatridou et al. 2008). Esta teoría explicaría ejemplos como *Mary has arrived* como casos donde el evento descrito ocurrió en una distancia temporal corta al momento de la enunciación. Sin embargo, la distancia temporal “corta” se determina pragmáticamente.

En las teorías de *pasado indefinido*, los eventos se describen en el pasado, pero sin que sea relevante la distancia temporal del evento pasado (Klein 1992, Henderson 2010). Esta teoría explicaría un ejemplo como *Mary has arrived* como uno donde se describe la llegada, pero no resulta importante el momento de la llegada.

En las teorías del *estado perfecto*, se considera que el perfecto puede expresar un estado perfecto del evento, que relaciona el evento anterior con un estado todavía presente (Kamp & Ryle 1993; Smith 1997 *apud* Portner

4.3.1. Propuestas de análisis para el *present perfect* y *past perfect* del inglés

En capítulos previos (§1.2, §2.2) comenté el modelo que propuso Reichenbach (1947) para la esquematización de los tiempos verbales que, aunque ejemplificó principalmente con datos del inglés, en realidad se trata de un esquema que busca aplicarse a cualquier sistema verbal. Como también se ha dicho, la postulación del Punto de Referencia fue uno de los aportes más importantes para poder explicar otros tiempos, aparte de los simples como el pasado, el presente o el futuro y, entre ellos, la explicación del *present perfect* del inglés, por medio del Punto de Referencia, es uno de los parteaguas dentro del análisis de este tiempo.

En este sentido, Reichenbach (1947: 72) propone que en el *present perfect* (*I have seen John*), al igual que en el *simple past* (*I saw John*), el punto del evento es anterior al punto de habla, pero en el caso del *present perfect*, el punto de habla y el punto de referencia coinciden o son simultáneos. Esto quiere decir que este tiempo verbal sitúa el evento en el pasado, pero desde el Punto de Referencia coincide con el Punto de Habla. En cuanto al *past perfect* (*I had seen John*), el punto del evento es igualmente anterior al punto de habla, pero el punto de referencia no es simultáneo con el del habla, sino anterior a éste.

Asimismo, Reichenbach (1947) comenta que el *present perfect* puede utilizarse como un “tiempo extendido” (Reichenbach 1947: 74), cuando se cuantifica que la duración del evento se alcanza en el punto de habla. Así, en un caso como el de (17), donde se cuantifica la duración del evento por medio del complemento temporal *for ten years*, Reichenbach considera que el *present perfect* se utiliza como un tiempo extendido, donde el evento se

2011: 1240). Esta teoría explicaría casos como *Mary has arrived* como casos donde se enfatiza no la llegada de Mary, sino el estado resultante de llegar, esto es, que Mary está presente en x lugar.

extiende hasta el punto de habla, que también es simultáneo con el punto de referencia. Este tipo de ejemplos, como vimos en §4.2, son los que consideraré de lectura continuativa.

(17) I **have known** him for ten years (Reichenbach, 1947: 74)

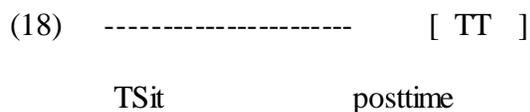
La postura de Reichenbach (1947) fue uno de los primeros acercamientos modernos al análisis temporal y frente a ella se han hecho adecuaciones importantes. En lo particular, retomaré, como en otros capítulos, el trabajo de Klein (1992; 1994), quien asumió algunos de los postulados de Reichenbach, pero modificó la concepción de puntos temporales por intervalos para explicar igualmente el *present perfect* del inglés, aunque con miras a que su modelo explique otras lenguas con tiempos verbales semejantes.

De acuerdo con las relaciones aspectuales que establece Klein (1992; 1994), el *Perfecto*, entendido como una relación entre el Tiempo Tópico (TT) y el Tiempo de la Situación (TSit), ocurre cuando el TT está en el *posttime* del TSit. Como dije en §3.2.1, el *posttime* es un término definido temporalmente: “es el tiempo que sigue al TSit” (Klein 1994: 109).⁷⁰ Es un concepto particularmente útil en la descripción del *Perfecto* porque en este caso, el TT se localiza completamente dentro del *posttime*, por lo que la relación entre el TT y el TSit es de completa exclusión, a diferencia de lo que ocurría con el *Perfectivo*, donde el TSit y el TT sí se incluían parcialmente. El *posttime* también puede considerarse como “el estado posterior”⁷¹ al TSit, por lo que se trata del estado que resulta de un evento.

⁷⁰ “It is the time after” (Klein 1994: 109).

⁷¹ “The state after” (Klein 1994:106).

El esquema que propone Klein (1994: 109) para el *Perfecto* es el que reproduzco en (18), donde la línea discontinua representa al TSit y los corchetes indican el TT. El *posttime* es donde se localiza el TT y no hay línea marcada.



No hay que olvidar que la relación entre el TSit y el TT anteriormente descrita considera sólo los rasgos aspectuales y no los temporales. Así, Klein (1992) repara en que tiempos como el *past perfect*, el *present perfect* y el *future perfect* del inglés, en realidad, comparten todos el contenido aspectual de *Perfecto*, pero se distinguen entre ellos en sus valores temporales. Así, en (19) muestro los ejemplos y los esquemas de Klein (1992: 538) para estos tiempos, donde se observa que el contenido aspectual es el mismo, pero el contenido temporal cambia: en (19a) el TT es anterior al TU, en (19b) el TU está en el TT, y en (19c), el TT es posterior al TU.

		Tiempo	Aspecto
(19)	a. Chris had been in York	TT < TU	TT en posttime de TSit
	b. Chris has been in York	TU in TT	TT en posttime de TSit
	c. Chris will have been in York	TT > TU	TT en posttime de TSit

De este modo, Klein (1992; 1994) considera que el *present perfect* del inglés expresa una relación aspectual de *Perfecto* (es decir una relación de exclusión entre el TSit y el TT) y temporalmente expresa una relación de presente (es decir, el TT coincide con TU), lo cual está relacionado con el hecho de que el auxiliar de la construcción está en presente. En el

caso del *past perfect*, este tiempo temporalmente expresa una relación de pasado (el TT se sitúa con anterioridad al TU) y aspectualmente una relación de *Perfecto*.

Ahora bien, para Klein (1994: 104), el hecho de que en la relación entre el TT y el TSit del *Perfecto* no se defina la distancia, es decir, no se diga nada respecto a qué tan separado está el TT del TSit, da como resultado diferentes lecturas o tipos de *Perfectos*. Desde esta postura, la misma constitución de la relación entre TT y el TSit del aspecto *Perfecto* explica cuatro lecturas que se tienen identificadas para el *present perfect* del inglés.

A continuación, explicaré los contextos que propician la aparición de las mencionadas lecturas en inglés, pues resultan relevantes para reconocer criterios formales en la identificación de las lecturas de *Perfecto* en esa lengua. De hecho, como veremos, algunas de ellas ya fueron mencionadas en §4.2, y ahora hablaré un poco sobre algunos de sus rasgos pertinentes para el aspecto *Perfecto* en inglés.

A. Resultativa:

En esta lectura, un estado presente o actual es inferido como el resultado de una situación pasada. Por ejemplo, si alguien realiza la pregunta de (20a), una respuesta más razonable sería con el *present perfect* de (20b), pero no tanto con el *simple past* de (20c).

- (20) a. Is John here yet?
b. Yes, he **has arrived**
c. ?Yes, he arrived (Klein 1994: 111)

Esto sucede porque en (20a) se pregunta por un estado resultante, es decir, si John se encuentra presente en el momento de la enunciación, como resultado de haber llegado. Para

Mittwoch (2008), los *Perfectos* resultativos que licencian la inferencia de un estado que se contiene en el momento de habla, como el ejemplo anterior, son *Perfectos Fuertes* (*Strong Perfects*).

Los *Perfectos Fuertes* son eventos siempre télicos, o sea, verbos que se orientan hacia la consecución de una meta final no arbitraria (Bertinetto 1997). De acuerdo con Mittwoch, se trata de “transiciones que consisten en un evento y un estado resultante determinado por el significado del predicado” (Mittwoch 2008: 328).⁷²

Para Mittwoch (2008: 335), no se expresa un *Perfecto* resultativo si no se espera que haya un estado resultante y, en su caso, los *Perfectos Débiles* (*Weak Perfects*) son un tipo de perfectos resultativos en los que la inferencia del estado resultante es fácilmente cancelable, como en (21), en donde aunque el agente haya desayunado y se infiera que está satisfecho, esta inferencia es cancelable.

(21) I've **had** lunch, but I still feel a bit peckish (Mittwoch 2008: 333)

Una sugerencia importante del trabajo de Mittwoch (2008: 343) es que considera que el resultativo, además de expresar un evento singular, el hablante tiene que tener el conocimiento mínimo de que el evento ocurrió con suficiente cercanía al Punto de Referencia (o TT en términos de Klein (1994)) para que sea posible que haya un estado resultante en tal punto o intervalo.

⁷² “... transitions consisting of an event and a result state determined by the meaning of the predicate” (Mittwoch 2008: 328).

B. Existencial o Experiencial:

Esta lectura expresa que una situación ocurre, al menos una vez, en algún momento del pasado. De acuerdo con Klein (1994: 112), la distancia entre el TT y el TSit puede ser mucho más separada en esta lectura, pues el TT no tiene que ser adyacente al TSit y en esto se distingue de la lectura resultativa, en donde el TT y el TSit requieren más proximidad, como mencioné anteriormente.

Un ejemplo de esta lectura se puede ver en (22), en donde el enunciado puede parafrasearse como “en al menos una ocasión (aunque posiblemente más de una) Bill estuvo en Estados Unidos” o “en al menos una ocasión Bill tuvo la experiencia de estar en Estados Unidos”.

(22) Bill **has been** to America (Klein 1994: 112)

Asimismo, resulta importante mencionar algunos criterios que propician la lectura existencial (y que a su vez bloquean la lectura resultativa), los cuales retomo de Michaelis (1994: 114):

- a) Cuando se provee información de más sobre un evento pragmáticamente presupuesto.
- b) Cuando se ancla el evento por medio de un adverbio temporal.
- c) Cuando se afirma la ocurrencia de un evento plural.⁷³
- d) Cuando se especifica la manera en la cual una acción ocurre.

⁷³ La consideración de un evento plural podría traducirse a la terminología de Alarcos (1973[1947]) como eventos iterativos. En esta idea, cuando Alarcos (1973[1947]), Andrés-Suárez (1994) o Arias (1997) hablan de que el antepresente tiene una lectura iterativa, el correlato en otras lenguas que también presentan distintas lecturas para los perfectos es la lectura existencial.

Además, Mittwoch (2008: 339) destaca los contextos donde la lectura existencial puede confundirse con una resultativa y nos dice que, en las oraciones afirmativas, los *Perfectos* existenciales pueden ser verdad en contextos donde los resultativos son falsos. Por ejemplo, en (23) la lectura puede ser existencial, pero fallar para licenciar la inferencia de la lectura resultativa, es decir, que la puerta esté ahora cerrada. Para esta autora, la lectura existencial puede cubrir la lectura resultativa, pues la inferencia resultativa puede ser considerada un “agregado” pragmático (Mittwoch 2008: 340).

(23) Mary **has locked** the door (Mittwoch 2008:339)

C. Universal o continuativa:

En esta lectura, el *Perfecto* describe una situación que empezó en el pasado, pero persiste en el presente, lo cual significa que el evento predicado parece continuar ininterrumpidamente en el presente. De acuerdo con Portner (2011: 1220), los perfectos universales en inglés requieren un adverbio o complemento durativo que los especifique y esta lectura sólo se logra con verbos estativos, como en (24).

(24) John **has been** sick for seven days (Klein 1994: 112)

Klein (1994:112) advierte que en la lectura continuativa no se debe considerar que el TSit incluya al TT, aunque en la definición de lectura continuativa se sostiene que la situación persiste en el presente. Si esto se considerara así, sería una contradicción para la definición del *Perfecto*, en donde el TT se excluye del TSit.

Para evitar esta incompatibilidad, Klein (1994: 112) recomienda más bien tener en cuenta que el TSit, en esta lectura, no sólo es <John be sick> (considérese (24)), sino más bien <John be sick for seven days>. Si se considera de este modo, el posttime del TSit empieza en el octavo día, y la oración se puede interpretar como que John siguió enfermo en el octavo día, pero lo que persiste en el presente es la enfermedad de John y no la situación de estar enfermo por siete días. Desde esta perspectiva, la lectura continuativa no sale de la definición general de *Perfecto* de Klein (1994) y se mantiene como un subtipo de *Perfecto*.

Desde una perspectiva semejante, Iatridou et al. (2008) consideran que la lectura continuativa del *present perfect* del inglés es una lectura de aspecto *Perfecto*, porque la lectura continuativa, por su definición, requiere que el evento denotado ocurra en el momento de la enunciación. De esto es prueba la agramaticalidad de (25), pues en este ejemplo se implica que el evento no continúa después del TU.

(25) *She has always lived here but she doesn't anymore (Iatridou et al. 2008: 160)

Además, con adverbios como *since*, una oración como la de (26) no solamente tiene lectura continuativa, sino también una interpretación existencial. Esta ambigüedad sólo se explica cuando el aspecto *Perfecto* permite la elección de una u otra lectura, aun con la presencia de este tipo de adverbios. Para Iatridou et al. (2008: 168), si el adverbio *since* es considerado como un adverbio durativo, entonces la lectura va a ser continuativa, pero si el adverbio *since* es inclusivo, entonces la lectura será existencial.⁷⁴

⁷⁴ Un adverbio es considerado durativo cuando tiene propiedades sub-interválicas, e inclusivo cuando no las tiene (Vlach 1993: 256).

(26) I **have been** sick since 1990 (Iatridou et al. 2008: 155)

Así, (26) puede interpretarse como si yo continuara enferma en el momento de la enunciación (lectura continuativa) o puede entenderse de modo que mi enfermedad no persista en el momento de la enunciación, sino que dentro del periodo establecido entre 1990 y el momento de la enunciación, en alguna ocasión yo estuve enferma (lectura existencial).

La lectura continuativa, explicada desde el aspecto *Perfecto*, será un tema que recupere en §4.3.2, puesto que existe otra propuesta de análisis para el antepresente en español, donde se interpreta como *Perfectiva* (García Fernández 2004, Martínez-Atienza 2012).

D. Pasado reciente o *Hot News*

De acuerdo con Henderson (2010: 68), fue McCawley (1971) quien identificó primero esta lectura. En ella, el *Perfecto* señala situaciones pasadas muy recientes al momento de habla y el estatus presumible de “información nueva” para el interlocutor es un factor esencial para la aceptabilidad de esta lectura (McCawley 1971: 109, Schwenter 1994: 997). Un ejemplo prototípico de esta lectura sería el que muestro en (27), durante un torneo donde la situación descrita es muy reciente y el comentarista expresa:

(27) The Orioles have won! (Portner 2003: 460)

Para McCawley (1971: 109), esta lectura está relacionada con la lectura existencial (y por lo tanto se interpreta como una lectura de aspecto *Perfecto*), porque se puede decir que en esta lectura el hablante cuantifica un evento sobre la presuposición de que su interlocutor

desconoce la información y, en la existencial, cuantifica sobre su propia experiencia. Sin embargo, parece que el mismo McCawley en trabajos posteriores (McCawley 1981 *apud* Henderson 2010: 69) considera que la lectura del *Perfecto hot news* no es más que un subtipo de la existencial.⁷⁵

4.3.2. Propuestas de análisis para el *antepresente* y *antecopretérito* en el español peninsular

Hasta aquí hemos revisado que la relación aspectual del *present perfect* y el *past perfect* del inglés es de *Perfecto*, y que dentro de esta relación aspectual se pueden explicar principalmente las cuatro lecturas o interpretaciones que el *present perfect* registra. También retomé algunos criterios para poder identificar estas lecturas. Ahora hablaré de la relación aspectual de los tiempos compuestos que se propone para el español peninsular.

Tradicionalmente, las descripciones del antepresente y del antecopretérito de autores como Bello (1847 [1988]: 435) (aunque hable de uso americano y no específicamente peninsular), Alarcos (1973 [1947]), Gili Gaya (1943: 139), Hernández Alonso (1970: 231) y Gutiérrez Araus (1995: 37) mantienen la idea de que, por un lado, el antepresente expresa una acción pasada, pero que guarda relación con el presente, y, a veces, esta relación con el presente puede tener una carga “subjetiva” o “afectiva” por parte del hablante. Por su parte, el antecopretérito conserva en estas gramáticas la definición mencionada desde el latín (§4.2), en la que apunta un pasado con relación a otro pasado.

⁷⁵ Schwenter (1994a), por su parte, más bien defiende que los casos de *hot news* tienen un estatus independiente de la lectura existencial, y que ejemplifican una lectura independiente, más inclinada hacia la expresión de aspecto *Perfectivo* que de *Perfecto*.

Lo que hacen autores como Bello (1847 [1988]), Alarcos (1973 [1947]), Gili Gaya (1943: 139), entre otros, es que formulan esencialmente un significado básico del antepresente o el antecopretérito, pero no examinan detalladamente la relación aspectual de dichos tiempos. En este sentido, los trabajos de García Fernández (1995), Carrasco (1998, 2008), Cartagena (1999), Martínez-Atienza (2012), entre otros, consideran que, en general, los tiempos verbales del español contienen relaciones tempo-aspectuales incapaces de separarse y, particularmente, que los tiempos compuestos en español poseen dos contenidos aspectuales: uno *Perfectivo* o *Aoristo* y otro *Perfecto*. Veamos con algunos ejemplos en qué consisten.

En (28) hay dos ejemplos con antecopretérito propuestos por Carrasco (2008). Para evidenciar el contenido *Perfectivo*, la oración de (28a) incluye un complemento temporal puntal, el cual permite que la situación predicada por el tiempo compuesto se interprete como iniciada y terminada exactamente a las dos. La gramaticalidad de (28a) confirma que el tiempo compuesto es compatible con el aspecto *Perfectivo*.

(28) a. Juan dijo a las tres que María se **había ido** exactamente a las dos. (Perfectiva)

(Carrasco 2008: 34)

b. Juan **dijo** a las tres que María ya se **había ido** *exactamente a las dos. (Perfecta)

(Carrasco 2008: 34)

Por otro lado, (28b) contiene el adverbio fasal *ya*, el cual permite evidenciar la lectura de *Perfecto*, mas no significa que por sí mismo provoque la interpretación de *Perfecto*, puesto

que una oración, sin este adverbio, también supone la misma interpretación.⁷⁶ En este caso, como vemos, la agramaticalidad de (28b) con una frase temporal puntual como *exactamente a las dos* se debe a que esta oración expresa más bien una lectura resultativa, es decir, de aspecto *Perfecto*, y no puede expresar una relación de aspecto *Perfectivo*, como (28a).

De igual modo ocurre con el antepresente, que en español peninsular sí es compatible con complementos adverbiales puntuales, y cuando aparecen junto al tiempo compuesto, como en (29), se focaliza el evento completo, de inicio a fin.

(29) Pedro **ha llegado** a las cuatro (Martínez-Atienza 2012: 158)

Hay que subrayar que los complementos temporales puntuales, como los de (28) y (29), no son los únicos que pueden evidenciar el contenido *Perfectivo* de los tiempos compuestos, sino también el uso de adverbios prehodiernales o ciertos contextos que permiten interpretar los tiempos compuestos como eventos completamente terminados.

En (30) podemos ver algunos ejemplos. (30a) y (30b) son casos donde se expresa un evento sucedido en el pasado reciente, mientras que (30c) y (30d) son ejemplos de antepresentes prehodiernales, particularmente el primero más cercano al momento de habla y el segundo más alejado.⁷⁷

⁷⁶ Una oración como (i) supone ambigüedad entre la interpretación *Perfectiva*, en donde el evento denotado inicia y termina a las tres, y la *Perfecta* (resultativa), en donde el estado resultante del evento denotado por el tiempo compuesto (tener la paella lista) ocurre a las tres (Carrasco 1998: 167):

(i) María había hecho la paella a las tres.

⁷⁷ En inglés se ha llamado *paradoja del perfecto* (Klein 1992; Portner 2011: 1223) al hecho de que el *present perfect*, aun cuando es un tiempo que expresa anterioridad, es agramatical con adverbios de pasado, como en (i):

(i) *Chis has left York yesterday (Klein 1992: 525)

Esta paradoja es interesante translingüísticamente porque no todas las lenguas la atestiguan (Portner 2011: 1223). De acuerdo con los datos de (30), el español peninsular no presenta esta paradoja, ya que supone una interpretación *Perfectiva* del tiempo compuesto, compatible con adverbios de pasado.

- (30) a. No te **he oído** bien, ¿puedes repetir? (Azpiazu 2013: 22)
- b. ¡El español **ha ganado**! (Schwenter 1994a: 1016)
- c. Ayer **he comprado** un aire acondicionado y me da calor (Schwenter & Cacoullos 2008: 2)
- d. El otro día, **he pisado** un chicle en la acera (Schwenter 1994: 96)

Los usos de (30), para algunos autores como Kempas (2008) y Schwenter (1994), son evidencia de que el antepresente en español peninsular está apenas en vías de gramaticalizarse a un sentido *Perfectivo*, y para otros, como García Fernández (1995) o Carrasco (1998), en realidad se asume que, en dicha variedad, el antepresente ya expresa aspecto *Perfectivo*.

Esta tesis no se detendrá en la discusión sobre si en español peninsular es un hecho consumado o no que el tiempo compuesto expresa aspecto *Perfectivo*, ni tampoco de su distribución geográfica dentro de la península, pero asumiré, siguiendo a Carrasco (2008), que en español peninsular es perfectamente posible la interpretación *Perfectiva* de los tiempos compuestos, independientemente de su variación.⁷⁸ Este hecho será relevante para esta tesis, pues es una lectura contrastante con el español de México. De este modo, los ejemplos vistos en (28a), (29) y (30) son importantes, dado que, como veremos más adelante

⁷⁸ La interpretación *Perfectiva* del antepresente parece estar presente en algunas zonas peninsulares como Madrid (Serrano 1995, De Mello 1994, Kempas 2008), Alicante (Schwenter 1994), Sevilla (De Mello 1994), Salamanca (Azpiazu 2013) y la costa cantábrica (Kempas 2008), aunque con cierta variación todavía. Particularmente, Azpiazu (2013: 29) considera que no es un hecho consumado en ninguna región peninsular y que está lejos de consolidarse.

en §4.3.3, casos como el de (28a) son perfectamente posibles en México, pero ejemplos con antepresente y complementos puntuales, como (29) o (30), no.

Con respecto a las lecturas de *Perfecto* de los tiempos compuestos, es decir, las lecturas resultativa y existencial, el español peninsular se comporta de modo semejante, incluso, al *present perfect* del inglés, pues expresa igualmente un estado resultante o una experiencia pasada (Carrasco 2015). Como veremos en §4.3.4, los criterios y definiciones mencionados en §4.3.1 para estas lecturas son perfectamente registrables en español.

Sin embargo, la postulación de que los tiempos compuestos en español peninsular puedan tener también una interpretación *Perfectiva* supone algunos ajustes con respecto a lo dicho en §4.3.1, de los cuales hablaré a continuación. Una primera distinción para los tiempos compuestos en español sería la explicación aspectual de las cuatro lecturas del antepresente, que, al igual que el *present perfect*, presenta cuatro: resultativa, existencial, continuativa y de *hot news* (Schwenter 1994a, Henderson 2010).

Las primeras dos (resultativa y existencial) se explican por medio del aspecto *Perfecto*, siguiendo los términos de Klein (1994) (García Fernández 2004, Carrasco 2015). Los casos que se consideran como *hot news*, que son comunes en textos periodísticos y que aparecen en español en los mismos contextos que el *present perfect* del inglés (Schwenter 1994a, Azpiazu 2015), bien pueden entrar dentro de la interpretación *Perfectiva* de los tiempos compuestos que expuse líneas arriba, porque expresan un evento iniciado y terminado.

Sin embargo, la continuativa es la lectura que si bien, en inglés, es considerada como una lectura de aspecto *Perfecto*, para el español peninsular, García Fernández (2004) propone que se trata de una lectura con contenido *Perfectivo*. A continuación, presento sus argumentos:

Al igual que en inglés, la lectura continuativa del español requiere de complementos temporales durativos como *desde x*, complementos adverbiales del tipo *siempre, toda la vida*, o verbos de estado permanente (García Fernández 2004, Cartagena 1999: 2942), para que el evento denotado por el verbo exprese una situación extendida hasta el presente, pues recordemos que la lectura continuativa se define como aquella donde el evento expresa una situación iniciada en el pasado, pero que se mantiene o llega hasta el momento de habla.

García Fernández (2004: 53) defiende la idea de que la lectura continuativa no es un caso de aspecto *Perfecto*, ni tampoco una subvariedad de aspecto *Perfectivo*, sino un caso de *Perfectivo* canónico más un complemento temporal, y este complemento es el que permite la prolongación del evento hasta el punto de referencia, o TT en términos de Klein (1994). Una consecuencia de esta consideración es que el *Perfectivo* predicará

[E]l último momento del evento en cuestión, pero no la transición hacia otro evento. En estas circunstancias se produce la indeterminación de que habla Bertinetto (1997: 60-62), puesto que si el último momento predicado del evento coincide con el momento del habla es posible que el evento continúe o no (García Fernández 2004: 49).

Prueba de que los tiempos compuestos en español peninsular tienen una lectura continuativa *Perfectiva* y de que el momento de habla coincide con el último momento del evento predicado es que justamente pueden implicar la continuación del evento después del momento de la enunciación, como en (31a), o no, como en (31b).⁷⁹

⁷⁹ El juicio de (31b) contrasta con el inglés (cf. (25) más arriba) y también con la interpretación del mismo contexto en la variedad del español de México (cf. (35) más adelante).

- (31) a. Ha **estado enfermo** desde que se marchó su hermano, y nada parece indicar que mejorará (Carrasco, c.p.)
- b. Ha **estado enfermo** desde 1990, pero ahora está bien (Martinez-Atienza 2012:172)

De este modo, se propone que los tiempos compuestos con lectura continuativa expresan que el evento se extiende hasta el TT (en el caso del antepresente coincide con el TU, y en el caso del antecopretérito sólo con el TT), pues en la lectura continuativa no se afirma un estado resultante del evento, como en el contenido aspectual *Perfecto*, sino el evento mismo (García Fernández 2004) y no es necesario proponer, como hace Klein (1994) para el inglés, que en el contenido léxico se incluya el complemento temporal.

Ahora bien, derivado de que el pretérito (Capítulo 3) y los tiempos compuestos comparten una interpretación de contenido aspectual, es decir, el *Perfectivo*, se hace relevante indicar cuál es la distribución de estos dos tiempos. Desde el trabajo de Alarcos (1973 [1947]), se reconoce que la oposición entre dichos tiempos de pasado en español peninsular no es aspectual, porque justamente comparten el contenido *Perfectivo*, sino que la distinción es temporal.

Dentro de esta línea, Alarcos (1973 [1947]) encaja la aparición del antepresente con adverbios de temporalidad como *hoy* o *ahora*, a diferencia del pretérito, que no podría aparecer en dichos contextos.⁸⁰ De igual modo, Carrasco (2008: 27) propone que la

⁸⁰ Moreno de Alba (2006) dice que esta oposición no se concretó sino hasta finales del siglo XVII y probablemente estuvo vigente completamente hasta finales del siglo XIX, pues todavía antes del siglo XVII, hechos pasados que pertenecían al ahora del hablante se expresaban por medio de un pretérito simple (Moreno de Alba 2006: 55). Así, en el ejemplo que muestro en (i), de *El Quijote*, Moreno de Alba nota que tanto el antepresente como el pretérito aparecen con adverbios como *hoy*, lo que muestra que la oposición no estaba delimitada.

indicación temporal de anterioridad es distinta entre el pretérito y el antepresente, y muestra algunos contrastes pertinentes para el español peninsular, que permiten observar esta distribución:

- (32) a. **Hablé/*he hablado** con él la semana pasada
b. ***Hablé/he hablado** con él esta semana
c. **Hablé/he hablado** con él a las tres (Carrasco 2008: 26)

Es así que en (32a) el pretérito simple preferiría los adverbios de pasado, en (32b), el compuesto los adverbios hodiernos, y en (32c), aunque los dos tiempos permiten la interpretación *Perfectiva* por el complemento temporal puntual, sólo se puede situar el evento en el día de la enunciación si se utiliza el antepresente, mientras que, si se utiliza el pretérito, entonces el evento se sitúa en otro día distinto al de la enunciación.

Esta distribución, como veremos ya en el siguiente apartado, no está en vigor en el español de México, por lo que ejemplos como los de (32) no reciben los mismos juicios de gramaticalidad.

(i) [P]ues te cupo en suerte tener sujeto y rendido a toda tu voluntad e talante a un tan valiente y tan nombrado caballero como lo es y será don Quijote de la Mancha, el cual, como todo el mundo sabe, ayer rescibió la orden de caballería y hoy ha desfecho el mayor tuerto y agravio que formó la sinrazón y cometió la crueldad: hoy quitó el látigo de la mano a aquel despiadado enemigo (*El Quijote*, 69) (Moreno de Alba 2006: 55).

4.3.3. Propuestas de análisis para el *antepresente* y el *antecopretérito* en el español de México

Dos son los trabajos sobre los cuales se basan la mayoría de las afirmaciones y descripciones que se tienen acerca del antepresente en la variedad mexicana: el trabajo de Lope Blanch (1961) y el de Moreno de Alba (1985). Se trata de los análisis más influyentes y cuya información se replica en toda la bibliografía posterior que trate sobre el tema (Spitzová & Bayerová 1987, De Mello 1994, Mackenzie 1995, Cartagena 1999, Martínez-Atienza 2008, Henderson 2010, García Fajardo 2011, Colombo 2015, entre otros).

Debido a ello, a continuación expondré los contenidos principales de estos dos análisis que, si bien es cierto que tienen más de 30 años de haber sido publicados, contienen información que se sigue verificando con los datos de nuestro corpus. Además, intercalaré las posturas que están de acuerdo con sus afirmaciones (Martínez-Atienza 2008, Moreno Burgos 2015) y, también las que no lo están (Mackenzie 1995, Cartagena 1999).

Lope Blanch (1961) fue posiblemente el primero en abordar sistemáticamente el tema del pretérito y del antepresente en el español de México. Su tesis, observada particularmente en datos de oralidad y no de registro escrito (Lope 1961: 374), es que la distribución de estos tiempos en México no es temporal, como mencioné en §4.3.2 para el español peninsular, sino la distinción se basa en valores aspectuales: es *Perfectivo* en el caso del pretérito e *Imperfectivo* en el caso del antepresente.

El carácter aspectual *Imperfectivo* que Lope Blanch (1961: 376) le atribuye al antepresente se expresa por dos lecturas, que podemos interpretar en la terminología de esta

tesis como la lectura continuativa y la existencial.⁸¹ En (33), reproduzco ejemplos de lectura continuativa.

- (33) a. Desde entonces sólo **he sido** una carga para ti
b. Sabes que tu socio te anda robando? -Sí, hombre; siempre lo **he sabido**
c. Pero ¿Cómo? ¿Tu con lentes? -Pues claro, yo siempre los **he usado** (Lope Blanch 1961: 377)

Las oraciones de (33) denotan situaciones que, aunque empezadas en el pasado, continúan en el presente e incluso pueden proyectarse al futuro (Lope Blanch 1961: 377), por lo que son compatibles con la lectura continuativa que revisamos en §4.3.2 y, además, en los ejemplos de (33) notamos adverbios durativos como *siempre* y *desde* acompañados tanto de verbos estativos (como (33a) y (33b)) como de eventos (33c), al igual que ocurre con la lectura continuativa del español peninsular.

Sin embargo, la lectura continuativa, vista aspectualmente como *Imperfectiva* en términos de Lope, debe entenderse más bien como de aspecto *Perfecto*, y no *Perfectivo* como en español peninsular (§4.3.2). Martínez-Atienza (2008) nos dice que, en la variedad mexicana, el antepresente no tiene contenido aspectual *Perfectivo* porque el antepresente, en México, es incompatible con complementos temporales puntuales, como muestra (34):

- (34) (*Perfectiva) Juan **ha llegado** a medio día (Martínez-Atienza 2008: 221)

⁸¹ *Durativa e iterativa* respectivamente, en términos de Lope Blanch (1961).

Sin embargo, si el evento predica habitualidad, entonces sí es posible que en México un complemento puntual vaya seguido del antepresente, pero en ese caso la lectura sería existencial y, por lo mismo, de aspecto *Perfecto*. Así, la agramaticalidad de (34) sólo va en el sentido de que la interpretación sea *Perfectiva* (Martínez-Atienza 2008: 224).

En esta línea de ideas, la lectura continuativa no podría considerarse un caso canónico de *Perfectivo* más un complemento temporal durativo como se propone en español peninsular (García Fernández 2004) porque, de inicio, en México, no hay interpretación *Perfectiva*. Asimismo, Martínez-Atienza (2008: 226) indica que, en la variedad mexicana, el evento descrito por el antepresente continúa en el momento de habla, a diferencia del español peninsular en donde el evento descrito está siempre concluido en el momento de habla, lo cual permite que el evento pueda, o no, continuar después de éste.

Por ello, una oración con antepresente y complementos durativos como el de (31b), que vimos más arriba para el español peninsular, y que replico en (35), donde la interpretación del evento no continua más allá del momento de la enunciación es, si no agramatical, extraña o infeliz en México.

(35) ¿Ha **estado enfermo** desde 1990, pero ahora está bien

Relacionado con este rasgo de pertinencia en el presente, el antepresente prefiere aparecer con adverbios como *todavía no*, *aún no* y semejantes en español mexicano, porque el evento puede realizarse hacia el futuro (como un valor temporal de presente) (Lope Blanch 1961: 379), mientras que el pretérito no puede aparecer con este tipo de adverbios. Así, en un ejemplo como el de (36a), se implica que, si Juan no está presente todavía, puede hacerlo

en el futuro, pero una lectura semejante no puede surgir con el pretérito, por lo que sería agramatical (36b).

(36) a. Juan todavía no **ha llegado** (Lope Blanch 1961: 379)

b. *Todavía no llegó

Otro análisis que está a favor de que en México el antepresente sólo puede expresar un aspecto de *Perfecto*, con un sentido iterativo, y que no puede expresar lecturas de *Perfectivo* como lo hace el español peninsular (Carrasco 2008, Martínez-Atienza 2012), es el de Moreno Burgos (2015). Moreno Burgos (2015: 109) considera que el antepresente en español mexicano ha dejado la lectura resultativa simple y se especializa en contextos iterados (que yo consideraré existenciales).

Algunos otros datos que favorecen la misma idea sobre el contenido *Perfectivo* en México son los trabajos sobre lecturas del tipo *hot news* que, mencioné en §4.3.2, son casos de aspecto *Perfectivo* del antepresente. Al respecto, en estudios contrastivos entre la prensa mexicana y española, Schwenter (1994a: 1018) y Azpiazu (2015: 357) encontraron que hay un mayor uso de dichas lecturas en España, pero en México son casi inexistentes.

De igual modo, el trabajo de Colombo (2015: 297) sobre el español mexicano está de acuerdo en el hecho de que el antepresente es una forma vinculada al momento de la enunciación (y que no puede referir a eventos completamente terminados), ya que presenta una tendencia hacia el uso de complementos de intervalo (*durante x tiempo, a lo largo de la vida, etc.*), a diferencia del pretérito, el cual no suele asociarse con este tipo de complementos.

Sin embargo, también hay propuestas que no aceptan que el antepresente no tenga interpretación *Perfectiva* en México. Así, Mackenzie (1995) y Cartagena (1999) defienden

la idea de que en México también existe el paradigma *Perfectivo* con el antepresente. Mackenzie (1995) dice que los ejemplos de lecturas continuativas de Lope Blanch (1961) no expresan un tiempo presente, sino más bien, el evento descrito llega *hasta* el momento presente, por lo que el antepresente localiza el evento completamente en el pasado (Mackenzie 1995: 36).

Derivado de lo anterior, Mackenzie (1995: 39) señala que hay ejemplos con verbos estativos, como el de (37), que de hecho se interpretan como *Perfectivos* porque hay una expresión que cuantifica el evento (siete veces). A mi parecer, éste es más bien un ejemplo existencial, por la cuantificación plural del evento y su gramaticalidad en el español de México se explica por ese mismo hecho.

(37) **He sido siete veces** campeón (Mackenzie 1995: 39)

Hay que decir que, de hecho, Lope Blanch (1961: 383) y Moreno de Alba (1985: 63) también notan algunos casos que podrían clasificarse como de aspecto *Perfectivo*, como los que muestro en (38), en los que el uso del antepresente implica un valor afectivo y aparece frecuentemente en oraciones exclamativas, pero los autores aclaran que son usos no frecuentes.

(38) a. Pasó un carro rozándolo... ¡Qué salto **ha dado**!

b. Y cuando ya estaba en plena carretera, ¡me **he llevado** un susto! (Lope Blanch 1961: 383)

Además, aunque en México se reconozca casi unánimemente la inexistencia de contextos hodiernales y prehodiernales con antepresente, que como dije anteriormente, son contextos que propician la interpretación *Perfectiva* del antepresente, hay quien registra algunos raros ejemplos, como los que muestro en (39).⁸²

- (39) a. Ayer **hemos vuelto** temprano (Cárdenas 1967: 150, *apud* De Mello 1994: 615)
b. Hoy no **he salido** de casa (Spitzová-Bayerová 1987: 44)

Con respecto a los datos de (38) y (39), parece que, al igual que ocurre con la variación peninsular, en México puede haber algunos casos donde el antepresente aparezca con contenido *Perfectivo*, pero en general se consideran datos escasos o excepcionales. En este sentido, esta tesis más bien considerará de modo general que la interpretación *Perfectiva* del antepresente en México es excepcional en el español actual.

Ahora veamos algunos ejemplos que Lope (1961: 379) llama iterativos, pero que dentro de nuestra terminología bien encajan dentro de la lectura existencial, pues si recordamos lo mencionado para el *Perfecto* en inglés (§4.3.1), dicha lectura puede expresar eventos reiterados o plurales (Mittwoch 2008).

⁸² Colombo (2015: 395) igualmente registra escasos datos donde el antepresente se combina con complementos de anterioridad, aunque nunca con adverbios como “ayer”: *Conste que yo he dicho antes que Fellini sigue un poco a Buñuel, pero no es imitador de Buñuel.*

Asimismo, Colombo (2015: 283) no da cuenta en su corpus de ejemplos con antepresente y adverbios hodiernales como “hoy”, pero sí un par de ejemplos con adverbios como “ahora”: *Ahora el Fondo de Cultura ha publicado muchas cosas de los sudamericanos.*

En ambos casos, estos ejemplos también podrían tener una interpretación existencial, la cual no es discutida por la autora. Por ejemplo, la primera puede ser entendida como ‘*Conste que yo he dicho (al menos una vez antes) que Fellini sigue un poco a Buñuel*’ y la segunda, dado que expresa un evento plural también podría entenderse como existencial.

En los ejemplos de (40), se puede contrastar el antepresente con el pretérito porque éste expresa hechos puntuales que ocurren sólo una vez. Así, (40b) contrastaría con el pretérito de (40c), puesto que con el antepresente se puede interpretar un evento ocurrido más de una vez, y en (40c) sólo una vez. Asimismo, (40a) evidencia una lectura plural al estar cuantificado por “muchas veces” y, por lo tanto, de *Perfecto* existencial.

- (40) a. Eso lo **hemos discutido** muchas veces
b. ¿Te **has acordado** mucho de mí? (constantemente)
c. ¿Te **acordaste** mucho de mí? (en una ocasión determinada) (Lope Blanch 1961: 378-379)

Lope Blanch (1961: 377) dice, con respecto a la oposición entre el pretérito y el antepresente, que el primero puede expresar eventos pasados, incluso de anterioridad inmediata y aparecer con adverbios hodiernales (ver el Capítulo 3), como en (41), el cual justamente contrasta con la consideración temporal de (32b), visto arriba.

- (41) Hoy **compré** un libro precioso (Lope Blanch 1961: 377)

Si seguimos la idea de que en México el antepresente no tiene contenido *Perfectivo*, y de que, por lo tanto, la oposición entre los tiempos verbales de pretérito y antepresente es solamente aspectual (entre *Perfectivo* y *Perfecto*), como sugirió Lope Blanch (1961), es posible explicar la aparición, en México, del pretérito no sólo con adverbios prehodiernales, sino también con adverbios hodiernales, pues expresa anterioridad próxima y remota. Así también, la ausencia de casos donde el antepresente no tiene interpretación hodiernal (a

diferencia de la lectura de (32c) vista arriba) se puede explicar, pues la oposición de distancia temporal no es necesaria.

Al igual que el de Lope Blanch (1961), el estudio que realiza Moreno de Alba (1985) se basa particularmente en habla oral, pues realiza un estudio del *Corpus de habla culta de la Ciudad de México*, aunque refuerza cuantitativa y cualitativamente el estudio de los tiempos compuestos, debido a que observa la frecuencia de aparición de las lecturas registradas por Lope Blanch (1961) y, además, es capaz de reconocer otras lecturas, como la resultativa, de la que este último no ahonda. De igual modo, con un corpus de oralidad semejante (61 encuestas pertenecientes al Centro de Lingüística Hispánica “Juan M. Lope Blanch”, correspondientes al habla coloquial de hablantes cultos de la Ciudad de México), Colombo (2015) registra una distribución de las mismas lecturas del antepresente, que veremos a continuación.

De acuerdo con las cifras de Moreno de Alba (1985: 61), el 32% de los casos de antepresente dentro del corpus tienen la lectura continuativa,⁸³ que posee los mismos rasgos que mencioné líneas arriba. En un porcentaje más elevado, en el corpus de Colombo (2015: 383) se registra un 44% de esta misma lectura.⁸⁴

Los casos de lectura existencial,⁸⁵ que expresan un evento iterado o plural, representan el 56% de casos y refieren acciones particulares concluidas pero repetibles (Moreno de Alba 1985: 61). Para Colombo, la lectura existencial representa el 25% de su corpus, lo cual es contrastivo con el trabajo de Moreno de Alba (1985), pues es casi la mitad de lo que él registra.

⁸³ *Imperfectivos actuales* en la nomenclatura de Moreno de Alba (1985: 61).

⁸⁴ *Perfecto de persistencia* en la nomenclatura de Colombo (2015: 383).

⁸⁵ *Imperfectivos latos* en la nomenclatura de Moreno de Alba (1985: 61) y *perfecto de experiencia* en la nomenclatura de Colombo (2015: 387).

Un 17% en el corpus de Moreno de Alba (1985: 62) y un 15% en el corpus de Colombo (2015: 391) expresan acciones concluidas cuyos resultados son considerados por el hablante como actuales. Esta descripción corresponde a la lectura resultativa, tal como la hemos visto en §4.3.1. En (42) muestro algunos ejemplos de Moreno de Alba (1985: 62).

- (42) a. **Ha habido** pequeñas rectificaciones en la nomenclatura
b. Eso me **ha levantado** un poco el ánimo (Moreno de Alba 1985: 62)

Sin embargo, un problema con estos ejemplos es que Moreno de Alba (1985) no profundiza en la explicación del contexto donde ocurren dichos casos y, de este modo, resulta difícil reconocer el valor resultativo de los mismos. Así, tanto (42a) como (42b), sin un contexto que lo clarifique, podrían entenderse como existenciales.

Finalmente, un 4% en el corpus de Moreno de Alba (1985: 63) representa casos en los que el antepresente manifiesta acciones consideradas por el hablante como plenamente pasadas, aunque de un pasado muy próximo. Para Colombo (2015: 394) ejemplos semejantes abarcan apenas el 2.66% de su corpus. Bien podemos considerar estos casos como de interpretación *Perfectiva*, como mencioné anteriormente, pero es importante decir que Moreno de Alba (1985: 63) particularmente los considera casos excepcionales.

Las diferencias porcentuales de estos dos trabajos (Moreno de Alba 1985 y Colombo 2015) principalmente se observan entre la lectura continuativa y la lectura existencial. Considero que esto se debe principalmente a que los criterios de selección de una u otra lectura no son los mismos en cada trabajo y de que, por ejemplo, en Moreno de Alba (1985) no siempre se especifican los indicios formales de cada lectura o de que en Colombo (2015) algunas de sus interpretaciones no son unívocas (v. nota a pie de página 82). Ésta será una de

las implementaciones importantes de esta tesis, pues estableceré los contextos y los indicios formales que apuntan hacia cada una de las lecturas que revisaré y los casos ambiguos preferiré omitirlos. Detallaré esto en el siguiente apartado (§4.3.4).

Si bien para el español peninsular (§4.3.2), los tiempos compuestos tienen contenido *Perfecto* y *Perfectivo*, ya vimos que, en México, el antepresente no puede entrar en esta caracterización, pero el antecopretérito, como tiempo compuesto, de hecho sí mantiene los dos contenidos.

Moreno de Alba (1985: 80-81) y Colombo (2015: 411) consideran que el antecopretérito tiene interpretación *Perfectiva* porque en general denota acciones más o menos extensas, pero siempre terminadas, y en cuanto a su definición temporal, mantiene las definiciones clásicas (Bello 1847 [1988], Gili Gaya 1943, etc.) en las que este tiempo indica anterioridad con respecto a otro tiempo anterior.

Con respecto al contenido *Perfecto* del antecopretérito en español mexicano, en el que las lecturas resultativa y existencial tendrían que presentarse, seguiré los parámetros indicados para el español peninsular vistos en §4.3.2, porque no hay diferencias registradas para este tiempo en el uso mexicano. En cuanto a la lectura continuativa del antecopretérito, no hay estudios que hablen de ella en español mexicano, aunque Colombo (2015: 413) menciona que este tiempo, con verbos que designan estados y actividades [-télico], expresa eventos inscritos dentro de los límites de un intervalo definido explícitamente, que terminan antes del momento de referencia.

Por estos breves comentarios, supondré que, dado que este tiempo verbal expresa principalmente contenido *Perfectivo*, se comporta igual que el español peninsular, es decir, la lectura continuativa (cuando aparecen complementos temporales durativos con

antecopretérito) tiene interpretación *Perfectiva*. Ésta será una de nuestras hipótesis de trabajo, que, entre otras, examinaré en el siguiente apartado.

4.3.4. Hipótesis

Con base en los apartados de §4.3, donde revisamos el comportamiento del *present perfect* del inglés, el del español peninsular y el del español mexicano, propondré primero dos hipótesis acerca del comportamiento de los tiempos compuestos en sincronía. Derivado de estas dos hipótesis, estableceré las condiciones formales de identificación de cuatro lecturas que están registradas para los tiempos compuestos, así como una esquematización de las mismas en la variedad mexicana, basada en el TSit, el TT y el TU propuestos por Klein (1994). El establecer la esquematización de las lecturas tiene como resultado especificar el contenido aspectual de cada una de ellas.

Hacia el final, propondré una hipótesis de orden diacrónico, basada en la lectura de pasado (*Perfectivo*) que se registra para el antepresente en el español novohispano y actualmente en la variedad peninsular. Veamos, entonces, las dos hipótesis sincrónicas y los criterios para la selección de las cuatro lecturas de los tiempos compuestos.

Hipótesis sincrónica A:

La oración que expresa una eventualidad descrita en alguno de los tiempos compuestos denota una relación de exclusión total entre la situación descrita en la oración (TSit) y el Tiempo Tópico (TT) de la oración. Las lecturas resultativa, existencial y continuativa, dependiendo de diversos criterios, pueden expresar este contenido aspectual.

En el caso del antepresente, el TT se posiciona en simultaneidad con el Tiempo de Habla (TU) y en el antecopretérito, el TT se posiciona con anterioridad al TU.

Hipótesis sincrónica B:

La oración que expresa una eventualidad descrita en alguno de los tiempos compuestos denota una relación de inclusión total entre la situación descrita en la oración (TSit) y el Tiempo Tópico (TT) de la oración. La lectura continuativa y la de pasado (*Perfectivo*), dependiendo de diversos criterios, pueden expresar este contenido aspectual.

En ambos tiempos compuestos, el TT se posiciona con anterioridad al Tiempo de Habla (TU).

Lectura resultativa

Esta lectura se restringe a verbos télicos, es decir, verbos que expliciten una meta final no arbitraria y no puede surgir con verbos de estado. Esto se debe a que el evento debe implicar un estado resultante para que esta lectura se presente. La relación entre el TT y el TSit es de exclusión, pues el TT se encuentra en la situación resultante del TSit, que no es propiamente el TSit.

La situación resultante tiene que ser vigente en el TT, y en el caso del antepresente, dado que el TT y el TU son simultáneos, el estado resultante se actualiza en el TU. En el caso del antecopretérito, el estado resultante sólo ocurre en el TT, que es anterior al TU. En este sentido, no hay que olvidar que para que se facilite la interpretación resultativa, como mencionaba Mittwoch (2008), es necesario que el estado resultante del TSit tenga cercanía o

proximidad con el TT. El esquema de esta lectura se puede ver en la Figura 4.1. La línea +++ expresa el estado resultante.

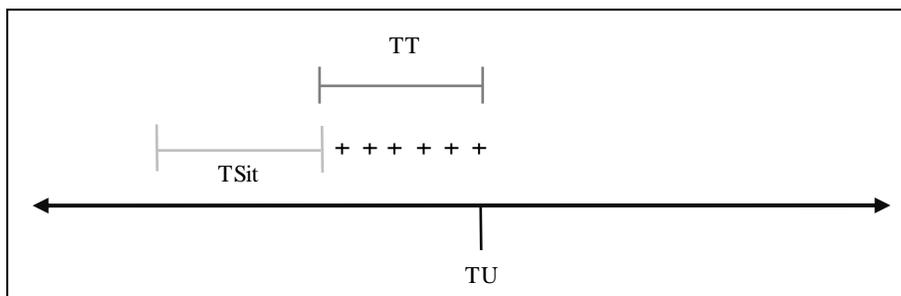


Fig. 4.1: Esquema de la lectura resultativa del antepresente

(Juan ha llegado de Puebla y ahora está descansando)

Lectura existencial

Como criterios formales de esta lectura tenemos los siguientes: que se trate de una eventualidad que pueda estar cuantificada por frases como *x veces* o *alguna vez*, que no tenga referencia temporal explícita, que la situación no implique un estado resultante vigente en el TT o que la situación denotada haya ocurrido más de una vez (sea plural o iterada).⁸⁶ En la consideración de este último rasgo seguiré la propuesta de Mittwoch (2008) y Michaelis (1994) y no los trabajos de Alarcos (1973 [1947]), Lope Blanch (1961) o Hernández (2014), los cuales consideran que los casos iterativos son indicios de la lectura continuativa.

Aunque parece contraintuitivo seguir los trabajos del inglés y no los del español, un argumento a favor de esta decisión es distinguir la definición de la lectura continuativa, en

⁸⁶ La aparición de adverbios de fase como *ya*, en ejemplos como el de (i) pueden también ser indicadores de la lectura existencial:

(i) *Ferrari ha estado ya en Canarias* (Moreno Burgos 2015: 115)

Sin embargo, el adverbio de fase también puede evidenciar la lectura resultativa, como mencionan Carrasco (2008) o García Fernández (2004), por lo que no tomaré este adverbio como indicador definitivo de una u otra lectura.

donde se describe que la situación sigue vigente en el TT, de los casos “iterativos” que señalan que la eventualidad ocurrió más de una vez. En este último caso, no significa que la situación descrita sea vigente en el TT, por ejemplo, si alguien dice *Juan ha corrido muchas veces en el parque* no se implica que en el presente Juan siga corriendo, sino sólo que el evento ha ocurrido varias veces en el pasado.

Además, una diferencia de la lectura existencial con respecto a la resultativa es que no requiere de ninguna especificación temporal de cercanía. Por ello, el TT y el TSit se excluyen, pero entre ellas no media una fase temporal adyacente al TSit vigente en el TT. La única relación con el presente en esta lectura es en el caso del antepresente, donde el TT sigue siendo simultáneo con el TU, pero en el caso del antecopretérito, como muestra la Figura 4.2, el TT es anterior al TU, y a su vez el TSit anterior al TU.

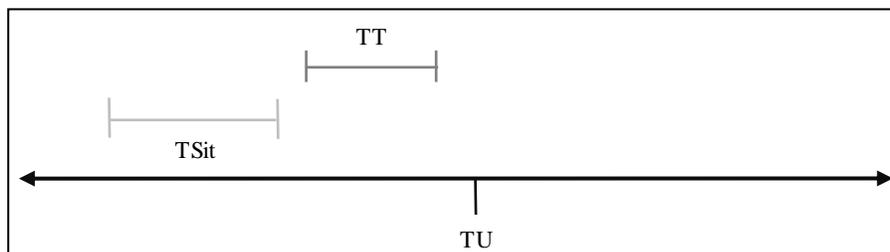


Fig. 4.2: Esquema de la lectura existencial del antecopretérito

(Alguna vez Juan había montado a caballo)

Lectura de pasado (*Perfectiva*)

Esta lectura supone, al igual que el pretérito simple revisado en el Capítulo 3, una interpretación aspectual *Perfectiva*, donde el TT incluye al TSit. Así, los criterios que tomaré para esta lectura son los siguientes: la aparición de adverbios hodiernos como *hoy* (en el sentido de que es un intervalo que puede considerarse como anterior, si se refiere a una parte

del día ya pasada) y prehodiernales como *ayer, la semana pasada, el año anterior, etc.*, el contexto de anterioridad como en *¿qué has dicho?* ‘qué acabas de decir’, frases temporales puntuales como *a x hora*, los casos llamados *hot news* o, finalmente, fechas calendáricas que, aunque no expliciten un pasado reciente, justo permiten que los tiempos compuestos puedan adquirir un sentido de pasado sin relación con el presente.

El esquema de esta lectura está en la Figura 4.3, que es el mismo que el del pretérito simple, donde el TT incluye completamente al TSit, pues en esta interpretación, los tiempos compuestos serían equivalentes aspectualmente.

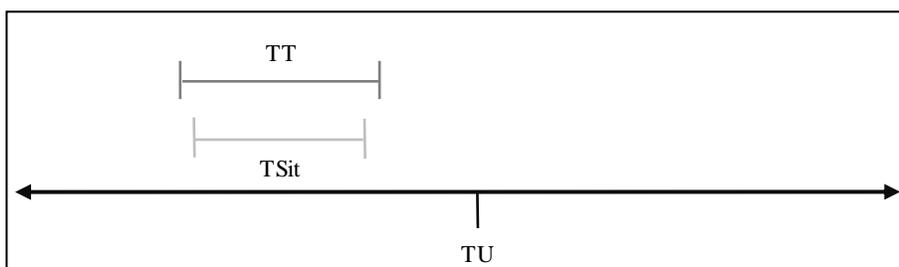


Fig. 4.3: Esquema de la lectura de pasado (*Perfectivo*) de los tiempos compuestos

(Juan había construido la casa en 2009)

(Ayer Juan ha desayunado huevos)

Lectura continuativa

La lectura continuativa requiere de, al menos, uno de los siguientes criterios: la aparición de frases temporales de intervalo (*desde x, hasta ahora, etc.*), cuantificadores universales (*siempre, nunca, en toda mi vida*) o un verbo de estado permanente.⁸⁷ Bajo cualquiera de

⁸⁷ Tradicionalmente también se ha considerado que la negación y las oraciones interrogativas resultan en una lectura continuativa de manera automática (RAE & ASALE 2009, Lope Blanch 1961, Moreno de Alba 1985). Sin embargo, no seguiré este criterio pues considero que puede modificar las frecuencias de uso de dicha lectura, además de que, como Schwenter & Cacoullos (2008: 19) sugieren para el español mexicano, el supuesto favorecimiento del contexto negado en la aparición del antepresente se debe más bien a contextos de indeterminación temporal, que a la lectura continuativa en sí.

estos contextos, los tiempos compuestos toman una interpretación continuativa, pero es posible que esta lectura exprese contenido *Perfecto* o contenido *Perfectivo*, dependiendo de algunas implicaturas en su interpretación.

Si la lectura continuativa se considera con contenido *Perfecto*, tiene que expresar que la relación entre el TT y el TSit es de exclusión. Como Klein (1994) notaba, por definición, la lectura continuativa expresa un evento (TSit) que permanece en el momento de la enunciación (TU) y, de este modo, la relación de exclusión entre el TSit y el TT no es evidente. Para evitar esto, hay que considerar que el contenido léxico del TSit consiste tanto en el contenido léxico del verbo como en la frase temporal.

Así, en esta lectura continuativa de *Perfecto*, el TT se excluye del TSit y se coloca en la situación continuada del TSit, que se debe a la aparición de complementos temporales durativos. Esta última se mantiene en TU en el caso del antepresente, ya que el TT y el TU son simultáneos, y, en el caso del antecopretérito, sólo es vigente en el TT, que a su vez es anterior al TU. Véase la Figura 4.4 para el esquema. La línea ---- representa la situación continuada.

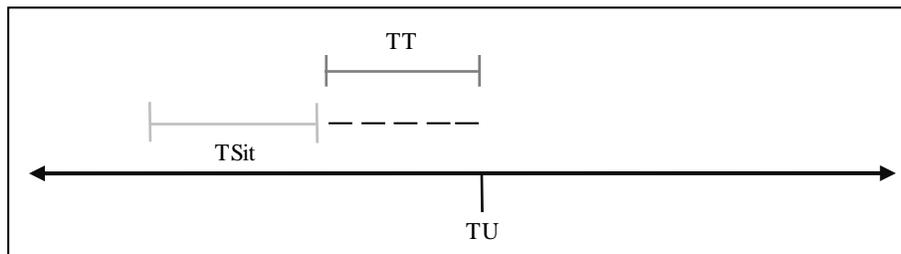


Fig. 4.4: Esquema de la lectura continuativa de *Perfecto* (antepresente)

(Desde hace un mes Juan ha estado enfermo)

Cuando digo que la situación continuada se mantiene en el TT, se tiene que entender como una condición para que esta lectura ocurra. El evento, en este caso, debe enunciar la permanencia en el TT y, con ello, la posibilidad de continuar después de él. Así, si la implicatura donde el evento continúa aun después del TT no es cancelable, entonces podemos hablar de esta lectura como de aspecto *Perfecto* y no de *Perfectivo*.

Como vimos en §4.3.1, en inglés se propone que la lectura continuativa es de *Perfecto* porque precisamente permite que, en una de sus interpretaciones, la lectura continuativa permanezca en el TU y pueda continuar aún después.

Por su parte, la lectura continuativa de aspecto *Perfectivo* sigue principalmente la propuesta de García Fernández (2004). En este caso, la lectura continuativa tiene contenido aspectual *Perfectivo* y es, en términos de García Fernández (2004: 53), un *Perfectivo* canónico más un complemento temporal durativo. De esta suerte, el esquema de la Figura 4.5 muestra que el TSit se extiende gracias a un complemento temporal durativo y llega hasta el TT, es decir, el último momento del evento del TSit llega al TT. En el caso del antepresente, dado que el TT y el TU son simultáneos, el último momento coincide con el TU, pero en el caso del antecopretérito, como el esquema lo muestra, el último momento llega hasta el TT, el cual es anterior al TU.

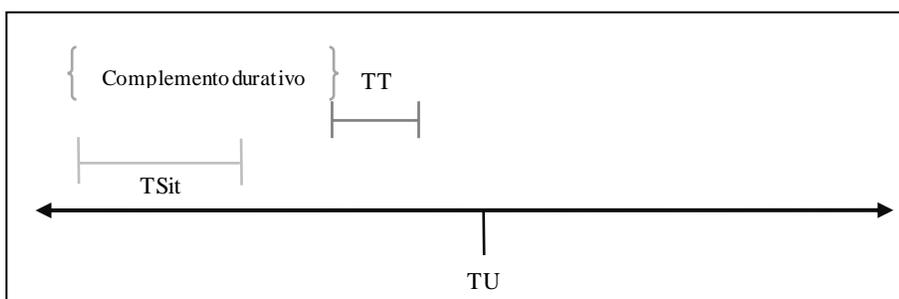


Fig. 4.5: Esquema de la lectura continuativa de *Perfectivo* (antecopretérito)

(Cuando visité a Juan, tenía un mes que había estado enfermo)

En esta lectura continuativa de aspecto *Perfectivo*, dado que el último momento coincide con el TT, es posible hablar de una indeterminación sobre si el evento continúa después o no. Por ello, en esta interpretación, la implicatura donde el evento continúa y donde no continúa se puede cancelar y, con ello, se permiten ambas interpretaciones.

Una vez que se establecieron los criterios y los esquemas de las posibles lecturas de los tiempos compuestos, propondré una hipótesis diacrónica que responde a algunos datos contrastivos vistos en §4.3.3 y cuyos resultados revisaré en §4.5.

Hipótesis diacrónica:

En diacronía, la lectura de pasado (*Perfectivo*) del antepresente es una lectura disponible en el español de México. En sincronía del siglo XXI esta lectura es casi excepcional.

De igual modo, la lectura continuativa en diacronía presentará una interpretación de aspecto *Perfectivo*, mientras que, en sincronía del siglo XXI, esta lectura expresa contenido aspectual *Perfecto*.

Por último, la proporción de uso de la lectura continuativa del antepresente aumenta progresivamente durante el periodo analizado.

4.4. ANÁLISIS DE LOS TIEMPOS COMPUESTOS (S. XXI)

En este apartado me concentraré en presentar los datos de los tiempos compuestos del siglo XXI. En §4.4.1 revisaré los porcentajes de aparición de la lectura resultativa y existencial de dichos tiempos. En §4.4.2 me concentraré en la lectura de pasado (*Perfectivo*),

principalmente con datos del antecopretérito y, finalmente, en §4.4.3 comentaré la lectura continuativa.

Antes de continuar hay que mencionar que, al igual que ocurrió con capítulos previos, del corpus de análisis omití perífrasis modales del tipo *deber + infinitivo*, *tener + infinitivo*, *tener que + infinitivo*, *querer + infinitivo* y perífrasis aspectuales como *comenzar a + infinitivo*, que fue el único tipo de perífrasis aspectual que registré en antepresente.

De este modo, en el Cuadro 4.1 muestro el número de casos analizados de antepresente y antecopretérito registrados en los tres siglos estudiados, aunque en este apartado únicamente revisaré los del siglo XXI, y en §4.5 revisaré los siglos restantes.⁸⁸ Hay que decir sobre el antecopretérito que consideraré los casos de *consecutio*, pues dichos ejemplos expresan la definición temporal básica de este tiempo: un pasado con respecto a otro pasado y, desde este punto de vista, resulta pertinente mantenerlos.

Cuadro 4.1: Casos de los tiempos compuestos (s. XVII-XXI)

	CASOS	
	ANTEPRESENTE	ANTECOPRETÉRITO
s. XVII	121	74
s. XIX	249	71
s. XXI	196	135

⁸⁸ Del número de casos que registré en el corpus, omití 23 ejemplos para el antepresente en los tres siglos estudiados, debido a que su interpretación era ambigua y no se podía establecer ni por algún criterio formal ni por el contexto. Estos casos no fueron contabilizados para el Cuadro 4.1. Igualmente, para los casos de antepresente en el siglo XXI, solamente un ejemplo tuvo una lectura secundaria en oración condicional, el cual también fue omitido del análisis presentado.

4.4.1. Lecturas resultativa y existencial

La lectura existencial y resultativa de los dos tiempos compuestos, entendidas como de contenido *Perfecto*, se atestiguan en español de México con porcentajes importantes. En el Cuadro 4.2, muestro su aparición en el corpus del siglo XXI. El 100% de las proporciones de uso de los tiempos se mostrará conforme comente las lecturas faltantes y, finalmente, en el Cuadro 4.5.

Como se puede notar, aunque la distribución de ambas lecturas sea distinta para sendos tiempos, en ambos casos las lecturas de *Perfecto* en este siglo abarcan cerca de un 50% de la proporción de uso de estos tiempos (57% para el antepresente y 52% para el antecopretérito). Esto muestra que, con respecto a las lecturas de *Perfecto*, tanto el antecopretérito como el antepresente se comportan de manera semejante.

Cuadro 4.2: Lecturas existencial y resultativa de los tiempos compuestos (s. XXI)⁸⁹

	EXISTENCIAL	RESULTATIVA
Antepresente	63/196 32%	48/196 25%
Antecopretérito	11/135 8%	59/135 44%

⁸⁹ La referencia al total de casos se ve en el Cuadro 4.1.

Veamos algunos ejemplos de lectura resultativa. En (43) muestro un par de ejemplos de esta lectura en nuestro corpus. En (43a) tenemos un ejemplo de antepresente, mientras que en (43b) tenemos un ejemplo de antecopretérito.

- (43) a. Maite: No me voy a mover de aquí. (*Flor hace mutis. Maite escribe tres palabras en la ficha. Luego se quita la peluca y se da cuenta de que un mechón de su propio pelo se **ha caído**, lo toma con la mano y lo mira espantada. Deprimida solloza. Suena el timbre de la tienda, ella se incorpora. Entra Amado, cargando un maletín deportivo*). [*Pelucas*, 165 (Teatro)]
- b. Antes, la feliz criatura bailaba solo o sola, pero eso ya pasó. ¡Imagínense! Dos o tres pleitos en la pista, y el Guarura acudía cuando ya le **habían partido** la madre al protegido, y sus golpes se soltaban por así decirlo de modo póstumo. [*Estilo*, 42 (Crónica)]

El estado resultante del evento de *caer* en (43a), es decir, el estar el mechón de pelo en la mano del sujeto, permite que se infiera que el estado es vigente en el TT de la oración, que además es simultáneo con el TU, pues se trata de un antepresente. Lo mismo ocurre en (43b), donde el estado resultante del evento descrito por *partir la madre* ‘golpear’ se infiere aún vigente en el TT del enunciado, porque de esta oración se interpreta que el estado de “tener la cara partida” era vigente cuando el guarura acudió (el cual establece el TT de la oración, pero con un sentido de habitualidad por el copretérito). En este caso, el estado resultante sólo es vigente en el TT y no en el TU, pues se trata del antecopretérito.

En cuanto a la lectura existencial, dije que algunos criterios para determinarla serían que el evento sea indeterminado temporalmente como los ejemplos de (44), o incluso puede

aparecer con el adverbio fasal *ya*, como en (45), aunque este criterio no es definitivo, pues, como se vio en el ejemplo de (43b), también la lectura resultativa puede aparecer con este adverbio. Asimismo, si el evento está cuantificado, como el ejemplo de (46), puede ser considerado existencial, no obstante, este criterio sólo fue pertinente para el antepresente y no encontré casos de eventos cuantificados con antecopretérito.⁹⁰

- (44) a. Sé que son miles, quizá cientos de miles, las personas que se **han besado** alguna vez aquí. [*Luna*, 51 (Crónica)]
- b. Pocos años después Ezra Pound fue puesto en libertad y regresó a Italia, en donde **había vivido** algún tiempo por la mucha admiración que tenía por Mussolini. [*Castañeda*, 42 (Crónica)]
- (45) a. José: No voy a caer en tus provocaciones.
- Ana: Acuérdate de todos los poemas en mi cuerpo...
- José: Ya he vivido esto.
- Ana: Acuérdate de nuestro amor... [*Amuleto*, 33 (Teatro)]
- b. E: ¿y qué te dijo tu papá?
- I: pues que ya ni modo/ no/ hasta eso mi papá no
- E: [y]
- I: [ya] le **había dado** otro golpe
- E: [ajá]
- I: [creo] a ese coche/ cuando estaba aprendiendo a manejar// también lo estaba

⁹⁰ Aunque no apareció en mi corpus, me parece que oraciones como la de (i) son perfectamente gramaticales en México:

(i) Pepe había corrido muchas veces en el parque, pero desde que se lastimó, ya no va.

estacionando ahí en Ermita/ estaba una camioneta salida// y como el coche era más grande/ en lugar de darme la vuelta más abierta/ pero como no sabía bien// este chocó/ la defensa con la portezuela [Entrevista, 1, 5 (Oral)]

- (46) Jordan, quien estudia para convertirse en abogado, **ha concursado** tres veces en este certamen, obteniendo en 2012 el segundo lugar y en 2013 y 2016, posicionándose en el primero. [Universal, 15 de abril de 2016, Estados]

Resulta importante considerar que una lectura existencial puede, sin el contexto adecuado, ser ambigua con una lectura resultativa; como comenté, esto ocurre en algunos ejemplos de Moreno de Alba (1985). Por ello, resulta relevante considerar que, si de un verbo se puede inferir un estado resultante, pero éste no es vigente en el momento de la enunciación debido a que el estado resultante esté muy alejado del TT, entonces la lectura es existencial. Ésta es una condición observable en los ejemplos anteriores, pues se trata de eventos que, por su indefinición temporal, si hubo un estado resultante, éste ya no ocurre en el TT.

4.4.2. Pasado (*Perfectivo*)

La lectura de pasado (*Perfectivo*), como dije en §4.3.4, implica la consideración de que los tiempos compuestos sean aspectualmente equivalentes a un pretérito, o de que contengan expresiones temporales de anterioridad, que permiten interpretar al evento como absolutamente incluido en otro intervalo. En este sentido, como también mencioné en §4.3.3, es una lectura particularmente excepcional para el antepresente en español mexicano actual, pues son escasos los ejemplos que se registran (1%), tal como se señala en el Cuadro 4.3.

No obstante, esta condición es opuesta para el antecopretérito, el cual tiene una proporción del 33% de dicha lectura, siendo la segunda más común, después de las lecturas de *Perfecto*.

Cuadro 4.3: Lectura perfecta de los tiempos compuestos (s. XXI)⁹¹

	PASADO
	RECIENTE
Antepresente	2/196
	1%
Antecopretérito	44/135
	33%

Para el caso del antepresente, carecemos de ejemplos con contextos prehodiernales, de pasado reciente, o con complementos puntuales, pero tenemos dos casos con contextos hodiernales, que muestro en (47).

- (47) a. Si bien por la mañana no tuvieron las mejores condiciones, además de las dos banderas rojas que obligaron a parar la sesión en la tarde, hubo el clima que se espera el domingo, por lo que resultó al término de la jornada un día provechoso para darse cuenta cómo van las gomas en este circuito. "Hoy las condiciones de la pista no **han sido** las mejores porque hubo mucho viento en las sesiones y fue difícil

⁹¹ La referencia al total de casos se puede ver en el Cuadro 4.1.

ser constante. También perdimos tiempo por las interrupciones de las banderas rojas”, señaló “Checo”. [*Jornada*, 15 de abril de 2016, Deportes]

b. I: sí/ como dos meses trabajando en esa maqueta

E: que mucha urgencia/ para que siga ahí botada

I: para que siga ahí botada

E: ya lleva más de un año// un año hace ahorita/ en febrero

I: pues <por lo de la licencia>

E: <¿y ya no le> has/ ahora que **has ido**/ no la has vuelto a ver?/ ¿ya no está/ [no se ha despegado?]

I: [sí ahí la tienen]/ sí/ ya tiene varias cosas ahí que es/ no despegado pero/ o sea al menos el pasto/ ves que hay mucho pasto [*Entrevista*, 1, 9 (Oral)]

En (47a) tenemos un contexto que indica que el día de práctica finalizó y fue provechoso. Por ello, el antepresente se puede interpretar como un evento que describe que las condiciones de práctica no fueron las mejores (porque acabaron recientemente), es decir, se expresa un evento incluido completamente en el intervalo denotado por *hoy*. Dado que este ejemplo es del género de noticias y de que está documentado en estilo directo, puede tratarse de un caso de *hot news*, como los analizados por Azpiazu (2015), quien menciona que son escasísimos en el español mexicano.

Por su parte, en (47b), la lectura resultativa y continuativa son imposibles pues no hay estado resultante vigente y tampoco hay una frase temporal de intervalo. La lectura existencial parecería una buena opción, pero la aparición de un adverbio hodiernal como *ahora* hace suponer que no se trata de un evento completamente indeterminado

temporalmente, sino que, en este ejemplo, el antepresente se interpreta como un evento concluido, es decir, incluido dentro del TT de la oración.

La situación es completamente distinta para el antecopretérito. En este caso, es posible encontrarlo con adverbios prehodiernales (48a), complementos puntuales (48b) o incluso con fechas calendáricas, como se muestra en (48c). Esto no es de extrañarse, pues desde su definición se trata de un tiempo que expresa anterioridad con respecto a otro pasado, y generalmente se señala (Gili Gaya 1948, Moreno de Alba 1985, etc.) que predica un evento completamente terminado.

- (48) a. Cuando el humo subió al cielo nuevamente descubrí que un perro me miraba, lo **había visto** alimentarse en la basura de tu calle hacía una hora. [*Memoria*, 18 (Prosa)]
- b. La Flaca había llegado a novicia en un convento pero a la hora de la verdad se **había arrepentido** y tras un periodo de liberación y experimentos con el poliamor en un retiro ubicado en el pueblo de Tepoztlán, se había vuelto ayudante de dentista. [*Dientes*, 27 (Prosa)]
- c. Ese manicomio se **había inaugurado** en 1910 y fue una réplica exacta del Asilo de Charentón, que estaba muy cerca de París. [*Castañeda*, 41 (Prosa)]

En esta lectura de pasado (*Perfectivo*) es donde se nota una primera distribución de los dos tiempos compuestos, pues el antepresente en el siglo XXI carece de lectura con contenido *Perfectivo* y el antecopretérito, por su parte, principalmente recupera esta interpretación.

4.4.3. Lectura continuativa

Los casos en español mexicano actual que presentan complementos temporales como *desde x*, cuantificadores universales como *siempre* o *nunca*, o verbos de estado permanente, los cuales son contextos que propician la lectura continuativa de los tiempos compuestos tienen para el antepresente una proporción del 42% del total de casos, y, por su parte, el antecopretérito presenta, en contraste, sólo un 15%, de acuerdo con el Cuadro 4.4.

Esto, en concordancia con el Cuadro 4.2 y 4.3, indica que la lectura continuativa sería la segunda lectura más común del antepresente, ya que las lecturas de *Perfecto*, vistas en §4.4.1, serían la primera, aunque por muy poco, mientras que para el antecopretérito los contextos continuativos serían la lectura menos común, después de las lecturas de *Perfecto* y de *Perfectivo* vistas arriba.

Cuadro 4.4: Lectura continuativa de los tiempos compuestos (s. XXI)⁹²

	CONTINUATIVA
Antepresente	83/196
	42%
Antecopretérito	21/135
	15%

Ahora bien, estos son los porcentajes que presentan contextos continuativos, pero en adelante voy a hablar sobre su consideración de contenido aspectual *Perfectivo* o de *Perfecto*. Consideraré en §4.3.4 que la lectura continuativa era de aspecto *Perfecto* si se interpretaba que

⁹² La referencia al total de casos se puede ver en el Cuadro 4.1.

el evento se mantiene *en* el TT y, por ello, tiene posibilidad de continuar posteriormente. Éste parece ser el contenido que desde Lope (1961) se profesa para el antepresente en español mexicano.

Veamos algunos ejemplos. En (49a) tenemos una oración con un complemento temporal durativo. En este caso, se predica que las situaciones de *formar parte de la SEP* y de *trabajar* se extienden desde el año 1936 hasta el TT, pero para que podamos considerar que esta lectura es de *Perfecto*, el evento denotado debe mantenerse en el TT y suponer que puede continuar después de él. Una razón para sostener la idea de permanencia del evento en el TT -y no solamente el último momento del evento- la observamos por el contexto previo, donde se menciona que la situación descrita no cambia en el presente.

- (49) a. En primer lugar, [Aurelio Nuño] dijo, “desde que el general Lázaro Cárdenas creó al Politécnico en 1936, el Instituto **ha formado** parte de la SEP”. “Y desde entonces estas dos instituciones **hemos trabajado** para poder brindar educación de gran calidad”. [...] “Nada de esto ha cambiado”. [*Jornada*, 15 de abril de 2016, Política]
- b. Aurelio Nuño dijo: “Y desde entonces estas dos instituciones **hemos trabajado** para poder brindar educación de gran calidad, #pero esto ya no es ni será así”

Si en (49a) intento cancelar el contenido de permanencia en el TT y, por lo tanto, el de la continuidad después del TT, la oración parece ser anómala, como muestro en (49b). Esto indicaría que el último momento predicado del verbo no puede coincidir con el TT, porque la continuación del evento después del TT no se puede implicar fácilmente con el antepresente.

Así, se puede considerar que el antepresente con lectura continuativa de (49a) es de aspecto *Perfecto*, ya que el evento continúa en y después del TT y una implicatura contraria resulta anómala. De este modo, el contenido *Perfecto* de la lectura continuativa se tiene que leer de modo tal que el TSit considere tanto el evento descrito por el verbo de la oración como el complemento temporal de la misma; así, si la oración denota una situación posterior a 1936, ésta es la que se encuentra vigente en el TT (que coincide con el TU). (v. Figura 4.4).

Además, como evidencia complementaria, es interesante observar que en México oraciones con complementos temporales terminativos, los cuales expresan generalmente un periodo delimitado de tiempo (Bertinetto 1997), pueden aparecer con antepresente y no tener una lectura *Perfectiva*, sino más bien, una donde el evento continúa después del TT, como muestra (50).

(50) En 6 años he cambiado, hemos cambiado y lo seguiremos haciendo. Lo unico (sic) constante es el cambio. [*gente*, 13 de septiembre de 2013 (Doc. Per)]

Los ejemplos previos nos indican que el último momento del evento no coincide con el TT, y por lo tanto no hay una lectura *Perfectiva* combinada con complementos temporales durativos, sino que la mayoría de los ejemplos de antepresente en español de México tiene una lectura en la cual se implica la permanencia del evento en el TT, y su posibilidad de continuar después del TT.

Ahora veamos qué sucede con el antecopretérito. Primero hay que considerar que este tiempo verbal sí tiene un porcentaje alto de casos con aspecto *Perfectivo*, así que cuando éste aparece con complementos durativos, es perfectamente encajable la hipótesis bajo la cual la lectura continuativa se compone de un contenido *Perfectivo* más un complemento que

extiende el evento. Bajo esta perspectiva, el último momento del evento coincide con el TT, y esto permite que el evento continúe o no lo haga después. Revisemos cómo funciona esto para los ejemplos de (51).

- (51) a. Desde hacía varios años don Antonio **había tenido** su botica en la misma calle, en los bajos de la casa de doña Rosalía Mendíbil, propietaria del inmueble y habitante del segundo piso. Cuando doña Rosalía le informó que había decidido usar el local como zaguán y cochera, don Antonio se *vio obligado* a buscar otro local. [*Boticas*, 44 (Crónica)]
- b. A Salvador Novo, Operador de Pasteurización, le dió un ataque de pánico mientras atendía a un mensajero de dhl, un señor repuesto, de mediana estatura. Jenny López, secretaria del Supervisor de Polímeros, nunca había presenciado un ataque de pánico, y pensó que el mensajero de tamaño mediano estaba asaltando a Salvador Novo... [*Dientes*, 24 (Prosa)]
- c. Finalmente, hasta me metí de oyente a estudiar filología clásica en la Universidad Nacional Autónoma de México, porque siempre me habían gustado las historias de romanos y si iba a ser padre necesitaba poder contar historias de grandes héroes de la humanidad a mi hijo o hija. Mi favorito hasta la fecha es Gayo Suetonio Tranquilo... [*Dientes*, 28 (Prosa)]

En (51a), el evento descrito por *tener* (*la botica en la misma calle*) se extiende gracias al complemento temporal *desde hacía varios años* de un punto en el pasado hasta el TT, que en este ejemplo se actualiza por el evento *informó* o también *verse obligado*, los cuales son, asimismo, anteriores al TU. En este ejemplo se puede proponer que el último momento

coincide con el TT, porque el estado de tener la botica no puede continuar después de que la propietaria le informó que tenía que dejar el local.

Una situación semejante ocurre en (51b), donde el cuantificador universal negativo extiende el evento descrito por *presenciar* hasta el TT, que en este caso se localiza por el evento descrito por *dio (un ataque de pánico)*. Entonces, de esta oración se interpreta que Jenny López no presenció un ataque de pánico desde un punto anterior no determinado hasta que le dio el ataque de pánico a Salvador Novo. El evento descrito por el verbo en antecopretérito no se mantiene en y después del TT establecido en la oración.

La interpretación resulta distinta en (51c), donde el estado predicado por *gustar* se extiende por el cuantificador universal, desde un punto anterior no determinado hasta el TT (que se localiza por el evento descrito por *metí*). Este estado se mantiene en el TT y después de éste, pues el contexto final del ejemplo lo señala: el gusto por los clásicos continúa hasta el día de hoy.

Los ejemplos de (51) señalan que, en el caso del antecopretérito, el último momento de los eventos denotados coincide con el TT, y eso permite que el evento tenga la posibilidad de continuar después de éste, pero también tiene la posibilidad de no hacerlo, a diferencia de lo que sucede con los mismos contextos en antepresente. Por ello, se puede proponer que la lectura continuativa del antecopretérito expresa contenido *Perfectivo* y no *Perfecto*. Hay que mencionar que de los contextos continuativos que presenta el antecopretérito, la mayoría ocurren con cuantificadores universales negativos, como *nunca*. La negación, en este sentido, puede permitir que el evento denotado no permanezca en el TT -sino *hasta* el TT- y, con ello, tampoco después de él.

A modo de resumen, en el Cuadro 4.5 se señalan en conjunto los porcentajes de aparición de las lecturas que revisamos para los tiempos compuestos en el siglo XXI.

Cuadro 4.5: Lecturas de los tiempos compuestos (s. XXI)⁹³

	EXISTENCIAL	RESULTATIVA	CONTINUATIVA	PASADO RECIENTE
Antepresente	63/196 32%	48/196 25%	83/196 42%	2/196 1%
Antecopretérito	11/135 8%	59/135 44%	21/135 15%	44/135 33%

4.5. ANÁLISIS DE LOS TIEMPOS COMPUESTOS (S. XVII, XIX y XXI)

De modo general, las cuatro lecturas señaladas en nuestras hipótesis (§4.3.4) se registraron en diacronía. Particularmente para el antecopretérito se mantienen con porcentajes semejantes a los observados para el siglo XXI (Cuadro 4.5), pero la disminución singular de la lectura de pasado (*Perfectivo*) por parte del antepresente, así como el aumento de la lectura continuativa de ambos tiempos compuestos son cambios relevantes que se observan durante los tres siglos.

Por ello, en los siguientes apartados hablaré, en §4.5.1, de los casos que se conservaron durante los siglos estudiados, y después en §4.5.2, de los cambios que noté en estos siglos, que a su vez se divide en tres apartados que revisarán el comportamiento del antepresente. Dentro de los cambios que encontré, tenemos un incremento de la lectura continuativa si avanzamos del siglo XVI al XXI, y una disminución considerable de la lectura de pasado (*Perfectivo*) durante los mismos siglos. Estos datos muestran una pérdida del

⁹³ La referencia al número total de casos puede consultarse en el Cuadro 4.1.

contenido *Perfectivo* por parte del antepresente, lo cual abre una discusión acerca de la ruta de cambio que se observa en la variedad mexicana. Esta discusión será el tema de §4.5.3.

4.5.1. Lecturas constantes de los tiempos compuestos

Las lecturas que observé con porcentajes aproximadamente constantes en diacronía son las lecturas resultativa y existencial de ambos tiempos compuestos y la lectura de pasado (*Perfectivo*) del antecopretérito. Las primeras son las lecturas que en §4.4 calificamos que expresan aspecto *Perfecto* y la lectura de pasado (*Perfectivo*), que contiene aspecto *Perfectivo*, es la lectura prototípica del antecopretérito, de acuerdo con las gramáticas, así que su aparición durante los siglos estudiados no es de extrañar.

En el Cuadro 4.6 muestro los porcentajes de aparición de cada una de las lecturas del antepresente durante los siglos XVII, XIX y XXI, mientras que en el Cuadro 4.7 se señalan los porcentajes de las mismas lecturas, pero para el antecopretérito.

La primera observación que hay que hacer es que las lecturas resultativa y existencial (de contenido aspectual *Perfecto*) de ambos tiempos tienen porcentajes de aparición siempre arriba o muy cerca del 50%. Por ejemplo, para el antepresente en el siglo XVII y XIX representan en conjunto el 72% y para el siglo XXI el 57%. Para el antecopretérito, en el siglo XVII el 46%, para el XIX el 41% y en el siglo XXI el 52%. Con estos datos, podemos decir que en general son lecturas bien atestiguadas durante el periodo estudiado.

Cuadro 4.6: Lecturas del antepresente (s. XVII-XIX)⁹⁴

	EXISTENCIAL	RESULTATIVA	CONTINUATIVA	PASADO
	<i>(PERFECTIVO)</i>			
s. XVII	50/121	37/121	18/121	16/121
	41%	31%	15%	13%
s. XIX	96/249	83/249	32/249	38/249
	39%	33%	13%	15%
s. XXI	63/197	48/197	83/197	2/197
	32%	25%	42%	1%

Cuadro 4.7: Lecturas del antecopretérito (s. XVII-XIX)⁹⁵

	EXISTENCIAL	RESULTATIVA	CONTINUATIVA	PASADO
	<i>(PERFECTIVO)</i>			
s. XVII	9/74	25/74	0/74	40/74
	12%	34%	0%	54%
s. XIX	7/71	22/71	0/71	42/71
	10%	31%	0%	59%
s. XXI	11/135	59/135	21/135	44/135
	8%	44%	15%	33%

⁹⁴ La referencia al total de casos se puede ver en el Cuadro 4.1.

⁹⁵ La referencia al total de casos se puede ver en el Cuadro 4.1.

La otra lectura que también se registra cuantiosamente es la lectura de pasado (*Perfectivo*) del antecopretérito, pues observamos que tiene porcentajes para el siglo XVII y XIX encima del 50% (54 y 59%, respectivamente) y, en el siglo XXI, aunque disminuye considerablemente, no desaparece y representa un 33%.

Sin embargo, en lo que concierne a la lectura continuativa de ambos tiempos compuestos y a la de pasado (*Perfectivo*) del antepresente, advertí una proporción distinta. Si observamos los porcentajes de la lectura continuativa de los Cuadros 4.6 y 4.7, lo primero que notaremos es que hay un incremento en la proporción de esta lectura entre el siglo XIX y el siglo XXI. Así, para el antepresente, en los siglos XVII y XIX hay un 15-13% de esta lectura, pero en el siglo XXI casi se triplica llegando a un 42%. En el caso del antecopretérito, en el siglo XVII y XIX no registré ni un caso de lectura continuativa, pero en el siglo XXI surge esta lectura con un 15%. Este tema será el que retomaré con mayor detenimiento en §4.5.2.2 y también en §4.5.3, pues el incremento de la lectura continuativa en esta variedad es relevante en la formación del actual sistema verbal del español de México.

En cuanto a la lectura de pasado (*Perfectivo*) del antepresente, si bien en los siglos XVII y XIX tenemos entre un 13% y 15% de proporción de esta lectura, en el siglo XXI, como vimos en §4.4.2, sólo se atestiguan dos casos (1%). Estos datos confirman nuestra hipótesis diacrónica vista en §4.3.4, pero de estos cambios me ocuparé particularmente en §4.5.2.1. Por el momento, en este apartado me concentraré en documentar las lecturas resultativa, existencial y de pasado (*Perfectivo*), es decir, las que considero, de modo general, lecturas que no dejaron de usarse.

En cuanto a la lectura resultativa del antepresente, en (52a) tenemos ejemplos del siglo XVII, en donde se puede observar que el estado resultante del verbo *abrasar* (estar bronceado) es vigente en el TT implícito de la oración, porque bajo esta condición será

presentado el personaje. En (52b) del siglo XIX, el contexto donde se expresa el antepresente permite suponer que el estado resultante de *envenenar* (estar envenenado) es vigente en el TT, el cual se localiza por los eventos denotados por *ve, prueba y grita*. Finalmente, en (52c) del siglo XXI se supone que el alambre está enredado (el estado resultante de *enredar*) porque el personaje se tropieza con él, es decir, el estado resultante es vigente en el TT.

- (52) a. D. Beltrán: ... Que, pues es la hazienda mía y calidad tan patente, sólo falta que os contente la persona de García. Y aunque ayer a Madrid vino de Salamanca el mancebo, y de invidia el rubio Febo le **ha abrasado** en el camino, bien me atreveré a ponello ante vuestros ojos claros, fiando que ha de agradaros desde la planta al cabello, si licencia le otorgáys para que os bese la mano. [*Verdad*, 1, IX, 37 (Teatro)]
- b. Comenzaron los tales polvos a hacer su operación y el infeliz enfermo a rabiarse acosado de unos dolores infernales que le despedazaban las entrañas. Alborotóse la casa, llamaron al médico, que no era lerdo; dijéronle que al punto que tomó la bebida que había ordenado, había empezado con aquellas ansias y dolores. Entonces pide el médico la receta, la guarda; hace traer la botella y el vaso, que aún tenían polvos asentados; los ve, los prueba y grita lleno de susto: -Al enfermo lo **han envenenado**, ésta no es magnesia sino arsénico; que traigan aceite y leche tibia, pero mucha y pronto. [*Periquillo*, 25 (Prosa)]
- c. Mis pies tropiezan mientras trato de acercarme a mi camisa, el alambre que hace tiempo fuera un gancho se **ha enredado** en mis tobillos. [*Memoria*, 20 (Prosa)]

Ahora veamos ejemplos resultativos con antecopretérito. En (53a) del siglo XVII, el estado resultante de *escapar*, es decir, que los gigantes no se encuentran dentro de la

calamidad, es vigente en el TT, que se localiza por el evento denotado por *hallaron*. Así, esta oración se interpreta de modo tal que los gigantes escapados de la calamidad se encontraron en las orillas del río Atoyac. Ocurre algo semejante en (53b) del siglo XIX, donde el estado resultante de *evacuar* se confirma en el TT de la oración (el evento denotado por *llegó*), porque de esta oración se interpreta que los vecinos ya no se encontraban en la ciudad cuando llegó el ejército. Por último, en (53c) del siglo XXI, el estado resultante de *abrir* (estar abierto el hoyo) es vigente en el TT de la oración, que se localiza por el evento descrito por *reunieron*.

- (53) a. Los que poseían este nuevo mundo en esta tercera edad, fueron los Ulmecas y Xicalancas; y según por sus historias se halla, vinieron en navíos o barcas de la parte del Oriente hasta la tierra de Potonchan desde donde comenzaron a poblarle; y en las orillas del río Atoyac, que es el que pasa entre Puebla y Cholula, hallaron algunos de los gigantes que **habían escapado** de la calamidad y consunción de la segunda edad. [*Primera*, 20 (Crónica)]
- b. [El ejército] el 27 llegó á Oporto, y mucha parte de los vecinos **habían evacuado** la ciudad. [*Gazeta*, 11 de octubre de 1809, Francia/Paris (Periódicos)]
- c. Cerca del mediodía alrededor de veinte personas se reunieron en un hoyo donde se **había abierto** la mina para iniciar las labores para tajarla. [*Minas*, 29 (Crónica)]

A continuación, veamos la lectura existencial del antepresente. Puede observarse en (54a), ejemplo para el siglo XVII, que *pretender* denota un evento que ocurrió al menos una vez en el pasado, pues la respuesta de Tristán lo confirma. Para el siglo XIX, en (54b) tenemos un ejemplo que señala un evento plural, lo cual permite la interpretación existencial y, para

el siglo XXI, en (54c) muestro un ejemplo que igualmente se interpreta como que alguna o varias veces en el pasado el evento descrito por *escuchar* tuvo lugar.

(54) a. D. García: ¿Eres astrólogo?

Tristán: Ohí, el tiempo que pretendía en Palacio, Astrología.

D. García: ¿Luego **has pretendido**?

Tristán: Fui pretendiente por mi mal. [*Verdad*, 1, III, 17 (Teatro)]

b. También me **ha hablado** muchas veces de la nobleza y santidad de alma de una religiosa que confiesa en Regina. [*DLNE*, 304, 704 (Doc. Per.)]

c. Tengo una lista enorme de propósitos para este nuevo año y de verdad –ya lo **he escuchado** antes- quiero cumplirlos todos, o al menos gran parte de ellos. [*gente*, 31 de diciembre de 2010 (Doc. Per.)]

La lectura existencial del antecopretérito la presento en (55). En el siglo XVII (55a) expresa un evento plural. En (55b), ejemplo del siglo XIX, por el contexto que indica anterioridad remota, no es posible suponer que el estado resultante de *exhalar* siga siendo vigente en el TT (*fueron a pasarlo*), por lo que la interpretación no puede ser resultativa, sino existencial. En (55c) del siglo XXI, tenemos un verbo atético, además de la frase *algún tiempo* que permite interpretar esta oración como existencial.

(55) a. De esta manera amonestaban los mercaderes viejos a los mancebos que

comenzaban a salir a las mercancías y negocios de sus padres a tierras extrañas, que iban en compañía de otros mercaderes; a los otros que ya **habían salido** otras

veces a este negocio les hacían otras pláticas, pero todo en orden de animarlos,
[*Monarquía*, XXVII, 4, 14, 384 (Crónica)]

b. El día de su boda fueron a pasarlo a una quinta donde el padre de Alberto **había exhalado** el último suspiro, y en la cual nadie había penetrado después. [*Secreto*, 40 (Crónica)]

c. Pocos años después Ezra Pound fue puesto en libertad y regresó a Italia, en donde **había vivido** algún tiempo por la mucha admiración que tenía por Mussolini.
[*Castañeda*, 42 (Crónica)]

Finalmente, en (56a) muestro un ejemplo del siglo XVII, en donde el verbo en antecopretérito está cuantificado por la frase temporal de anterioridad *abrá quatro o sinco días*. En (56b) del siglo XIX, igualmente tenemos una frase temporal de anterioridad, y para el siglo XXI, en (56c) encontramos igualmente un cuantificador temporal de anterioridad. Estos contextos permiten evidenciar el aspecto *Perfectivo* del antecopretérito.

(56) a. Y dijo tambien que por estas cosas yba un comisario de el Sancto Officio por ellas.

Y por venir a mi noticia, abrá quatro o sinco días, resien venido de Acapulco, que se **avia leído** una paulina de excomunion mayor, vine, como obediente a los mandatos de la sancta madre yglesia, a declarar esto, con protestasion de que si más supiera, más dijera. [*DLNE*, 84, 252 (Doc. Per.)]

b. Don Plácido ingenuote, nos interesa desde su primera palabra: era hermano de Fernando de Alvarado, **había estado** ausente veinte años de su país natal con el apellido materno para no perjudicar al hermano colocado en la milicia. [*Secreto*, 41 (Crónica)]

c. Ese manicomio se **había inaugurado** en 1910 y fue una réplica exacta del Asilo de Charentón, que estaba muy cerca de París. [*Castañeda*, 41 (Crónica)]

Sobre este apartado podemos concluir que las lecturas resultativas y existenciales, propias del aspecto *Perfecto*, son las lecturas que con mayor proporción se atestiguan, y aunque sus porcentajes cambien porque otras lecturas presentan variaciones, por ejemplo, en el antepresente disminuyeron de un 72% en el siglo XIX a un 57% en el siglo XXI, son lecturas que mantienen su vigencia en el uso del español mexicano.

4.5.2. Cambios en el antepresente

En este apartado revisaré y discutiré la especialización de contenido aspectual de *Perfecto* que manifiesta el antepresente en diacronía, así como también repasaré los cambios en las proporciones de uso, particularmente de la lectura continuativa y la de pasado (*Perfectivo*) del antepresente. Me concentraré en este apartado, como dije, en las lecturas del antepresente principalmente, aunque también retomaré la lectura continuativa del antecopretérito porque resulta interesante, de acuerdo con el Cuadro 4.7, que este tipo de lectura no se registre sino hasta el siglo XXI.

Uno de los datos más relevantes que hay que destacar del Cuadro 4.6 sobre el antepresente es el que muestra que en los primeros cortes diacrónicos, la lectura de pasado (*Perfectivo*) se atestigua con mucho mayor proporción (en el siglo XVII 13% y en el siglo XIX 15%), pero en el siglo XXI es escasísima (apenas 1%), así como el hecho de que la lectura continuativa presenta, en el antepresente, un aumento considerable de los siglos XVII-XIX (15% y 13% respectivamente) al siglo XXI (42%).

Estos datos confirman nuestra hipótesis diacrónica (§4.3.4) que proponía que la lectura de pasado (*Perfectivo*) era una lectura disponible durante el periodo novohispano (s. XVII- XIX), pero posteriormente en el siglo XXI casi desapareció. Este último hecho concuerda con las afirmaciones de Lope Blanch (1961) y Moreno de Alba (1985) de que el antepresente en español mexicano actual expresa con frecuencia la lectura continuativa, pero escasamente manifiesta la lectura de pasado (*Perfectivo*).

En este sentido, los datos del Cuadro 4.6, particularmente los concernientes a la lectura de pasado (*Perfectivo*) contravienen las opiniones en las que el español mexicano se considera una variante “congelada” (Harris 1982, Schwenter 1994, Kempas 2008), pues si bien es cierto que la lectura continuativa ha estado presente desde documentos del siglo XVI (Arias 1997, Moreno de Alba 1997, Hernández 2014), no se constata el hecho de que la lectura de pasado (*Perfectivo*) casi desapareció después del siglo XIX en esta variante dialectal.

Los datos de la lectura continuativa del antecopretérito igualmente son evidencia para apoyar la idea de que, en los tiempos compuestos, esta lectura se generalizó hasta el siglo XXI y no antes pues, como se ve en el Cuadro 4.7, no hay un registro claro de ella en los siglos XVII y XIX. Ésta será la discusión que trate en §4.5.3, sobre la dirección del cambio que sugieren los datos de nuestro corpus.

Ahora bien, en los siguientes apartados abordaré los datos encontrados en nuestro corpus, que aportan evidencia para apoyar la postulación de una especialización de aspecto *Perfecto* en el antepresente. Para ello, en §4.5.2.1, hablaré sobre los casos de lecturas de aspecto *Perfectivo* que el antepresente registra en diacronía. Posteriormente, en §4.5.2.2, plantearé la discusión sobre la lectura continuativa y de sus distintas interpretaciones durante

los siglos estudiados. Por último, en §4.5.2.3, mostraré la distribución de los contextos hodiernales y prehodiernales entre el pretérito y el antepresente.

4.5.2.1. *Lectura de pasado (Perfectivo) del antepresente*

Se ha dicho (Schwenter 1994, Kempas 2008, Azpiazu 2015, Martínez-Atienza 2008, entre otros) que las lecturas de pasado (*Perfectivo*) del antepresente están ausentes en español mexicano actual y esto se confirmó en nuestros datos, pues en el siglo XXI (Cuadro 4.3) sólo encontré 2 casos (1%) de dicha lectura. Sin embargo, de acuerdo con el Cuadro 4.6, se registró un 13% y 15% de estas lecturas en los siglos XVII y XIX, respectivamente.

Veamos, por el momento, los datos en diacronía y posteriormente discutiré sus implicaciones. Los criterios para indentificar dicha lectura son la aparición de adverbios hodiernales, como muestro en (57a) del siglo XVII y (57b) del siglo XIX, o prehodiernales, como señalo en (57c), correspondiente al siglo XIX.

- (57) a. Y asi pasan ordinaria mente, y oy dicho día **an pasado**, muchas canoas por la dicha parte y lugar. [*DLNE*, 94, 275 (Doc. Per.)]
- b. El 7 llegó á esta ciudad un hermoso tren de artillería volante de la parte de Valencia con 200 artilleros muy bien vestidos y equipados; el 17 el primer batallon de marina, de Cartagena, con 1200 plazas, que hoy **ha salido** para Reus. [*Gazeta*, 30 de diciembre de 1809, Tortosa (Periódicos)]
- c. Anoche, por último, **hemos tenido** una agradable sorpresa, porque el público palpó que el director había hecho su deber: nos hizo olvidar aquella desidia, aquel poco empeño que se nota en ese teatro. [*Mateo*, 48 (Crónica)]

Asimismo, la lectura de pasado (*Perfectivo*) se observa en ejemplos donde el evento sea considerado anterior, pero muy reciente, como el ejemplo de (58a) del siglo XVII y (58b) del XIX donde los eventos de *decir* y *oir* por el contexto se pueden interpretar como que acaban de ocurrir. Otros criterios que utilicé para determinar esta lectura son la aparición de fechas calendáricas, como en (59).

(58) a. D. Juan: Essa dama a quien hizistes, conforme vos me dixistes, anoche fiesta en el río, es causa de mi tormento y es con quien dos años ha que, aunque se dilata, está tratado mi casamiento. Vos ha un mes que estáys aquí, y de esso, como de estar encubierto en el lugar todo esse tiempo de mí, colijo que, aviendo sido tan público mi cuydado, vos no lo avéys ignorado, y, assí, me avéys ofendido. Con esto que **he dicho**, digo quanto tengo que dezir, y es que, o no avéys de seguir el bien que ha tanto que sigo, o, si acaso os pareciere mi petición mal fundada, se remita aquí a la espada, y la sirva el que venciere. [*Verdad*, 2, XI, 69 (Teatro)]

b. Fitz: ... Hubo un tiempo tambien en que mi brazo lanzas rompió en honor de la belleza: cuando tu buena madre, en dulce nudo se unió á mi suerte; en ese patio mismo, en que hoy tu nombre sonará glorioso, [...] en el festin magnífico: las bóvedas de este castillo, mudas tanto tiempo, hoy van á resonar.... (*suenan clarines*)
¿**Habeis oido**? Sin duda llegan ya los caballeros... [*Torneo*, 1, V, 94 (Teatro)]

(59) Con fecha de 23 del inmediato septiembre, se **ha servido** el Sr. Gobernador de la mitra Lic. D. Isidoro Sainz de Alfaro y Beumont, conferir el titulo de agente de negocios del juzgado de testamentos, capellanías y obras pías, á D. Ignacio de la Campa-Cos... [*Gazeta*, 15 de noviembre de 1809, Nueva España (Periódicos)]

Además, el ejemplo del siglo XIX que muestro en (60), aunque tiene una lectura resultativa, pues la cartera perdida es un estado resultante vigente en el TT de la oración, es interesante porque lo acompaña un complemento temporal de anterioridad, y estos datos son inexistentes en el siglo XXI, aun con una lectura resultativa.

(60) Se **ha extraviado** días pasados una cartera que contenía varios papeles de cuentas y distribuciones, pertenecientes á la segunda compañía del segundo batallon del regimiento de N.E. de que es capitan D. Domingo Claverino, y se suplica á la persona que los haya hallado entregue los que tuviere, en el puesto de la gazeta, donde se le gratificará. [*Gazeta*, 15 de noviembre de 1809, Nueva España (Periódicos)]

Estos datos señalan que sólo en diacronía la lectura de pasado (*Perfectivo*) era una lectura disponible para el antepresente, pero después del siglo XIX, hay una disminución considerable de dicha lectura, pasando de un 15% a un 1% en el siglo XXI (Cuadro 4.6). Esto me lleva a considerar que, entonces, el antepresente exhibe, después del periodo novohispano (siglos XVII-XIX), una pérdida del contenido aspectual *Perfectivo*, pero mantendrá el contenido aspectual de *Perfecto* en el siglo XXI por medio de las lecturas existencial y resultativa, como vimos en §4.5.1, y también por medio de la lectura continuativa (§4.4.3). Debido a este hecho, puedo pronunciarme a favor de que, en la variedad mexicana, el antepresente sufrió de los siglos XVII-XXI una especialización del contenido aspectual de *Perfecto*.

Entonces, como resultado de este cambio, y no como resultado de una supuesta estabilidad en la variedad mexicana (Schwenter 1994, Kempas 2008), en la actualidad el

antepresente no contiene aspecto *Perfectivo*. Este hecho será retomado para discutir la dirección del cambio en §4.5.3.

A continuación, discutiré la interpretación de contenido aspectual que la lectura continuativa manifestó en diacronía, pues como veremos en el siguiente apartado, esta lectura no sólo sufrió un cambio en su proporción de uso, sino también en su interpretación aspectual. Este hecho también será evidencia para confirmar la especialización del antepresente con contenido *Perfecto*.

4.5.2.2. *Lectura continuativa de aspecto Perfectivo del antepresente*

En sincronía, desde §4.4, planteé que la lectura continuativa del antepresente contiene aspecto *Perfecto* en el español de México porque, a diferencia de lo que ocurre con el antecopretérito, es posible interpretar que el evento continúa después del TT, pero, además, una lectura donde el evento no continúa resulta anómala. Esto quiere decir que la interpretación más prototípica de dicha lectura, en sincronía, es aquella donde el evento puede y continúa después del TT.

Sin embargo, en diacronía encontré un par de ejemplos que sugieren una interpretación distinta, porque de ellos se entiende que, en contextos continuativos, el evento descrito no necesariamente es vigente en el TT o después de él, semejante al comportamiento del antecopretérito con lectura continuativa que observamos en §4.4.3 para el siglo XXI.

Es importante mencionar que consideraré, siguiendo la propuesta de García Fernández (2004), que si la lectura continuativa presenta una interpretación aspectual *Perfectiva*, entonces no puede expresar contenido aspectual de *Perfecto*. En este caso, son interpretaciones excluyentes.

Así, en (61a) del siglo XVII, advertimos que el antepresente en negritas denota un estado que se extiende durante el intervalo designado por el complemento temporal (*á mucho tiempo*), pero dicho estado no se mantiene en el TT, porque el contexto señala que Cristoval Romero no continúa en las Torres Arzobispales, dado que lo llevaron a otro aposento. Además, el ejemplo de (61a) es interesante porque justo marca que el antepresente, en contexto continuativo como lo es el descrito por un verbo de estado permanente, puede tener una lectura ambigua, entre si el estado no es vigente en el TT (como sucede con el antepresente en negritas), o si el estado sí es vigente en el TT, como en el caso del antepresente subrayado. En este último caso, el estado denotado se extiende por el intervalo señalado por el complemento temporal (*abrá treinta dias*) y este estado se mantiene en el TT, pues el contexto indica que el detenido se encuentra aún preso en el aposento en el momento de la enunciación, el cual coincide con el TT de la oración.

(61) a. Y el dicho señor oydor le preguntó al dicho hombre que quién hera y cuánto tiempo abia questava alli, y por qué horden y si queria salir de alli. Y el dicho hombre respondo: "yo soy Cristoval Romero Armijo, capitan de un navio de avisso que se perdio en la costa de Campeche; y abrá treinta dias, poco más o menos, que de una torre de las cassas arzobispales, donde **e estado** preso y con grillos á mucho tiempo, me traxeron a este aposento donde e estado sin comunicar y hablar con persona ninguna". [DLNE, 104, 298 (Doc. Per.)]

b. Ha llegado a mi confesonario doña Maria Agustina Perez, que vive callejon del Espiritu Santo, casa de don Juaquin Bonechea, número 2, de veinte y quatro años de edad y que hasta diez meses ha fue casi toda su vida colegiala de San Ygnacio, señalandose alli mucho y atrayendose el obsequio de casi todos los que componen

la mesa por su habilidad de canto y de órgano. Logré persuadirla al cumplimiento de la obligación que seis años le han intimado varios confesores de delatar al presbítero don Francisco Rucabao, capellán mayor del convento de la Concepción, natural de las montañas de Santander y mayor de cincuenta años, quien por casi diez y ocho la **ha confesado**, hasta ahora pocos días que se completaron los disgustos suscitados entre ambos desde la salida del colegio. [DLNE, 303, 702 (Doc. Per.)]

Por su parte, en (61b) del siglo XIX, encontramos un contexto semejante, en donde el complemento temporal *por casi diez y ocho años* apunta el intervalo continuativo, pero el complemento temporal *hasta ahora* advierte la limitación de dicho intervalo. De modo tal que el evento descrito por *confesar* se extiende a partir de lo señalado por el complemento *por casi diez y ocho años* y se detiene por el complemento *hasta ahora*. Así, el evento no permanece en el TT de la oración, pues el contexto determina que el confesor y la confesante no se hablan más.

Recordemos que en español peninsular actual se propone que la lectura continuativa es de aspecto *Perfectivo*, ya que permite hacer interpretaciones en donde el evento continúa en el TT y donde no continúa (García Fernández 2004) (copio el ejemplo de (31) visto arriba).

- (31) a. Ha **estado enfermo** desde que se marchó su hermano, y nada parece indicar que mejorará (Carrasco, c.p)
- b. Ha **estado enfermo** desde 1990, pero ahora está bien (Martínez-Atienza 2012:172)

Posteriormente dije que, en el siglo XXI en la variedad mexicana, una interpretación donde el evento no continúa en el TT (y posiblemente después) es anómala (ejemplo (35)), y por ello propuse que la lectura continuativa del antepresente expresaba aspecto *Perfecto*.

(35) ¿Ha **estado enfermo** desde 1990, pero ahora está bien

Sin embargo, a la luz de los datos de (61), nuevamente es posible proponer que, en diacronía, la lectura continuativa en la variedad mexicana en realidad está expresando aspecto *Perfectivo*, tal como propone García Fernández (2004) que ocurre con la lectura continuativa actualmente en la variedad peninsular. En (61), el contexto permite determinar que el evento no continúa en el TT, aún en contextos continuativos, y esta interpretación es un argumento para suponer la lectura continuativa de aspecto *Perfectivo* y no de *Perfecto*.

Incluso podemos encontrar evidencia complementaria de este hecho en Arias (1997), pues en su corpus de documentos novohispanos del siglo XVI encuentra un caso de lectura continuativa que no permanece en el presente, que vimos en §4.2.2 y que vuelvo a reproducir. Este último ejemplo se asemeja al de (61b):

(12) b. [Y] así los **ha guardado** después hasta que los dio al padre (Arias 1997: 112)

Las interpretaciones revisadas en este apartado, así como en §4.5.2.1, no me permiten determinar si fue la lectura de pasado (*Perfectivo*) del antepresente la que permitió que la lectura continuativa tuviera también una interpretación *Perfectiva*, o si la lectura continuativa con interpretación *Perfectiva* fue el eslabón para que el antepresente, sin contextos continuativos, pudiera expresar una lectura de pasado (*Perfectivo*).

Sin embargo, consideraré que en los siglos XVII y XIX la lectura continuativa posee un contenido *Perfectivo*, basada tanto en la interpretación de los ejemplos de (61) como en las lecturas de pasado (*Perfectivo*), vistas en §4.5.2.1. El contenido de aspecto *Perfectivo* de la lectura continuativa permite tanto interpretaciones donde el evento continúa en el TT como donde no lo hace. Como revisamos en el §4.4.3, en el siglo XXI en la variedad mexicana, la lectura continuativa sólo mantiene la interpretación de *Perfecto*, porque no se puede cancelar la implicatura donde el evento no se mantiene en el TT de la oración (y posiblemente después).

Gracias a esta evidencia, podemos seguir argumentado a favor de que el antepresente se especializó en un contenido aspectual *Perfecto*, pues la lectura continuativa de este tiempo verbal, durante el periodo novohispano, expone un contenido aspectual *Perfectivo*; posteriormente en el siglo XXI, solamente es posible obtener una interpretación de contenido *Perfecto*.

Por último, en el siguiente apartado revisaré la distribución en diacronía de los contextos hodiernales entre el pretérito y el antepresente. Dicha distribución nos dará también evidencia para corroborar la especialización de aspecto *Perfecto* del antepresente, en oposición al pretérito que tiene contenido *Perfectivo* (Capítulo 3).

4.5.2.3. *Antepresente y pretérito en contextos hodiernales*

El comportamiento diacrónico de los contextos hodiernales del pretérito se vuelve particularmente relevante en relación con la lectura de pasado (*Perfectivo*) que expone el antepresente. Como comenté en el Capítulo 3, el único cambio que se registró para el pretérito es su capacidad de ir acompañado con adverbios hodiernales, pues, con ellos, este tiempo puede expresar un pasado reciente.

Sin embargo, este contexto también es un criterio para caracterizar la lectura de pasado (*Perfectivo*) del antepresente y, por lo tanto, es en un parámetro de distribución entre el pretérito y el antepresente, como Alarcos (1973 [1947]) menciona para el español peninsular.

De este modo, en el Cuadro 4.8 contrasto los datos del pretérito hodiernal (Cuadro 3.6) con los del antepresente en el mismo contexto, y en él observamos una distribución entre estos dos tiempos verbales durante los tres siglos estudiados, siendo particularmente el siglo XIX donde el antepresente gana una proporción mayor en contextos hodiernales, mientras que en el siglo XXI la situación se invierte casi completamente.

Cuadro 4.8: Pretérito y antepresente en contexto hodiernal (s. XVII-XXI)⁹⁶

	PRETÉRITO HODIERNAL	ANTEPRESENTE HODIERNAL
s. XVII	8/1274 0.63%	3/121 2%
s. XIX	1/1074 0.093%	17/249 7%
s. XXI	47/1495 3%	2/197 1%

Estos datos señalan que durante los siglos XVII y XIX, siglos en los que el antepresente expresa contenido *Perfectivo* al igual que el pretérito, ambos tiempos se distribuían

⁹⁶ La referencia al total de casos del antepresente se puede ver en el Cuadro 4.1, y la referencia al total de casos del pretérito en el Cuadro 3.1.

aproximadamente por los contextos hodiernos: el antepresente casi exclusivamente aparecía con ellos, mientras que el pretérito los excluía. Sin embargo, después del siglo XIX, cuando el contenido *Perfectivo* del antepresente desaparece, los contextos hodiernos pasan del antepresente al pretérito y, con ello, el pretérito, que será el único tiempo simple que en el siglo XXI exprese contenido *Perfectivo*, es capaz de expresar tanto un pasado remoto como uno reciente.

En resumen, la especialización de aspecto *Perfecto* del antepresente, después del siglo XIX, implicó que la distribución de los contextos hodiernos entre el pretérito y el antepresente (una distribución de distancia temporal) ya no fuera necesaria, dejando al pretérito como el único tiempo que expresa anterioridad remota y reciente con contenido aspectual *Perfectivo*, y al antepresente como un tiempo verbal que contiene aspecto *Perfecto*.

Con respecto a estos datos, concuerdo con la postura de Lope Blanch (1961) y Moreno de Alba (1985), quienes consideran que actualmente, en la variedad mexicana, la oposición entre el pretérito y el antepresente no es temporal (Alarcos 1973 [1947]), sino que la distinción es aspectual: contenido *Perfectivo* para el pretérito y *Perfecto* para el antepresente.⁹⁷

⁹⁷ En relación con esta consideración, Company (2007: 89) propone una hipótesis bajo la cual la variante mexicana se distingue de la peninsular, porque la primera gramaticaliza en razón de un contenido no-referencial (un carácter pragmático e interno del hablante), y la segunda gramaticaliza a partir de un contenido referencial (un carácter más objetivo y externo al hablante). En concreto para la oposición entre el antepresente y el pretérito, Company (2007: 141) considera que la variante mexicana gramaticaliza a partir de un carácter no-referencial (pragmático), pues para la autora el hecho de que el antepresente exprese un contenido aspectual (y no temporal con respecto al pretérito) se explica gracias a que el significado de *relevancia actual* del antepresente es un valor pragmáticamente determinado.

El enfoque teórico, así como la metodología que empleé en esta tesis no permiten ni apoyarme ni desestimar esta hipótesis, ya que la autora da por sentado el postulado bajo el cual la *relevancia actual* de un evento en antepresente se actualiza a partir de la construcción pragmática del “ahora” del hablante (aunque ésta no es la única teoría posible, v. nota al pie 69).

Dado que nuestro trabajo no explora si esta teoría (u otra) explica la oposición del pretérito y el antepresente en el español mexicano, no discutiré la hipótesis. Un trabajo a futuro, con el objetivo de determinar si la *relevancia actual* explicada en términos del “ahora del hablante” da razón del uso del antepresente en español mexicano, podrá discutirla. Nuestro trabajo, por el momento, propone estructuras particulares de cada lectura de los

4.5.3. Ruta de cambio del antepresente en el español de México

En este último apartado voy a discutir dos resultados que surgieron del análisis diacrónico realizado en nuestro corpus, y los voy a contrastar con la bibliografía que trata la ruta del cambio en los tiempos compuestos.

Los dos resultados diacrónicos que examinaré son los siguientes: 1) la especialización de aspecto *Perfecto* del antepresente, que como vimos en §4.5.2, está basada en tres hechos: a) la pérdida de la lectura de pasado (*Perfectivo*) del antepresente en diacronía, b) la interpretación de contenido aspectual *Perfectivo* de la lectura continuativa en diacronía y c) la pérdida de los contextos hodiernales en el antepresente a favor del pretérito; y 2) el incremento de la proporción de uso de la lectura continuativa en los tiempos compuestos.

Estos resultados tienen implicaciones importantes en dos sentidos: uno, la ruta de cambio propuesta por Harris (1982), y dos, la correlación entre el aumento de la lectura continuativa y la especialización de aspecto *Perfecto* del antepresente en el español de México. Hablaré primero sobre la ruta del cambio.

Alarcos (1973 [1947]) y Harris (1982) propusieron una ruta de cambio para el antepresente y el pretérito que ya discutí en §4.2.3. La de Alarcos (1973 [1947]) sí considera datos diacrónicos de la variedad peninsular, mientras que la de Harris (1982) carece de correlatos diacrónicos y se enfoca en distintas lenguas en sincronía.

A pesar de ello, ambas rutas coinciden en las características que proponen para los estadios, principalmente en los primeros tres, porque el español no ha atestiguado hasta el momento una variedad en donde el antepresente haya suplido completamente al pretérito en

tiempos verbales que expresan anterioridad, y no se inclina a considerar que hay un significado básico que explique cada una de las lecturas.

todas sus funciones. Por ello, Alarcos (1973 [1947]) no puede afirmar un estadio final como tal, mientras que Harris (1982), al considerar distintas lenguas como el francés, sí puede.

En el primer estadio, ambos autores proponen que la lectura del tiempo compuesto es esencialmente resultativa. En el segundo, surgen contextos *iterativos* (existenciales) y continuativos. En el tercero, ambos autores parecen coincidir en que en hay variación porque el antepresente empieza a tomar lecturas de aspecto *Perfectivo*, pero no hay una completa sustitución del tiempo compuesto por el tiempo simple, y el antepresente no pierde sus lecturas de *Perfecto*.

De acuerdo con las características de estos estadios, podemos considerar que los primeros dos, al implicar la aparición de las lecturas resultativa, existencial y continuativa, son estadios donde el antepresente únicamente tiene contenido aspectual *Perfecto*, pero en el tercer estadio, el antepresente adquiere lecturas que le permiten expresar también contenido *Perfectivo*, sin dejar de expresar también las de contenido *Perfecto*.

Ahora bien, Alarcos (1973 [1947]) y Arias (1997), para el siglo XVI en el español peninsular y en español novohispano, registran lecturas resultativas, existenciales, continuativas y de pasado (*Perfectivo*) para el antepresente (ejemplos (5)-(8) en §4.2.1 y (11)-(15) en §4.2.2). Igualmente, los resultados de nuestro propio corpus extienden la vigencia de estas lecturas hasta el siglo XIX en el español de México.

Entonces, si interpretamos la ruta de Harris (1982) como una escala de etapas sucesivas de desarrollo de los valores del antepresente, la variedad mexicana durante los siglos XVII-XXI presenta una *retracción del cambio* en los contenidos aspectuales del antepresente, porque los rasgos del antepresente del español que llega a México (siglo XVI-XVII) corresponderían con el tercer estadio en la ruta de Harris (1982), pero en el estadio actual (siglo XXI) no tenemos indicios de que el antepresente o se haya mantenido en sus

valores o haya avanzado en la dirección de aspecto *Perfectivo*. Así, entiendo la retracción del cambio en el sentido de un acercamiento hacia las formas conservadoras y, con ello, un alejamiento, hasta cierto punto, de los procesos evolutivos innovadores (Martín Butragueño, 2008: 159).

En esta idea, el antepresente en el español de México no manifiesta en los siglos estudiados una ruta de cambio hacia los valores innovadores, considerados en este caso como el uso exclusivo de aspecto *Perfectivo* por parte del tiempo compuesto, sino por el contrario, una dirección hacia los valores conservadores, es decir, la expresión de aspecto *Perfecto*.

Es cierto que, en sincronía, el español de México sí estaría en el segundo estadio (donde sólo expresa contenido *Perfecto*), tal como Harris (1982) propone y nuestro corpus del siglo XXI también confirma. Por ello, la ruta de Harris (1982) acierta en sincronía para la variedad mexicana, pero en perspectiva diacrónica no lo hace. Como consecuencia, la dirección del cambio que supone Harris (1982) no se constata en nuestros datos.

En la Figura 4.6 represento la ruta que el antepresente tomó en la variedad mexicana, donde entre paréntesis señalo la etapa previa del antepresente, que en sí no se puede atestiguar en la variedad mexicana, pero sí en el español.⁹⁸

⁹⁸ Hasta aquí los datos cuadran bien, sin embargo, hay un tema que mencionar: ¿por qué si el antepresente perdió el contenido *Perfectivo*, no lo hizo también el antecopretérito, si es un tiempo compuesto que también expresaba dos contenidos aspectuales? En nuestros datos (Cuadro 4.7) encontré que para el siglo XVII y XIX el antecopretérito expresaba la lectura de pasado (*Perfectivo*) en un 54% y 59%, respectivamente, pero en el siglo XXI dicha lectura representa un 33%. Si bien es cierto que la mencionada lectura del antecopretérito no desaparece y sigue siendo considerablemente vigente, sí disminuyó su proporción casi a la mitad. El antecopretérito, desde su antecedente latino, no ha presentado cambios en su definición clásica: es un pasado dentro de un pasado y por eso siempre está en relación con un evento anterior. Es probable que, al predicar un evento anterior con respecto a otro momento anterior, el contenido *Perfectivo* no se pueda cancelar fácilmente, y este hecho también le permita permanecer inalterable a través de los siglos. Independientemente de ello, nuestros datos indicarían que este tiempo compuesto en el estadio actual de la variedad mexicana está menos inclinado para expresar el contenido *Perfectivo* de lo que lo estaba en los siglos XVII y XIX. Por este hecho, no parece tan desfasado que el antecopretérito siga manteniendo en el estado actual contenido *Perfecto* y *Perfectivo*.

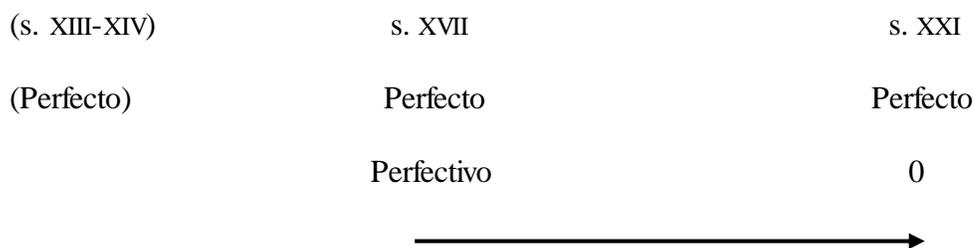


Fig. 4.6: Ruta de cambio del antepresente en la variedad mexicana

La ruta del cambio observada en el antepresente señala también que esta variedad privilegia la distinción entre las formas simple (pretérito) y compuesta (antepresente), la primera con contenido *Perfectivo* y la segunda con contenido *Perfecto*.

Sabemos que en periodos de variación, como el del español cuando llegó a México, hay procesos o de pérdida de una de las formas ambiguas o restricción para una de ellas y generalización para la otra. En la variedad mexicana parece que la pérdida de uno de los contenidos aspectuales que compartía el antepresente y el pretérito permitió que el compuesto se especializara con contenido de *Perfecto*, mientras que el pretérito se especializó en el contenido *Perfectivo*.⁹⁹

En la variedad peninsular, cuando las formas compuestas tienen contenido *Perfectivo*, la solución a la ambigüedad son los contextos hodiernales para el antepresente y prehodiernales para el pretérito, pues la distinción de dichos tiempos se basa en la distancia

⁹⁹ Me parece que en sincronía podemos poner en práctica algo que ocurría en diacronía. El antecopretérito actualmente expresa, al igual que el pretérito, contenido *Perfectivo*, así lo muestran los ejemplos (i) y (ii), perfectamente gramaticales en México:

(i) Juan construyó la casa en 2009.

(ii) Juan había construido la casa en 2009.

Como hablante las reconozco, aunque posiblemente no usaría (ii), pero estos ejemplos se encuentran en mayor medida en géneros escritos. La tendencia observable sobre este tipo de datos en nuestro corpus es que una posibilidad como (ii) era mucho más común de lo que es ahora.

Esto pudo ocurrir en el periodo del español que llega a México: considerar que tanto el pretérito como el antepresente podían expresar contenidos *Perfectivos*, pero que progresivamente una de las formas perdió este contenido para especializarse en otro.

temporal y hasta el momento actual parece ser una distribución aceptable. Éste es un estadio que también se atestigua en el español de México de los siglos XVII y XIX, como he hecho constar anteriormente, pero en el siglo XXI deja de ser relevante.

Ahora voy a discutir el segundo resultado de nuestro corpus: el incremento de las lecturas continuativas en el siglo XXI en ambos tiempos compuestos. La pregunta es ¿la pérdida de aspecto *Perfectivo* del antepresente explica el incremento de la lectura continuativa de los tiempos compuestos?

Es un hecho que del siglo XIX al XXI se observa un cambio que abarca no sólo el contenido aspectual del antepresente, sino también un incremento de la lectura continuativa del antepresente (de un 15% a un 42%) y del antecopretérito (de un 0% a un 15%), porque dicha lectura no se atestigua antes del siglo XXI.

Hay que decir que, de inicio, no parece claro por qué razón la lectura continuativa resaltó sobre las demás en el siglo XXI. Si bien es cierto que la pérdida del aspecto *Perfectivo* del antepresente tuvo que implicar un ajuste en el sistema, por ejemplo, la pérdida de los contextos hodiernales para este tiempo, así como la interpretación de la lectura continuativa con contenido *Perfectivo*, eso tampoco explica por qué el antepresente empezó a preferir contextos continuativos y no, por ejemplo, los resultativos o los existenciales, que son lecturas propias del aspecto *Perfecto*.

Una hipótesis, sugerida por la ruta del cambio y la especialización de aspecto *Perfecto* que propuse anteriormente, es que ambos cambios estén relacionados. La especialización del contenido *Perfectivo* para el pretérito y de *Perfecto* para el antepresente perseguía precisamente desambiguar los contenidos aspectuales de la forma compuesta. Si el pretérito expresaba pasado *Perfectivo* reciente y remoto, entonces el antepresente podría expresar contenidos de anterioridad, pero que estuvieran en relación contigua con el presente.

De este modo, el antepresente indicaría justo la relación de continuidad del pasado hacia el presente y el pretérito una acción completada (incluso en el pasado reciente), pero sin posibilidad de continuar en el presente, cosa que el antepresente con la lectura continuativa sí puede hacer. Sin embargo, el antepresente sigue expresando lecturas como la resultativa y la existencial, que no precisamente expresan la continuidad del evento en el presente, aunque puede ser una especialización del antepresente con mucho mayor uso que en siglos anteriores.¹⁰⁰

Un hecho contrastivo interesante entre la variedad mexicana y la peninsular es que actualmente la primera parece plenamente colocada en un estadio donde el pretérito y el antepresente están bien distinguidos aspectualmente, y éste es un estadio distinto al que tuvo en los siglos XVII y XIX. Es decir, hay un cambio desde un estadio en el que el antepresente tiene dos contenidos aspectuales a uno donde sólo expresa un contenido aspectual.

Por su parte, la variedad peninsular no parece compartir este rasgo, pues todavía no hay consenso en el hecho de que hayan cambiado de un estadio a otro. Por ejemplo, Alarcos (1973 [1947]) dice que el español de finales del siglo XX expresa las cuatro lecturas, y para él todavía no hay indicios suficientes de que esté ganando terreno el contenido *Perfectivo* sobre el *Perfecto*. En esto contrastan trabajos como los de Schwenter (1994), Kempas (2008), Azpiazu (2013), entre otros, los cuales hablan de que el español peninsular está avanzando

¹⁰⁰ Otra hipótesis es que dentro del sistema estudiado falte “una pieza”. Me refiero a que, si bien la pérdida de aspecto *Perfectivo* del antepresente tuvo consecuencias en otros tiempos, como el pretérito, es posible que la lectura continuativa haya estado en función de otros tiempos, como el presente, el cual describe eventos que se sitúan en el TU y permanecen en este intervalo, lo cual es un rasgo compatible con la interpretación continuativa.

Como hipótesis, habría que rastrear contextos y tiempos verbales que expresen la lectura continuativa; determinar si alguno de ellos mermó su uso en los periodos estudiados y entonces reconocerse si el antepresente empezó a sustituirlo. Uno de estos cambios pudo haber coincidido con la pérdida de aspecto *Perfectivo* del antepresente y explicar por qué la lectura continuativa con antepresente se generalizó en el siglo XXI. Pero, por el momento, sólo es una posibilidad.

hacia un estado semejante al del francés moderno. En este sentido podríamos decir que parece que su avance ha sido mucho más lento, aunque no tenemos datos diacrónicos posteriores al siglo XVI de esta variedad, y tampoco forma parte de los objetivos de esta tesis.¹⁰¹

4.6. CONCLUSIONES

En este capítulo analicé las lecturas que registraron dos tiempos compuestos: el antepresente y el antecopretérito en tres siglos en la variedad de español de México. Desde el primer apartado, en donde revisé el comportamiento de estos tiempos en tres etapas previas (el latín, el español peninsular y el español novohispano), hice énfasis en algunos problemas que noté en la bibliografía especializada.

El primero es la terminología, que no siempre es compartida por todos los marcos teóricos revisados, y, en este sentido, unifique la terminología de dichos textos con los de este capítulo para poder retomar los ejemplos y descripciones que la bibliografía registraba en las etapas previas a nuestro corpus. Con ello, pretendí dar unidad y seguimiento a los tipos de lecturas que los tiempos compuestos habían presentado.

El segundo es la determinación de los criterios formales para la selección de las lecturas de los tiempos compuestos. En cuanto a éstos, son pocos los trabajos que claramente determinan los parámetros utilizados y muchas veces se tiene que recurrir a los ejemplos que brindan, más que a las descripciones de su análisis (por ejemplo, Andres-Suárez 1994, Moreno de Alba 1997). Esto implica también que sus resultados no sean siempre replicables y, por lo mismo, tampoco comparables.

¹⁰¹ Igualmente habría que preguntarse si las variedades peninsulares, como la zona de la Cantabria o las Canarias, que parecen atestiguar los mismos rasgos que en la variedad mexicana, no sólo tomaron una ruta de cambio distinta a las zonas “innovadoras” que expresan contenido *Perfectivo* en el antepresente.

A pesar de dichas dificultades, el primer apartado trata de recuperar las lecturas de ambos tiempos registrados desde la formación latina, aunque no es posible establecer comparaciones o contrastes de frecuencia con los datos que obtuvimos en este trabajo, pues muchos de ellos no especifican frecuencia, y, además, los contextos e indicios formales de una a otra lectura varían. Por ejemplo, dentro de la lectura que consideré continuativa, ciertos autores incluyen ejemplos iterativos o plurales, que yo interpreto más bien como instancias de la lectura existencial.

Posteriormente, en el segundo apartado discutí principalmente tres perspectivas de análisis de los tiempos compuestos: el que se ha hecho para el inglés, el del español peninsular y el del español de México. A partir de estos trabajos, de los cuales retomé principalmente sus criterios de análisis, propuse 3 hipótesis de trabajo que me permitieran catalogar los contextos propios de cada lectura y, con ello, poder abordar el análisis diacrónico de ambos tiempos verbales en el corpus.

Los resultados los observamos en §4.4 y §4.5, en donde en sincronía indiqué prioritariamente dos cosas: para el antepresente, el esquema de *Perfecto* que seguí, inspirado en el trabajo de Klein (1992, 1994) en el que la relación entre el TT y el TSit es de exclusión, me permitió analizar los datos del español mexicano, y, de este modo, el hecho de que el antepresente expresa aspecto *Perfecto*, al igual que otras lenguas romances, se confirma. En este sentido, en sincronía del español de México, el antepresente carece de aspecto *Perfectivo*, es decir, la lectura de pasado (*Perfectivo*).

Para el antecopretérito, por otro lado, noté que puede presentar contenido de *Perfecto* con las lecturas resultativa y existencial, al igual que el antepresente, pero también tiene lecturas de aspecto *Perfectivo*, la cual ha sido una de las lecturas prototípicas de dicho tiempo.

Una lectura de contraste aspectual en ambos tiempos compuestos es la continuativa. Me detuve, en §4.3, en los criterios para determinar su contenido aspectual, dependiendo de las interpretaciones que los tiempos compuestos presentaran, y en el análisis sincrónico determiné que, para el antepresente, carente de aspecto *Perfectivo*, la lectura continuativa expresaba aspecto *Perfecto*, tal como lo hace el inglés, pero para el antecopretérito, dicha lectura sí presentaba contenido *Perfectivo*.

De modo general, los resultados a los que llegué en el análisis sincrónico confirman las descripciones que autores previos como Lope Blanch (1961), Moreno de Alba (1985) y Colombo (2015) formularon para el antepresente y antecopretérito en español actual de México. Sin embargo, estas descripciones no son constantes en diacronía, como vimos en el último apartado de este capítulo.

Así, quise hacer énfasis en que después el siglo XIX, se registran cambios en las proporciones de las lecturas de ambos tiempos compuestos: en primer término, las lecturas de pasado (*Perfectivo*) de ambos tiempos compuestos sufren un descenso considerable del siglo XIX al XXI, yendo en el antepresente de un 15% a un 1% y, en el antecopretérito, de un 59% a un 33%. Asimismo, resalté el hecho de que, para el antepresente, si bien en sincronía no supone una lectura de aspecto *Perfectivo*, sí hay evidencia de que esta lectura estuviera disponible en los siglos XVII y XIX, y de que el antecopretérito está menos inclinado a esta lectura en el siglo XXI de lo que estaba en siglos anteriores.

Durante los tres siglos estudiados, la pérdida del contenido aspectual *Perfectivo* del antepresente es uno de los desencadenantes de otro cambio observado en el pretérito simple. Es así que se ha considerado que la aparición de contextos hodiernos es un elemento de distribución de la norma peninsular (Alarcos 1973 [1947], Moreno de Alba 2006), en donde el pretérito suele ir acompañado de adverbios de pasado únicamente, para expresar pasado

remoto, y el antepresente de adverbios hodiernales, con lo que expresa un pasado más reciente.

Si bien esta oposición de los contextos hodiernales tiene sus opositores (Schwenter 1994a, Azpiazu 2013), nuestros datos presentan en el siglo XIX un casi uso exclusivo de contextos hodiernales por parte del antepresente, siglo en el que el antepresente también tiene lecturas de aspecto *Perfectivo*, por lo que la aparición de contextos hodiernales para el antepresente y el rechazo de los mismos contextos para el pretérito parece ser relevante. La situación cambia en el siglo XXI, en donde observé un uso de contextos hodiernales, ahora, casi exclusivo por el pretérito simple. En este siglo, como mencioné, el antepresente no tiene más lectura de aspecto *Perfectivo*, y, entonces, parece que la distribución hodiernal deja de ser importante.

También hay que mencionar que la aparición de contextos hodiernales con el pretérito es agramatical en variedades como la peninsular, en donde precisamente, ambos tiempos, el simple y el compuesto, pueden expresar lectura *Perfectiva*. En sincronía del español de México, podemos observar un estadio (s. XVII-XIX) donde el pretérito no aparece en contextos hodiernales, y otro (s. XXI) donde sí puede hacerlo.

Igualmente, la interpretación aspectual *Perfectiva* de la lectura continuativa, que se puede confirmar por un par de ejemplos de los siglos XVII y XIX, en donde verbos de estado con complementos temporales durativos expresan la no permanencia del evento descrito en el TT de la oración, no se verifica en el siglo XXI. En este siglo la lectura continuativa sólo puede expresar un contenido *Perfecto*. Este hecho además es evidencia para proponer que el antepresente se especializó, después del siglo XIX, en un contenido aspectual de *Perfecto*.

De acuerdo con los resultados obtenidos, después del siglo XIX se va definiendo la distribución actual de los contenidos aspectuales del antepresente y del pretérito. Este corte

está también reconocido como relevante en la constitución del español hispanoamericano por autores como Moreno de Alba (2006: 58) o Lara (2013: 435). Así, Moreno de Alba (2006: 58) dice que en México la oposición entre el antepresente y el pretérito funcionaba igual que en España por lo menos hasta el siglo XVIII. A lo largo de éste y el siglo XIX se fue formando el actual sistema: el pretérito expresa pasados *Perfectivos* y el antepresente expresará pasados *Perfectos* que son todavía presentes. En esta idea, los datos de esta tesis concuerdan también con Melis, Flores & Bogard (2003) al considerar que el siglo XIX es un periodo que sugiere una fuerte influencia, en donde se concretan diversos cambios lingüísticos para la constitución del español actual.

Los resultados de este capítulo permiten reconsiderar algunas afirmaciones que se tenían acerca del español mexicano. Particularmente aquellas que suponen que el español de esta variedad presenta un estadio “congelado” de los valores del antepresente (Harris 1982, Schwenter 1994), y también aquellas que consideran que los casos de contenido *Perfectivo* (contextos hodiernales y prehodiernales con antepresente) son rasgos innovadores, pertenecientes únicamente al español de ciertas zonas peninsulares (Schwenter 1994, Kempas 2008, Azpiazu 2013).

Por ello, discutí la dirección del cambio del antepresente en la variedad mexicana, que se distingue de la dirección que siguió o sigue el español peninsular, que va del valor propiamente de aspecto *Perfecto* hacia los valores de aspecto *Perfectivo* (Alarcos 1973 [1947], Harris 1982, Schwenter 1994, Kempas 2008).

Si consideramos que la ruta propuesta por Harris (1982) señala una escala de cambio y observamos los datos diacrónicos de la variedad mexicana, es posible proponer que en el español de México se exhibe una retracción del cambio en los valores del antepresente. En esta idea, propuse que para el siglo XVI-XVII, cuando el español se implanta en México, el

antepresente expresaba contenido *Perfectivo* y *Perfecto* (antes de eso, en los s. XII-XIV, el antepresente expresaba contenido *Perfecto* (Alarcos 1973 [1947], Andres-Suárez 1994)), y la dirección que se siguió en esta variedad es una donde el antepresente en el siglo XXI sólo expresa *Perfecto*: (Perfecto) > Perfecto-Perfectivo > Perfecto.

De este modo, concuerdo con la postura de Lope Blanch (1961: 384) cuando dice que el desarrollo peninsular y el americano son desarrollos distintos y posiblemente independientes, por lo que no necesariamente ambas variantes (y cualquier otra variante americana o peninsular) tienen que seguir la misma dirección.

Por último, en este capítulo discutí el incremento de la lectura continuativa que observé en los tiempos compuestos en el estadio actual. De ello, consideré como una hipótesis viable que dicho incremento está en relación con la especialización de aspecto *Perfecto* del antepresente, porque fortalece la distinción entre el pretérito y el antepresente. El tiempo simple expresaría un evento pasado, completado reciente o remotamente pero incapaz de llegar al presente, y el antepresente parece que, bajo la lectura continuativa, endurece la distinción expresando un evento pasado, pero que sigue vigente en el presente.

CONCLUSIONES GENERALES

En los capítulos anteriores, al determinar las distintas lecturas que presentaban los tiempos verbales que estudiamos, apliqué un modelo de temporalidad que abordaba no sólo el aspecto, las relaciones temporales o la clase verbal independientemente, sino que promovía un análisis tempo-aspectual, es decir, un análisis que explica un sistema verbal considerando la influencia de las tres categorías en la interpretación de sus tiempos verbales.

Este modelo, basado en los postulados neo-reichenbachianos (Klein 1994) y aplicado a los tiempos verbales de español que expresan anterioridad en el modo indicativo, resultó en un sistema que expresa tres contenidos aspectuales: el *Perfectivo*, el *Imperfectivo* y el *Perfecto*. El esquema de la Figura 5.1, que a continuación expongo, muestra estos tres contenidos aspectuales.

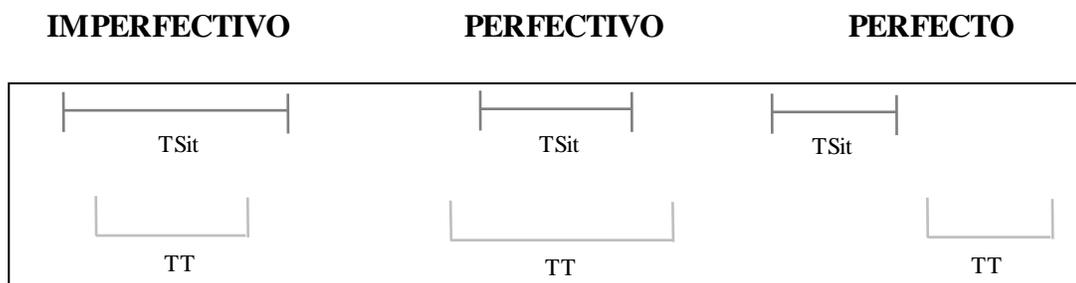


Fig. 5.1: Esquemas del aspecto *Imperfectivo*, *Perfectivo* y *Perfecto*

Una primera oposición entre las relaciones se puede ver entre el *Imperfectivo* y el *Perfectivo*, donde el TT toma una posición inversa en cada caso: para el *Imperfectivo*, el TT se incluye dentro del TSit, mientras que para el *Perfectivo*, es el TSit el que se incluye dentro

del TT. La segunda oposición observable se da entre el *Perfecto* y el *Perfectivo e Imperfectivo*, porque en el caso del primero, el TT está excluido totalmente del TSit, mientras que, en los segundos, hay una relación de inclusión entre los intervalos.

Particularmente, entre el *Perfectivo* y el *Perfecto* una diferencia notable entre las relaciones que establecen es que en el *Perfectivo* el TT incluye parcialmente el TSit y el *posttime* o la fase resultante del evento, mientras que, en el *Perfecto*, el TT no puede incluir ninguna parte del TSit, sino solamente el *posttime* de éste.

Estos contenidos aspectuales permitieron explicar y esquematizar las distintas lecturas de los tiempos verbales que estudié. Hay que recordar que, desde el inicio de este trabajo, partí de la idea de que analizaría las diversas lecturas o interpretaciones que los tiempos verbales presentaban en el corpus del trabajo, y no propuse de inicio ningún significado o valor semántico básico. Aunque, claro, el contenido aspectual de cada tiempo me permitió hacer esquematizaciones formales de dichas lecturas y también poder explicarlas.

En esta idea, consideré que las lecturas podían estar determinadas por el contexto y por la clase verbal de que se tratara y, por ello, puse en marcha una serie de hipótesis que trataban la distribución de dichas lecturas en el corpus. Así, las hipótesis sirvieron para determinar algunos criterios formales en la identificación de las lecturas de cada tiempo verbal, y, gracias a ello, también fue posible determinar las circunstancias bajo las cuales una lectura no podía ocurrir.

Los resultados obtenidos a partir de estas hipótesis mostraron algunas tendencias interesantes, como lo fue para el copretérito que la lectura de habitualidad ocurriera principalmente con la clase de los eventos, que los estados permanentes manifestaran la

lectura ingresiva para el pretérito, o que las eventualidades más frases temporales durativas presentaran lecturas continuativas en el caso del antepresente.

Pero además de ello, fue interesante recuperar que, aun cuando estas lecturas se determinaran por la accionalidad, el contexto de la oración podía permitir “licencias” a las tendencias generales: así, por ejemplo, encontré que los eventos en copretérito, bajo ciertas circunstancias, como la aparición de complementos como *mientras* o *cuando* cancelaban la lectura habitual y expresaban la lectura de inclusión total, como en *Cuando yo corría por el parque, Juan llegó a la casa*. O en el caso de los estados en copretérito, que generalmente expresaban inclusión total, bajo un contexto habitual podían presentar esta misma lectura, como en *Mi gato siempre estaba en el sillón*.

Del mismo modo, en el pretérito observé que aun ciertos estados permanentes, que por su naturaleza expresan una lectura ingresiva cuando están en pretérito, bajo una delimitación temporal explícita podían tener una lectura de inclusión, como *Juan fue alto hasta que se enfermó de la espalda*.

Podemos ver un resumen de los contextos e indicios formales que seguí en los Capítulos 2, 3 y 4 en los siguientes Cuadros, que organizan los criterios formales de acuerdo a las lecturas de cada tiempo y a la accionalidad. En el Cuadro 5.1 tenemos los indicios para las lecturas del pretérito, en el Cuadro 5.2 para el copretérito y en el Cuadro 5.3 los criterios para las lecturas de los tiempos compuestos. Estos cuadros sintetizan un aporte importante al estudio de los tiempos verbales de pasado en el español de México que, en contraste con otros trabajos previos (Lope Blanch 1961, Moreno de Alba 1985), no se había esquematizado como tal.

Cuadro 5.1: Resumen de indicios formales del pretérito

	INCLUSIÓN TOTAL	INCLUSIÓN PARCIAL
EVENTOS	Lectura por defecto (implica cambio de estado).	Casi no aparece en el corpus, pero es posible que complementos temporales como <i>a x hora</i> promuevan esta lectura en los eventos.
ESTADOS	-Estados permanentes con TT explícito. -Estados no permanentes (implica cambio de estado).	Estados permanentes sin delimitación temporal explícita.

Cuadro 5.2: Resumen de indicios formales del copretérito

	INCLUSIÓN TOTAL	LECTURA DE HABITUALIDAD	LECTURA DE SIMULTANEIDAD
EVENTOS	-Oración subordinada por <i>cuando</i> o <i>mientras</i> , en la que una de las oraciones tenga el evento en imperfecto y la otra tenga una referencia temporal de pasado.	Lectura por defecto.	Requiere mínimamente dos situaciones flexionadas en copretérito que estén relacionadas en el texto.

	-Contextualmente se tiene que inhabilitar la lectura habitual.		Opcionalmente puede tener oraciones subordinadas por <i>mientras</i> o <i>cuando</i> .
ESTADOS	Lectura por defecto.	-Marcas de habitualidad como adverbios o frases contextuales externas a la morfología.	Funciona para estados y eventos por igual.

Cuadro 5.3: Resumen de indicios formales de los tiempos compuestos

	LECTURA RESULTATIVA	LECTURA EXISTENCIAL	LECTURA CONTINUATIVA	LECTURA PASADO(<i>PERFECTIVO</i>)	DE
EVENTOS	-Verbos télicos (realizaciones y logros).	-Evento iterado o plural. -Estar cuantificado por frases como <i>x veces</i> o <i>alguna vez</i> .	-Frases temporales de intervalo (<i>desde x, hasta ahora, etc.</i>). -Cuantificadores universales (<i>siempre, nunca,</i>	-Aparición de adverbios hodiernos como <i>hoy</i> y prehodiernos como <i>ayer, la semana pasada, el año anterior, etc.</i>	

	-Cuando no hay referencia temporal explícita y el evento no implique un estado resultante vigente en el TT.	<i>en toda mi vida).</i>		-Contexto de anterioridad como en <i>¿qué has dicho?</i> ‘qué acabas de decir’.
				-Frasas temporales puntuales como <i>a x hora.</i>
				-Fechas calendáricas.
ESTADOS	--- no puede ocurrir.	Aplica para eventos y estados.	Lectura por defecto para estados permanentes.	Aplica para estados y eventos.

Una vez que se determinaron las lecturas de los tiempos verbales en el corpus del siglo XXI, gracias a los mencionados contextos e indicios formales, pasé al análisis diacrónico. Así, metodológicamente, recuperé estos criterios como una pauta para observar el cambio y, después, para delinear tendencias de las lecturas a través de los tres siglos documentados. El resultado de esta aplicación es la descripción y las proporciones de uso de las lecturas del paradigma verbal de los tiempos de pasado de indicativo en los siglos de conformación de la variante mexicana.

Con esta idea, encontré que el copretérito en México mantiene las lecturas heredadas del imperfecto latino, como lo son la lectura habitual y la inclusión total. En sincronía hallé tendencias en donde los eventos esencialmente expresaban habitualidad, mientras que los estados expresaban una lectura de inclusión.

Sin embargo, los datos diacrónicos mostraron que el uso de la lectura habitual por parte de los eventos en copretérito, al llegar al estadio actual, era resultado de un incremento inversamente proporcional al descenso de la lectura de inclusión de los mismos eventos. Así, del siglo XIX al siglo XXI la lectura habitual de los eventos aumentó de un 58% a un 70% (Cuadro 2.8), y la lectura de inclusión de los eventos, en géneros como *Teatro*, *Crónica* y *Prosa Literaria* disminuyó de un 80% en el siglo XVII a un 35% en promedio de los tres géneros en el siglo XXI (Cuadro 2.9).

Tradicionalmente, ejemplos de inclusión de eventos se reconocen como propios del rasgo narrativo del copretérito, porque señalan eventos “secundarios” o de “fondo narrativo” que ocurren mientras otros eventos “principales” avanzan en el hilo narrativo. En este sentido, contrario a nuestra hipótesis sobre la distribución estilística de orden literario para las lecturas de inclusión de los eventos, encontré que esta lectura se presentaba en todos los géneros. Sin embargo, no hay que dejar de lado que tanto en diacronía como en sincronía los géneros menos coloquiales (como *Documentos Personales*) registraron una proporción mayor de lecturas habituales por parte de los eventos (s. XVII: 63%, s. XIX: 71% y s. XXI: 81%), mientras que los géneros más formales como *Periódicos*, *Teatro* o *Prosa Literaria* presentaron una mayor proporción de la lectura de inclusión por parte de los eventos.

Así, ejemplos como el de (41) (repetido de (41) en el Capítulo 2) se encontraron con más frecuencia en los siglos XVII y XIX, pero este uso, incluso en los géneros más formales, fue decayendo en el siglo XXI.

(41) No hace mucho concurrí con mi querida Matilde a un baile de gente humilde y escuche usted lo que vi: pieza a medio blanquear era, donde una cortina dividía la cocina del paraje de bailar. Sillas de varios colores y tamaños la **adornaban**, que con bondad

franqueaban, los concurrentes mejores. En mesas de cien abriles sostenidas con esmero por uno que otro madero estaban dos luces viles. Pérfidos las **resguardaban** dos candeleros raquíticos que al sentir gente, impolíticos, las bujías **ladeaban**...
[Domingo, 46 (Crónica)]

En cuanto al pretérito, fue un tiempo verbal que diacrónicamente no presentó cambios en las proporciones de uso de sus lecturas. Sus dos lecturas principales, la de inclusión total de la eventualidad y la de inclusión parcial en el inicio del estado (lectura ingresiva), se mantuvieron con la misma frecuencia durante los tres siglos estudiados: los eventos siempre presentaron una lectura de inclusión total y los estados presentaron, en todos los siglos, 80% lectura de inclusión y 20% lectura de inclusión parcial.

Sin embargo, el único contexto de uso distinto que observé en los siglos estudiados para el pretérito fue el incremento del contexto hodiernal de los siglos XIX al XXI, el cual está, como vimos en el capítulo 4, fuertemente relacionado con la distribución de contenido aspectual entre las formas de antepresente y pretérito.

En este sentido, los cambios observados durante los siglos XVII, XIX y XXI del español mexicano que tuvieron más consecuencias en el resto del sistema se advirtieron en los tiempos compuestos, particularmente en el antepresente, aunque el antecopretérito también reveló algunos datos interesantes.

La definición del antecopretérito, si bien no su forma verbal, es considerada estable desde su antecedente latino, el pluscuamperfecto. El antecopretérito en español señala contenido *Perfecto* por medio de las lecturas resultativa y existencial, al igual que el antepresente, pero, además, es un tiempo con contenido *Perfectivo*, porque es compatible con complementos temporales que señalan un intervalo delimitado de anterioridad y porque el

evento descrito se interpreta como terminado dentro de dicho intervalo. Esta cualidad está relacionada con la definición de este tiempo: expresa un pasado con referencia a otro evento pasado, y desde su antecedente latino se ha atestiguado este rasgo.

De ambos contenidos aspectuales que registré para el antecopretérito en la variedad mexicana, las lecturas de *Perfecto* durante los siglos XVII y XIX representan el 46% y 42%, y las de *Perfectivo* el 54% y 59%, respectivamente. Sin embargo, en el siglo XXI, la lectura *Perfectiva* sufre un descenso y llega al 33%, además de que la lectura continuativa surge en este siglo con un 15%. Estos datos, como mencioné en el capítulo 4, aunque siguen evidenciando que en el estadio actual un tiempo compuesto como el antecopretérito mantiene dos contenidos aspectuales, muestran que hay una tendencia de disminución de un contenido aspectual (el *Perfectivo*) y que la lectura continuativa parece ganar influencia.

El antepresente, de igual manera, reveló durante los dos primeros cortes (s. XVII y XIX) que, además de aparecer en contextos resultativos y existenciales, era capaz de aparecer en contextos prehodiernales o con intervalos temporales bien delimitados, los cuales son prueba de que el evento descrito expresaba contenido aspectual *Perfectivo*. En este caso, el antepresente podía aparecer con adverbios de pasado reciente y de pasado remoto, como los ejemplos de (57) y (59) (repetidos de (57) y (59) en el Capítulo 4).

(57) El 7 llegó á esta ciudad un hermoso tren de artillería volante de la parte de Valencia con 200 artilleros muy bien vestidos y equipados; el 17 el primer batallon de marina, de Cartagena, con 1200 plazas, que hoy ha salido para Reus. [*Gazeta*, 30 de diciembre de 1809, Tortosa (Periódicos)]

(59) Con fecha de 23 del inmediato septiembre, se **ha servido** el Sr. Gobernador de la mitra

Lic. D. Isidoro Sainz de Alfaro y Beumont, conferir el título de agente de negocios del juzgado de testamentos, capellanías y obras pías, á D. Ignacio de la Campa-Cos...
[*Gazeta*, 15 de noviembre de 1809, Nueva España (Periódicos)]

Sin embargo, esta capacidad de expresar aspecto *Perfectivo* por parte del antepresente, que en los siglos XVII y XIX tiene un porcentaje entre el 13% y 15%, para el siglo XXI disminuye drásticamente a apenas un 1%. Esta “pérdida” de la lectura de pasado (*Perfectivo*) del antepresente tuvo consecuencias en el sistema. Una de ellas es la distribución de los contextos hodiernales entre el pretérito y el antepresente.

Los contextos hodiernales, en un estadio donde tanto el antepresente como el pretérito pueden expresar contenido *Perfectivo*, sirven para contrastar ambos tiempos. Así, se reconoce que el antepresente podía combinarse con estos contextos porque expresaba un pasado reciente, mientras que el pretérito no era compatible con estos contextos porque más bien precisaba pasados remotos. Ésta es la norma de distancia temporal propuesta por Alarcos (1973 [1947]), la cual es reconocida actualmente en algunas zonas peninsulares en donde el antepresente tiene contenido *Perfectivo*.

En los datos se observó que en los siglos XVII y XIX, cuando ambos tiempos (pretérito y antepresente) manifiestan lecturas de aspecto *Perfectivo*, el pretérito es raramente encontrado con contextos hodiernales, pero cuando el antepresente, en el siglo XXI, parece especializarse en el contenido *Perfectivo*, entonces el pretérito retoma los contextos hodiernales, siendo capaz de expresar tanto pasados remotos como pasados recientes. En el estadio actual, el pretérito es el único tiempo que exclusivamente tiene contenido *Perfectivo*, el antepresente expresa esencialmente aspecto *Perfectivo*, mientras que el antecopretérito puede tener lecturas de aspecto *Perfectivo* y de aspecto *Perfectivo*.

Otro cambio observado fue la interpretación aspectual de la lectura continuativa. En este caso, la lectura continuativa se interpreta como de aspecto *Perfectivo* si el último momento del evento descrito coincide con el TU (García Fernández 2004). Gracias a este hecho, el evento tiene la posibilidad de continuar o no durante y después del momento de habla.

Esta interpretación ocurre actualmente en variedades peninsulares y, de acuerdo con un par de ejemplos de los siglos XVII y XIX, también era una posibilidad durante este periodo en español mexicano. Posteriormente, en el estadio actual del español de México, resulta anómalo en algunos casos y poco común en otros tener una interpretación donde el evento, en un contexto continuativo, no prosiga en el TU o después de él, por lo que la lectura continuativa expresa aspecto *Perfecto* en sincronía.

Igualmente, hay que hacer notar que en nuestros datos no es posible determinar si fue la lectura continuativa de interpretación *Perfectiva* la que permitió que el antepresente expresara contenido *Perfectivo*, o si es al revés, pero consideré, siguiendo la propuesta de García Fernández (2004), que la interpretación *Perfectiva* de la lectura continuativa del antepresente, una vez que es propuesta, excluye la posibilidad de que dicha lectura tenga una interpretación de contenido *Perfecto*.

Por último con respecto a la lectura continuativa, situé su incremento observado entre los siglos XIX y XXI en relación con la disminución de la lectura de pasado (*Perfectivo*) del antepresente y del antecopretérito, porque consideré la hipótesis bajo la cual el pretérito y el antepresente son tiempos que buscan especializarse en contextos distintos y desambiguar su contenido aspectual. En razón de ello, el antepresente parece estar enfocándose en contextos donde el evento pasado se extiende al presente, mientras que el pretérito, aunque puede expresar un evento completado en el pasado reciente, no puede ser vigente en el presente.

Esto puede dar una explicación al hecho de que la lectura continuativa sea una de las lecturas más comunes del antepresente en el estadio actual, y también dar razón de que el antecopretérito registra hasta el siglo XXI los primeros casos de esta lectura, pues se colocaría en una vía semejante a la del otro tiempo compuesto.

En conclusión, los resultados del análisis tanto diacrónico como sincrónico de esta tesis brindan evidencia para sustentar propuestas que en trabajos previos (publicados algunos hace más de 30 años (Lope Blanch 1961; Moreno de Alba 1985, 1997; Arias 1997) sólo se habían esbozado: muestran una descripción del sistema verbal para los tiempos de pasado del modo indicativo en periodos claves de la formación del español mexicano: el novohispano (s. XVII), la independencia (s. XIX) y el estadio actual (s. XXI). Un resumen de los cambios lo muestro en el Cuadro 5.4.

Cuadro 5.4: Cambios registrados en los cuatro tiempos de anterioridad (s. XVII-XXI)

	s. XVII-XIX	s. XXI
ANTEPRESENTE	Aspecto: Perfectivo	---
	Contextos hodiernales	
	Lectura continuativa	
	Aspecto: Perfecto	Aspecto: Perfecto
	Lectura resultativa y existencial	Lectura resultativa, existencial y continuativa
ANTECOPRETÉRITO	Aspecto: Perfectivo	Aspecto: Perfectivo
	Contextos prehodiernales	Contextos prehodiernales
		Lectura continuativa

	Aspecto: Perfecto	Aspecto: Perfecto
	Lectura resultativa y existencial	Lectura resultativa y existencial
PRETÉRITO	Aspecto: Perfectivo	Aspecto: Perfectivo
	Contextos prehodierales	Contextos prehodierales y hodiernales
	Lectura de inclusión e inclusión parcial	Lectura de inclusión e inclusión parcial
COPRETÉRITO	Lectura de habitualidad de eventos	Lectura de habitualidad de eventos
	Lectura de inclusión de los estados y eventos	Lectura de inclusión de los estados y, en menor medida, inclusión de los eventos.

Así sean relativamente sutiles los cambios que registré en dichos tiempos, resultan relevantes para el estudio del español de México pues, como se percibe por la bibliografía (Pozas, en prensa), sabemos poco sobre el periodo novohispano y posterior, y de los fenómenos que tenemos registrados en la época hay también poca discusión. En este sentido, este trabajo aporta nueva información y argumentación acerca de este periodo, dentro de un marco tempo-aspectual como el neo-reichenbachiano, el cual no había sido realizado, hasta donde sé, ni en sincronía ni en diacronía con datos de México. Particularmente sobre este periodo en la conformación del español, se brinda evidencia para señalar nuevamente que el

siglo XIX es determinante en el español de América (Melis, Flores & Bogard 2003, Moreno de Alba 2006: 58, Salgado & Collazos 2012, Lara 2013: 435, entre otros).

Además, otro de los aportes de este trabajo, con respecto a trabajos previos importantes como el de Lope Blanch (1961), Moreno de Alba (1985) y Colombo (2015), retomados en este trabajo, es que las afirmaciones sobre los tiempos verbales que hacen se basan particularmente en corpus de oralidad, mientras que en esta tesis pudimos corroborar estas afirmaciones y ampliarlas a otros géneros textuales, tanto en sincronía como en diacronía.

Asimismo, la consideración de trabajos previos sobre la formación de los tiempos verbales en siglos anteriores fue necesaria para tener un panorama diacrónico general de las formas y de los valores que se mantuvieron desde el latín hasta el español de México. Es precisamente gracias a ello que los resultados de nuestro análisis me permitieron discutir la dirección del cambio del antepresente en esta variedad. Como mencioné en el Capítulo 4, nuestros datos hacen reconsiderar las afirmaciones (Harris 1982, Schwenter 1994) donde la variedad mexicana se asume como un estadio “congelado”, pues los tiempos verbales estudiados no siempre fueron estables en sus proporciones de uso, en sus contextos, ni en sus interpretaciones.

Los datos obtenidos sugieren, si seguimos la escala de Harris (1982), que en México ocurrió una retracción del cambio en los valores del antepresente. Así, propuse que la dirección observada en el español mexicano, a partir del siglo XIX, se dirigió de un estado donde el antepresente tenía dos contenidos aspectuales hacia un estado donde el antepresente se especializa en el contenido *Perfecto* (parece que para el antecopretérito sólo disminuye la lectura de pasado (*Perfectivo*) y esto puede ser indicio de que está en proceso).

Esta ruta del cambio se establece del siguiente modo: (Perfecto) > Perfecto-Perfectivo > Perfecto, y refleja que, en el estadio previo a la adopción del español en México, el antepresente expresaba contenido *Perfecto*, después, en los siglos XVI-XIX se atestigua un estadio donde el antepresente tiene ambos contenidos (*Perfecto* y *Perfectivo*), y posteriormente, en el estadio actual, el antepresente no expresa más contenido *Perfectivo*, sino únicamente aspecto *Perfecto*.

Como temas pendientes a futuro, resulta interesante considerar estadios semejantes de otras variedades americanas para reforzar o debilitar esta propuesta sobre la retracción del cambio en el antepresente. En este sentido hay algunos trabajos como el de Rodríguez Louro (2009), que exploran la posibilidad de que el contenido *Perfectivo* del antepresente desapareció en variedades como la rioplatense (Argentina) después del siglo XIX.

También existen trabajos como aquellos a los que hace referencia Moreno de Alba (2006: 59) para las variedades de Colombia (Montes 1992 *apud* Moreno de Alba 2006: 59), Chile (Rabanales 1992 *apud* Moreno de Alba 2006: 60), Buenos Aires (Kubarth 1992 *apud* Moreno de Alba 2006: 60) y Uruguay (Elizaíncin 1992 *apud* Moreno de Alba 2006: 60), en los que parece haber intuiciones semejantes a las nuestras. Sin duda, es un tema abierto la formación de los sistemas de pasado en América durante el periodo novohispano y posteriormente.

Del mismo modo, habría que revisar si en otras variantes dialectales que comparten la ausencia del contenido *Perfectivo* de antepresente (como algunas zonas peninsulares), la lectura continuativa de este tiempo mantiene el mismo camino de generalización que observamos en la variante mexicana. Al igual, la inclusión de siglos intermedios (s. XVIII y XX) dentro del estudio podría proponer matices importantes acerca de los contextos encontrados y de la ruta de cambio que propongo.

Asimismo, temas de orden más teórico están pendientes. En este sentido, la revisión de distintas teorías que explican la relevancia actual de los tiempos compuestos, como lo son la teoría del *ahora extendido*, la de los *estados perfectos* o la de la *indeterminación temporal*, tiene que explorarse con mayor detenimiento para el español de México, no sólo a nivel sincrónico sino también diacrónico.

No hay que dejar de lado también que, si bien en este trabajo utilicé una clasificación del aktionsart básica (estados y eventos), es probable que una clasificación mucho más detallada dé lugar a otros matices en el significado de los tiempos verbales. Éste es un tema que puede ser explorado a futuro.

Además de estos temas pendientes inmediatos, podemos mencionar otras cuestiones secundarias a los objetivos iniciales de esta tesis, por ejemplo, la indagación de lecturas secundarias del copretérito, cuando ocurre con verbos estativos como *ser*, que al parecer es un fenómeno bien atestiguado en otras lenguas romances (Squartini 2004), así como también el imperfecto onírico y la capacidad del copretérito de expresar contenido modal son temas, sin duda, interesantes y de los cuales hay poca información diacrónica sobre su origen y desarrollo. Estos temas parecen no atañer directamente a una variedad en concreto, sino al español general, que es necesario seguir estudiando.

CORPUS

Siglo XVII

- [*Monarquía*] Fray Juan de Torquemada. *Monarquía Indiana: De los veinte y un libros rituales y monarquía indiana, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra*, editado por Miguel León Portilla, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1943.
- [*Verdad*] Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, *La verdad sospechosa*, edición y notas de Alfonso Reyes, Madrid: Espasa-Calpe, 1948.
- [*Primera*] Fernando de Alva Ixtlixóchitl, “Primera relación”, en *Obras históricas*, publicadas y anotadas por Alfredo Chabero, Tomo I, México: Editora Nacional, 1952.
- [*Segunda*] Fernando de Alva Ixtlixóchitl, “Segunda relación”, en *Obras históricas*, publicadas y anotadas por Alfredo Chabero, Tomo I, México: Editora Nacional, 1952.
- [*Tercera*] Fernando de Alva Ixtlixóchitl, “Tercera relación”, en *Obras históricas*, publicadas y anotadas por Alfredo Chabero, Tomo I, México: Editora Nacional, 1952.
- [*DLNE*] Company, Concepción (ed.), *Documentos lingüísticos de la Nueva España*. México: UNAM, 1994.

[*Sirgueros*] Francisco Bramón, *Los sirgueros de la virgen sin original pecado*, editado por Trinidad Barrera, España: Universidad de Navarra-Iberoamericana-Vervuert-Bonilla Artigas editores, 2013.

Siglo XIX

[*Gazeta*] La Gazeta de México. Fecha de notas periodísticas: 29/03/1809, 22/07/1809, 07/10/1809, 11/11/1809, 13/11/1809, 16/12/1809, 27/12/1809, 30/12/1809. Las publicaciones fueron consultadas en la versión digitalizada por la Biblioteca Nacional de España en [http://bdh.bne.es/bnearch/biblioteca/Gazeta%20de%20M%C3%A9xico%20\(1784\)/qls/0000045204;jsessionid=86DAF2A30A22D0E87B0B5DA7B4AC4B65](http://bdh.bne.es/bnearch/biblioteca/Gazeta%20de%20M%C3%A9xico%20(1784)/qls/0000045204;jsessionid=86DAF2A30A22D0E87B0B5DA7B4AC4B65).

[*Periquillo*] José Joaquín Fernández de Lizardi, *Obras IX – Novelas El periquillo Sarniento*, Presentación, edición y notas de Felipe Reyes Palacios, México: UNAM, 1982.

[*Domingo*] Guillermo Prieto, “Un domingo”, en *Cuadros de costumbres I*, Compilación, presentación y notas de Boris Rosen Jelomer. Prólogo de Carlos Monsiváis. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993.

[*Posadas*] Guillermo Prieto, “Posadas”, en *Cuadros de costumbres I*, Compilación, presentación y notas de Boris Rosen Jelomer. Prólogo de Carlos Monsiváis. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993.

[*Secreto*] Guillermo Prieto, “Un secreto de familia”, en *Crónicas de Teatro y variedades literarias*, Compilación, presentación y notas de Boris Rosen Jelomer. Prólogo de Leticia Algaba. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.

- [*Virrey*] Guillermo Prieto, “El privado del virrey”, en *Crónicas de Teatro y variedades literarias*, Compilación, presentación y notas de Boris Rosen Jelomer. Prólogo de Leticia Algaba. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.
- [*Mateo*] Guillermo Prieto, “Mateo o la hija del españoletto”, en *Crónicas de Teatro y variedades literarias*, Compilación, presentación y notas de Boris Rosen Jelomer. Prólogo de Leticia Algaba. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.
- [*Cleotilde*] Guillermo Prieto, “Cleotilde de Valery”, en *Crónicas de Teatro y variedades literarias*, Compilación, presentación y notas de Boris Rosen Jelomer. Prólogo de Leticia Algaba. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.
- [*DLNE*] Company Company (ed.), *Documentos lingüísticos de la Nueva España*. México: UNAM, 1994.
- [*Torneo*] Fernando Calderón, “El torneo”, en *Obras poéticas (Parnaso Mexicano 1844)*. Edición facsimilar. Edición, presentación y apéndices de Fernando Tola de Habich. México: UNAM, 1999.
- [*Obra*] Fernando Calderón, “Obra sin título”, en *Obras poéticas (Parnaso Mexicano 1844)*. Edición facsimilar. Edición, presentación y apéndices de Fernando Tola de Habich. México: UNAM, 1999.
- [*Roma*] Fernando Calderón, “Libertad en Roma”, en *Obras poéticas (Parnaso Mexicano 1844)*. Edición facsimilar. Edición, presentación y apéndices de Fernando Tola de Habich. México: UNAM, 1999.

Siglo XXI

- [*Amuleto*] Luis Ayllón. “La historia del ser que imaginó un amuleto bajo tierra. Cuarteto para voces”, en *La historia del ser que imaginó un amuleto bajo tierra. Obras finalistas del sexto concurso nacional de dramaturgia Manuel Herrera Castañeda*, Querétaro: Fondo editorial de Querétaro, 2005.
- [*Dientes*] Vivian Blumenthal, “Pelucas. Abierto. Pase Ud.”, en *La historia del ser que imaginó un amuleto bajo tierra. Obras finalistas del sexto concurso nacional de dramaturgia Manuel Herrera Castañeda*, Querétaro: fondo editorial de Querétaro, 2005.
- [*Grupo*] Adán Cruz, “Un grupo que camina”, *Crónicas de la ciudad de México a pie*, 4, no. 13, octubre-diciembre, 2006.
- [*Minas*] Óscar Machado, “Las minas”. *Crónicas de la ciudad de México a pie*, 4, no. 12, junio-agosto, 2006.
- [*Estilo*] Carlos Monsiváis, “En cuestiones de importancia, el estilo lo es todo”, *Crónicas de la ciudad de México a pie*, 4, no. 13, octubre-diciembre, 2006.
- [*Luna*] Agustín Sánchez González, “La luna garapiñada en el zócalo”, *Crónicas de la ciudad de México a pie*, 4, no. 13, octubre-diciembre, 2006.
- [*Castañeda*] José Luis Cuevas, “La Castañeda”, *Crónicas de la ciudad de México a pie*, 5, no. 14, enero-marzo, 2007.
- [*Boticas*] Luz María Hernández Sáenz, “Boticas y boticarios en los últimos años de la Colonia”, *Crónicas de la ciudad de México a pie*, 5, no. 14, enero-marzo, 2007
- [*Memoria*] Emiliano Monge, *Morirse de memoria*, México: Sexto Piso, 2009.
- [*Papeles*] Valeria Luiselli, *Papeles Falsos*, México: Sexto Piso, 2010.

- [*Entrevista*] Pedro Martín Butragueño & Yolanda Lastra (coords.), *Corpus sociolingüístico de la ciudad de México. Vol. 1: Hablantes de instrucción alta*, México: El Colegio de México, 2011.
- [*Dientes*] Valeria Luiselli, *La historia de mis dientes*, México: Sexto Piso, 2013.
- [*Universal*] *El Universal*. Fecha de notas periodísticas: 15/04/16. Consultado en versión electrónica en: <http://www.eluniversal.com.mx/>. Secciones: Nación, Metrópoli, Estados, Periodismo de Investigación.
- [*Jornada*] *La Jornada*. Fecha de notas periodísticas: 15/04/16. Consultado en versión electrónica en: <http://www.jornada.unam.mx/>. Secciones: Política, Economía, Estados, Capital, Deportes.
- [*Escena*] *Escena skene*. [Blog]. Recuperado de <http://escenaskene.blogspot.mx/>. Fecha de obtención de datos: Abril 2016.
- [*gente*] *gente sin kehacer*. [Blog]. Recuperado de <http://gentesinkehacer.blogspot.mx/>. Fecha de obtención de datos: Abril 2016

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCOS LLORACH, EMILIO. 1973 [1947]. “Perfecto simple y perfecto compuesto en español”, en *Estudios de gramática funcional del español*, compilación de Emilio Alarcos Llorach, Madrid: Gredos, pp. 13-49.
- . 1992. “Evolución del verbo latino al verbo español”, *Gramma-Temas*, 1, pp. 27-37.
- ALVAREZ ALVAREZ, MANUELA. 1991. *Estudio de la flexión verbal en la obra de Gonzalo de Berceo (s. XIII)*. Bilbao: Universidad de Deusto, Gobierno de la Rioja Instituto de Estudios Riojanos Logroño.
- ANDRES-SUÁREZ, IRENE. 1994. *El verbo español: sistemas medievales y sistema clásico*. Madrid: Gredos.
- ARELLANES, FRANCISCO. 2005. “Los verbos de estados instantáneos, los modificadores temporales y el copretérito en español. Hacia una concepción composicionalidad de la aspectualidad”, en *Sintaxis del español e interfase sintaxis-semántica*, editado por Martha Islas & Cynthia Ramírez, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 71-90.
- ARIAS, BEATRIZ. 1997. *El español de México en el siglo XVI (estudio filológico de quince documentos)*, México: Universidad Autónoma de México.
- AZPIAZU, SUSANA. 2013. “Antepresente y pretérito en el español peninsular: revisión de la norma a partir de las evidencias empíricas”, *Anuario de Estudios Filológicos*, 37, pp. 19-31.
- . 2015. “El antepresente de noticias recientes en la prensa digital española”, *RILCE*, 31 (2), pp. 341-364.

- BACH, EMMON. 1981. "On Time, Tense and Aspect: An Essay on English Metaphysics", en *Radical Pragmatics*, editado por Peter Cole, New York: Academic Press, pp. 62-81.
- BADIA I MARGARIT, ANTONI M. 1948-1949. "Ensayo de una sintaxis histórica de los tiempos. I. El pretérito imperfecto de indicativo", *Boletín de la Real Academia Española*, 28, pp. 281-300.
- BASSOLS DE CLIMENT, MARIANO. 1945. *Sintaxis histórica de la lengua latina*, Barcelona: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- BELLO, ANDRÉS. 1988 [1848]. *Gramática de la lengua castellana: destinada al uso de los americanos*. Con las notas de Rufino José Cuervo, estudio y edición de Ramón Trujillo, vol. 1, Madrid: Arco Libros.
- BERTINETTO, PIER MARCO. 1980. "Nouvamente sull'imperfetto narrativo", *Lingua Nostra*, 41, pp. 83-39.
- . 1986. *Tempo, aspetto e azione nel verbo italiano. Il sistemadell'indicativo*, Firenze, L'Accademia della Crusca.
- . 1994. "Statives, progressives, and habituals, analogies and differences", *Linguistics an interdisciplinary journal of the languages sciences*, 32, pp. 391-423.
- . 1997. *Il dominio tempo-aspettuale. Demarcazioni, intersezioni, contrasti*, Turín: Rosenberg & Sellier.
- BOGARD, SERGIO. 2009. "Actividad, atelicidad y 'pseudo objeto' en español", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 57 (1), pp. 1-35.
- BYBEE, JOAN, REVERE PERKINS & WILLIAM PLAGIUCA. 1994. *The Evolution Of Grammar: Tense, Aspect And Mood*, Chicago and London: The University of Chicago Press.
- CARRASCO, ÁNGELES. 1998. *La correlación de los tiempos en español*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

- . 1999. “El tiempo verbal y la sintaxis oracional: la consecutio temporum”, en *Gramática descriptiva de la lengua española*, editado por Ignacio Bosque & Violeta Demonte, Madrid: Espasa Calpe, pp. 3061-3128.
- . 2008. “Los tiempos compuestos en español: formación, interpretación y sintaxis”, en *Tiempos compuestos y formas verbales compuestas*, editado por Ángeles Carrasco, Madrid: Iberoamericana Editorial Vervuert, pp. 13-64.
- . 2015. “Perfect States”, *Borealis*, 4, pp. 1-30.
- CARLSON, GREG. 2012. “Habitual and Generic Aspect”, en *The Oxford Handbook of Tense and Aspect*, editado por Robert I. Binnick, Oxford: Oxford University Press, pp. 830-849.
- CARTAGENA, NELSON. 1999. “Los tiempos compuestos”, en *Gramática descriptiva de la lengua española*, editado por Ignacio Bosque & Violeta Demonte, Madrid: Espasa Calpe, pp. 2935-2975.
- COLOMBO AIROLDI, FULVIA. 2015. *El subsistema de los tiempos pasados de indicativo en el español*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- COMPANY, CONCEPCIÓN. 1983. “Sintaxis y valores de los tiempos compuestos en el español medieval”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 31 (2), pp. 235-257.
- . 2007. *El siglo XVIII y la identidad lingüística de México*. México: Academia Mexicana de la Lengua - Universidad Nacional Autónoma de México.
- COMRIE, BERNARD. 1976. *Aspect: an introduction to the study of verbal aspect and related problems*, London: Cambridge University Press.
- COSERIU, EUGENIO. 1973. *Sincronía, Diacronía e Historia. El problema del cambio lingüístico*, 2nda ed., Madrid: Gredos.
- CRIADO DE VAL, M. 1968. *El verbo español*, España: Gráficas reunidas.

- DAHL, EYSTEIN. 2015. "Toward a Formal Model of Semantic Change: A neo-Reichenbachian Approach to the Development of the Vedic Past Tense System", *Lingua Posnaniensis*, 57, pp. 41-76.
- DAHL, Ö. 1984. "Temporal distance: Remoteness distinctions in tense-aspect systems", en *Explanations of language universals*, editado por B. Butterworth, B. Comrie y Ö. Dahl, The Hague: Mouton, pp. 105-122.
- DE MELLO, GEORGE. 1994. "Pretérito compuesto para indicar acción con límite en el pasado: 'Ayer he visto a Juan'", *Boletín de la Real Academia Española*, 74, pp. 611-631.
- DICCIONARIO DEL ESPAÑOL DE MÉXICO (DEM) <http://dem.colmex.mx>, El Colegio de México, A.C., [26 de octubre de 2016].
- DOWTY, DAVID. 1979. *Word Meaning and Montague Grammar: The Semantics of Verbs and Times in Generative Semantics and in Montague's PTQ*, Dordrecht: Reidel.
- ECHARTE COSSÍO, MARÍA JOSÉ. 1994. "Los modos verbales en latín, análisis crítico y nuevas perspectivas", *Estudios clásicos*, 105, pp. 93-120.
- ELIZAINCÍN, ADOLFO. 1992. "Historia del español en el Uruguay", en *Historia y presente del español de América*, editado por César Hernández Alonso, Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 743-758.
- ERNOUT, ALFRED & FRANCOIS THOMAS. 1953. *Syntaxe latine*, 2a ed., Pars: Klincksieck.
- GARCÍA FAJARDO, JOSEFINA. 2000. "Los valores del... ¿"Pospretérito"?", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 48 (1), pp. 25-49.
- . 2011. "He esperado, he vuelto y he vivido. Su valor semántico en el español de México", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 59 (2), pp. 419-446.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, LUIS. 1995. "La interpretación temporal de los tiempos compuestos", *Verba*, 22, pp. 363-396.

- . 1998. *El aspecto gramatical en la conjugación*. Madrid: Arco Libros.
- . 1999. “Los complementos adverbiales temporales. La subordinación temporal”, en *Gramática descriptiva de la lengua española*, editado por Ignacio Bosque & Violeta Demonte, Espasa Calpe: Madrid, pp. 3129-3208.
- . 2000. *La gramática de los complementos temporales*. España: Visor Libros.
- . 2004. “Aspecto y estructura subeventiva en las formas compuestas del verbo”, *Cuadernos de Lingüística del Instituto Universitario Ortega y Gasset*, 11, 43-59.
- . 2004a. “El pretérito imperfecto: repaso histórico y bibliográfico”, en *El pretérito imperfecto*, editado por Luis García Fernández & Bruno Camus Bergareche, Gredos: Madrid, pp. 13-95.
- GILI GAYA, SAMUEL. 1943. *Curso superior de sintaxis española*, México: Ediciones Minerva.
- GUITER, ENRIQUE. 1972. “La expresión del indicativo pasado en iberorrománico medieval” en *Actas del cuarto congreso internacional de hispanistas*, editado por E. Bustos Tovar, Salamanca: Asociación Internacional de hispanistas, pp. 703-733.
- GUTIÉRREZ ARAUS, MARÍA LUZ. 1995. *Formas temporales de pasado en indicativo*, España: Arco Libros.
- HARRIS, MARTIN. 1982. “The ‘past simple’ and the ‘present perfect’ in romance”, en *Studies in the romance verb*, editado por N.B Vicent y M. Harris, Londres: Croom Helm, pp. 42-70.
- HEBERLEIN, FRITZ. 2011. “Temporal clauses”, en *New perspectives on Historical Latin Syntax*, editado por Philip Baldi & Pierluigi Cuzzolin, vol. 4, Berlin/Boston: De Gruyter Mouton, pp. 235-371. [Traducido del alemán por Peter T. Daniels]

- HENDERSON, CARLOS. 2010. *El pretérito perfecto compuesto del español de Chile, Paraguay y Uruguay. Aspectos semánticos y discursivos*, Tesis Doctoral, Stockholm University.
- HERNÁNDEZ ALONSO, CÉSAR. 1970. *Sintaxis Española*, España: Valladolid.
- HERNÁNDEZ, JOSÉ ESTEBAN. 2014. “Variación diacrónica de pretérito perfecto y pretérito en el discurso narrativo”, en *Argumentos cuantitativos y cualitativos en sociolingüística*, editado por Pedro Martín Butragueño & Leonor Orozco, México: El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, Laboratorio de Estudios Fónicos, pp. 469-519.
- HEWSON, JOHN. 1997. *Tense And Aspect In Indo-European Languages: Theory, Typology, Diachrony*, Amsterdam, The Netherlands: J. Benjamins.
- IATRIDOU, SABINE, ELENA ANAGNOSTOPOULOU & ROUMANYA IZVORSKY. 2008. “Algunas observaciones sobre la forma y el significado del Perfecto”, en *Tiempos compuestos y formas verbales compuestas*, editado por Ángeles Carrasco, Madrid: Iberoamericana Editorial Vervuert, pp. 151-200.
- KAMP, HANS & UWE RYLE. 1993. *From Discourse To Logic: Introduction To Modeltheoretic Semantics Of Natural Language, Formal Logic And Discourse Representation Theory*, Boston: Mass Kluwer Academic.
- KEMPAS, ILPO. 2008. “El pretérito perfecto compuesto y los contextos preodiernales”, en *Tiempos compuestos y formas verbales compuestas*, editado por Ángeles Carrasco, Madrid: Iberoamericana Editorial Vervuert, pp. 231-273.
- KLEIN, WOLFGANG. 1992. “The Present Perfect Puzzle”, *Language*, 68, pp. 525-552.
- . 1994. *Time In Language*, New York: Routledge.
- . 2009. “¿How time is encoded?”, en *The Expression Of Time*, editado por Wolfgang Klein & Ping Li, Gruyter Mouton, pp. 1-43.

- KRIFKA, MANFRED. 1986. *Nominalreferenz und Zeitkonstitution. Zur Semantik von Massentermen, Individualtermen, Aspektklassen*, Tesis de doctorado, Munich, University of Munich.
- , 1989. "Nominal Reference, Temporal Constitution, And Quantification In Event Semantics", en *Semantics and Contextual Expressions*, editado por Renate Bartsch, Johan van Bentham, and Peter van Emde Boas, Dordrecht: Foris.
- KUBARTH, HUGO. 1992. "El uso del perfecto simple y compuesto en el español hablado en Buenos Aires", en *Scripta philologica in honorem Juan M. Lope Blanch*, editado por Elizabeth Luna Traill, México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 553-566.
- LAKOFF, GEORGE. 1965. *On The Nature Of Syntactic Irregularity*, Tesis de Doctorado, Indiana University.
- LARA, LUIS FERNANDO. 2013. *Historia mínima de la lengua española*. México: El Colegio de México, El Colegio Nacional.
- LASS, ROGER. 1997. *Historical Linguistics And Language Change*, Cambridge: Cambridge University Press.
- LEÓN PORTILLA, MIGUEL. 1975. "Biografía de fray Juan de Torquemada", en *Monarquía Indiana: De los veinte y un libros rituales y monarquía indiana, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra*, editado por Miguel León Portilla, vol. VII, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, pp. 13-48.

- LEONETTI, MANUEL. 1999. "El artículo", en *Gramática descriptiva de la lengua española*, editado por Ignacio Bosque y Violeta Demonte, vol. I, Madrid: Espasa-Calpe, pp. 787-890.
- LOPE BLANCH, JUAN M. 1961. "Sobre el uso del pretérito en el español de México", en *Studia Philologica homenaje ofrecido a Dámaso Alonso por sus amigos y discípulos con ocasión de su 60 aniversario*, editado por Dámaso Alonso, vol. 2, España: Gredos, pp. 373-386.
- LLOYD, PAUL M. 1987. *From Latin to Spanish*, Filadelfia: American Philosophical Society.
- LUBBERS QUESADA, MARGARET. 2005. "Perspectivas aspectuales del presente y del imperfecto en español", en *Dimensiones del aspecto en español*, editado por Margaret Lubbers Quesada & Ricardo Maldonado, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Querétaro, pp. 149-171.
- MARTÍNEZ-ATIENZA, MARÍA. 2008. "Dos formas de oposición en el ámbito románico entre el pretérito perfecto compuesto y el pretérito perfecto simple", en *Tiempos compuestos y formas verbales compuestas*, editado por Ángeles Carrasco, Madrid: Iberoamericana Editorial Vervuert, pp. 203-229.
- . 2012. *Temporalidad, aspectualidad y modo de acción. La combinación entre formas verbales y complementos temporales en español y su contraste con otras lenguas*, Múnich: Lincom Europa.
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, PEDRO. 2008. "Retracción lingüística", en *Teoría de la Optimidad: estudios de sintaxis y fonología*, editado por Rodrigo Gutiérrez Bravo y Esther Herrera Zandejas, México: El Colegio de México, pp. 159-196.
- MACKENZIE, IAN. 1995. "The Supposed Imperfectivity Of The Latin American Present Perfect", *Hispanic Linguistics*, 6-7, pp. 29-60.

- MCCAWLEY, JAMES D. 1971. "Tense And Time Reference in English", en *Studies in semantics linguistics*, editado por Charles Fillmore & D. Terence Langendoen, USA: Holt, Rinhart & Winston, pp. 96-113.
- .1981. "Notes on the English Present Perfet", *Australian Journal of Linguistics*, 1, pp. 81-90.
- MEILLET, ANTOINE. 1958 [1918]. "Linguistique historique et linguistique générale", en *Linguistique historique et linguistique générale*, autor Antoine Meillet, Paris: Librairie Honoré Champion, pp. 44-60.
- MELIS, CHANTAL & MARCELA FLORES. 2015. *El siglo XIX. Inicio de la tercera etapa evolutiva del español*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- MELIS, CHANTAL, MARCELA FLORES & SERGIO BOGARD. 2003. "La historia del español. Propuesta de un tercer periodo evolutivo", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 51 (1), pp. 1-56.
- MICHAELIS, LAURA A. 1994. "The Ambiguity of the English Present Perfect", *Journal of Linguistics*, 30 (1), pp. 111-157.
- MITTWOCH, ANITA. 2008. "The English Resultative perfect and its relationship to the Experiential perfect and the simple past tense", *Linguist and Philos*, 31, pp. 323-351.
- MONNET, JERÔME. 1990. "¿Poesía o urbanismo?: utopías urbanas y crónicas de la ciudad de México, siglos XVI a XX", *Historia mexicana*, vol. 39 (3), pp. 727-766.
- MONTES GIRALDO, JOSÉ JOAQUÍN. 1992. "El español hablado en Colombia", en *Historia y presente del español de América*, editado por César Hernández Alonso, Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 519-542.
- MORENO BURGOS, JUAN. 2015. "El pretérito perfecto compuesto en el ámbito hispánico", *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, vol. 3 (1), pp. 87-130.

- MORENO DE ALBA, JOSÉ G. 1985. *Valores de las formas verbales en el español de México*, 2nd ed., México: UNAM.
- . 1997. “La oposición pretérito indefinido/ pretérito perfecto en documentos novohispanos del siglo XVI-XIX”, en *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, editado por Claudio García Turza, Fabián González Bachiller & Javier Mangado Martínez, vol. 1, Logroño: Universidad de la Rioja. pp. 629-619.
- . 2006. “Valores verbales de los tiempos pasados de indicativo y su evolución”, en *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, editado Concepción Company, vol. 1, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica. pp. 5-92.
- PARSON, TERENCE. 1989. “The Progressive In English: Events, States And Processes”, *Linguistics and Philosophy*, 12, pp. 213-241.
- PENNY, RALPH. 2002. *A History Of The Spanish Language*, 2nd ed., Cambridge: Cambridge University Press.
- PEREZ SALDANYA, MANUEL. 2004. “Los tiempos verbales: dificultades teóricas y terminológicas”, en *El pretérito imperfecto*, editado por Luis García Fernández & Bruno Camus Bergareche, Gredos: Madrid, pp. 194-228.
- PINKSTER, HARM. 1990. *Latin Syntax and Semantics*, Londres: Routledge
- POZAS LOYO, JULIA. 2016. *El artículo indefinido. Origen y gramaticalización*. México: El Colegio de México.
- (en prensa) “Hacia una caracterización del español novohispano”, en *Historia sociolingüística de México*, vol. 3, editado por Rebeca Barriga Villanueva y Pedro Martín Butragueño.

- PORTNER, PAUL. 2003. "The (Temporal) Semantics and (Modal) Pragmatics of the Perfect", *Linguistics and Philosophy*, 26, pp. 459-510.
- . 2011. "Perfect And Progressive", en *Semantics: An International Handbook of Natural Language Meaning*, editado por Claudia Maienborn, Klaus von Heusinger & Paul Portner, vol. 1, Berlin, New York: De Gruyter Mouton, pp. 1217-1261.
- RABANALES, AMBROSIO. 1992. "El español de Chile: situación actual", en *Historia y presente del español de América*, editado por César Hernández Alonso, Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 565-592.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1931. *Gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA & ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Libros.
- REICHENBACH, HANS. 1947. *The Tenses of Verbs, Elements of Symbolic Logic*, 51, pp. 71-78.
- ROJO, GUILLERMO. 1974. "La temporalidad verbal en español", *Verba*, 1, pp. 68-149.
- . 1990. "Relaciones entre temporalidad y aspecto en el verbo español", en *Tiempo y aspecto en español*, editado por Ignacio Bosque, Madrid: Cátedra, pp. 17-43.
- ROJO, GUILLERMO & ALEXANDRE VEIGA. 1999. "El tiempo verbal. Los tiempos simples", en *Gramática descriptiva de la lengua española*, editado por Ignacio Bosque & Violeta Demonte, Madrid: Espasa Calpe, pp. 2867-2934.
- ROMANI, PATRIZIA. 2006. "Tiempos de formación romance I. Los tiempos compuestos", en *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, editado Concepción Company, vol. 1, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica. pp. 243-346

- RODRÍGUEZ LOURO, CELESTE. 2009. *Perfect Evolution And Change: A Sociolinguistic Study Of Preterit And Present Perfect Usage In Contemporary And Earlier Argentina*, Tesis Doctoral, The University of Melbourne.
- ROTHSTEIN, SUSAN. 2004. *Structuring Events: A Study Of The Semantics Of Lexical Aspect*, Reino Unido: Blackwell Publishing.
- SALGADO ROBLES, FRANCISCO & ANA MARÍA DÍAZ COLLAZOS. 2012. “Variación Lingüística en la expresión del pretérito en el español del siglo XIX de España y México: Rasgos deícticos y aspectuales”, *Boletín de Filología*, 47 (1), pp. 187-208.
- SAUSSURE, FERDINAND. 1993 [1916]. *Curso de lingüística general*, traducción, prólogo y notas de Amado Alonso, 1a ed., 3ra reimpr., Madrid: Alianza Universidad. Textos.
- SCHWENTER, SCOTT. 1994. “The Grammaticalization of An Anterior In Progress: Evidence From a Peninsular Spanish Dialect”, *Studies in Language*, 18, pp. 71-111.
- . 1994a. “<<Hotnews>> And The Grammaticalization Of Perfects”, *Linguistics: an interdisciplinary journal of the language science*, 32, pp. 995-1028.
- SCHWENTER, SCOTT & RENA TORRES CACOULOS. 2008. “Defaults And Indeterminacy In Temporal Grammaticalization: The ‘Perfect’ Road To Perfective”, *Language Variation and Change*, 20, pp. 1-39.
- SECO, RAFAEL. 1975. *Manual de gramática española*, décima ed., Madrid: Aguilar.
- SERRANO, MARÍA JOSÉ. 1995. “Sobre el uso del pretérito perfecto y pretérito indefinido en el español de Canarias: pragmática y variación”, en *Homenaje a Rodolfo Oroz*, 35, pp. 533-566.
- SMITH, CARLOTA. 1991. *The parameter of Aspect*, Dordrecht, Boston, London, Kluwer: Academic Publishers.

- , 1997. *The parameter of aspect*, 2d ed., Boston: Springer Science+Business Media Dordrecht.
- SPITZOVÁ, EVA & MARCELA BAYEROVÁ. 1987. “Posición del perfecto compuesto en el sistema temporal del verbo en el español de México”, *Études Romanes de Brno*, 18, pp. 31-50.
- SQUARTINI, MARIO. 2004. “La compatibilidad aspectual de los predicados estativos intrínsecamente delimitados”, en *El pretérito imperfecto*, editado por Luis García Fernández & Bruno Camus Bergareche, Gredos: Madrid, pp. 13-95.
- TIMBERLAKE, ALAN. 2007. “Aspect, tense, mood”, en *Language Typology and Syntactic Description*, editado por T. Shopen, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 280-333.
- VÁZQUEZ ROJAS MALDONADO, VIOLETA. 2007. *Interpretación del pretérito y el copretérito. Un enfoque dinámico*, Tesis de maestría, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- VEIGA, ALEXANDER. 2011. “Algo más sobre la doble organización temporal en la diacronía del sistema verbal español”, en *Tiempo espacio y relaciones espacio-temporales desde la perspectiva de la lingüística histórica*, editado por Carsten Sinner, José Luis Ramírez Luengo y Ma. Torrens Álvarez, España: Cilengua. Fundación San Miguel de la Cogolla, pp. 297-330.
- VENDLER, ZENO. 1957. “Verbs and Times”, *The Philosophical Review*, 66, pp. 143-60.
- VERKUYL, H. 1972. *On the Compositional Nature of Aspect*. Dordrecht: Reidel.
- VINCENT, NIGEL B. 1982. “The development of the auxiliaries *habere* and *esse* in romance”, en *Studies in the romance verb*, editado por N.B. Vincent y M. Harris, Londres: Croom Helm, pp. 71-96.

VLACH, FRANK. 1993. "Temporal Adverbials, Tenses And The Perfect", *Linguistics and Philosophy*, 16, no. 3, pp. 231-283.

WHEELER, ARTHUR LESLIE. 1906. "The Syntax of the Imperfect Indicative in Early Latin", *Classical Philology*, 1, no. 4, pp. 357-390.